



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES CAMPUS ARAGÓN

39  
2ej

LA IMPORTANCIA DE LA TENDENCIA POLÍTICA  
MANEJADA EN LOS EDITORIALES DE LOS  
DIARIOS ESTATALES DE MÉRIDA YUCATÁN:  
"DIARIO DE YUCATÁN" Y "POR ESTO!"

T E S I S

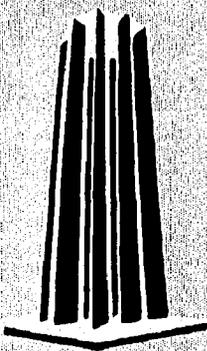
Que para obtener el Título de:  
Licenciada en Periodismo y  
Comunicación Colectiva.

P r e s e n t a :

María del Carmen Leal Hernández

Asesor: Lic. Edgar Ernesto Liñán Ávila

México, 1996.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS**

**COMPLETA**

## *MJ AGRADECIMIENTO A:*

### *DIOS.*

*Por darme la vida, por hacerme ser con su amor no una persona perfecta, sino humana, con errores y virtudes, con la gracia de un corazón para poder agradecerle todo lo que me ha dado, así para poder amarlo como lo amo y, para ofrecerle a él todo lo que me falta, mi vida, todo mi ser.*

*Gracias por ello.*

### *A MI MADRE.*

*A ella que incondicionalmente a estado a mi lado siempre, tanto en las malas, como en las buenas, todo lo que soy y he alcanzado te lo debo a tí, mi madre.*

*Gracias por tu paciencia, tu amor y comprensión, por haberme dado la vida, por que todo lo bueno que llegue a lograr será por tí, aunque tú te mereces mucho más.*

*Gracias, por ayudarme con tu ánimo para concluir otra etapa más de mi vida, por que este logro es más tuyo que mío.*

*Gracias por la espera. Al fin lo logramos juntas.*

*Te Amo.*

### *A PICAR, MI HERMANA.*

*Gracias a tu apoyo he alcanzado la meta que tú más que nadie quería, por que de tí sólo he recibido amor, consejos, comprensión y ayuda. Por que para mí eres y seguirás siendo mi segunda madre.*

*Gracias.*

### *A MIS HERMANOS.*

*Andrés, Cecilia, Lourdes y Mario, por que ustedes han sido siempre mi orgullo y un ejemplo a seguir. Por que a pesar de los problemas de alguna manera han estado conmigo, a veces unos y a veces otros, pero al fin y al cabo nunca me han dejado sola.*

*Gracias por su cariño.*

### *A MI HERMANO CHUCHO.*

*Por que se que tu amor es incondicional, por que de nadie he aprendido más de la vida que de tí, por que me has demostrado lo malo de ella y me has enseñado amarla así, por que se lo que siento por tí y es correspondido, a tu manera, pero al fin y al cabo se que me quieres, por que tú has sido una de las pocas personas que ha confiado siempre en mí. Esta tesis es tuya y la hice siempre pensando en tí.*

*Te Amo.*

### *A MIS SOBRINOS.*

*Lili, Erika, Alberto, Gerardo, Lupita, Rafael, Pily, Fernando, Quique y Adrián, por que les deseo que alcancen lo que yo he alcanzado y mucho más y que de alguna forma les sirva esto como un empuje de superación. Por que les deseo lo mejor. Siempre.*

*Los Quiero.*

### *A MIS CUÑADAS (C).*

*Bety, Francisco, Lucía y Adriana, gracias por formar parte de mi familia y por los momentos inolvidables que hemos pasado todos juntos.*

*Los Quiero.*

### *A JUAN CARLOS.*

*Por que tú fuiste el último empujón que me impulsó a concluir mi tesis.*

*Gracias por tu tiempo, tu apoyo, por el esfuerzo tan grande que hiciste para tenerme paciencia, por el tiempo que estuviste a mi lado, por que de tí sólo aprendí cosas buenas, por que moral y espiritualmente me llenaste completamente y se que son cosas que quedarán en mí, aunque ya no estés aquí, físicamente, conmigo.*

*Te recordaré siempre.*

*México, D.F., a 1º de Noviembre de 1996.*

# ÍNDICE

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO 1.	13
EL SURGIMIENTO DE LA PRENSA EN MÉXICO.	
1.1 La Colonia y la Independencia	13
1.2 De Iturbide a Santa Anna	17
1.3 La Epopeya Liberal	18
1.4 Del Porfiriato a la Revolución	19
1.5 Época Contemporánea	21
1.5.1 La Cadena García Valseca	22
1.5.2 El Caso de <u>Excélsior</u>	23
1.5.3 El Asesinato de Manuel Buendía	25
1.6 Libertad de Prensa	26
1.7 El Derecho a la Información	27
CAPÍTULO 2.	30
EL PERIODISMO MEXICANO.	
2.1 ¿Qué es el periódico?	30
2.2 ¿Qué es el periodismo?	32
2.2.1 Concepto de periodismo manejado por varios autores	33
2.3 Clasificación del periodismo	35
2.4 Función, objeto y meta del periodismo	36
2.5 Deberes del periodismo	39
2.6 Propósitos del periodismo	39
2.7 Críticas del periodismo	40
2.8 Antecedentes históricos de la prensa en Mérida, Yucatán	41
CAPÍTULO 3.	45
GÉNERO PERIODÍSTICO: EL EDITORIAL.	
3.1 ¿Qué es el editorial? (Historia del editorial)	48
3.2 El Editorial un género de opinión	51
3.3 Características y estructura de un editorial	52
3.3.1 Características fundamentales	52
3.3.2 Características generales	53
3.3.3 Estructura y estilo	53
3.3.4 Clasificación	55
3.3.5 Función	55
3.3.6 Otros	55

<b>CAPÍTULO 4.</b>	<b>58</b>
<b>PERFIL DE LOS DOS PERIÓDICOS A ESTUDIAR: <i>DIARIO DE YUCATÁN Y POR ESTO!</i></b>	
4.1 Mérida, Yucatán	59
4.2 Mérida y sus medios de comunicación	63
4.2.1 Publicaciones diarias de la prensa escrita	63
4.2.2 Periódicos y revistas nacionales de mayor circulación	65
4.2.3 Revistas locales de mayor circulación en el estado	65
4.2.4 Articulistas y columnistas locales de mayor prestigio	66
4.2.5 Radiodifusoras de mayor importancia	66
4.2.6 Líder de opinión televisivo	68
4.2.7 Articulistas y/o columnistas nacionales de mayor presencia	68
4.2.8 Asociaciones de periodistas acreditadas	68
4.2.9 Corresponsales acreditados	68
4.2.10 Agencias noticiosas acreditadas	69
4.3 <u>El Diario de Yucatán</u>	69
4.3.1 Antecedentes	69
4.3.2 Oficinas foráneas del <u>Diario de Yucatán</u>	72
4.3.3 Secciones que integran al periódico	72
4.3.4 Características del periódico	72
4.4 <u>El Diario Por Esto!</u>	74
4.4.1 Antecedentes	74
4.4.2 Oficinas foráneas	75
4.4.3 Secciones que integran al periódico	76
4.4.4 Características del periódico	77
4.5 Observaciones de ambos periódicos: <u>Diario de Yucatán y Por Esto!</u>	79
<b>CAPÍTULO 5.</b>	<b>83</b>
<b>UN ANÁLISIS DE CONTENIDO: CUANTITATIVO Y CUALITATIVO.</b>	
5.1 Historia del análisis de contenido	83
5.2 Definiciones de análisis de contenido	84
5.3 Unidades y categorías de análisis de contenido	86
5.4 Análisis de contenido: cuantitativo y cualitativo de los editoriales del <u>Diario de Yucatán y Por Esto!</u>	87
5.5 Evaluación final del análisis de contenido	89
5.6 Encuesta aplicada a los habitantes de la entidad de Mérida, Yucatán	91
5.6.1 Evaluación de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los habitantes de la entidad de Mérida, Yucatán	103
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>106</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>109</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>113</b>
<b>HEMEROGRAFÍA</b>	<b>116</b>

# **INTRODUCCIÓN**

## INTRODUCCIÓN

Antes de entrar de lleno a la explicación del contenido del presente trabajo, resalta la pregunta que ustedes y yo, (en su momento), nos hacemos, ¿El porqué realizar una tesis dedicada al análisis de los editoriales de los periódicos de la ciudad de Mérida, Yucatán?; pues bien, a toda pregunta corresponde una respuesta y en este caso esta pregunta tiene no una sino varias respuestas. En primer lugar el título de la presente tesis de investigación es: "**La importancia de la tendencia política manejada en los editoriales de los diarios estatales de Mérida, Yucatán: Diario de Yucatán y Por Esto!**"; de aquí se deriva la segunda respuesta; todo estudiante al llegar el momento de escoger un tema "X" para la elaboración de la tesis y obtener el título, se encuentra en una encrucijada, no sabe qué desarrollar. ¿Un tema, una problemática o un acontecimiento de trascendencia es lo mejor?. Existen temas trillados, temas de importancia actual pero que con el tiempo pasarán. ¿Qué hacer? Es una de tantas preguntas que nos hacemos.

En mi caso, decidí que lo mejor era desarrollar un trabajo el cual fuera de trascendencia a nivel nacional y que no fuera tan trillado; pues bien, decidí llevar a cabo un análisis de contenido (cuantitativo y cualitativo) de los editoriales de los diarios de la entidad de Mérida, Yucatán ¿Y por qué de este estado y no de Jalisco, Sonora, Nuevo León, Veracruz u otro?.

Pues bien el motivo principal que me impulsó a desarrollar este tema fue el descubrir que a diferencia del Distrito Federal y la mayoría de las ciudades importantes de la república, en donde la prensa escrita puede considerarse como el medio de información de menos consumo, en Mérida Yucatán, en cambio, este es el medio más importante y que determina la mentalidad del yucateco, sobre todo a nivel político.

Esta característica muy particular de la Ciudad de Mérida me motivó a realizar un estudio, no de la superioridad de la prensa escrita sobre los demás medios de comunicación (la cual resulta muy obvia para quienes visitan la ciudad), sino de la marcada influencia de la prensa escrita (**Diario de Yucatán y Por Esto!**) en la vida yucateca.

Me interesó el estudio de estos dos periódicos por considerarlos los de mayor impacto en la localidad, y por tener diferentes tendencias. El **Diario de Yucatán** y sus antecedentes **-La Revista de Mérida y La Revista de Yucatán-** han formado generaciones de yucatecos en una concepción derechista y clerical, y un acentuado antigobierismo, tendencias que en los últimos años han pretendido ser revertidas con la aparición del diario **Por Esto!**, publicación diaria con formato tabloide que busca revertir el antigobierismo del **Diario de Yucatán** con la exaltación de la gestión priísta y una virulenta crítica al panismo local.

Así pues, la línea editorial de un periódico, nos dice mucho de los conflictos del poder, de los intereses políticos, las características cuantitativas y cualitativas de las demandas de información y de los rasgos sustantivos de una estructura sociopolítica particular.

En el caso de Mérida, cabe mencionar que esta ciudad ha tenido desde siempre una tradición periodística muy importante, que comenzó sin lugar a dudas con **Emilio Abreu Gómez** quien dice que "**el periodismo es una de las más claras vocaciones literarias del México contemporáneo**". Desde

ese entonces el periodismo yucateco ha tenido un desarrollo histórico similar al de toda la prensa mexicana, pues también se ha visto involucrada en líos con el gobierno.

Uno de esos acontecimientos es el ocurrido en el *Diario de Yucatán* en 1932, cuya circulación fue prohibida por el gobernador de ese estado (acto contra el cual la corte amparó al editor). Desde aquel entonces y hasta la fecha, las relaciones entre la prensa y el gobierno, continúan por más denuncias que se presenten.

Por todo lo citado anteriormente, este estudio pretende analizar: La línea ideológica y política del *Diario de Yucatán y Por Estol*; periódicos locales de Mérida. Así como su aceptación e impacto entre los lectores con respecto al gobierno en curso; teniendo como objetivo lo siguiente 1) Determinar la importancia de la prensa como un medio de información impreso en Mérida, Yucatán; 2) Establecer la tendencia política que se maneja en los diarios locales de Mérida por medio de sus editoriales, de un análisis de contenido y una interpretación de los mismos; 3) Conocer por medio de encuestas si la tendencia política existente en la prensa escrita del estado de Yucatán influye en la forma de pensar del yucateco políticamente. Y como hipótesis se manejó la siguiente: La tendencia de la información otorgada por los periódicos *Diario de Yucatán y Por Estol*, es determinante en la actitud política de los yucatecos.

Esto se llevó a cabo por medio del estudio de sus editoriales, un análisis de contenido y de una interpretación de los mismos.

Se seleccionó el estudio del editorial, ya que en éste se ve reflejada con mayor claridad la postura de cualquier diario ante un acontecimiento de trascendencia.

Tal metodología nos dio la pauta para explicar el grado de cultura y conciencia política del yucateco de clase media y para comprender la importancia que concede a la condición de estar bien informado, y la posibilidad que esto concierne en la toma de decisiones a nivel político.

Anteriormente, se ha mencionado que el objetivo a estudiar es "*La Prensa local Yucateca*" y para realizarlo se analizaron dos periódicos de la entidad peninsular que son: *Diario de Yucatán y Por Estol*; de los cuales sólo nos avocamos al examen de los editoriales aparecidos del 21 de mayo al 4 de junio de 1995.

Tal estudio se llevó a cabo mediante un análisis de contenido y una interpretación de los editoriales. Se usaron estas dos metodologías con la finalidad de que el resultado del trabajo fuera bueno, completo y confiable; ya que considero que el análisis de contenido es eficaz pero limitado, e igualmente lo es la interpretación por sí sola.

Posteriormente se llevó a cabo una práctica de campo en donde se escogió un objeto de estudio que abarcó un segmento de la clase social "media" de la ciudad de Mérida, Yucatán. En donde se realizaron un total de cincuenta encuestas con respecto al dominio de la prensa y como medio de información.

# **CAPÍTULO 1**

## **EL SURGIMIENTO DE LA PRENSA EN MÉXICO**

## CAPÍTULO 1

### EL SURGIMIENTO DE LA PRENSA EN MÉXICO

En la época de la colonia apareció la prensa en México, marcada por una etapa de opresión, la cual acontecía prácticamente en todo el mundo, con sus correspondientes modalidades.

Sin embargo, antes de que se hable de periodismo en México, antes incluso de mencionar el establecimiento de la imprenta y de su curiosa producción de "hojas volantes", precursoras de periódicos, ya reconocidos como tales, debemos referirnos al marco social, económico y político en el que se originó la prensa.

#### 1.1 LA COLONIA Y LA INDEPENDENCIA.

Durante el siglo XVI y parte del XVII, llamado "*El Siglo de Oro*", surgieron grandes movimientos sociopolíticos económicos como fueron la inconformidad del pueblo con el gobierno de ese entonces. El bajo clero y la pequeña nobleza hicieron causa común con los defensores de las ciudades. Asimismo esta época representó el triunfo de la aristocracia terrateniente y el alto clero sobre la burguesía y el pueblo.

Las consecuencias en lo económico fueron la disminución de la producción agrícola y el estancamiento de la industria. El oro que entraba, de otros países, a la nación salía con la misma velocidad para pagar las importaciones.

En el ámbito de la cultura y de las costumbres también se produjeron consecuencias negativas. Por un lado la iglesia impuso severas limitaciones a la difusión de las ideas. Las obras de los pensadores que impulsaron el conocimiento y la filosofía en el resto de Europa estaban prohibidas en España, y sus lectores podrían considerarse herejes, lo cual era gravísimo ante los ojos de la Santa Inquisición.

Con estos antecedentes debemos situarnos en el año de 1539, en el que se estableció la imprenta en la Nueva España -la primera de América-, cuyo taller se instaló en la "Casa de las Campanas" (en la que sería esquina de las calles de Moneda y Licenciado Verdad), a cargo de Giovanni Paoli, llamado también Juan Pablos.<sup>1</sup>

Desde esa fecha y durante más de 180 años, el material informativo publicado en la Nueva España consistió en las llamadas "hojas volantes", que salían a la luz muy espaciadamente, cada vez que se contaba con algún material adecuado a los gustos o a las necesidades de la época, y que

---

<sup>1</sup> Baqueiro López Oswaldo. *La Prensa y El Estado*. Mérida, Yucatán, México, 1992. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY). Pág. 61.

obtenía el necesario permiso de la autoridades civiles y eclesiásticas. Claro está, sin tomar otra dirección de las reglas ya establecidas por éstas.

El contenido de estas "hojas volantes" era muy variado, aunque característicamente anodino. La primera publicación que pudiera tener el carácter de "información periodística" fue la que llevó el título de "*Relación del espantable terremoto que agora nuevamente ha acontecido en la ciudad de Guatemala...*" publicado en México en 1541.

En el año de 1667 surgieron las primeras publicaciones -no periódicas-, que llevaron el nombre de "gaceta" ("*La Primera Gaceta*"), a las cuales siguieron otras varias en los años de 1671, 1673, 1679 y 1682.

Sin embargo, no fue hasta 1722 cuando sale a la luz el primer periódico de Hispanoamérica: *La Gaceta de México*, editado por Juan Ignacio María de Castorena.

La publicación de la *Gaceta de México* de Castorena se inició el primero de enero de 1722, y en sus cuatro hojas -ocho planas-, se ofrecía información religiosa, oficial, comercial, marítima y social. La *Gaceta* estableció cierto orden en la presentación de las noticias, dividiendo lo nacional de lo exterior.

De la *Gaceta de México* sólo llegó a imprimir seis números. La suspensión se debió, en parte, a la escasez de papel, pero fundamentalmente a los enfrentamientos con las censuras civil y eclesiástica, siempre vigilantes, desconfiadas de todo lo relacionado con la imprenta y severísimas en sus juicios.

Cabe decir que a partir de la introducción de la imprenta en México en el siglo XVI, se había consolidado el arte tipográfico, de tal manera que a principios del siglo XVIII funcionaban varios talleres en la capital de la Nueva España,

*Juan Ignacio María de Castorena* -primer periodista mexicano- nació en Zacatecas el 31 de julio de 1668, y falleció en Mérida el 13 de julio de 1733. Fueron sus padres el Capitán Juan de Castorena Ursúa y Goyeneche, originario del Valle de Bastán, en el Reino de Navarra, y doña Teresa de Villarreal, nacida en Zacatecas.

De familia distinguida y rica, Castorena se doctoró en el Real Colegio de San Ildefonso, en México, y posteriormente obtuvo el grado de Doctor en Teología de la Universidad de Ávila, en España, entre 1697 y 1700.

En el aspecto educativo realizó una labor valiosa durante veinte años; fue Rector de la Real y Pontificia Universidad de México en 1703 y se jubiló de la cátedra en 1721.

También en lo eclesiástico fue brillante la carrera de Castorena, y en Yucatán, como refiere Crescencio Carrillo y Ancona en *El Obispado de Yucatán*, se empeñó en una intensa tarea apostólica

hasta que su mala salud lo obligó a detenerse. "En junio de 1733 -escribe Ochoa Campos-, todavía se ocupó en despachar una importante providencia para la Santa Cruzada, pero se encontraba ya muy grave, muriendo el 13 de julio de ese año, en Mérida, a la edad de sesenta y cinco años, siendo sepultado su cadáver en la capilla llamada del Santísimo Cristo de las Ampollas, en la Catedral de su diócesis".<sup>2</sup>

Continuador de la obra periodística de Castorena -con mayor éxito-, fue **Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón de Guevara**, quien seis años después, en enero de 1728 reanudó la publicación de la **Gaceta de México**, de la que logró imprimir 157 números, hasta el año de 1742.

Conviene recordar que, hasta 1820, estuvieron vigentes, por lo menos oficialmente, las disposiciones de la Inquisición que imponían una estricta vigilancia sobre las publicaciones de cualquier índole, y aunque desde el inicio de la insurrección de Hidalgo se desarrolló una prensa combatiente, ésta puede considerarse como prensa marginal y perseguida por las autoridades constituidas.

El periodismo colonial tenía que ser un reflejo del ambiente sofocante y soporífero impuesto a la época por el Estado y el Clero.

Los efectos de esta brisa progresista fueron refrescantes en la Nueva España, en donde surgieron periódicos literarios y científicos.

En este tiempo también surge **El Mercurio Volante**, la primera revista médica del continente y se vuelve a encontrar el nombre de la **Gaceta de México** en 1784, publicada ahora bajo la dirección de Manuel Antonio Valdés Murguía y Saldaña. Sin embargo el 2 de enero de 1810 la **Gaceta** cambia de nombre y se llama, sin tapujos, **Gaceta del Gobierno de México**, opuesta, naturalmente, a las nacientes ideas libertarias.

En una tercera época de la **Gaceta**, después de la Independencia, el periódico se llamó **Gaceta Imperial** y estuvo a servicio de Iturbide. Al llegar a su fin el llamado primer Imperio, en 1823, desapareció esta publicación.

Por primera vez se dan las circunstancias para fundar un periódico diario en México, el que se llamaría precisamente **Diario de México** y cuyo primer número tiene fecha del 1.º de octubre de 1805, subsistiendo hasta el 4 de enero de 1817. **Bustamante** y **Villaurrutia**, eran los editores de este periódico, con el que se inicia el diarismo en nuestro país.

Al empezar la lucha contra el poder español, en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, **Hidalgo** inició un proceso que se iría radicalizando cada vez más, tanto por el impulso de la masa popular que abrazó la causa insurgente, como por las ideas de pensadores, escritores y periodistas que crearon una prensa de combate y emprendieron la conformación de una ideología nacional.

---

<sup>2</sup> Ochoa Campos Moisés. Juan Ignacio María de Castorena, Primer Periodista Mexicano. México, 1968. UNAM. Pág.

En suma, el proyecto de México estaba en marcha, y la prensa ocuparía un destacado lugar en su realización.

Durante esta etapa surgieron mucho más periódicos como son:

*El Despertador Americano* que fue el primer periódico de los insurgentes, publicado en Guadalajara bajo la dirección del **Dr. Francisco Severo Maldonado**, quien era cura de Mascota en 1810.

Cuando **Calleja** tomó Guadalajara el 17 de enero de 1811, extendió el certificado de defunción del *Despertador Americano*, pero a la vez ordenó a **Maldonado** que sacara otro periódico, de ideas contrarias, que se llamó *El Telégrafo de Guadalajara*.

**Rayón** promovió la publicación de dos periódicos: Primero *El Ilustrador Nacional*, obra del presbítero **José María Cos**, impreso en Sultepec -que hoy queda en el Estado de México-, de esta publicación salieron seis números, del 11 de abril al 16 de mayo de 1812. Posteriormente se imprimió también en Sultepec el *Ilustrador Americano*, que apareció del 27 de mayo de 1812 al 17 de abril de 1813.

También surgió el *Semanario Patriótico Americano*, dirigido por don **Andrés Quintana Roo**, que inició su publicación en Sultepec, el 12 de octubre de 1812, y terminó el 17 de enero de 1813, impreso en Tlalpujahua.

**Quintana Roo (1787-1851)**, nació en Mérida, Yucatán, y prácticamente toda su vida la dedicó al servicio del país. Diputado al Congreso de Chilpancingo en 1813, firmó el Acta de Independencia, en la que se suprimió el nombre de Fernando VII -después con Iturbide se retornaría a esta sumisión-, y se declaró por primera vez la franca independencia de México.<sup>3</sup>

**Quintana Roo**, posteriormente en 1831 editó el periódico *El Federalista*, junto con Sabino Ortega, en el que defendió la libertad de imprenta y el sistema federalista de gobierno.

Con la promulgación de la Constitución de 1812 en la Nueva España entró en vigor la libertad de imprenta, y con tal motivo salieron a la luz varios periódicos. Entre ellos se encuentra *El Juguetillo* y *El Pensador Mexicano*.

La consumación de la Independencia, lejos de significar un avance inmediato en materia de libertades, derivó hacia un retroceso bajo el régimen iturbidista que declaró emperador a **Agustín de Iturbide (1783-1824)**.

<sup>3</sup> Baqueiro López Oswaldo. *Op. cit.* Pág. 71.

En esta época de la Colonia y la Independencia se marca claramente la subordinación del gobierno hacia el medio informativo, ya que la prensa de este entonces tenía una orientación liberal y política, que hasta nuestros días se sigue dando; y que a consecuencia de esto surgen grandes movimientos de controversia entre el gobierno y el pueblo.

## 1.2 DE ITURBIDE A SANTA ANNA.

Durante el breve gobierno de *Iturbide*, como acontece en todo régimen absolutista, la prensa sufrió la mordaza oficial, y una de las primeras disposiciones del flamante emperador fue restringir la libertad de expresión.

Los periódicos más importantes durante la época iturbidista fueron:

La *Gaceta Imperial de México*, que apoyaba al régimen, y que se publicó del 2 de octubre de 1821 al 28 de junio de 1823.

*El Sol*, que tenía el propósito de respaldar el Plan de Iguala y difundir las ideas liberales progresistas de la península. Este periódico tenía ideas monarquistas borbónicas. Se publicó del 5 de diciembre de 1821 al mes de mayo de 1822, en periodicidad bisemanal.

Periódicos republicanos y opositores a Iturbide fueron:

*La Avispa de Chilpancingo*, que se inició en octubre de 1821 y *El Hombre Libre*.<sup>4</sup>

Al llegar a ser Emperador, Iturbide mandó cerrar *El Sol* y al *Hombre Libre*.

El periodismo de esta época se distingue por la aparición de dos de las publicaciones más importantes en la historia de la prensa mexicana, que son *El Siglo XIX* y el *Monitor Republicano*, ambos de tendencia política liberal.

*El Siglo XIX*, editado por *Ignacio Cumplido*, abarcó desde 1841 hasta 1896, en cuatro épocas por las circunstancias de la política nacional.

*El Monitor Republicano*, de *Vicente García Torres*, se publicó de 1844 hasta 1896 en cinco épocas, debido a los vaivenes en la tolerancia gubernamental hacia la prensa y sus críticas.

Al asumir el gobierno el 20 de abril de 1853, *Santa Anna* ofrece entre sus primeras disposiciones plena libertad de imprenta. Sin embargo, fiel a su carácter, no bien habían pasado cinco

---

<sup>4</sup> Bravo Ugarte José. *Periodistas y Periódicos Mexicanos*. México. 1966. Editorial Jus. Pág. 61.

días cuando expidió, el 25 de abril, la tristemente célebre Ley Lares, redactada por *Lucas Alemán* y firmada por el Ministro de Justicia *Teodosio Lares*; siendo derogada el 25 de diciembre de 1860.

La Ley Lares ha sido la ley más restrictiva y funesta para la prensa en la historia de México; dicha ley estableció controles y obligaciones de registros para los impresores, fuertes multas por el incumplimiento de sus disposiciones, y sobre todo establecía elevados depósitos en efectivo para poder imprimir, los cuales quedaban sujetos a confiscación o en garantía de las multas.

En esta época surge el periódico conservador *El Universal* (1848-1855), sobreviviente a esta etapa, pero fue cerrado al caer el gobierno de *Santa Anna*.<sup>5</sup>

### 1.3 LA EPOPEYA LIBERAL.

En San Luis Potosí funda *Zarco*, el 15 de Junio de 1863, *La Independencia Mexicana*, que es "indudablemente -dice *Castañeda Batres*-, el mejor periódico mexicano de esta época, cuya información pudiera servir de fuente para la historia de la Intervención de ese período".<sup>6</sup> Más adelante el 16 de marzo *Zarco* sacó a la luz el periódico *La Acción*.

Los dos venerables órganos del liberalismo, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*, desaparecieron ante el empuje de la prensa mercantilista que implantó *Rafael Reyes Spíndola*, principalmente con *El Imparcial*, que nada tenía de lo que su nombre indica, pues recibía el apoyo financiero de la dictadura de *Porfirio Díaz*.

Dos periódicos interesantes de esta época -y que sobrevivieron hasta ya entrado el tiempo porfirista-, fueron *El Pájaro Verde* y *La Orquesta*.

*El Pájaro Verde* era conservador extremista. Se publicó en su primera época del 30 de abril al 4 de junio de 1861, más adelante reabrió el periódico y se publicó del 17 de julio de 1863 al 31 de agosto de 1877.

*La Orquesta*, se publicó de 1861 a 1877, era de marcada tendencia liberal, furibundo crítico del régimen imperial de Maximiliano, se definía como "*Periódico Omniscio, de buen humor y de caricaturas*".

El presidente *Juárez* falleció el 18 de julio de 1872. Asumió entonces la presidencia *Sebastián Lerdo de Tejada*, quien abandonó el poder el 20 de noviembre de 1876. Ocho días más tarde entró triunfalmente a la Ciudad de México *Porfirio Díaz*, quien se proclamó Presidente provisional. Desde esa fecha, con excepción del preparado cuatrienio 1880-1884, *Díaz* se mantuvo en la Presidencia, hasta el 26 de mayo de 1911, cuando al triunfo de la Revolución de 1910 salió al destierro en Francia.

<sup>5</sup> Idem.

<sup>6</sup> Baqueiro López Oswald. *Op.cit.* Pág. 108.

#### 1.4 DEL PORFIRIATO A LA REVOLUCIÓN.

Algunos de los periódicos importantes de esta época, además de los ya conocidos órganos liberales *El Siglo XIX* y el *Monitor Republicano*, fueron:

*El Federalista*, de tendencia porfirista.

*El Combate*, en el que se publicaban escritos muy agresivos contra el clero y la religión.

*La Patria*, antiporfirista, se enfrentó con el porfirista *La Libertad*.

*El Diario del Hogar*, que se publicó del 16 de septiembre de 1881 al 30 de junio de 1912, el *Sufragio Libre*, *El Cascabel* y *La Hoja Eléctrica*, se caracterizaron por sus valientes artículos contra Porfirio Díaz.

Otros periódicos fueron: *El Noticioso*, *El Hijo del Ahuizote* (que fue continuador de *El Ahuizote*). Y así se podrían ir mencionando muchos más, tanto de mayor a menor relevancia.

En 1885 resurgió *El Universal*, periódico de ideología conservadora, defensor del porfirismo.

En este tiempo surge la prensa en favor del trabajador, más bien del obrero, y se da un gran movimiento político-liberal, teniendo como medio la prensa que difundía sus ideales, pero al igual que las demás épocas pasa por momentos de represión por el gobierno. Surgiendo nuevos periódicos, todos con la misma finalidad de liberalismo.

El primer periódico cuyo propósito fundamental fue la lucha obrera y la difusión de la ideología de vanguardia fue *El Socialista*, que se publicó del 9 de julio de 1871 al 30 de diciembre de 1888.

*El Obrero Internacional* salió a la luz el 31 de agosto de 1874, en favor del cooperativismo y para que los trabajadores formasen ligas de resistencia para combatir el capitalismo.

Otro periódico fue *El Hijo del Trabajo*, que se publicó del 10 de Mayo de 1876 al 28 de diciembre de 1884.

Entre los años de 1886 y 1900, el periódico obrero más importante fue *La Convención Radical*.

La línea de *La Convención Radical*, era moderada y liberal, cuya doctrina apoyaba la no violencia y buscaba el éxito por medio de las sociedades mutualistas y las formas legalizadas de cooperativismo.

Surge también el periódico *La Revolución Social*, publicado de 1878 a 1880, cuyo objetivo principal estaba en lograr reivindicaciones agrarias.

Periódicos importantes, durante la última época porfiriana, entre 1896 y 1911 -por mencionar algunos- fueron los siguientes: *El Imparcial*, *El Mundo*, y *El Heraldo* (que apoyaban a Díaz) *El Popular*, *El País*, funibundo, conservador, clerical y después antimaderista.

Los periódicos de caricaturas fueron verdaderamente importantes en la lucha contra la dictadura porfirista, y los dibujantes y grabadores que en ellos colaboraban realizaron una eficaz labor revolucionaria.

Como ejemplo de esto tenemos *El Diablito Rojo*, *El Ahuizote*, *El Hijo del Ahuizote* y *La Patria*.

El licenciado *Reyes Spíndola* creó *El Imparcial* periódico que se publicó del 8 de septiembre de 1896 al 14 de agosto de 1914. El auge de este periódico -que significó el cierre de varios periódicos, como *El Partido Liberal*, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*-, terminó con la caída de *Porfirio Díaz*.

*Porfirio Díaz* renunció el 25 de mayo de 1911. En ese mismo mes se embarcó en el vapor alemán "*Ypiranga*", rumbo a Europa, donde murió el 2 de julio de 1915, en París.

*Madero* rindió protesta como Presidente de la República el 6 de noviembre de 1911, y fue asesinado -con *Pino Suárez*-, poco más de un año y tres meses después, el 22 de febrero de 1913.

En seguida se hace un repaso a los periódicos a partir del año de 1911, hasta el asesinato del Presidente *Madero* y el inicio de la usurpación huertista.

En el año de 1914 surge *El Demócrata* y el *Diario Republicano*. *La Actualidad*, *La Ilustración Mexicana*, *La Guacamaya* y el *Tilín-Tilín*.

Otros periódicos de la época fueron: *La Patria*, publicado a fines de 1911, era semanario católico y *La Prensa*.

*El Intransigente*, publicado de abril de 1912 a febrero de 1913, cuya política se atribuyó al licenciado *Pino Suárez*.

Finalmente se hace mención de esta etapa al periódico *El Reformador* de 1912, que lleva como lema "*Verdadero periódico de la Revolución, nueva raza, nuevo corazón, nueva cultura*".

Surge también el periódico *La Revolución Social*, publicado de 1878 a 1880, cuyo objetivo principal estaba en lograr reivindicaciones agrarias.

Periódicos importantes, durante la última época porfiriana, entre 1896 y 1911 -por mencionar algunos- fueron los siguientes: *El Imparcial*, *El Mundo*, y *El Heraldo* (que apoyaban a Díaz) *El Popular*, *El País*, furibundo, conservador, clerical y después antimaderista.

Los periódicos de caricaturas fueron verdaderamente importantes en la lucha contra la dictadura porfirista, y los dibujantes y grabadores que en ellos colaboraban realizaron una eficaz labor revolucionaria.

Como ejemplo de esto tenemos *El Diablito Rojo*, *El Ahuizote*, *El Hijo del Ahuizote* y *La Patria*.

El licenciado *Reyes Spíndola* creó *El Imparcial* periódico que se publicó del 8 de septiembre de 1896 al 14 de agosto de 1914. El auge de este periódico -que significó el cierre de varios periódicos, como *El Partido Liberal*, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*-, terminó con la caída de *Porfirio Díaz*.

*Porfirio Díaz* renunció el 25 de mayo de 1911. En ese mismo mes se embarcó en el vapor alemán "*Ypiranga*", rumbo a Europa, donde murió el 2 de julio de 1915, en París.

*Madero* rindió protesta como Presidente de la República el 6 de noviembre de 1911, y fue asesinado -con *Pino Suárez*-, poco más de un año y tres meses después, el 22 de febrero de 1913.

En seguida se hace un repaso a los periódicos a partir del año de 1911, hasta el asesinato del Presidente *Madero* y el inicio de la usurpación huertista.

En el año de 1914 surge *El Demócrata* y el *Diario Republicano*. *La Actualidad*, *La Ilustración Mexicana*, *La Guacamaya* y el *Tilín-Tilín*.

Otros periódicos de la época fueron: *La Patria*, publicado a fines de 1911, era semanario católico y *La Prensa*.

*El Intransigente*, publicado de abril de 1912 a febrero de 1913, cuya política se atribuyó al licenciado *Pino Suárez*.

Finalmente se hace mención de esta etapa al periódico *El Reformador* de 1912, que lleva como lema "*Verdadero periódico de la Revolución, nueva raza, nuevo corazón, nueva cultura*".

*El País* se publicó de enero de 1899 a agosto de 1914, el cual atacó duramente al régimen maderista.

Vocero del Partido Católico Nacional fue *La Nación*, periódico importante que se publicó de junio de 1912 a enero de 1914.

Surge el periódico *Excélsior*, ya en época constitucional, fue fundado el 18 de marzo de 1917, por *Rafael Alducin*. Era subdirector *José E. Campos* y administrador *Pablo Langarica*. El diario *El Universal y Excélsior*, por su importancia, permanencia y antigüedad, constituyen "los decanos" de la prensa nacional.

En esta época resalta el surgimiento de nuevos periódicos con tendencia "religiosa", lo cual lleva a una alianza de Estado-Iglesia, y así, con una mayor restricción en cuanto a los periódicos de tendencia liberal. Con el tiempo va creciendo cada vez más, y los dirigentes de los periódicos de oposición al régimen buscan una libertad de expresión más amplia con respecto al acontecer político de esos momentos.

## 1.5 ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.

El crecimiento del país, una vez que se logró la estabilidad social en la etapa Posrevolucionaria, tuvo efecto positivo en la prensa mexicana, la cual creció también y se convirtió en factor cada vez más importante en la vida política, comercial y cultural de México.

Como en todo el mundo, la prensa en México se adoptó fácilmente a la competencia de la radio, y cuando en los cincuenta se pronosticó su decadencia a causa de la televisión, pronto se vio que los periódicos, lejos de desaparecer, se fortalecían por sus especiales características como medios escritos de comunicación masiva.

La prensa mexicana contemporánea -apenas quince años antes de llegar al siglo XXI-, ofrece un aspecto de crecimiento y prosperidad que, sin embargo, no puede considerarse estable por los efectos de la crisis económica que ha golpeado al país desde 1982.

Prácticamente toda la prensa diaria es de propiedad privada, y lo que se pudiera llamar "Prensa de Estado" consiste sólo en dos periódicos: *El Nacional*, de la Ciudad de México, y el *Diario del Sureste*, de Mérida Yucatán.

Por lo que respecta a la información mundial, la prensa mexicana depende casi totalmente de agencias transnacionales.

Los periódicos sirven de vehículo para la información y también para la publicidad, pero lo que inicialmente se consideraba secundario, el anuncio, ahora es factor determinante inclusive para decisiones editoriales.

Por lo que se refiere al Estado, y concretamente al gobierno federal, las relaciones con la prensa son funcionalmente cordiales. Sin embargo, no han faltado en los últimos años algunos acontecimientos problemáticos, como serían **la adquisición y luego venta, por parte del Gobierno, de La Cadena García Valseca; el conflicto interno que desgajó al diario Excélsior, y el asesinato del periodista Manuel Buendía.**

Vamos a referirnos brevemente a estos sucesos que ofrecen distintas perspectivas sobre el tema de las relaciones entre la prensa y el Estado.

### 1.5.1 LA CADENA GARCÍA VALSECA.

**José García Valseca (1902-1980)** nació en Puebla, hijo de un matrimonio de clase media, y desde pequeño demostró su vocación para los negocios, mismo que lo llevó a convertirse en un gran empresario, que fundó numerosos periódicos en diversas partes del país.

**García Valseca** llegó a tener 37 periódicos, desde el diario deportivo **Esto** que fundó en 1942, hasta **Tribuna de Monterrey**, establecido en 1968.

El exmilitar empresario fue amigo de varios Presidentes, y durante el sexenio del **Lic. Miguel Alemán**, en una reunión de los directores de periódicos con el Primer Mandatario, **García Valseca** propuso que ese día -7 de junio de 1952-, se consagrara "**al ideal de la libertad de prensa**", lo cual fue aceptado y así, bajo esta controvertible influencia, nació en México el **Día de la Libertad de Prensa**, que se celebra con una tradicional reunión de directores de periódicos con el Presidente de la República.

El **Coronel García Valseca**, que implantó una ideología ultraconservadora, fuertemente empresarial, en las páginas editoriales de sus diarios, coadyuvó a la organización de la ya bien conocida **Sociedad Interamericana de Prensa**, en 1944, y su cadena constituyó el primer y más numeroso grupo afiliado.

En 1966 **García Valseca** recibió un crédito por diez millones de dólares (125 millones de pesos en dos partidas), dinero proveniente de una casa de banca extranjera, con el aval de Nacional Financiera. En 1972, al no haberse cubierto las obligaciones vencidas, **la Cadena García Valseca** fue intervenida a partir del 28 de marzo, integrándose un comité técnico para manejar las finanzas de la empresa, formado por la Secretaría de Hacienda, la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A. (SOMEX), y el propietario, con tres representantes cada parte.

**Salvador Borrego**, quien fue funcionario de **García Valseca**, y es por cierto, escritor partidario del fascismo, antisemita y anticomunista, opinó que el propósito gubernamental (era el sexenio del Presidente Luis Echeverría) consistía en "**estatizar**" la cadena. "**En el fondo -escribe-, se movían fuertes influencias políticas para que los 37 diarios - de clara filiación nacionalista-, fueran**

anulados como bastiones (en el campo de la opinión pública) contra la penetración ideológica del marxismo en México".<sup>7</sup>

Según el autor citado, no llegaron a una oportuna conclusión, y la muerte de **Garza Sada**, asesinado por dos individuos el 17 de septiembre de 1973, habría interrumpido el proyecto.

El 24 de octubre de 1973 **García Valseca** firmó la venta de su empresa al gobierno federal, mediante el pago de 125 millones de pesos que recibiría en dos años.

En abril de 1976, los 37 periódicos de **la Cadena García Valseca**, propiedad del Gobierno desde 1973, fueron vendidos a la empresa **Organización Editorial Mexicana**, cuyo principal accionista era el **Sr. Mario Vázquez Raña**.

La ideología de estos periódicos ciertamente cambió de manera positiva, ya que dejaron de ser portadores del pensamiento reaccionario y conservador, pero no hubo "estabilización", sino todo lo contrario, ya que el gobierno trasladó la propiedad de la cadena a manos privadas.

Con lo anterior podemos ver que los requerimientos financieros para establecer un periódico son ya de tal magnitud que sólo el Estado, o grandes consorcios capitalistas, pueden hacerlo con razonable certidumbre de supervivencia.

En el caso específico de México no se exigen requisitos especiales ni complicados para poner a funcionar un periódico. Lo único que se necesita es dinero en cantidad suficiente. Cualquiera que cumpla este requisito puede fundar un periódico y nombrar al director y el personal. No es indispensable -como es usual proclamar constantemente-, hacer votos de veracidad, de objetividad o de entrega a la causa del servicio social.

Hasta ahora se ha visto el conflicto siempre existente entre prensa y estado, sin embargo, de todo lo anterior se llega a la conclusión de que la noticia es un producto de consumo popular, y aun se diría que de consumo necesario, pero tiene algo especial, que es su contenido político. La presentación de la noticia, su valoración -independiente de su contenido-, le confieren también un sentido político, que de época en época siempre ha resaltado a la vista.

### 1.5.2 EL CASO DE EXCÉLSIOR.

El 8 de julio de 1976, durante una tensa asamblea de los cooperativistas del diario **Excélsior**, quedó destituido de su cargo el director **Julio Scherer García**. Con **Scherer** salieron también del periódico, por solidaridad, numerosos trabajadores, periodistas e intelectuales colaboradores que, poco después, se dividieron para fundar dos nuevos medios impresos de comunicación: la revista semanal **Proceso**, bajo la dirección de **Julio Scherer**, y el diario **Uno más Uno**, con **Manuel Becerra Acosta** como director.

---

<sup>7</sup> Borrego Salvador. Cómo García Valseca fundó y perdió 37 periódicos y cómo Eugenio Garza Sada trató de rescatarlos y perdió la vida. México. 1985. Editorial Tradición, S.A. Pág. 105.

**Julio Scherer García** afirma "el 8 de julio de 1976, el presidente Echeverría nos expulsó de nuestra casa. Combinó, como es usual la fuerza, el sometimiento y una gran recompensa".<sup>6</sup>

De dicho conflicto existen antecedentes que se remontan a 1964 y 1965. En estos años se produce una lucha por el poder en el interior de la cooperativa, iniciada por un grupo derechista.

Para combatir al grupo derechista se crea uno nuevo llamado *El Grupo* que actuaría en forma conjunta en los asuntos del periódico.

La idea de *El Grupo* consistía en formar un partido político dentro del periódico, que apoyaría plenamente a su director y a su gerente. También tenía los propósitos de acción para garantizar la excelencia profesional, la honradez económica y una línea política en favor de las mayorías del pueblo mexicano.

Con el apoyo de *El Grupo* **Julio Scherer García** ascendió a la dirección de *Excélsior* el 31 de agosto de 1968.

En 1970 llega a la presidencia el Licenciado **Luis Echeverría**, con su muy personal estilo de gobierno, prometedora de cambios internos y promotor de una nueva política internacional.

*Excélsior* es un periódico próspero de gran peso político, que marca un elevado nivel profesional.

En este tiempo se inició abiertamente un enfrentamiento entre *Excélsior* y *Telesistema Mexicano*, que hoy es *Televisa*, en el que ambos medios se dedican a señalar cotidianamente sus respectivos y supuestos defectos y fallas.

Frente a esta serie de circunstancias, que conformaban una grave situación para *Excélsior*, y pese a pasadas censuras y fricciones, el presidente **Echeverría** ofreció abierto y amplio apoyo al periódico.

En sí lo que se necesitaba era dinero, el periódico lo obtuvo y se salvó. Sin embargo, éste continuaba su línea dura, y si es posible, incrementó sus enjuiciamientos. Lo cual hizo que el presidente pensara que existía una actitud de rebelión por parte del periódico. El resultado fue la presencia de gente extraña a la cooperativa, armada y en actitud amenazante, les llevó a abandonar el edificio del periódico en lo que resultaría ser salida definitiva.

Ante dicho acontecimiento surgieron grandes comentarios por todo el mundo y después de calificarse la información como "*monstruosa*" el presidente electo **José López Portillo** afirmó que "el

---

<sup>6</sup> Revista *Proceso*, No. 431 del 3 de febrero de 1985.

diario *Excélsior*, que es una cooperativa, tuvo problemas internos que hicieron que un grupo dirigente, en asamblea libremente celebrada, haya sido desconocido por la mayoría que así lo determinó".

Después en Caracas reafirmaría: "No ha habido represión contra *Excélsior*. *Excélsior* sigue editándose todos los días, en uso de la libertad de prensa. La cooperativa sigue trabajando como cooperativa. Simplemente cambió de dirigentes por las razones que consideró adecuadas a la libertad soberana de la asamblea de cooperativistas".<sup>9</sup>

Actores y participantes en los hechos han dejado constancia y testimonio de lo sucedido. Dos libros se han escrito sobre el tema: *Los periodistas*, en 1978, del escritor *Vicente Leñero*, *Dos poderes*, en 1983 del periodista *Manuel Becerra Acosta Hijo*.

Con este acontecimiento se dio paso al diario *La Jornada*, fundado el 19 de septiembre de 1984 por el Sr. *Carlos Payán Verver*.

### 1.5.3 EL ASESINATO DE MANUEL BUENDÍA.

Al atardecer del día 30 de mayo de 1984, cuando el periodista *Manuel Buendía Tellezgirón* se dirigía a su automóvil en un estacionamiento, poco después de salir de sus oficinas en la Ciudad de México, un individuo se le aproximó por la espalda y a quema ropa le disparó cuatro mortales tiros calibre 38.

La muerte de *Buendía*, admirado por su excelencia profesional y famoso por sus penetrantes columnas, en las que hacía sorprendentes revelaciones políticas matizadas a veces con un fino sentido del humor y en otras ocasiones escritas con un devastador espíritu mordaz, causó consternación, escándalo, incredulidad e indignación. El hecho sangriento parecía pertenecer a otras épocas de México, supuestamente superadas y enterradas en el oscuro pasado.

*Buendía*, representó el ejercicio periodístico agredido, suprimido brutalmente. Más de un año después, el crimen seguía impune y sin esclarecerse.

**¿Quién mató a Manuel Buendía? ¿A quién interesaba silenciarlo, o cobrarle con el más alto precio el ejercicio de la libertad de prensa?**

Estas interrogantes permanecen todavía sin respuesta, aunque se ha intentado buscar alguna luz en sus columnas, en las que expuso valientemente maniobras turbias de diversos personajes, así como las actividades de grupos tan siniestros como la CIA en México, la organización de corte fascista conocida como "Tecos", de la Universidad Autónoma de Guadalajara, el *Opus Dei*, la mafia del narcotráfico y la ultraderecha mexicana.

<sup>9</sup> Leñero Vicente. *Nota de Excélsior en Los Periodistas*. México, 1978. Editorial Joaquín Mortiz. Pág. 315.

## 1.6 LIBERTAD DE PRENSA.

México es un país en el que existe la libertad de prensa, no solamente como un derecho establecido en la Constitución, sino también como una realidad generalmente aceptada y manifiesta en todo el país.

Por supuesto, no existe libertad absoluta ni irrestricta, y el caso de la libertad de prensa no es la excepción.

Los directivos de los medios de comunicación conocen hasta dónde pueden llegar en cada una de sus distintas relaciones sociales, económicas y políticas, lo cual puede calificarse como simple atención a las conveniencias, pero también, con más frecuencia que la que un criterio exigente quisiera conceder, se trata de una actitud responsable y equilibrada.

Sin embargo, en tanto que la prensa se ha convertido en una actividad preponderantemente industrial, recibe protección y estímulo por parte del gobierno, en los aspectos financieros, administrativo y político. *"A cambio de todo ello, la prensa es receptáculo y altavoz de lo retórico del Estado".*<sup>10</sup>

En el período de 1988-1994 en el que el licenciado **Carlos Salinas de Gortari** fuese el primer mandatario de la República Mexicana, el sistema político mexicano sufrió una sacudida profunda, ya que algunas partes de éste fueron cambiadas, lo es en su caso lo referente al reglamento de la libertad de prensa, de tal manera que pudo decirse, con verdad, que el país ya no volvería a ser el mismo.

En su mensaje de toma de posesión, el primero de diciembre de 1988, **Salinas de Gortari** afirmó que: *"sin libertad no hay cultura, ni verdadera educación, ni genuino desarrollo".*<sup>11</sup>

En este mensaje dijo también: *"Abriré los medios electrónicos de comunicación del Estado al libre flujo de las ideas y las imágenes, la crítica y el debate".*<sup>12</sup>

*"Vamos a modernizar al Estado y a la prensa -agregó-. Avanzaremos hacia una mejor relación entre medios y gobierno, entre medios y ciudadanos".*<sup>13</sup>

*"Reitero -señaló Salinas en el inicio de su gobierno-, mi respeto absoluto al ejercicio pleno y responsable que los medios hagan de la libertad de expresión, acción vital para la democracia y para el buen gobierno".*<sup>14</sup>

---

<sup>10</sup> Baqueiro López Oswaldo, *Op. cit.* Pág. 187.

<sup>11</sup> *Ibidem.* Pág. 201.

<sup>12</sup> *Idem.*

<sup>13</sup> *Idem.*

En resumen de lo anterior, surgen las siguientes cuestiones que eran, y en cierta medida siguen siendo, cuestiones cruciales: ¿Cómo definir el derecho a la información? ¿A quién pertenece? ¿Cómo puede ser garantizado, según lo establece la Constitución? ¿Debe ser reglamentado? ¿Puede ser reglamentado sin lesionar la libertad de prensa?; así pues, ¿Quién es el indicado para contestar estas preguntas?.

## 1.7 EL DERECHO A LA INFORMACIÓN.

¿Qué se entiende por Derecho a la Información?. El especialista español *Manuel Fernández Areal*, define que el Derecho de la Información es "*aquel conjunto de normas jurídicas que tienen por objeto la tutela, reglamentación y delimitación del derecho a obtener y difundir ideas, opiniones y hechos noticiables*".<sup>15</sup>

La exdirectora del periódico *El Día*, *Socorro Díaz* define el Derecho a la Información como "*el conjunto de normas jurídicas que regulan las actividades relacionadas con la información pública en todos sus aspectos, a fin de garantizar que la comunidad nacional esté informada suficiente, oportuna y equilibradamente sobre todos los asuntos de interés público*".<sup>16</sup>

En la adición constitucional al artículo sexto se creó, implícitamente, el derecho a la información, y explícitamente, la obligación del Estado de garantizarlo.

El artículo sexto y séptimo de la Constitución de 1857 y de la Constitución de 1917 son los mismos (Ley de Imprenta), y no existe diferencia sustancial..

**Art. 6o.** *La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho a la Información será garantizado por el Estado.*<sup>17</sup>

**Art. 7o.** *Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito.*<sup>18</sup>

---

<sup>14</sup> Ídem.

<sup>15</sup> Íbidem. Pág. 207.

<sup>16</sup> Íbidem. Págs. 214 - 215.

<sup>17</sup> Rabasa Emilio O. y Caballero Gloria. Mexicano: esta es tu Constitución. México, 1982. Cámara de Diputados. Pág. 33.

<sup>18</sup> Íbidem. Pág. 35

*Las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que, so pretexto de las denuncias por delitos de prensa, sean encarcelados los expendedores, "papeleros", operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito denunciando, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquéllos.*<sup>19</sup>

En el marco internacional se considera antecedente del derecho a la información el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, que dice:

*"Toda persona tiene el derecho de opinión y expresión; este derecho incluye la libertad de sostener opiniones sin interferencia y el de procurarse, recibir e impartir información e ideas a través de cualesquiera medios y sin limitaciones de fronteras".*<sup>20</sup>

Después, en 1976, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, señala en parte de su también Artículo 19:

*"Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho incluye la libertad de procurarse, recibir e impartir información e ideas de cualquier naturaleza, sin limitación de fronteras, oralmente, por escrito o por la imprenta, en el arte o a través de cualquier otro medio de su elección".*<sup>21</sup>

La parte final del artículo sexto constitucional dice: **"El derecho a la información será garantizado por el Estado"**. ¿Cómo puede entonces el Estado garantizar este derecho?

Nos hacemos esta cuestión que parece no tener respuesta; pero podemos contestar que tenemos la opresión de la prensa desde sus inicios hasta la fecha por el Estado, el caso **García Valseca, Excélsior**, y para finalizar, el asesinato del periodista **Manuel Buendía**; y así, miles y miles más de acontecimientos que contestan al **Derecho a la información**.

---

<sup>19</sup> *Ibidem.* Pág. 36

<sup>20</sup> *Ibidem.* Pág. 208

<sup>21</sup> *Ídem.*

## **CAPÍTULO 2**

### **EL PERIODISMO MEXICANO**

## CAPÍTULO 2

### EL PERIODISMO MEXICANO

En nuestro tiempo, a la peculiaridad de las informaciones que nutren a cada sujeto mediante su relación con otros individuos (padres, hermanos, maestros, amigos) se añaden las de tipo general, las que se reciben a través de los *medios de comunicación colectiva* (libros, discos, periódicos, espectáculos) y que configuran preferencias, modas, comportamientos en la vida social.

Dentro de este último grupo se encuentran los *medios de información periodística*, que mantienen a los individuos al tanto de lo que ocurre en su entorno; y es aquí donde empieza nuestro análisis, pero no en general en cuanto a todos los medios informativos, sino particularmente en el *periódico*.

#### 2.1 ¿QUÉ ES EL PERIÓDICO?

Actualmente *-dice F. Fraser Bond-* el periódico es el medio principal de comunicación a través de la palabra escrita.<sup>1</sup>

En todas las etapas por las que ha pasado el hombre mexicano (la Colonia, la Independencia, la Revolución, etc.), el periódico siempre ha sido enfocado a una situación correspondiente a ese período, ya sea de liderazgo, de libertad, político, económico, social, cultural, etc.; pero siempre se ha visto con una orientación diferente. Se podría decir que con una orientación a la conveniencia de cada uno de sus editores, de los acontecimientos que estén pasando en ese momento. Ya sea en favor o en contra de los ideales de cada persona o en sí con la finalidad de la creación de cada periódico.

Cabe mencionar que hace muchos años, *Thomas Jefferson*, incansable luchador por la independencia de los E.U.A., comprendió claramente el valor que tenía en una democracia la información libre y la importancia del periódico como medio de difundir este tipo de información, por lo cual hizo esta declaración: *"Si de mí dependiera decir si debiéramos tener un gobierno sin periódicos o periódicos sin gobierno, no vacilaría un sólo momento en preferir lo último"*.<sup>2</sup> Y en nuestros tiempos, *Herbert Brucker*, director del *"Courant"*, de Hartford, ha vuelto hacer hincapié en este aspecto de la prensa, en la vida de la nación:

"En los Estados Unidos existen sólo tres partes componentes del gobierno nacional -el poder legislativo, el poder judicial y el poder ejecutivo- según nos lo enseñaron en la escuela. Existe una cuarta parte, separada y no oficial, pero no obstante, esencial. Ese cuarto poder es la prensa, el organismo de información al que corresponde el deber de hacer que el mundo mental del ciudadano

---

<sup>1</sup> F. Fraser Bond. *Introducción al Periodismo*. México 1986. Editorial Limusa. Pág. 50.

<sup>2</sup> Idem.

tenga por lo menos cierta semejanza conocida con la realidad. Sin ello, la trilogía aceptada del Congreso, el Presidente y los Tribunales no podrían funcionar<sup>3</sup>.

Sin embargo no podemos olvidarnos de mencionar a **Francisco Zarco**, tal vez poco se conozca de él, pero éste se mostró como uno de los hombres más importantes del siglo XIX. Nació en Durango, Dgo. , en 1829; murió en la ciudad de México en 1869. Estudió primaria en la capital del país y en Toluca. Hombre inteligente, desde muy temprana edad demostró su precocidad en ese sentido, pues se dice que a los once años pronunció su primer discurso. Estudió idiomas en el Colegio de Minas, sin seguir ninguna de las carreras que ahí se impartían. Autodidacto, a los 18 años se le nombró *Oficial Mayor de Relaciones Exteriores*, inmediatamente después de la invasión Norteamericana (1848). Volvió como traductor a esa misma Secretaría a la vez que iniciaba su carrera de periodista Político en el *Demócrata*; siendo periodista de este periódico demostró su carácter Liberal y Socialista, haciendo la oposición al gobierno del *General Arista* quien lo mandó encarcelar. Puesto en libertad, publicó artículos literarios, con el seudónimo de *Fortum*, en la Ilustración Mexicana, donde también fue objeto de persecuciones.

**Ignacio Cumplido** lo acogió entonces en el siglo XIX, en cuyas páginas publicó varios artículos con opiniones acerca del momento en el que vivía. Electo Diputado Suplente por Yucatán continuó denunciando los desaciertos del presidente y en dos ocasiones fué consignado al gran *Jurado del Congreso*, mientras él seguía haciendo burla del mandatario en las páginas de *Las Cosquillas*, periódico "retozón, impolítico y de malas costumbres", como decía su encabezado, a la caída de *Arista* siguió el regreso de **Antonio López de Santa Anna**, cuya administración se significó por la persecución a la prensa, **Zarco** ya era el responsable del *Siglo XIX*, y tuvo que sufrir multas y atropellos.

En 1855, derrocado el dictador por los partidarios del *Plan de Ayutla*, se sumó al movimiento y al ser convocado el *Congreso Constituyente* fué electo diputado por el estado de Durango. Además de sus intervenciones en los debates, llevó puntual registro de éstos en las páginas de su periódico apostillados con opiniones y comentarios. Se opuso al golpe de **Comonfort**, haciéndole una clara advertencia en las páginas de su periódico, perseguido por los conservadores logró fugarse y desde la ilegalidad redactó *Boletín Clandestino*.

Al triunfo de **Juárez**, fué nombrado ministro de *Relaciones Exteriores y de Gobernación*, cargos a los que renunció más tarde para regresar al periodismo.

Siendo diputado en 1856 y perteneciendo a los liberales puros, participó en la elaboración de la Constitución de 1857, que exigía la libertad y la reorganización de México.

Durante la intervención Francesa publicó los periódicos *republicanos La Independencia Mexicana y La Acción*; y una vez derrotado el Imperio volvió al *Siglo XIX*, el mismo año de su muerte fué declarado *Benemérito de la Patria*.

**Francisco Zarco**, hombre de su tiempo defendió sus ideas liberales a capa y espada. Como periodista dominó todos los géneros, editorial, la gacetilla, la crítica, el comentario, etc., desde las

<sup>3</sup> ídem.

columnas del periódico *Las Cosquillas* que él había fundado bregó incansablemente por los ideales reformistas.

Representó el pensamiento de su tiempo, el de un pueblo cansado de guerras y deseos de libertad y de justicia, con un propósito firme de no claudicar en su empeño. Como periodista primero y constituyente después, reflejó su deseo de Libertad, en la elaboración de los artículos 6o. y 7o. que hablan de la libertad de expresión y de la libertad de prensa respectivamente.

Desde mi punto de vista, *Francisco Zarco* fue el pilar, el modelo del periodista fresco, natural y sobre todo comprometido.

Comprometido con su público, con su país, pero sobre todo con él mismo, con su propia vocación; ya que luchó contra la persecución de que fué objeto la prensa mexicana en el siglo XIX.

De esta manera desafió con valentía al gobierno en turno imprimiendo sus periódicos, escribiendo sus artículos y comentarios.

Así defendió la libertad de expresión, pues sus escritos eran fiel reflejo de sus ideas liberales y resultaban originales, francos y espontáneos; tal vez por eso inspiró a los periodistas que vendrían a seguir sus pasos, haciendo un periodismo sin hipocresías ni convencionalismos.

En resumen, el periódico es el medio de información por el cual un determinado grupo que radica dentro de éste transmite su posición ante cualquier acontecimiento de gran relevancia o trascendencia.

Pero no hay que olvidar que este medio siempre va acompañado de una carga de información política, económica, social, etc.; en cuanto a los intereses que persigue, ya sean propios del medio o de algo o alguien ajeno a él.

## 2.2 ¿QUÉ ES EL PERIODISMO?

La información periodística responde a las preguntas esenciales "*qué, quién, cómo, cuándo, dónde, y por qué*" respecto al acontecer social.

El periodismo resuelve de manera periódica, oportuna y verosímil la necesidad que tiene el hombre de saber qué pasa en su ciudad, en su país, en el mundo, y que repercute en la vida personal y colectiva. El interés público -y el periodismo en consecuencia- tiene como límite la intimidad de las personas.

"Periodicidad, oportunidad, verosimilitud e interés público" son características fundamentales del ejercicio periodístico. La transmisión y el enjuiciamiento de los hechos hacen del periodismo una disciplina básicamente intelectual, que se expresa con palabras.

Corno toda actividad intelectual, el periodismo cumple su función en la medida en que se desarrolla no solamente con relativa libertad sino como un ejercicio de liberación de tanto de quien lo practica como quien lo digiere. El periodismo pervierte su función cuando tergiversa, cuando miente, cuando negocia y cuando escamotea información.

El tratamiento de los hechos en cada medio informativo expresa un modo de percibir y de enjuiciar la realidad, proyecta una posición política frente a los hechos. El periodismo, entonces, es intrínsecamente parcial. Su ejercicio -fluidez de informaciones y opiniones- incide en la modelación de criterios y en la consecuente respuesta social para que las estructuras de poder se mantengan cómo están o para que se modifiquen.

Implícita o explícitamente, cada texto periodístico entraña una carga subjetiva, política, originada en la formación de cada periodista y en el interés económico, político, ideológico, de cada empresa periodística. De lo anterior se desprende que la información y la interpretación del acontecer social no constituye un fin, sino que aporta elementos para que el hombre sepa, analice, calcule, descarte, suponga, proponga, reclame, planifique, decida.

Casi todos los medios de información tienen objetivos fundamentalmente comerciales, que se superponen a los propósitos genuinamente periodísticos. Otra característica frecuente es la docilidad de estos medios frente a los poderes económicos y políticos y, muy marcadamente, su acrítica subordinación al poder monolítico de los sucesivos gobiernos.<sup>4</sup>

## 2.2.1 CONCEPTO DE PERIODISMO MANEJADO POR VARIOS AUTORES.

Actualmente, la palabra periodismo abarca todas las formas en que las noticias y los comentarios acerca de las noticias llegan hasta el público.<sup>5</sup>

Para el escéptico, *"el periodismo es sencillamente un oficio"*; para el idealista *"es una brillante responsabilidad y un privilegio"*.<sup>6</sup>

Leslie Stephens: *"El periodismo consiste en escribir a sueldo sobre asuntos que se ignoran"*.<sup>7</sup>

Según Eric Hodgins, de la revista Time: *"Periodismo es llevar información de aquí y de allá, con precisión, perspicacia y rapidez, y en forma tal que se respete la verdad y lo justo de las cosas, y así, lenta, aunque no inmediatamente, se vuelva más evidente"*.<sup>8</sup>

---

<sup>4</sup> Leñero Vicente y Marín Carlos. *Manual de Periodismo*. México 1986. Editorial Grijalbo. Pág. 19.

<sup>5</sup> F. Fraser Bond. *Op. cit.* Pág. 17.

<sup>6</sup> Ídem.

<sup>7</sup> Ídem.

James M. Barrie llegó a la conclusión de que el periodismo "es esa forma de escribir que reporta honores al hombre después que éste ha renunciado a escribir en los periódicos".<sup>9</sup>

Vicente Leñero y Carlos Marín piensan que el periodismo es "una forma de comunicación social a través de la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público". Sin el periodismo, el hombre conocería su realidad únicamente a través de versiones orales, resúmenes e interpretaciones históricas y anecdóticas.<sup>10</sup>

Ermilo Abreu Gómez -periodista yucateco- quien dice que "el periodismo es una de las más claras vocaciones literarias del México contemporáneo".<sup>11</sup>

Para el periodista polaco Ryszard Kapuscinski el periodismo "es una profesión apasionante, que tiene como función hacernos comprender y tener como resultado el ser tolerantes, en donde las emociones tienen que ser aunadas a los conocimientos para obtener resultados importantes y no nada más se quede en la desinformación".<sup>12</sup>

El periodista Martiniano Alcocer Álvarez, del Diario de Yucatán, opina que el periodismo "es un medio de servicio para contribuir a mejorar a la comunidad en que te desenvuelves, es una forma de servir como hay muchas; de sacerdote, de ingeniero, de doctor, etc., pero ésta muy especial porque se lleva un compromiso personal con la verdad en el que te vuelves un paradigma de la sociedad, en cierta forma es como un ministerio, un apostolado. Como apóstol o como ministro que eres tú de la palabra, haces que la gente te escuche y eso es lo más difícil".<sup>13</sup>

El Sr. Raúl Ancona Araujo, Subgerente General del Diario Por Estol dice: "El periodismo, simple y sencillamente, es el medio por el cual se mantiene informada a la gente de los acontecimientos del momento".<sup>14</sup>

---

<sup>8</sup> Ídem.

<sup>9</sup> Íbidem. Pág. 29.

<sup>10</sup> Leñero Vicente y Marín Carlos. *Op. cit.* Pág. 17.

<sup>11</sup> Peniche Vallardo Leopoldo. *Visión de Yucatán (Repaso Monográfico)*. Maldonado Editores. Colección Voces de Yucatán. Tomo X. Pág. 49.

<sup>12</sup> Entrevista con el periodista Polaco Ryszard Kapuscinski. Publicada en *La Jornada (Semanal)*. Domingo 2 de Noviembre de 1986. "*El Periodismo como Historia*" por Gilberto Meza. Págs. 3, 4, 5 y 8

<sup>13</sup> Entrevista Personal con el C. Lic. Martiniano Alcocer Álvarez. Jefe de Redacción del Periódico "*Diario de Yucatán*". Entrevista realizada en las instalaciones del periódico. Miércoles 31 de Mayo de 1995.

<sup>14</sup> Entrevista Personal con el C. Lic. Raúl Ancona Araujo. Subgerente General del Periódico "*Por Estol*". Entrevista realizada en las instalaciones del periódico. Martes 30 de Mayo de 1995.

Analizando el concepto de periodismo, desde mi punto de vista y de otras lenguas, al periodista le dicen *Jornalis* y una traducción directa sería el periodismo, siendo éste el arte de relatar lo que sucede en una jornada, la que puede ser de horas o de días y que se concibe como una crónica, un editorial, un artículo, una columna o cualquier otro género informativo.

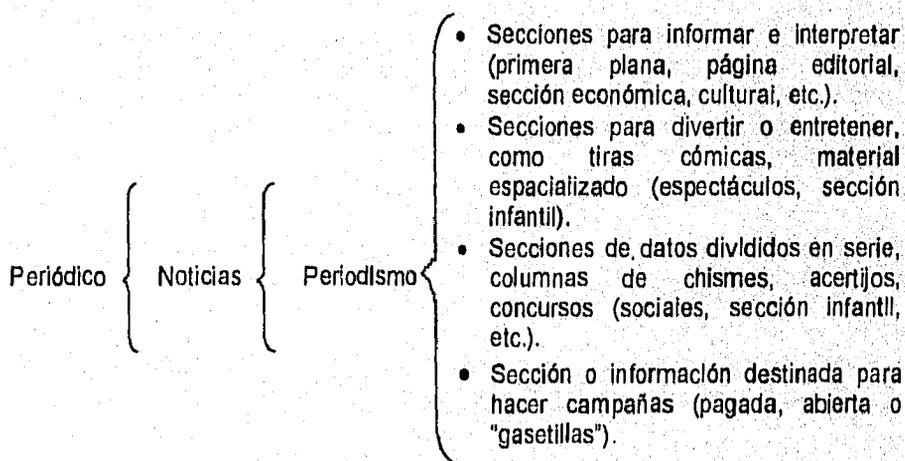
En sí el periodismo para mí es *"una parte de la comunicación colectiva que le permite a la sociedad estar enterada de los eventos que de una manera cotidiana surgen en un lapso determinado, esta actividad enlaza a la comunidad por área, por ciudad, por país o por emisferio"*.

### 2.3 CLASIFICACIÓN DEL PERIODISMO.

Todos los periódicos dan noticias, en mayor o menor grado, pero éstos varían en la clase de noticias a las que dedican mayor atención y en la forma como las presentan. *El periodismo de los diarios se divide en dos clases principales: los diarios que tienen como propósito principal informar e interpretar, y los diarios que se ocupan principalmente de divertir o entretener.* Por entretenimiento debe entenderse no sólo las tiras cómicas, sino también el "material especial" de una clase u otra, ya sean relatos divididos en serie, columnas de chismes, acertijos, concursos y otro material semejante, como el de hacer campañas.

En nuestro país no existen diarios especializados, esta especialización se da en las distintas secciones de un mismo periódico.

El siguiente cuadro sinóptico nos muestra lo anteriormente dicho:



Entendiendo lo anterior de la siguiente forma:

"Para hacer periodismo se necesita primeramente el periódico -o en su caso cualquier medio de información-, en seguida debe de existir "X" noticia por muy trivial que sea, para entonces poder realizar lo que llamamos "periodismo".

## 2.4 FUNCIÓN, OBJETO Y META DEL PERIODISMO.

### FUNCIÓN.

Según el escritor **Salvador Borrego E.**, el periodismo tiene dos funciones primordiales que son la "**inmanente**" que se encarga de expresar qué cambios e incidentes diarios le ocurren a la sociedad (usado este término en su excepción sociológica); y la "**trascendente**" la cual se encarga de explicar más profundamente cómo existe y se desenvuelve esa sociedad e inducirle cómo debe desenvolverse en lo material y en lo moral.<sup>15</sup>

Funciones del periodismo

- *Inmanente* (géneros informativos: nota, entrevista y reportaje).
- *Trascendente* (géneros interpretativos y opinativos: crónica, artículos editoriales y columnas).

Mientras que el periodista polaco **Ryszard Kapuscinski** nos da una forma más sencilla de entender al periodismo en cuanto a su función primordial "**el periodismo -dice Kapuscinski- tiene como tarea principal el hacernos comprender. Si comprendemos somos tolerantes, capaces de amar a nuestros semejantes, por más que su piel sea de un color distinto, sus ideas contrarias a las nuestras, o sus costumbres extrañas. Porque el periodismo, tiene una raíz humanista que debemos reivindicar.**"<sup>16</sup>

El periodismo es un continuo nacer; quienes lo hacen necesitan alentar a diario el optimismo y el espíritu de lucha de todo lo que nace.

La esencia del periodismo es una voluntad que localiza, condensa y palpa la vida superior generada por la colectividad, y que le sirve de catalizador para acelerar su correcta evolución.

<sup>15</sup> Borrego E. Salvador. Periodismo Trascendente. México 1978. Editorial. Pág. 5.

<sup>16</sup> Entrevista con el periodista Polaco Ryszard Kapuscinski. *Ibidem*. Págs. 3,4,5 y 8.

Practicando de esta forma el periodismo se convierte en la expresión comprensible de una realidad presente y en el inductor de otra realidad mejor para el futuro.

## OBJETO.

Quienes persiguen metas inconfesables, ocultas, se valen de la fuerza de la prensa para mover a la colectividad hacia fines dañinos. Es ésta una tarea de propaganda más o menos disfrazada de "opinión pública". En cambio, quienes auténticamente quieren contribuir a formar opinión pública, mueven a la colectividad hacia metas provechosas para ella.

Al llegar a este punto puede echarse abajo el mito engañoso de que el mejor periódico es el que más circula, es decir, *"no el que más circula, ni el más antiguo, sino el de carácter más poderosamente trascendente, el que atrae a lo mejor de lo mejor, el que comunica más fielmente su propia esencia, el que forja opinión pública, es periódico de mayor trascendencia. Y el de mayor trascendencia, es decir, el más fuerte, es el mejor"*.

En otras épocas los cambios sociales eran tan lentos, tan escasos los acontecimientos noticias, tan acompasado el ritmo de la vida en común, que el periodismo podía ser más superficial, menos sociológico. Pero de ahora en adelante su misión y su responsabilidad se agigantan. Ya no es posible que cumpla como informador y orientador si no se vuelve más profundo, más profesional; en una palabra: **trascendente**.

Es mercantilista, falsa, insostenible y disolvente la tesis de que el periodismo necesita indudablemente de sobornos para vivir.

El periodismo es una profesión apasionante, pero si sólo la mueve la emoción está lejos de cumplir su cometido; si a ésta aúna el conocimiento, entonces el resultado puede ser realmente importante<sup>17</sup> ya que es válido ser partidario de algo, pero partidario con bases reales.

No nada más el periodismo tiene como objeto principal el informar y quedar ahí, sino que es todo un trabajo que requiere dedicación, empeño, constancia, etc., para que como resultado obtengamos una información buena y creíble que esté de acuerdo con la realidad, para estar informados de lo que pasa a nuestro alrededor y podamos tomar conciencia de ello.

Para que el periodismo logre su cometido informativo, como primordial punto, tiene que saber llegar a la gente, conocerla, tratarla, aprender de ellos y a la vez saber que es lo que les gusta o disgusta; pero no solamente a la gente sino todo aquello de lo que se quiera hablar; es como si se quiere hablar de política, hay que estar enterado de este punto, de su situación actual (en cualquier lugar de donde se haga el estudio), quienes son los principales líderes de las diversas instituciones, etc., y así es tanto cuando se hable de política, de economía, de cultura, etc. Conocer y ganarse la credibilidad de la gente.

---

<sup>17</sup> ídem.

En los periódicos -y no solamente en éste, sino en todos los medios informativos- se maneja diariamente información de conflictos entre un país y otro, riñas entre la gente, etc., -por decir algunos-, pero mucho de este odio, del conflicto, de la enemistad, surge de no conocerse, de la intolerancia entre las culturas con todo lo que esto significa. Pero es porque no se conocen, porque nunca se acercaron, nunca han estado juntos, es decir, si se comprendieran serían menos enemigos, si se conocen están más cerca el uno del otro. Y ésta es una de las principales funciones del periodismo, entender para luego traducir y explicar.<sup>18</sup>

Se debe de tener claro que informar es hacer entender, comprender, por ejemplo, cuando se tiene mucha información que no dice nada, la cabeza está llena de información pero no se entiende nada, y mientras más información se recibe menos se entiende. En este sentido informar es desinformar, e informar es acercar al lector al entendimiento del mundo.<sup>19</sup>

En resumen, el profesionista del periodismo es un testigo de la historia, y como tal debe rendir su testimonio de la manera más fiel posible.

#### META.

El periodismo no debe tener por meta un triunfo económico inmediato, ni un triunfo inmediato en circulación ni un triunfo personal a corto plazo. Su único fin natural es el de servir a la sociedad y sirviéndola con eficacia llegarán lentamente al triunfo económico y la alta circulación y el triunfo personal. Llegaran como algunas de las consecuencias menores inherentes a una obra de bastas proporciones; llegarán como el corolario de un esfuerzo largo, penosa y constante, porque a las metas auténticas no se llega por la ruta más inmediata ni por la más fácil.

En otras palabras el periodismo no es un camino para hacer un modo de vida cómodo, para colocarse socialmente. Una escritura seria y ambiciosa es una continua inconformidad con la vida; es crear una situación en la que, al final, uno recibe el golpe.<sup>20</sup>

El hecho de que en periodismo la causa y el efecto se hallen distanciados por cierto lapso ha dificultado ver la evidente verdad de que no es lo mismo ganar la simpatía del público para un nuevo diario, que primero borrar la hostilidad y luego ganar la simpatía para un diario en decadencia.

En conclusión dos periódicos diferentes no provocan las mismas fuerza o el mismo impacto, ya sea que se publiquen en países regidos por leyes semejantes o aún en la misma ciudad.

La meta del periodismo es brindarle al lector la información más clara y fresca que pueda existir en esos momentos de importancia; dicha información tiene que ser clara, concisa, verdadera y sobre todo creíble para el lector.

---

<sup>18</sup> Ídem.

<sup>19</sup> ídem.

<sup>20</sup> Ídem.

## 2.5 DEBERES DEL PERIODISMO.

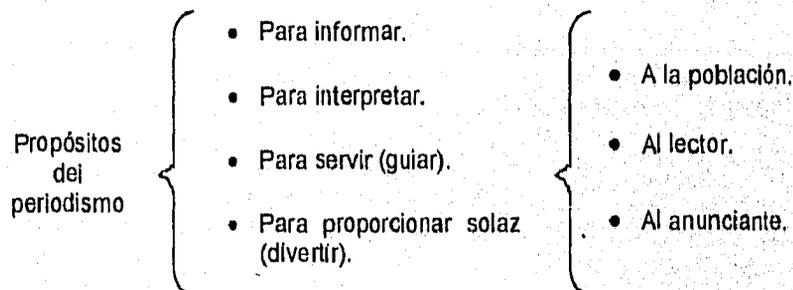
Todos los seres humanos tanto pequeños y grandes, tenemos obligaciones y deberes por cumplir dentro de una sociedad, así el periodismo como una de las materias elementales del ser humano no podría ser excluido de tener sus propios deberes, propósitos y sus fallas (críticas); por lo tanto, el periodismo se esfuerza constantemente, en todas sus formas, por cumplir con esas obligaciones, propósitos y críticas, y por desempeñar sus deberes hacia la sociedad.

Los deberes del periodismo son los siguientes:

- 1) La prensa debe ser independiente.
- 2) La prensa debe ser imparcial.
- 3) La prensa debe ser exacta.
- 4) La prensa debe ser honrada.
- 5) La prensa debe tener sentido de responsabilidad.
- 6) La prensa debe ser decente.<sup>21</sup>

## 2.6 PROPÓSITOS DEL PERIODISMO.

Como lo hemos visto ya, el periódico comenzó simplemente como boletín mural. Su propósito, desde un principio, ha sido informar. Por medio de cartas de noticias y volantes, se transmitía información naviera, etc. La tarea de transmitir noticias a intervalos regulares da al periódico su nombre y sigue siendo su cometido fundamental. Sin embargo, a través de los años, la prensa ha ido desempeñando otras funciones y actualmente el periodismo tiene cuatro razones principales de existir: *informar, interpretar, guiar (servir) y divertir (para proporcionar solaz).*



**Edmundo Burke**, quien fue el primero en llamar al periódico "*El Cuarto Poder del Reino*", acuñó asimismo una frase acertada acerca de la importancia de éste, cuando lo describió como "*la historia de un día del mundo*". Ese concepto de compilador de la historia es el que hace que los investigadores exclamen, a veces: "*¡Si hubiese habido diarios en la época de Shakespeare, cuántas cosas interesantes habrían contenido!*"<sup>22</sup>

<sup>21</sup> F. Fraser Bond. *Op. cit.* Pág. 19 - 21.

<sup>22</sup> *Ibidem.* Pág. 188

Así es, porque el periódico es una fuente de consulta de verdadero valor, no sólo como almacén de material del que podrán valerse los historiadores del futuro, sino como prontuario viviente de la naturaleza humana. Nos lleva a todas partes. Nos dice todo.

La importancia de un periódico no la determina necesariamente su circulación. La determina su propósito y su integridad.

El periodismo moderno se encarga de que, además del anuncio de los hechos, de los acontecimientos o de las teorías, el lector o el radioescucha obtenga también una explicación, antecedentes, interpretaciones y diagramas. Todo ellos tiene el propósito de ayudar a la gente a comprender mejor el significado de lo que lee o de lo que escucha.

## 2.7 CRÍTICAS DEL PERIODISMO.

En opinión de muchos el periodismo no siempre se coloca a la altura de su cometido. Abundan ahora los críticos del periodismo, en todas sus formas, como siempre han abundado. Se encuentran desde el hombre ordinario hasta los mismos miembros de la profesión. De hecho, muchos de los críticos más severos del periodismo han sido sus amigos más íntimos. El director perspicaz de un periódico nunca hace caso omiso de la crítica. En atención a que los diarios figuran entre las formas más antiguas y más populares del periodismo, casi toda la crítica adversa va dirigida contra la prensa, pero la radio, la televisión, los libros y las películas suelen ser también blancos vulnerables.

He aquí algunas de las principales acusaciones que se les lanza:

- 1) Que la prensa es inexacta.
- 2) Que la lista de propietarios de periódicos, estaciones de radio y de televisión, y de estudios cinematográficos es muy pequeña y tiene a reducirse, y que ese estado de cosas quizá convierta en esclavitud nuestra libertad de expresión.
- 3) Que la prensa dedica demasiado espacio al relato de crímenes.
- 4) Que la prensa publica con demasiada frecuencia noticias triviales, por causar sensación, y descuida las significativas.
- 5) Que la prensa publica con demasiada frecuencia lo superficial de las noticias y no se preocupa por ahondar, en busca de las causas.
- 6) Que ciertos periódicos y ciertos periodistas manejan a su antojo las noticias, en consecución de sus propios fines.
- 7) Que la prensa es sentimental.
- 8) Que la prensa es contraria a la publicación de hechos que no parecen estar de acuerdo con las opiniones editoriales que expresa.

9) Que la prensa publica declaraciones "difamatorias", hechos al amparo de la inmunidad otorgada por el congreso, sin información adicional que ayude a los lectores a valorar los cargos lanzados.<sup>23</sup>

## 2.8 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA PRENSA EN MÉRIDA, YUCATÁN.

Las leyes liberales promulgadas por las Cortes Españolas desde 1810 afectaron gravemente la estabilidad política de la provincia de Yucatán. La Ley de Libertad de imprenta de 1810 permitió de derecho la aparición de periódicos impresos en los que se pudieran expresar libremente las ideas. La llegada de la imprenta en 1813 lo permitió de hecho. La Constitución de 1812 creó una Diputación provincial ejecuta (para ejecutar) e hizo también elegible el ayuntamiento. Los liberales yucatecos, conocidos como "sanjuanistas", lograron controlar en buena medida tanto a la prensa como a los Ayuntamientos. Quienes se sintieron desplazados se opusieron firmemente a la nueva situación. La burocracia gubernamental y el alto clero y ambos de extracción española, no admitieron con facilidad el compartir el poder con los liberales criollos. Si bien el Gobernador recibía y publicaba los derechos de las Cortes, intentaba paliar de alguna forma sus efectos cuando representaban un peligro para los intereses de los españoles peninsulares. Su actuación fue necesariamente ambigua, pues si se mostraba descaradamente opositor a las reformas, corría el peligro de ser destituido por las Cortes. Quienes sí se mostraron rabiosamente opositores a los "sanjuanistas" fueron los miembros del alto clero.

El campo de batalla más utilizado entre absolutistas y liberales fue la prensa. Aunque hubo un claro predominio de los periódicos liberales, los conservadores también tuvieron el suyo. Los "sanjuanistas" contaron con otra ventaja además de la numérica: Ellos controlaban la junta de censura, que calificaba todo periódico antes de su circulación. Y no tuvieron escrúpulos para usar este poder limitado las exposiciones de sus contrincantes.

El documento que se presenta a continuación muestra una interesante polémica surgida entre el obispo **Pedro Agustín Estevez y Ugarte** y el Alcalde de Mérida, **Don Manuel Milanés**, respecto de la censura del primer número del periódico "**Sabatino**" órgano del partido conservador o "**rutinero**".

El documento inicia con la exposición que dirige al obispo el Doctor **Don Leonardo Santander y Villavicencio**, Prebendado de la Iglesia Catedral, sobre la actuación del Alcalde, quien penetró en su casa acompañado de su escribano y un escribiente, exigiendo el nombre del autor del periódico "**Sabatino**". Santander acusó al Alcalde de haber ".....Infringido..... las disposiciones civiles y canónicas en el atropellamiento que hizo de la dignidad, y dieron de mi estado, lo pongo en noticia de V.S. Lima, para que se digne tomar las medidas que convengan a desagruar la ofensa cometida contra la justicia eclesiástica".<sup>24</sup>

La resolución del caso, ocurrió en enero de 1814, no la dieron las Cortes a las que elevó el Obispo su instancia. Poco tiempo después de estos hechos, la Constitución, las Cortes, las

<sup>23</sup> Ídem. Págs. 24 - 27.

<sup>24</sup> Peniche Rivero Piedad y Otros. Tesoros del Archivo, documentos, Gobierno de Estado de Yucatán. Archivo General del Estado -AGEY-. Mérida Yucatán, 1993, Pág. 28.

Diputaciones y los Ayuntamientos elegidos fueron suprimidos de un plumazo por el Rey Fernando VII. El absolutismo volvió por sus fueros y las leyes liberales fueron tiradas al bote de la basura. Los "sanjuanistas" tuvieron que soportar insultos, humillaciones y encarcelamientos. Los absolutistas, con el Gobernador y el Obispo a la cabeza, celebraron ruidosamente su victoria.

En el caso de Mérida, Yucatán, cabe mencionar que ha tenido desde siempre una tradición periodística muy importante, que comenzó sin lugar a dudas con **Ermilio Abreu Gómez** quien dice que "el periodismo es una de las más claras vocaciones literarias del México contemporáneo".<sup>25</sup> Desde ese entonces el periodismo yucateco ha tenido un desarrollo histórico similar al de toda la prensa mexicana, pues también se ha visto involucrada en líos con el gobierno.

Uno de esos acontecimientos ocurridos en el *Diario de Yucatán* en 1932, cuya circulación fue prohibida por el gobernador de ese Estado (acto contra el cual la corte amparó al editor). Desde aquel entonces y hasta la fecha, las relaciones entre la prensa y el gobierno, continúan por más denuncias que se presenten.<sup>26</sup>

Pero no solamente se han dado en años y tiempos pasados este tipo de situaciones, sino que siguen existiendo en la actualidad; unos en aspectos económicos, políticos, sociales, religiosos, etc... o hasta en la vida privada de los propios dueños de los periódicos de la entidad de Mérida, Yucatán, como ejemplo a esto se pueden citar algunos artículos como son el publicado en el diario *Ovaciones* de la Ciudad de México (sin fecha), el cual tiene como encabezado "Acción Penal Contra los Hijos del Director de Por Estol" (problemas por evasiones fiscales) y otro artículo publicado el 20 de octubre de 1992 en el Diario *La Jornada*, también de la Ciudad de México, en la Sección El País, el cual lleva por título "Las Dos Biblias: La Iglesia Católica y el Diario de Yucatán, claves del antigobiermismo" (en el que se maneja la situación Iglesia-Estado-Diario de Yucatán); con estos ejemplos nos damos una idea de los acontecimientos noticiosos que rodean a la Ciudad de Mérida, Yucatán, y así se podrían ir citando mucho más de diversos acontecimientos, sin nunca acabar.<sup>27</sup>

Uno de los periódicos encargado de ejercer el periodismo es el *Diario de Yucatán*, que sin duda alguna es uno de los periódicos más veteranos de esta entidad fundado el 31 de mayo de 1925 por el Sr. **Carlos R. Menéndez Navarrete**. Otro de igual importancia (aunque no tiene muchos años de antigüedad) es el Diario *Por Estol* fundado el 21 de marzo de 1991 por el Sr. **Mario Menéndez Rodríguez**.

Aunque existe un gran parentesco entre los fundadores de los periódicos anteriormente mencionados (primos hermanos) los dos diarios son independientes el uno del otro, tienen tendencias políticas muy diferentes, así como su propio estilo para manejar la información y muchas cosas más que se verán en el Capítulo 4 del presente trabajo.

---

<sup>25</sup> Peniche Vallardo Leopoldo. *Op. cit.* Pág. 49.

<sup>26</sup> Granados Chapa Miguel Ángel. *Examen de la Comunicación en México*. Ediciones El Caballito. Colección Fragua Mexicana. Tomo 42. Págs. 7 y 8.

<sup>27</sup> Dichos artículos son anexados al final del presente trabajo.

Pero cabe aclarar que no solamente son los únicos Diarios que existen en Mérida, Yucatán; también están el *Diario Novedades de Yucatán*, el *Diario del Sureste*, el *Tribuna de Campeche/Yucatán*, y el *Diario de la Tarde*, que fueron fundados en años diversos y por diferentes personas.

Desgraciadamente, no existen fuentes históricas acerca del surgimiento del periodismo en Mérida, Yucatán, sin embargo, el periodismo en esta entidad data de muchos años atrás. Por ejemplo: Uno de los Obispos más antiguos, y que ya manejaba el periodismo, es *Mario Martín de Castorena y Urzúa* (desde que nació el México Colonial), suena muy interesante, sin embargo no hay nada escrito y sobre lo cual sería muy importante investigar.

## **CAPÍTULO 3**

**GÉNERO PERIODÍSTICO:**

**EL EDITORIAL**

## CAPÍTULO 3

### GÉNERO PERIODÍSTICO: EL EDITORIAL

Durante el transcurso de la vida del hombre se han logrado nuevos y diferentes descubrimientos e inventos. A partir de la invención de la imprenta, los ojos del ser humano se concentraron en una serie de tipógrafos permitiéndole concretizar su entorno en palabras escritas, las cuales posteriormente ayudarían a las siguientes generaciones a explicar diversos acontecimientos de su existencia.

Tanto la primera letra del alfabeto como la colocación de un satélite en órbita han servido al hombre para poder interrelacionarse con otras personas y con el mundo que le rodea, todo esto gracias a lo que conocemos como un proceso de comunicación.

Entre los múltiples y variados descubrimientos del hombre se encuentran los que ahora son llamados "**Medios de Comunicación Masivos**", como es la *televisión, la radio, el cine, y la prensa*. Esta última, por su importancia y mayor difusión sobre los demás medios de comunicación - específicamente en la Ciudad de Mérida, Yucatán-, es la que interesa para nuestro tema de estudio y por tanto en la cual enfocaremos nuestra investigación.

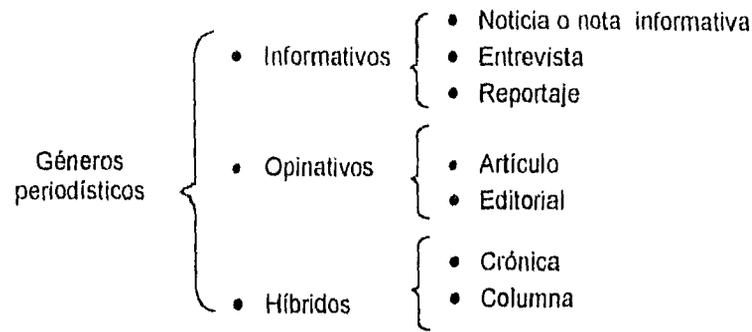
Como se sabe el periodismo se puede practicar de diferentes formas, en los diferentes medios de comunicación, sin embargo, estos medios son regidos por varias formas de expresión a las cuales se les da el nombre de **Géneros Periodísticos**.

Los autores *Leñero y Marín* en su libro *Manual de Periodismo* nos da una distinción de los géneros periodísticos, siendo la siguiente:

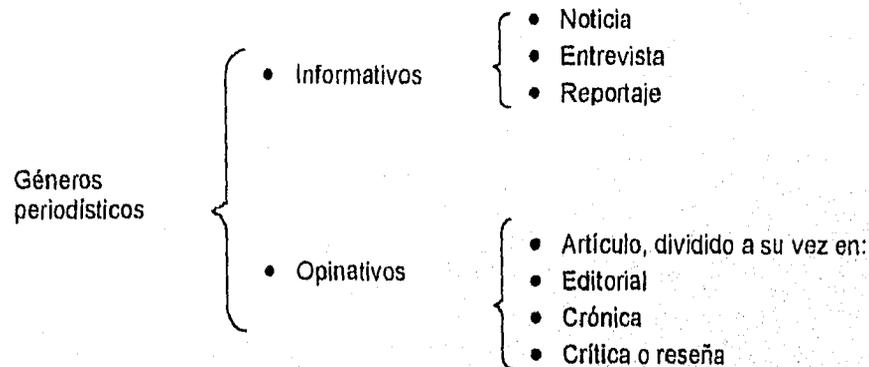
Carácter de los  
géneros periodísticos

- Informativos
- Interpretativos
- Híbridos

De la misma forma nos dan otra clasificación:



Dentro de la misma fuente de investigación tenemos la siguiente división:



**NOTICIA O NOTA INFORMATIVA:** Es el género fundamental del periodismo, el que nutre a todos los demás y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de interés colectivo.

No es, como tampoco los demás, un género "objetivo": la sola jerarquización de datos con que se elabora implica una valoración, un juicio, por parte del periodista. Sin embargo, la **noticia o nota informativa** es el menos subjetivo de los géneros.

En **la noticia** no se dan opiniones. Se informa del hecho y nada más. El periodista no califica lo que informa. No dice si le parece justo o injusto, conveniente o no. Se concreta a relatar lo sucedido y permite, así, que cada receptor de su mensaje saque sus propias conclusiones.

En resumen: **la noticia** debe redactarse sin interpretar. El periodista se atiene a la verosimilitud y a la oportunidad para dar cuenta de los hechos, le guste o no.

**ENTREVISTA:** Se llama así a la conversación que se realiza entre un periodista y un entrevistado; entre un periodista y varios entrevistados o entre varios periodistas y uno o más entrevistados. A través del diálogo se recogen noticias, opiniones, comentarios, interpretaciones, juicios.

Como método indagatorio, *la entrevista* se emplea en la mayoría de los géneros periodísticos. La información periodística en *la entrevista* se produce en las respuestas del entrevistado. Nunca en las preguntas del periodista.

A *la entrevista* que principalmente recoge información se le llama *noticiosa o de información*; a la que principalmente recoge opiniones y juicios se le llama *de opinión*, y a la que sirve para que el periodista realice un retrato psicológico y físico del entrevistado se le llama *de semblanza*.

**CRÓNICA:** Es la exposición, la narración de un acontecimiento, en el orden en que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir, además de información, las impresiones del cronista. Más que retratar la realidad este género se emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado suceso.

Se distinguen tres tipos de crónica: *crónica informativa, crónica opinativa y crónica interpretativa*.

*La crónica* se ocupa del cómo suceden los hechos y, en el caso de la interpretativa, también del porqué.

**REPORTAJE:** Es el más vasto de los géneros periodísticos. En él caben los demás. Es un género complejo que suele tener semejanzas no sólo con la noticia, la entrevista o la crónica, sino hasta con el ensayo, la novela corta y el cuento.

*Los reportajes* se elaboran para ampliar, completar, complementar y profundizar en la noticia; para explicar un problema, plantear y argumentar una tesis o narrar un suceso.

*El reportaje* investiga, describe, informa, entretiene, documenta.

*El reportaje* pertenece también por cuanto a la veracidad de su información, el escrúpulo con que se escogen las fuentes de esa información y el cuidado en su redacción, al tipo de periodismo que no admite rectificaciones substanciales y mucho menos desmentidos. Muestra la realidad para que la realidad mueva, sacuda, convenza al lector y se propicie la transformación de esa realidad.

En *el reportaje*, el periodista hace intervenir su propia sensibilidad literaria para dar vida a lo que cuenta. Respetando la realidad, la personalidad del periodista se vuelca en el reportaje de la misma forma en que un escritor se vuelca en la novela.

*Los reportajes* son frecuentes en los diarios pero su mejor medio de expresión, dada la amplitud que suelen alcanzar, son las revistas.

**COLUMNA:** Es el escrito que trata con brevedad uno o varios asuntos de interés y cuya característica singular es que aparece con una fisonomía, una presentación tipográfica constante, y tiene además un nombre invariable.

Existen tres clases de columna: *columna informativa*, *columna de comentario* y *columna-crítica o columna-reseña*.

**ARTÍCULO:** Es el género subjetivo clásico. En el *artículo*, el periodista expone sus opiniones y juicios sobre:

- Las noticias más importantes (*Artículo editorial*).
- Los temas de interés general, aunque no necesariamente de actualidad inmediata (*Artículo de fondo*).

Como nota a lo anterior se hace mención que "*los géneros periodísticos se entremezclan y aun llegan a enriquecerse con elementos formales de otras disciplinas, como son el cuento, el ensayo y la novela. sin embargo, siempre es posible determinar el género que predomina en cada texto periodístico*".<sup>1</sup>

### 3.1 ¿QUÉ ES EL EDITORIAL? (HISTORIA DEL EDITORIAL).

El *editorial* tiene sus raíces en Estados Unidos a principios del siglo XIX. Por aquellos días el material noticioso tenía la forma de ensayo. Con frecuencia, eran los lectores interesados en algún tema quienes realizaban sus colaboraciones firmándolas con un seudónimo, tal como "*publicus*", "*coriolanus*", "*vindictus*", o simplemente, "*un soldado viejo*". El estilo de aquellos escritos solía ser florido y conceptuoso.

Los periódicos de las grandes ciudades solían editar folletos con temas de interés para la población; como podían ser problemas políticos y sociales, que hacían llegar a sus lectores a través del periódico.

Los directores de periódicos, empezaron, a partir de 1800, a notar el valor real que tenían aquellos sumarios breves, pero completos, de los asuntos que presentaban controversia.

Por 1815 prácticamente se dio el paso de la era del folleto, a la era del *editorial*.

El *Tribune (Tribuna)* de *Horace Greeley*, a mediados del siglo XIX se convierte en el primer periódico, en Estados Unidos, que separa la "*página editorial*" de las noticias.

---

<sup>1</sup> Leñero Vicente y Marín Carlos. *Manual de Periodismo*. México 1988. Editorial Grijalbo. Págs. 39 - 45.

En 1854 este periódico contaba ya con 14 reporteros y 10 redactores de mesa y había creado los puestos de editorialista, que debía encargarse de la información literaria, y otros especialistas.

Pero para esa época, esas innovaciones en el personal, se limitaban sólo a los principales periódicos.

**Greeley** adoptó entonces el compromiso de cumplir con la función de guía de la opinión pública, "El Tribune" (*Tribuna*) se interesaba y profundizaba en las cuestiones sociales y económicas de la época.

En el resto de América el auge de las editoriales llega más tarde con hombres como **Mitre** en Argentina; **Eduardo Santos** en Colombia; y **Miró Quezada** en Perú. Todos estos célebres periodistas son considerados como los primeros editores que lograron "personalizar sus periódicos".

Según **Gustavo A. Otero**, en nuestro continente, el periodo comprendido entre 1880-1900, se le ha considerado como el momento de oro del periodismo de opinión.

La gran lucha y temple de constante polémica de los periódicos, es consecuencia de su pertenencia, y por tanto representación de los intereses de los grupos políticos o partidos, con tendencia definida y beligerante.

El periódico pone de manifiesto su tendencia por medio del *artículo de fondo o editorial*.

Con respecto a **Daniel Defoe**, periodista Inglés que ha sido llamado el padre del *editorial*, comenta **Edwin Emery**: "El periodista más grande de ese periódico (comienzos del siglo XVIII) fue Daniel Defoe (autor de *Robinson Crusoe*); quien publicó *Mist's Journal*, de 1717-1726....." se ha llegado al extremo, por parte de algunas autoridades, de sostener que Defoe fue el padre del *editorial moderno*.

Anteriormente se mostró un esquema de los diversos géneros periodísticos para darnos una idea de dónde se encuentra ubicado "el editorial"; el cual servirá de herramienta para realizar la presente investigación, ya que *es el género mediante el cual un periódico da a conocer su posición política e ideológica con respecto a un acontecimiento de trascendencia*.

Muchos de ustedes que llegasen a leer este trabajo de investigación y hasta nosotros mismos si acaso no tuviéramos bien definido qué es un *editorial*, daremos a continuación unas cuantas definiciones de este género:

"El editorial, es el análisis y el enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes del día en el caso de los diarios, o de la semana, la quincena y el mes, en el de las revistas, siendo su característica esencial resumir la posición doctrinaria o política de cada empresa informativa frente a los hechos de interés colectivo" o "El género mediante el cual una publicación da a conocer sus puntos de vista sobre un acontecimiento de interés actual se llama editorial".<sup>2</sup>

Según el profesor Dovifat "Se trata, en resumen, de un trabajo, mediante el cual enjuician e interpretan las noticias en función de la orientación ideológica del periódico".<sup>3</sup>

<<Editorializar>> significa en primer lugar "Escribir a la manera de un editorial, introduciendo comentarios, críticas o análisis en la narración".<sup>4</sup>

"En los espacios editorializantes -con firma o sin firma- todo es ideología, todo es conciencia del periódico, en mayor o menor grado".<sup>5</sup>

G. Martín Vivaldi <<Escrito, de muy variado y amplio contenido, de varía y muy diversa forma, en el que se interpreta, valora y explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del editorialista>>.<sup>6</sup>

Gonzalo Martín Vivaldi, define el editorial como <<artículo periodístico, normalmente sin firma, que explica, valora e interpreta un hecho noticioso de especial trascendencia o relevante importancia, según una convicción de orden superior representativa de la postura ideológica del periódico>>.<sup>7</sup>

Por todo lo anterior, podemos concluir que el **editorial** requiere forzosamente de periodistas especializados, por ser tan amplio como una miscelánea en donde se llegan a tratar temas de todo tipo, desde política hasta religión y por lo cual los editorialistas pueden poseer una vasta cultura, y un amplio dominio del idioma, para lograr que la argumentación de cada uno de sus juicios sea tan sólida como las conclusiones que pretenden imponer, por esto, es casi imposible que una sola persona sea la encargada de escribir todos los editoriales, ya que no hay un periodista que pueda conocer "de todo".

---

<sup>2</sup> Ibidem. Pág. 288

<sup>3</sup> Martínez Albertos José Luis. Redacción Periodística. España 1974. Colección Libros de Comunicación Social. Pág. 45.

<sup>4</sup> Ibidem. Pág. 47.

<sup>5</sup> Ibidem. Pág. 141.

<sup>6</sup> Ibidem. Pág. 142.

<sup>7</sup> Ibidem. Pág. 143.

### 3.2 EL EDITORIAL UN GÉNERO DE OPINIÓN.

El *editorial* -como ya se ha dicho-, se ocupa expresa y directamente de enjuiciar los hechos de interés público. Es un género subjetivo por antonomasia y que define con claridad las posiciones políticas e ideológicas de los periodistas, en lo individual, y de las empresas periodísticas, en lo institucional.

Por otra parte el *editorial* como un género de opinión que forma una pequeña parte del contenido de los diarios, revistas, noticiarios de radio y televisión, de acuerdo con el crédito que ha sabido ganarse entre el público, se hace de un cierto prestigio que convierte al *editorial* en una especie de orientador de conciencias en algunos sectores.

Teniendo como resultado una gran influencia sobre "X" tema que sea de gran trascendencia para una cierta comunidad.

Por ejemplo, un diario que proporciona todos los días noticias, entrevistas, crónicas, reportajes y columnas de verdadero interés, en los que refleja una genuina voluntad de trabajo periodístico sin otro compromiso que cumplir con sus lectores, se vuelve un órgano con autoridad moral para en sus editoriales, orientar el criterio de quienes confían en él.<sup>8</sup>

Cabe mencionar que la expresión viva de los intereses y de la lucha de clases, el periodismo en sus distintas manifestaciones establece también, de manera insalvable vínculos de "complicidad" con sectores afines a cada empresa periodística. En el caso del *editorial* se hacen explícitos los mensajes que de manera implícita o no suficientemente expresa contienen los demás géneros periodísticos que maneja cada diario, cada revista o cada noticiario de radio y televisión.<sup>9</sup>

En los periódicos, -que es nuestro blanco a estudiar-, como instituciones, sustentan un criterio determinado en cada uno de los principales campos de la actualidad humana. En lo social, en lo económico, en lo político, en lo religioso; en sí el *editorial* proyecta el tipo de sociedad a que aspiran los editores.<sup>10</sup>

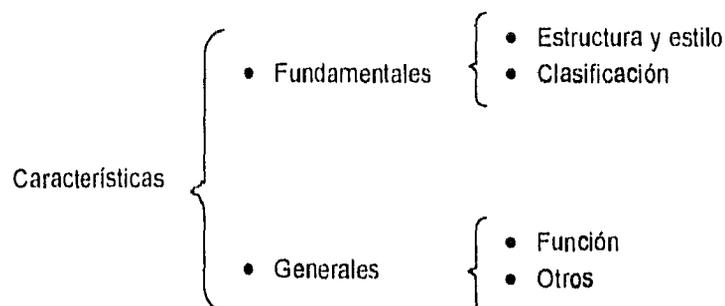
---

<sup>8</sup> Leñero Vicente y Marín Carlos. *Op. cit.* Pág. 288.

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> *Ibidem.* Pág. 289.

### 3.3 CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DE UN EDITORIAL.



Las características fundamentales que distinguen al *editorial* de otros géneros periodísticos son:

Las cuales enseguida trataremos una por una para ser más compleja su explicación.

#### 3.3.1 CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES.

1) Nunca aparece firmado, pues representa el pensamiento no sólo de quien lo escribe -y permanece anónimo- sino el de la empresa periodística en la que aparece. La publicación o el noticiario se responsabiliza, social y legalmente por los juicios que se emiten en éste.

2) En las empresas periodísticas de circulación nacional, por lo general, se dispone de un equipo de editorialistas, integrado por periodistas que, en primer término, están compenetrados y comprometidos con el pensamiento de los directivos de la publicación.

3) Es un escrito sistematizado, cuyo lugar tradicional es el periódico diario pero que aparece también en algunas revistas y noticiarios.

4) Comenta los sucesos que cada empresa considera como los más importantes de la actualidad.

5) Sirve para que el periódico exponga su propia doctrina y desarrolle la labor ideológica a que todo medio periodístico responde.

6) Aparece en un lugar fijo (sección editorial).

7) El *editorial* subraya acontecimientos de los cuales ya se informó en otras secciones del periódico, casi siempre en su primera plana.

8) Finalmente se debe comprender la imposibilidad de sujetar a un género tan subjetivo como el *editorial* a reglas fijas de redacción, a un estilo particular que pudiera considerarse válido para todos los editorialistas. Pretender hacerlo sería contradecir el carácter subjetivo del mismo género.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Ibídem. Págs. 289 - 292.

### 3.3.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES.

**A) Substancioso:** Rico en ideas realmente substanciosas; que cada frase tenga una razón, que no haya palabrería inútil ni retorcimientos retóricos.

**B) Contundente:** Que vaya al grano del asunto, que exprese sin titubeos, el juicio directo, para que el lector no se quede "amedias" en relación con la convivencia o inconveniencia de un determinado acontecimiento.

**C) Afirmativo:** Que no se limite a reprobar sino que proponga soluciones.

**D) Penetrante:** Que no se quede en la superficie de los asuntos que aborda sino que vaya más allá; que sepa exponer lógicamente futuras consecuencias; que descubra y exponga causas subterráneas de un determinado fenómeno de interés social.

**E) Ágil:** Que esté redactado con fluidez y claridad; con lógica y sin rebuscamiento para que su lectura no resulte cansada, aburrida o incomprensible.

**F) Convinciente:** Que trate de ganar con argumentos la voluntad de los lectores, que los mueva a pensar como la institución periodística piensa, pero sin imposiciones prepotentes, sin autoritarismo dogmático, sin terquedad absurda ni cerrazón ideológica.

**G) Breve:** Que diga mucho en pocas líneas y trate de agotar en breve espacio temas que entrañan siempre tesis profundas y vastas.

**H) Trascendente:** Que su juicio resulte perdurable y de influencia en la conformación de criterios. Juicios improvisados, ligeros, contradicen la función orientadora del editorial y pone en riesgo de incredulidad y falta de probidad a la publicación. Los juicios de un *editorial* deben buscar siempre el pasado del tiempo.<sup>12</sup>

### 3.3.3 ESTRUCTURA Y ESTILO.

#### ESTRUCTURA.

En la estructura de cualquier género periodístico, ya sea de opinión o informativo, generalmente la forma de ser redactado va a constar de tres partes fundamentales que son:

- 1) Entrada.
- 2) Desarrollo
- 3) Remate

---

<sup>12</sup> *Ibidem.* Págs. 291 y 292.

De tal forma que el **editorial** requiere atrapar la atención del público con una **entrada** lo suficientemente atractiva como para despertar el interés y conservarlo sin decaimiento hasta el final del escrito. Al buen comienzo, debe seguir un fácil y siempre lógico desarrollo del comentario.

El **desarrollo** debe ser lógico pero con una lógica llana fácil de comprender.

Finalmente, ha de procurarse terminar el escrito con un **remate** que implique una condensación afortunada del pensamiento central.

## ESTILO.

El **editorial** posee tantos vestuarios como rangos de noticias existentes en la práctica del periodismo. Sin embargo, no existen fórmulas de ejecución para un género, el **editorial**, en el que la movilidad de la pluma puede sustentar con creces todas las recetas al uso.<sup>13</sup>

**Domenico de Gregorio** quien en su libro "*Metodología del periodismo*", distingue tres formas de editorializar. La primera de ellas se denomina "*Estilo Didascálico*", término que traducido al lenguaje llano se aplica al periodista que adopta una actitud "autoritaria" desde la que expone sus criterios con la certeza de que sus electores aceptaran necesariamente razones y argumentos que él considera inmovibles y, por lo mismo, no sujetos de verificación.

Otra manera de editorializar sería la del "*Estilo Objetivo*", el editorialista expone su tesis desde una prudente distancia, sugiriendo comprobables y cuidando la emisión de un juicio propio sobre el asunto aunque, como ya se ha dicho, todo relato de los hechos implica de por sí un compromiso de ideas.

Y el tercero es el "*Estilo Interpretativo*" es decir el periodista se esfuerza por exponer al lector aquellos elementos indispensables para un mejor conocimiento, de la noticia con el fin de orientar el criterio del lector hacia conclusiones que el periodista quiere aceptadas, pero que apenas despuntan en el contexto general.

Lo cierto es que en la práctica periodistas pocas veces nos toparemos con editoriales que responden fielmente a tales coordenadas.<sup>14</sup>

Como conclusión podemos decir que el **editorial** está destinado a todos los lectores, entre quienes habrá sabios, ignorantes, sensibles, fríos, escépticos, apasionados, simpatizantes de la idea y contestatorios.

---

<sup>13</sup> Méndez Asuncion Luis (copilador) y otros. *La Condición de Periodista*. México 1988. Ed. Pangea. Pág. 92.

<sup>14</sup> *Ibidem*. Págs. 92 y 93.

Por lo anterior, el estilo debe ser comprensible sin detrimento de la exposición lógica.<sup>15</sup>

### 3.3.4 CLASIFICACIÓN.

Los tipos más característicos de *editorial* son los siguientes:

- a) *De Lucha*: Que ataca, exige y sugiere, que es fundamentalmente combativo y doctrinario.
- b) *De Testimonio*: Que tome serenamente una posición y la fundamente, que trate de convencer con razones lógicas y "triunfar" desapasionadamente.
- c) *Aclaratorio e instructivo*: Que se propone explicar el hecho que lo suscita.
- d) *Retrospectivo*: Que comenta lo sucedido con la satisfacción leve o mordazmente expresada del "ya lo decíamos nosotros".
- e) *Necrológico*: Cuando el personaje o los personajes a que está dedicado merece un sitio tan destacado en la publicación.
- f) *Previsorio*: Que mira al porvenir que, sin pretensiones proféticas, se adelanta convincentemente la presente y elabora un hipótesis a futuro.<sup>16</sup>

### 3.3.5 FUNCIÓN.

El *editorial* es el género periodístico que tiene como función "**anallzar y enjuiciar, de acuerdo con su trascendencia, los acontecimientos más importantes del momento**".

La sección *editorial* de un diario, o de cualquier publicación, representa su punto de vista y posición política sobre un acontecimiento de interés actual.<sup>17</sup>

### 3.3.6 OTROS.

*El editorial* es eficaz cuando más tiene aplicación con realidades periodísticas concretas.

*El editorial* es más eficaz cuando argumenta que cuando se limita a condenar o a denunciar.

---

<sup>15</sup> Leñero Vicente y Marin Carlos. *Op. cit.* Pág. 292.

<sup>16</sup> *Ibidem.* Págs. 292 y 293.

<sup>17</sup> *Ibidem.* Pág. 288.

Pese a su propósito doctrinario, *el editorial* no debe convertirse en manifiesto, en panfleto o en pancarta.

*El editorial*, en suma, es un texto doctrinario, corto, vivo y contundente.<sup>18</sup>

Cabe mencionar como conclusión que *el editorial* es un género de opinión muy importante dentro de cualquier medio de información; pero también lo es a su vez el editorialista que sin él, *el editorial*, no podría ser posible.

Tan importante es que **La Conferencia Nacional de Editorialistas** copiló y aprobó el **Código de Ética del Editorialista**, siendo los puntos fundamentales del código los siguientes:

1. El editorialista debe presentar los hechos con honradez y sin omisiones.
2. Debe sacar conclusiones objetivas de los hechos expuestos, basándolas en el peso de la evidencia y en el concepto bien meditado del mayor bien.
3. Nunca debe estar motivado por un interés personal.
4. Debe comprender que no es infalible y debe permitir que se oiga la voz de aquellos que están en desacuerdo con él, en la columna de las cartas del público y por otros medios apropiados.
5. Debe revisar sus propias conclusiones y corregirlas si encuentra que se basan en conceptos erróneos previos.
6. Debe retirar el valor de sostener sus convicciones bien fundadas y nunca escribir nada contrario a su conciencia. Cuando las páginas editoriales son el producto de más de un cerebro, se puede lograr un juicio colectivo, firme sólo mediante juicios individuales poderosos. Por lo tanto, deben respetarse las opiniones individuales bien meditadas.
7. Debe apoyar a sus colegas cuando éstos defiendan las normas más altas de la integridad profesional.<sup>19</sup>

Así, que *el editorial* que cumple con todos sus requisitos para *ser lo*, es gracias al editorialista, que no precisamente tiene que ser periodista.

---

<sup>18</sup> *Ibidem.* Págs. 290 y 291.

<sup>19</sup> F. Fraser Bond. *Introducción al Periodismo*. México 1986. Ed. Limusa. Págs. 258 y 259.

## **CAPÍTULO 4**

**PERFIL DE LOS DOS PERIÓDICOS A**

**ESTUDIAR:**

**DIARIO DE YUCATÁN**

**Y**

**POR ESTO!**

## CAPÍTULO 4

### PERFIL DE LOS DOS PERIÓDICOS A ESTUDIAR: *EL DIARIO DE YUCATÁN Y POR ESTO!*

Se dice, que *"del complejo espiritual formado por la placidez antillana y la profundidad mítica, ha nacido un pueblo moderno que vive gobernado por las ideas del siglo, y ha impreso a sus herencias ancestrales caracteres recios y definidos, perceptibles en los signos jerárquicos de su potencialidad cultural"*.<sup>1</sup> Un pueblo con personalidad, con tradiciones, con cultura propia.

O expresado con palabras de *don Antonio Caso: "Yucatán es, según se ha dicho, el país que no se parece a otro. Ello significa la singularidad de la tierra, pero también la del espíritu"*.<sup>2</sup>

No es ya una torpe vanagloria de provincianismo egoísta e ingenuo, el afirmar que existe una cultura yucateca. La realidad de este hecho está suficientemente respaldada por testimonios fehacientes de hombres de ciencia estudiosos de nuestras cosas. *"Yucatán -dice Robert Redfield-, a semejanza de cualquier otra comunidad relativamente aislada, visto en conjunto, tiene costumbres e instituciones que lo caracterizan y lo distinguen de cualquier otra comunidad. Por supuesto, es entre las gentes comunes y corrientes donde estas costumbres peculiares regionales aparecen con mayor claridad. Las clases educadas de la ciudad siguen modos de vivir que vienen a ser internacionales. El golf, los automóviles y la medicina científica no caracterizan a Yucatán de tal manera que lo diferencien de otros países. La cultura local a de buscarse en los modos de vida de los indoctos y los rústicos"*.<sup>3</sup>

Pero una cosa es la cultura yucateca y otra la cultura del yucateco moderno. La primera es de tipo general y está entrañada en las modalidades del principio universal de la cultura, aunque tiene una fisonomía peculiar y expresiones regionales definidas. No se aprecia, naturalmente, en los medios urbanos, sino en escala muy reducida, pues en estos medios la vida se ajusta a patrones internacionales. Se aprecia mejor su existencia en los estratos sociales menos contaminados de los hábitos, procedimientos y modos de vivir extraños, que estandarizan la vida de todos los pueblos que gravitan en la órbita de la moderna civilización occidental.

---

<sup>1</sup> Peniche Vallado Leopoldo. *Visión de Yucatán. (Repaso Monográfico)*. Mérida, Yucatán, México. 1983. Maldonado Editores. Pág. 7.

<sup>2</sup> *Ibidem*. Pág. 12 y 13.

<sup>3</sup> Redfield Robert. *Yucatán: Una cultura de Transición*. México 1944. Editorial Fondo de Cultura Económica. Pág. 362.

La cultura del yucateco moderno -y bajo esta denominación se incluye al yucateco de ayer y de hoy, producto neto de la civilización del henequén-, se sustenta en un setenta y cinco por ciento de pensamientos, ideas, costumbres y conceptos importados, y sólo en un veinticinco por ciento de sustancia yucatanista neta.

#### 4.1 MÉRIDA, YUCATÁN.

La región mexicana de la península de Yucatán, esto es, la que comprende los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, fue una parte de la enorme área de aproximadamente 325,000 kilómetros cuadrados en que tuvo asiento la civilización maya. Dentro de esta área están incluidos también el Estado de Tabasco y la parte Oriental del de Chiapas, el Departamento de Petén de la República de Guatemala, la mayor parte del resto de esta República, la sección occidental de la República de Honduras y el territorio de Belice que los ingleses arrebataron a México.<sup>4</sup>

Hablar de la civilización maya es hablar de la civilización precolombina más importante del Nuevo Mundo, su historia abarca aproximadamente desde el año 500 antes de Jesucristo, hasta el 1540 de nuestra Era en que los conquistadores españoles desembarcaron en tierras yucatecas.<sup>5</sup>

Diecinueve años necesitaron los españoles para conquistar a Yucatán. Las dos primeras fases, que comprenden el período de 1527 a 1540, estuvieron bajo la responsabilidad de **D. Francisco de Montejo, el Adelantado**, y se intentaron infructuosamente por el oriente y por el poniente. La tercera fase -también por el poniente-, de 1540 a 1546, con la que culminó la conquista, fue realizada por **D. Francisco de Montejo el Mozo**.

El 6 de enero de 1542, se fundó la ciudad de Mérida, que habría de ser la capital del territorio conquistado.

Suceso de grande y dolorosa trascendencia en la historia de Yucatán fue el estallido de la rebelión indígena el 30 de julio de 1847 -llamada **Guerra de Castas o Guerra Social**, porque fue un brote de descontento del campesino maya contra el dominio total que ejercía el patrón blanco-, en la que se derramaron abundantes torrentes de sangre, y por cuyos fatales efectos se detuvo cerca de medio siglo el progreso de la entidad. Los últimos lugares mayas sometidos al Gobierno de la Nación fueron los de la región sudoriental, con la ocupación de **Chan Cruz** por las fuerza expedicionarias del **Gral. Ignacio A. Bravo**, el 5 de mayo de 1901.

Hasta 1858, la Península de Yucatán permaneció políticamente indivisa en su condición de unidad económica y espiritual que es, como lo había estado durante el período colonial. El primer desmembramiento ocurrió al llegar a su clímax las fricciones que casi desde el inicio del gobierno de la colonia se advirtieron, causadas por rivalidades políticas entre las dos principales ciudades españolas: Campeche y Mérida, o más exactamente entre los líderes que se disputaban en ambas el disfrute del

---

<sup>4</sup> Peniche Vallado Leopoldo. Op. cit. Pág. 17.

<sup>5</sup> Idem.

poder. El gobierno de **Juárez** decretó el fraccionamiento en el año de 1858, autorizando la erección del Estado de Campeche.

Menos de un siglo después, en el año de 1902, se consumó la segunda desmembración por decreto de la administración de **D. Porfirio Díaz**, creando el Territorio de Quintana Roo. "Para favorecer los intereses particulares de un reducido grupo de influyentes paniaguados del régimen porfirista".<sup>6</sup>

Después de los fraccionamientos anteriores, la extensión de Yucatán quedó reducida a 38,508 kilómetros cuadrados con la agravante de que al cercenarse la fracción correspondiente a Quintana Roo, el Estado se vio privado de sus más fértiles tierras, ya que las que conserva son casi en su totalidad, las de la porción pedregosa, buena sólo para el cultivo del henequén. El monocultivo, que tanto ha dañado la potencialidad económica de Yucatán, tiene por origen el despojo de que se le ha hecho víctima.

La ciudad más importante del Estado es su capital, Mérida, que cuenta con 556,819 habitantes, según el censo de 1990. La población total de la entidad, según el mismo documento, es de 1,362,940 habitantes distribuidos en 106 municipios.<sup>7</sup>

La fuente de riqueza principal de Yucatán es, como se ha dicho, el henequén, cuyo cultivo intensivo se inició a mediados del siglo XIX, y tuvo un período de auge creciente hasta el primer cuarto del siglo XX, en que se convirtió en fibra competida al generalizarse su cultivo en África y otras regiones del mundo.

Sin sugerir comparaciones con otros Estados de la República, puede afirmarse que Yucatán cuenta, a la fecha, con medios de comunicación que responden cada vez mejor a las necesidades de su desarrollo y de su progreso social y económico. Con un concepto exacto de lo que los caminos significan para la prosperidad de una región, los gobiernos locales, a partir de **Felipe Carrillo Puerto**, han incluido invariablemente en sus planes de trabajo, capítulos más o menos amplios consagrados a esta actividad constructiva.

Hasta antes de la Revolución, la Península estaba comunicada sólo a través de los caminos construidos por la colonia, o abiertos después por la mano del hombre, verdaderas brechas por las que sólo podía transitarse a lomo de bestia o a bordo de vehículos *sui generis*. Todavía en 1915, los viajeros se trasladaban a muchos lugares del Estado en "bolán-koché", vehículo que constaba de cuatro ruedas, piso de madera, toldo, y era tirado por bestias.

En 1881 -15 de septiembre-, se puso al servicio público el primer ferrocarril que unió a Mérida con el puerto de Progreso -36 kilómetros de longitud-, gracias al esfuerzo de un dinámico y emprendedor yucateco, **don José Rendón Peniche**, declarado oficialmente Benemérito del Estado, y cuya memoria todavía es honrada muy justamente en Yucatán.

<sup>6</sup> Canto López Antonio. *El Territorio de Quintana y Yucatán*. Mérida, Yucatán. 1954. Edición del Autor. Pág. 72.

<sup>7</sup> Yucatán, Resultados Definitivos; Tabulados Básicos, Tomo I. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI. Págs. 94 y 95.

En 1890, se inauguró el ferrocarril de Mérida a Izamal; en 1900, el ferrocarril Mérida-Peto; en 1906, se inauguró el ferrocarril de Mérida a Valladolid. El ferrocarril Peninsular, que unió a Mérida con Campeche, comenzó a prestar sus servicios en julio de 1898.

En noviembre de 1902, se constituyó la Compañía "*Ferrocarriles Unidos de Yucatán*" habiendo adquirido la propiedad de todas las líneas enumeradas antes. Después fueron absorbidos por el Ferrocarril del Sureste, dependencia de los Nacionales. Hasta la fecha han sido de gran utilidad para la gente de la región, ya que aunque el desarrollo automovilístico esté en su pleno apogeo, los ferrocarriles sirven para la gente de escasos recursos y sobre todo para aquellos en donde sus destinos son zonas en donde todavía carecen de construcciones de carreteras.

Dos organizaciones tienen a su cargo, desde hace cerca de medio siglo, al transporte automotriz de pasajeros en el Estado: la "*Unión de Camioneros de Yucatán*" y la "*Alianza de Camiones de Yucatán*".

El transporte marítimo que en otros tiempos fue cubierto por la Compañía Naviera norteamericana "*Ward Line*", entre Progreso, Veracruz y puertos de Estados Unidos (litoral del Golfo), y en menor escalas por empresas mexicanas, en la actualidad es prácticamente inexistente.

En cambio, desde hace medio siglo, Yucatán está unido por el aire a la capital de la República y a importantes ciudades de Estados Unidos y Europa e Hispanoamérica, mediante eficientes servicios que prestan varias compañías aéreas, nacionales y extranjeras.

Si Yucatán es, pues, una de las regiones turísticas más importantes de México, se debe a sus monumentos arqueológicos, vestigios de la civilización maya, la más antigua de América y de las más notables del mundo. Se dice frecuentemente que Yucatán es un cementerio de ciudades mayas. En efecto, considérese que cada cenote indica el sitio donde vivió una comunidad de hombres, ya que, debido a la falta de agua superficial, eran los cenotes los que determinaban la distribución de la población antigua.

De las ciudades antiguas que representaron un papel preponderante en la historia de la civilización maya, y que aún hoy despiertan la curiosidad y el interés de los estudiosos, y son el centro de atracción del turismo internacional, cabe mencionar las siguientes: *Izamal, Mayapán, Chichén-Itzá, Uxmal y Kabah*.

La contribución que Yucatán ha dado para la grandeza y prestigio de la patria, no ha tenido límite en el amor y el convencimiento mexicano de sus mejores hijos. Las páginas de la historia mexicana consignan a menudo nombres de yucatecos que en diversos terrenos han puesto sus capacidades al servicio de la nación. Los hay en la guerra, en la política y en la cultura.

Soldados como el *Coronel de Ingenieros Juan Crisóstomo Cano y Cano* (1815-1847) y el *General Manuel Cepeda Peraza* (1827-1869), hicieron honor a su limpio sentido del patriotismo a través de dos luchas armadas en las que México fue invadido y agredido injustamente.

En el estadio de la política nacional, brilla por sus eminentes servicios a la causa de la independencia, la personalidad del **Lic. D. Andrés Quintana Roo** (1787-1851). "*Es un servidor de la patria y de la libertad, tan grande como Hidalgo y tan puro como Juárez*".<sup>8</sup>

Talento desbordado y brillante, hombre de visión política extraordinaria, **D. Lorenzo de Zavala** (1788-1836) actúa en un período histórico de la vida mexicana de grandes convulsiones. Su actuación tumultuosa y desigual, hizo de él uno de los políticos más discutidos de la historia de México.

Más de un siglo después de la muerte de **Manuel Crescencio Rejón** (1799-1849) México le hace justicia al orador y jurista yucateco, cuya actuación en los más altos planos de la vida política nacional, fue decisiva en un período muy agitado de nuestra historia. En el edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es erigido un monumento al Padre del Amparo, en reconocimiento de sus grandes servicios al país.

Aunque en un lapso infortunado de la vida de México, el **Lic. e Ing. D. Olegario Molina Solís** (1843-1925) intervino destacadamente en la economía yucateca, y más tarde como Ministro de Fomento en el gabinete del **Gral. Porfirio Díaz**, quien estimuló con esta promoción la obra de progreso material que Molina desarrolló en Yucatán, verdadero ejemplo para los demás Estados de la República.

A **Felipe Carrillo Puerto** (1874-1924) se le ha llamado el Mártir del Proletariado Nacional. Su obra política y social, aunque desarrollada dentro de los límites estrechos de la provincia, tuvo repercusiones nacionales y hasta mundiales, por los avances ideológicos que reveló en su momento.

En el campo de las letras, Yucatán cuenta, cuando menos, con cuatro figuras que, sin incurrir en estimación hiperbólica, pueden ser muy justamente exaltadas por los relieves de su proyección nacional: **José Peón y Contreras, Antonio Mediz Bolio, Luis Rosado Vega y Emilio Abreu Gómez**.

**Peón Contreras** (1843-1907) "*restaurador del teatro en la parte de Alarcón y Gorostiza*", es la figura máxima del teatro mexicano en el último tercio del Siglo XIX.

**Antonio Mediz Bolio** (1884-1957) es el poeta de la yucatanidad. Sirvió a la patria en diversos cargos públicos de importancia, y de manera especial en la diplomacia, que le dio oportunidad de recorrer el mundo y entablar valiosas relaciones, más a través de su sensibilidad artística que de sus funciones políticas.

**Luis Rosado Vega** (1878-1956) es otro poeta de acendrada raíz yucatenista cuya obra, que abarcó poesía, novela, relato e historiografía, tuvo repercusiones nacionales evidentes.

---

<sup>8</sup> Peniche Vallado Leopoldo. *Quintana Roo: Pensamiento y Acción al Servicio de la Patria*. Mérida, Yucatán. 1952. Editorial Provincia. Págs. 33 - 35.

**Ermilio Abreu Gómez** (1894-1971) es "*una de las más claras vocaciones literarias del México contemporáneo*", al decir del equilibrado crítico cubano Manuel Pedro González. La obra de este escritor yucateco abarcó todos o la mayor parte de los géneros: relato (cuento y novela) teatro, ensayo, crítica, historiografía, periodismo, biografía, memorias.

La Universidad de Yucatán es la casa de estudios más importante que funciona en el Estado, tanto por las tareas académicas, docentes, extradocentes y sociales que cumple, como por su rancia tradición cultural mantenidas dentro del más avanzado y fecundo liberalismo.

Por otra parte, la Universidad de Yucatán presta servicios a un importante núcleo juvenil de los Estados vecinos de Campeche y Tabasco y aún a algunos jóvenes del Distrito Federal que aparecen inscritos en los cursos de varias de las facultades y escuelas yucatecas.

Es sabido que el folklore yucateco es extraordinariamente rico dadas las peculiaridades de la cultura aborigen, su arraigo popular, y la fuerza con que imprimió sus signos en el mestizaje hispano-maya, al grado de haber absorbido en buena parte las esencias culturales impuestas por el núcleo conquistador.

## 4.2 MÉRIDA Y SUS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Como se ha visto anteriormente, Mérida, ha tenido un amplio desarrollo en lo económico, político, social y cultural, sin embargo no podemos descartar el gran desarrollo trascendente que ha tendido en sus medios de comunicación; y es aquí donde empieza el objetivo a estudiar.

En sí nada más se hablará de lo que es la prensa local yucateca, enfocándola en dos diarios principales: *El Diario de Yucatán* y *Por Estol*.

Sin embargo, se hará un breve recorrido de los medios existentes en este Estado, para que en adelante se retome lo que es "*la prensa*", objetivo de la investigación.

### 4.2.1 PUBLICACIONES DIARIAS DE LA PRENSA ESCRITA.

#### DIARIO DE YUCATÁN.

Editor: Carlos Menéndez Navarrete.  
Calle 60 # 521 x 65 y 67.  
Tel. 23 84 44 y 23 17 71.

Circulación: 70,000, ejemplares en toda la península. (Datos del mismo diario).  
Tendencia: Empresarial, conservadora, muy allegada a los círculos eclesiásticos y principal vocero del Partido Acción Nacional en Yucatán (PAN).

**DIARIO POR ESTOI.**

Editor: Mario Renato Menéndez Rodríguez.

Calle 60 # 578 x 71 y 73.

Tel. 24 75 55 y 24 78 01 Fax 24 76 13.

Circulación: 36,136 a 40,000 ejemplares diarios.

Tendencia: Vocero del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con marcada oposición al Diario Yucatán.

**DIARIO NOVEDADES DE YUCATÁN.**

Editor: Andrés García Lavín.

Calle 62 # 514 x 65 y 67.

Tel. 23 99 15 y 24 61 86.

Circulación: 15,000 a 20,000 ejemplares diarios.

Tendencia: En favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

**DIARIO DEL SURESTE.**

Editor: Gobierno del Estado.

Calle 60 # 532 x 67.

Tel. 24 95 57 y 28 66 75.

Circulación: Escasa.

Tendencia: Vocero del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

**TRIBUNA DE CAMPECHE / YUCATÁN.**

Calle 61 # 524-A x 66.

Tel. 23 64 59 y 23 80 10.

Tendencia: En favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

**DIARIO DE LA TARDE.**

Editor: Víctor Martínez Novelo.

Calle 67 # 465-A x 42.

Tel. 24 70 65.

Tendencia: En favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

#### 4.2.2 PERIÓDICOS Y REVISTAS NACIONALES DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

Excélsior .....	Siempre
Universal .....	Proceso
Jomada .....	Vuelta
El Financiero .....	Nexos
Heraldo .....	Época
El Nacional .....	Impacto
Prensa .....	Rhumor
Sol de México .....	Rotativa
Uno más Uno .....	Como
Novedades .....	Mira
Esto .....	Motivos
Ovaciones .....	Quehacer Político

Todos estos periódicos llegan a Mérida alrededor de las 10 a las 11 horas a los voceadores.

#### 4.2.3 REVISTAS LOCALES DE MAYOR CIRCULACIÓN.

##### LA REVISTA.

Editor: Eduardo Menéndez.  
Calle 35 # 489-E x 52 y 54.  
Tel. 26 30 14 y 27 39 27 Fax 27 41 01.  
Tendencia: Partido Acción Nacional (PAN).

##### LA OPINIÓN.

Editor: David Heredia Montañez.  
Calle 3 # 450 x 36 Col. Hidráulica.  
Tel. 20 19 69.  
Tendencia: Partido Revolucionario Institucional (PRI).

##### VERAZ.

Editor: Enrique Montalvo (Candidato a la Gobernatura por el PT/PRD).  
Director: Gilberto Kapellmann S.  
Calle 15 # 94-A Col. México.  
Tel. 27 69 92.  
Tendencia: NEUTRAL.

## 4.2.4 ARTICULISTAS Y COLUMNISTAS LOCALES DE MAYOR PRESTIGIO.

Rolando Bello Paredes.	(Político, Oficial).
Marcos Heredia.	(Político, Oficial).
Oswaldo Baqueiro López.	(Oficial, Cultural, Histórico).
Luis A. Ramírez Aznar.	(Oficial, Cultural, Político).
Roldán Peniche Barrera.	(Oficial, Cultural, Político).
Leopoldo Peniche Barrera.	(Oficial, Cultural, Político).
Antonio Betancour Pérez.	(Oficial, Político).
Rusell Vallejo Sánchez.	(Oficial, Político, Magisterial).
José Luis Sierra Villareal.	(Oficial, Político, Cultural).
David Heredia Montañez.	(Oficial, Político, Cultural).
Rodolfo Ruz Menéndez.	(Oficial, Cultural).
Carlos Castro Morales.	(PAN, Político).
Marcelo Pérez Rodríguez.	(PAN, Político, Magisterio).
Roger Cicero Mc Kinney.	(PAN, Cultural, Político).
Fredy Poot Sosa.	(PRD, Político).
Roger Aguilar Salazar.	(PRD, Político).
Filiberto Pinelo Sansores.	(PRD, Político, Magisterio).
Pedro Góngora Paz.	(PDM, Político).

## 4.2.5 RADIODIFUSORAS DE MAYOR IMPORTANCIA.

## GRUPO RIVAS.

Calle 62 # 465 x 55.  
 Tel. 23 13 87 y 24 99 57.  
 XEFC 1330 KHZ.  
 XERRF 1150 KHZ.  
 XEQW 550 KHZ.  
 XHMRI-FM 93.7 MHZ.  
 XEYW 760 KHZ.  
 XEVG 650 KHZ.  
 XEYK 710 KHZ.

Entre los noticieros de mayor audiencia se transmite el capitalino "**PARA EMPEZAR**" de **Pedro Ferriz de Con**. Le sigue en auditorio e influencia un noticiero local dirigido por **Arcadio Huchin**, quien gusta de hacer comentarios personales sobre notas publicadas en los periódicos locales, declaraciones de funcionarios y/o políticos de oposición y acontecimientos de interés general.

**SISTEMA RADIO YUCATÁN.**

Calle 62 # 508.  
Tel. 23 61 55 y 28 06 80.  
XEMH 970 KHZ.  
XEMQ-QM 810 KHZ.  
XEPY 1450 KHZ.  
XEUL 890 KHZ.  
XEUP 790 KHZ.

**GRUPO ACIR.**

Calle 57 # 439.  
Tel. 23 72 12 y 23 72 22.  
XHMT 98.5 MHZ.

Esta radiodifusora transmite el noticiario capitalino de *Guillermo Ochoa*.

**GRUPO SIPSE.**

Calle 60 # 385.  
Tel. 23 15 00.  
XEZ 600 KHZ.

En esta radiodifusora se transmite un noticiero local "*DESDE TEMPRANO*" dirigido por *Fernando Rio*.

**RADIO SOLIDARIDAD 92.9 MHZ.**

Calle 59-A Ex Hospital O'Horan.  
Tel. 28 31 27.

**RADIO UNIVERSIDAD.**

Calle 60 x 57.  
Tel. 24 80 00 y 24 91 10.

#### 4.2.6 LÍDER DE OPINIÓN TELEVISIVO.

Localmente: Ninguno.

El Canal 3 del grupo *SIPSE* cuenta con un noticiario dirigido por **Gonzalo Domínguez Soto**, pero su audiencia e influencia es muy baja, incluso es "empataado" media hora con el noticiero de muchas noticias de **Lolita Ayala**.

El Canal 13, propiedad del Gobierno Estatal, también tiene un noticiero conducido por **Jorge Bobadilla**, pero su influencia es nula.

#### 4.2.7 ARTICULISTAS Y/O COLUMNISTAS NACIONALES DE MAYOR PRESENCIA.

Carlos Ramírez.	("El Financiero", Político).
Alberto Chabarría Barranco.	("El Financiero").
Ernesto Julio Teissier.	(Político).
Edgardo Mason.	(Político).
Rafael Loret de Mola.	(Político).
Francisco Cárdenas Cruz.	(Político).
Miguel Ángel Granados Chapa.	(Político).
Luis Pazos.	(Económico - Político).
Alberto Aguilar.	(Económico).

#### 4.2.8 ASOCIACIONES DE PERIODISTAS ACREDITADAS.

**PRU** : Periodistas Revolucionarios Unidos Delegación Yucatán.  
**Presidente** : Mariano Quintal Yam.

**AYPEE** : Asociación Yucateca de Periodistas Especializados en Espectáculos.  
**Presidente** : Luis Rosado Lara "ALIAS PINK".

**STIRT** : Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y la Televisión.

#### 4.2.9 CORRESPONSALES ACREDITADOS.

Excélsior.	Atilano González Villa.
Universal.	Jazmín Rodríguez Galaz.
La Prensa.	David Domínguez Masa.
Heraldo.	Martha Torero.
Proceso.	Francisco López Vargas.
El Norte de Monterrey.	Teresa Ochoa.

Televisa. Eco.	Gustavo Sánchez Paredes (Titular Regional)
El Financiero.	Alejandro Sánchez Paredes (Titular en Yucatán).
La Jornada.	Renato Flores Cartas.
El Nacional.	Luis Boffil y José Ortiz.
Acir Satélite.	Adela Mc Swiney.
UnomásUno.	Claudia Rincón.
Ovaciones.	Francisco Chi Lavadores.
La Afición.	Emanuel Azcorra.
Época.	Jesús Erosa.
Que Hacer Político.	Martín Elizondo Nathan.
El Mundo de Can Cun.	Teddy Morgan.
Tribuna de Campeche. Yucatán.	David Heredia Montañez.
Tabasco Hoy.	Alfredo Gil.
La Crónica de Campeche.	José Cortázar.
	Atilano González Villa.

#### 4.2.1.0 AGENCIAS NOTICIOSAS ACREDITADAS.

Notimex : Nicolás Cauchi.  
Lemus.  
Reuter.  
Upi.  
France Press.

No tiene Acreditados.

#### 4.3 EL "DIARIO DE YUCATÁN".

El *Diario de Yucatán*, actualmente se encuentra ubicado en la calle 60 entre la 65 y 67 Número 521 Sección 1 Manzana 100 Colonia Centro C.P. 97000 en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

##### 4.3.1 ANTECEDENTES.

Nació el 31 de mayo de 1925, actualmente el *Diario de Yucatán* tiene 70 años al servicio de *la Verdad, la Justicia y la Patria*.

Sin embargo, el espíritu del *Diario de Yucatán* nace el **10. de enero de 1869** al surgir en la palestra el primer número de *La Revista de Mérida*, que en 1882 se convierte en diario, el primero que hubo en la Península, y en 1896 en la pista que lanza al estadio de la prensa libre los 65 años que abarcó la carrera periodística de **Don Carlos R. Menéndez**.

Don Carlos, redactor es jefe desde 1896, asume la dirección de *La Revista* en 1906, enarbola en el asta de su vida, para no amarla jamás, la bandera de *la Verdad, la Justicia y la Patria* y fiel a los colores de su divisa, recibe y auxilia en 1909 a *don Francisco I. Madero* y su empresa liberadora. Fue su primer "delito", lo paga con los sinsabores del destierro en Centroamérica y regresa al campo de batalla sólo para sufrir, en 1911, a manos de los primeros profanadores del movimiento revolucionario que él ayudó a nacer, la cárcel, el proceso, la incautación de *La Revista* y el secuestro de sus talleres.

*La Revista de Mérida* deja de existir físicamente con su número 8,234, "después de haber orientado a la opinión pública - según reza el epitafio que cinceló el señor Menéndez- y prestado a la sociedad y las causas del progreso y la justicia en todas sus manifestaciones, valiosos servicios en fructíferas campañas, muy cerca de medio siglo".

Volver a empezar, para perderlo todo y comenzar de nuevo. Tal será la suerte que ha de correr *don Carlos* en las tres próximas décadas. Sale de la Penitenciaría en febrero de 1912; constituye la *Empresa Editora Peninsular*; recluta fondos para instalar nuevos talleres, importa la primera prensa Dúplex, trae linotipos y resucita el periódico que le "mataron". No puede ponerle el mismo nombre, pues también lo han privado de la propiedad literaria del título de la *Revista de Mérida*, pero iza aquel mismo pendón: *Por la Verdad, por la Justicia y por la Patria*, y contra viento y marea, pues se le hostiliza y se conspira para cerrarla antes de abrir, "antes de cometer el primer pecado", sale en un local de la calle 59 con 54, en la llamada esquina de "*La Esperanza*", *La Revista de Yucatán*, destinada desde su alumbramiento al ejercicio heroico del apostolado cívico.

Sí, la nueva *Revista* nace el 7 de abril de 1912, pero su director, que ha preparado el primer número, no puede leerlo, pues *Don Carlos* regresa a la prisión la víspera, el 6 de abril, para ser sometido, en el lapso de tres meses, a siete procesos judiciales bajo cargos absurdos como robar la cartera a un presidiario. Seis veces le ampara la Justicia. ¡Seis veces, al transponer la puerta del penal, es aprehendido y devuelto al calabozo!. Se le ofrece, al fin, el indulto, y lo rechaza. "Sólo se indulta a los delincuentes y los criminales". Tiene que intervenir el Presidente de la República, señor *Madero*, con una orden personal y terminante, para que se permita al señor *Menéndez* trabajar en paz.

En noviembre de 1914, los usufructuarios del constitucionalismo se apoderan de *La Revista*. Confiscan sus talleres y *don Carlos*, perdidos todos sus bienes, y don Felipe Camillo Puerto, alto empleado del periódico, para salvar siquiera la vida tienen que refugiarse en la sentina de un barco de carga inglés y partir para Nueva Orleans a lavar platos en cocinas de restaurantes, cargar sacos en los muelles y recoger boletos en una sala de cine para ganar el sustento.

Vía la Habana, ciudad que se sabe ya de memoria pues ha medido la longitud de sus calles como inspector de pozos de desagüe, *don Carlos* retoma del destierro para *volver empezar*. El rigor franciscano del exilio, lejos de reblandecerlo, le ha tonificado el ánimo. Resucita en febrero de 1918 la empresa editora, ahora con la razón social de *Compañía Tipográfica Yucateca*; adquiere la tercera prensa dúplex de su periódico, compra más linotipos, instala modernos talleres de fotograbado y encuadernación, todo a crédito y en aquellos tiempos aciagos, ayunos de garantía a la vida y mucho menos seguridades a la propiedad, sale de nuevo *La Revista de Yucatán* en octubre de 1918 a recorrer un calvario que culmina en el saqueo, el fusilamiento a balazos de los linotipos y la destrucción e incendio de sus oficinas y talleres a las sombras de la madrugada del 27 de mayo de 1924.

Ese mismo día, mientras arden aún las llamas, *don Carlos*, sin pensarlo dos veces, formula para nueva maquinaria el pedido que uno de sus hijos, *don Rubén Menéndez Romero*, lleva personalmente hasta el vapor americano que ese día pasa por progeso en ruta a Veracruz.

*Don Carlos* habría de correr de nuevo aquella suerte de volver a empezar para perderlo todo y comenzar de nuevo. Apenas sesenta días después de la perturbación violenta, con la cuarta prensa de su periódico, más linotipos, otros talleres de fotograbado y encuadernación toma a publicar *La Revista*, que reaparece el 27 de julio. Apenas sesenta días después, el 27 de septiembre, el gobierno invade sus instalaciones con la fuerza pública y a cañón de rifle las amordaza y clausura. ¡No hay registro en la historia de la prensa mundial de un martirio semejante!

Han abortado, sin embargo, por oportunos avisos, los repetidos intentos de asesinarlo: *don Carlos*, irreductible, sigue con vida y con renovados arrestos y renovados equipos revive la mártir, heroica *Revista de Yucatán*, pero -ha perdido otra vez la propiedad literaria del título- con el nombre de *Diario de Yucatán* y el domingo 31 de mayo de 1925 funda y dedica el nuevo periódico al servicio *de la Verdad, de la Justicia y de la Patria*.

El *Diario de Yucatán* es, desde su infancia incipiente, el único y universal heredero de lujo de violencias que victimó a *La Revista*.

Proclaman sus enemigos gratuitos: "Declaremos un boicot absoluto al periódico enemigo de las clases proletarias... Que ningún socialista lea el *Diario de Yucatán*; que nadie lo favorezca con sus anuncios; que nadie le suministre información. Es necesario demostrar al periódico de Menéndez que si bien ha vivido hasta hoy, es porque el pueblo ha querido soportarlo, pero que perecerá tan pronto como el pueblo lo decrete. Las decisiones populares son inapelables".<sup>9</sup>

El que tira la piedra no tarda en exhibir la mano. Fuerzas amadas del gobierno del Estado se abocan, con saña de fieras bravías, a perseguir, vejar y agredir en sus personas o pertenencias a voceadores, repartidores y público meridano, sin respetar sexo, edad ni condición, para arrebatárselos ejemplares del *Diario*, destrozarlos y formar hogueras crepitantes en calles y plazas; asaltan y roban las valijas que llevan sus ediciones al interior del Estado, y en vista de que voceadores, repartidores y público meridano redoblan su empeño en distribuir y leer el periódico, acaban por invadir y ocupar con fusiles y bayonetas los antiguos talleres y oficinas de la calle 62, entre 65 y 67, rodean la manzana de un cinturón de "checas", disparan y hieren a muerte a un linotipista e imponen un estado de sitio en que no dejan entrar ni salir a nadie; excepto un núcleo de funcionarios, redactores y empleados del *Diario*, a quienes hacen desfilar hacia las celdas de la penitenciaría. Aislado, en la impotencia física, *don Carlos* interrumpe una vez más la publicación de su periódico. Es el 31 de octubre de 1913.

Al día siguiente, inicia la batalla legal que tuvo resonancias mundiales. *Diario de Yucatán* reanudó su publicación el domingo 12 de marzo de 1933. Y siguió saliendo ininterrumpidamente hasta el 19 de enero de 1959, en que una huelga de propósitos inconfesables lo interrumpió por dos meses. Desde entonces no ha dejado de publicarse.

---

<sup>9</sup> En pos de la Justicia. *La clausura forzosa del Diario de Yucatán*. Historia documentada de los atentados oficiales cometidos contra un periódico independiente. pág. 3-46.

*"Desde Justo Sierra -dijo el licenciado don José Castillo Torre en póstumo homenaje a don Carlos- Yucatán no había tenido un escritor, un periodista e historiador que con dinámica constancia mantuviera tan encendido polémicamente el fuego de los actos y valores fundamentales de la región".*

#### 4.3.2 OFICINAS FORÁNEAS DEL "DIARIO DE YUCATÁN".

CAMPECHE, CAMP.

CHETUMAL, Q. ROO.

CANCUN, Q. ROO.

VILLAHERMOSA, TABASCO.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

#### 4.3.3 SECCIONES QUE INTEGRAN AL PERIÓDICO.

Sección Nacional e Internacional	}	• Página editorial
Sección Local (Editorial)		• El diario en el interior del estado
		• El diario en el oriente del estado
Sección Deportiva	}	• El diario en progreso
Imagen		• Avisos económicos
	Suplemento	}
• Espectáculos		
• De historietas ( cada semana)		
		• Medicina ( cada 15 días )

#### 4.3.4 CARACTERÍSTICAS DEL PERIÓDICO.

Es una empresa anónima y que está constituida por tres propietarios:

1. **Director** : Don Carlos Menéndez Navarrete.
2. **Subdirector** : Rubén Menéndez Navarrete.
3. **Subdirector** : Manuel Menéndez Navarrete.

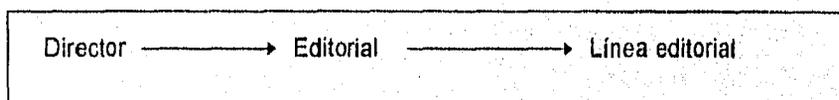
La "Jefatura de Redacción" está a cargo de Jorge Muñoz Menéndez y el departamento de "Diseño Gráfico de Redacción" está a cargo de Jorge Rivas Campillo, que es donde se lleva la mayor parte de la elaboración del periódico y que cuenta con un desarrollo tecnológico muy avanzado.

La circulación de sus publicaciones están comprendidas por las secciones de espectáculos, deportes, sociales, editorial, sección local e internacional.

El *Diario de Yucatán*, se dice ser un periódico no partidista, imparcial y con una línea definida de estar con la verdad.

Dentro del periódico existen escritores de diferentes partidos políticos que colaboran y escriben para el periódico.

La forma de elaborar el editorial es como el siguiente esquema:



El *Diario de Yucatán*, es un periódico que con el correr de los años ha logrado una tecnología avanzada, esto es más o menos de 3 a 4 años, su avance se ha elevado y a partir de 1976 se incrementó la nueva tecnología computarizada, el periódico se hace en un 95 % en computadora, el diario depende de éstas para que pueda salir a la circulación, todo el proceso es computarizado; solamente un paso es el que no lo está y es el de fotomecánica a la prensa, es el único en el que se tiene que cargar la placa y llevarla a la prensa para su impresión.

Los talleres de dicho periódico funcionan con una maquinaria alemana de marca "GOSS", dicha impresión de los periódicos es por medio de dos prensas, una de las máquinas tiene 4 años y la otra 17 años.

El tiraje de los periódicos es de 35 mil ejemplares por hora, cuando es tiro directo; cuando es tiro acumulado tira de 34 a 40 mil ejemplares, es decir, en tiro directo se pueden tirar 20 páginas y en tiro acumulado 40 páginas, mientras más secciones sean tarda más el tiro por que es en acumulado. El tiro acumulado tarda aproximadamente 3 horas y en tiro directo 1 hora 1/2. Una de las prensas tiene el nombre de **Carlos R. Menéndez**, director del periódico inaugurada en el año 1976; y la otra **Abel Menéndez**, papá del director. Toda la maquinaria ya es a nivel automatizado. Se tiene una maquinaria en la que el periódico sale empacado, ya listo para entregar a los voceadores, (cortado, empacado, fletado, etc.). Esta maquinaria se encuentra aunada con la prensa de **Abel Menéndez Romero**.

Los tirajes de los periódicos son enviados a diferentes lugares del país, como son:

- \* Mérida.
- \* Saltillo.
- \* Guadalajara.
- \* Veracruz.

\* Baja California.

Por mencionar algunos.

Antes no existían máquinas tan modernas como las hay hoy en día, el *Diario de Yucatán* anteriormente hacía la impresión de sus periódicos por medio de dos prensas de las antiguas en las que se usaban linotipos de puro plomo, eran máquinas antiguas que tenían capacidad para 16 páginas.

En la Ciudad de Mérida, el *Diario de Yucatán* tiene corresponsalías, agencias y oficinas en determinados lugares de la ciudad como son las plazas comerciales, Santa Anna y Alemán, que se consideran lugares estratégicos y en donde la gente puede acudir para poner anuncios, contactar servicios, etc.; y también se cuenta con oficinas en las Ciudades más importantes como son Tecach, Progreso, Valladolid, Umán, Ticul, Tizimin, Izamal y Motul que son oficinas con personal del diario y colaboradores del mismo.

El periódico cuenta con un archivo, el cual a partir del año de 1988 empezó a funcionar por medio de computadoras, es decir el *Diario de Yucatán* tiene un archivo sistemáticamente computarizado.

En lo que se refiere a la elaboración del periódico éste es llevado a cabo, como ya lo conocemos pasando por todas sus etapas de elaboración, igual que en todos lados, en donde se tenga una tecnología avanzada. Por lo cuál se considera un punto muy superficial del trabajo y por consiguiente no se tratara.

#### 4.4 EL DIARIO "POR ESTOI".

El Diario *Por Estoi*, actualmente se encuentra ubicado en la calle 60 entre la 73 y 71 Número 578 Sección 2 Manzana 25 Colonia Centro Código Postal 97000 en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

##### 4.4.1 ANTECEDENTES.

El *Diario Por Estoi* no se concibe sin la *Revista Por Estoi*, que salió a la luz pública el 2 de julio de 1981, en la Ciudad de México, etapa necesaria por recorrer antes del salto de calidad en el momento urgido y en la región precisa: 21 de marzo de 1991, en Mérida capital de Yucatán, y la *Revista Por Estoi*, a su vez, es la respuesta adecuada a la *Revista ¿Por Qué?*, que inició sus preguntas el 28 de febrero de 1968, en el Distrito Federal, bajo la dirección del periodista **Mario Renato Menéndez Rodríguez**, actual director general del *Diario Por Estoi*; y que continuó cuestionando a las autoridades y a la sociedad en general hasta el 8 de septiembre de 1974, el por qué de la sin razón de hace 25 años en la plaza de las "*Tres Culturas*", en Tlatelolco, encontraron resonancia y difusión los sucesos estudiantiles de ese año, en el marco de una posición de crítica y desidencia.

El 12 de febrero de 1970 -último año de Gustavo Díaz Ordaz-, agentes de la dirección Federal de Seguridad detuvieron al director de *¿Por Qué?* bajo el supuesto cargo de estar vinculado a un grupo guerrillero. Exiliado después en Cuba **Mario Renato Menéndez Rodríguez**, desde donde dirigía la revista, se hicieron cargo de la misma en México sus hermanos **Roger y Hernán Menéndez Rodríguez**, quienes también tuvieron que sufrir diversas presiones y restricciones, además que el local de la revista fue objeto de varios atentados.<sup>10</sup>

Finalmente el 8 de septiembre de 1974 -esto ya es durante el gobierno del licenciado Luis Echeverría-, Roger y Hernán fueron detenidos e incomunicados por la policía, junto con algunos colaboradores, y entretanto, unos cuarenta individuos, agentes policíacos, destruyeron los talleres y secuestraron los archivos, lo que marcó el fin de esta publicación.<sup>11</sup>

El estéril e inusitado esfuerzo oficial por borrar a *¿Por Qué?* de la memoria histórica explica también el acoso permanente que padeció *Por Estol* como revista y las dificultades que el *Diario Por Estol* se ha visto obligado a resolver un día sí y otro también.

El todo (*¿Por Qué, Por Estol -Revista y Diario-*), esta unidad periodística, representa y es la conciencia histórica de un México al que inútilmente se pretende "Maquillar" con la desinformación, la manipulación de los hechos, las verdades a medias, la simulación y la doble moral de los oportunistas.

El *Diario Por Estol* se concibe dentro de un marco regional definido por profundas y amplias raíces sociales y su radio de acción se inscribe por lógica deducción en el proceso del desarrollo histórico del espacio donde se entrelazan, en lo fundamental, el maya y el español: **Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas**.

*Por Estol* es, pues, un Diario Regional cuando la República llega a la antesala del siglo XXI y espera de un tratado de Libre Comercio que cambiará al país y las formas de vida a las nuevas generaciones.

El *Diario Por Estol*, tiene cuatro años de estar sirviendo periodísticamente a la comunidad yucateca, con un lema de "**Dignidad Identidad y Soberanía**".

#### 4.4.2 OFICINAS FORÁNEAS.

##### CAMPECHE, CAMP.

Calle 16 No. 335 x 63 y 65.  
Tel. 1-33-00.

<sup>10</sup> Baqueiro López Oswaldo. *La Prensa y El Estado*. Mérida, Yucatán, México, 1992. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY). Pág. 184.

<sup>11</sup> Baqueiro López Oswaldo. *Op. Cit.* Pág. 184.

Luis Enrique Sánchez Barrientos.

#### CHETUMAL, Q. ROO.

Carmen Ochoa de Marino No. 207.  
José Hugo Trejo.

#### CANCÚN, Q. ROO.

Av. Tulum No. 200.  
Plaza México Local 216.  
S.M. 4.  
Tel. 87-17-10.  
.Héctor Aguilar Zaldivar.

#### VILLAHERMOSA, TABASCO.

Hidalgo No. 230-A.  
Tel. 2-00-88.  
Daniel Sánchez Barrientos.

#### TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

Calle 4a. Oriente Sur No. 555.  
Rita Balboa Cuesta.

#### 4.4.3 SECCIONES QUE INTEGRAN AL PERIÓDICO.

NOMBRE	CONTENIDO
Local	Información política, económica y social de los más importantes acontecimientos de la ciudad.
República.	Los sucesos más relevantes del país.
Internacional.	Las noticias más importantes del mundo.
Deportes.	La mejor sección deportiva de todos los periódicos de la región, con la información más completa a nivel local, nacional e internacional, acompañados de acertados comentarios.
Policía.	Los sucesos más relevantes del mundo de la delincuencia.
Opiniones.	Los más acertados comentarios sobre política local, nacional e internacional.
Espectáculos.	Los principales sucesos del mundo de los espectáculos a nivel local, nacional e internacional.

Sociales.	Información, comentarios y reportajes gráficos de las actividades sociales.
Cultura.	Los más importantes acontecimientos culturales acompañados de excelentes comentarios.
Economía.	Principales noticias y comentarios económicos, así como también, mercados de cambio e información bursátil.
Juvenil.	Información sobre temas que apasionan a la juventud.
Última Hora.	Los últimos acontecimientos del día.
Estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas.	Las noticias más relevantes de cada uno de los Estados.

### SUPLEMENTOS

Unicornio.	Artículos de Investigación, crítica y cultura en general. Se publica todos los domingos con 24 páginas (4 a todo color).
Infantil.	El más interesante suplemento para niños, divertido, didáctico y original, aparece todos los sábados con 16 páginas a todo color.
Oportunos.	Anuncios de oportunidad. (Se edita martes, jueves y sábados con 4 páginas).

#### 4.4.4 CARACTERÍSTICAS DEL PERIÓDICO.

Es una empresa que está constituida principalmente por tres personas:

- |                                |                                    |
|--------------------------------|------------------------------------|
| 1. Director General            | : Mario Renato Menéndez Rodríguez. |
| 2. Subdirector General         | : Hemán R. Menéndez Rodríguez.     |
| 3. Gerente de Comercialización | : Ileana Menéndez Cámara.          |

El periódico *Por Esto!* tiene una tecnología muy avanzada, tan avanzada o más que los periódicos de la Ciudad de México; un ejemplo de esto es que el diario no pide asesoría al país; toda su tecnología viene de Estados Unidos -según comentarios del propio personal del diario-. Su desarrollo tecnológico es independiente de la capital del país. En el caso de Yucatán, Miami es el centro distribuidor de dicho Estado, ya que su posición geográfica permite tener este acceso.

El diario *Por Esto!* últimamente se ha integrado a la República, es decir hace aproximadamente 30 años, para viajar a México se tenían que tomar 3 ó 4 días, si se iba en tren se tenía que llegar a Coatzacoalcos y de ahí tomar otro tren que llegara a México, esa lejanía por las comunicaciones hizo que el diario buscara proveedores de otros medios.

El periodismo yucateco se encuentra al nivel de otros periódicos de diferentes Estados de la República Mexicana al y no solamente en cuanto a tecnología, si no también en lo que es periodismo, en profesión, en editoriales, en identidad, en originalidad y en información.

El diario *Por Esto!* cuenta con corresponsalías en las principales ciudades de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo y en las ciudades más importantes de Mérida.

Las rotativas del diario tienen capacidad para imprimir hasta 56 páginas por tiro, existen 8 rotativas y 1 más a color en total. La velocidad de impresión es de hasta 30,000 a 50,000 ejemplares por hora, sin embargo, se trabaja un promedio de 20,000 ejemplares por hora. La marca de la maquinaria es "GOSS".

La edición del periódico *Por Esto!* sale a circulación a las 4:00 hrs. por la cual tarda más en venderse que el *Diario de Yucatán*; ya que éste último a las 2:00 hrs. se encuentra en circulación, pero esto no es desventaja para el periódico *Por Esto!* -según comentarios del personal del diario- el poder servir a la población con una mayor *dignidad, identidad y soberanía* es un compromiso y una satisfacción para ellos.

El Sr. *Raúl Ancona Araujo* -empleado del diario *Por Esto!*- ha trabajado gran parte de su vida en el medio periodístico, casi 24 años ha tenido la oportunidad de conocer el desarrollo de los periódicos, de la modernización, el deterioro en cuanto a información o veracidad se requiere, considerando lo anteriormente a que el periodismo es muy importante en cuanto a la función social que tiene. Y afirma que básicamente la prensa es el mejor orientador para la opinión pública de los comportamientos de los gobiernos, ningún medio de comunicación cumple mejor esta función como el periódico; dicho medio es el que mayor informa del desempeño que tienen todos los gobiernos, es decir, el periódico es un vigilante de la actuación del gobierno.

El diario *Por Esto!* tiene una posición muy importante en cuanto a la prensa, opina que ésta juega un papel muy importante en cuanto a los demás medios de información, pero sin embargo considera que la televisión, sobre todo, tiene un papel preponderante en muchas cosas. Sin embargo, para una mayor proyección del "*tema gobierno*" no hay un medio mejor que la prensa, desgraciadamente se polarizan las opiniones; en Mérida, se encuentran polarizadas, por ejemplo: Se tienen las opiniones del *Diario de Yucatán* y las del periódico *Por Esto!*, uno dice una cosa y el otro otra y eso confunde a la población, se pierde la objetividad y para nuestra mala suerte todos los medios de comunicación dicen verdades a medias; televisión, prensa y radio manejan la información de acuerdo a su conveniencia.

Sin embargo -por último- opina que la prensa tiene mayor aceptación en comparación a la Televisión local yucateca; en primer lugar se encuentra la prensa como medio de información, en segundo a la radio y en tercero la televisión, lo anterior es en cuanto a la información local que se maneja en el Estado de Yucatán.

Finalmente se puede decir que la prensa es un vigilante de la actuación del gobierno, este medio tiene mucha influencia sobre los yucatecos.

En cuanto a la elaboración del diario *Por Esto!* es similar a la que conocemos como egresados de la carrera de periodismo.

#### 4.5 OBSERVACIONES DE AMBOS PERIÓDICOS: "DIARIO DE YUCATÁN" Y "POR ESTOI".

##### DIARIO DE YUCATÁN.

El *Diario de Yucatán* cuenta con una columna que se llama "*La Primera Columna*", escrita por su director **Carlos R. Menéndez Navarrete**, pero nunca la firma, así como tampoco es necesario que la revisen en cuanto a la redacción, el estilo, la ortografía; ya que él es una persona que más sabe del estilo periodístico; esto se le considera por ser la persona que creció junto con el diario y el periodismo yucateco. Esta editorial siempre es muy comentada y tiene bastante influencia en la opinión de la mayoría de la gente, a pesar de que en muchas ocasiones es tendenciosa en el manejo de algunos temas como las Reformas Electorales Estatales, la Crisis Henequenera, etc.

Asimismo, cuenta con una página entera de artículos de opinión de diversos colaboradores. En esta página editorial, en donde se manejan artículos editoriales es en donde se nota más la actitud crítica, no hay una línea que a los escritores de dichos artículos se le obligue a seguir, no hay censura por parte del director del *Diario de Yucatán*.

En el día de las elecciones el *Diario de Yucatán*, hizo un tiraje de 80,000 ejemplares, este diario tira más periódicos que los de la ciudad de México. Normalmente se tiran 60,000 ejemplares los domingos son 70,000 ejemplares. La venta del diario es buena y casi se regresa muy poca cantidad de ellos un porcentaje muy mínimo, lo que pasa con esto es que es edición ya vendida, se hace el periódico de acuerdo a los pedidos de los voceadores, de las oficinas, es decir que cuando se lleva a cabo el tiraje de los diarios ya se sabe cuanto se va a necesitar.

Antes de la crisis trabajaban para el *Diario de Yucatán* 600 personas, se tuvieron que despedir aproximadamente a 80 empleados más o menos el 7 %, con este dato podemos darnos cuenta que no solamente en el Distrito Federal se está pasando por una situación extremadamente difícil.

El *Diario de Yucatán* es considerado entre la gente meridense como *La Biblia*, los yucatecos si ven algo en el periódico por muy increíble que sea, dice : "*debe de estar bien porque el diario lo dice*".<sup>12</sup>

La prensa y sobre todo el *Diario de Yucatán* es considerado como el principal medio de información entre los yucatecos, y más cuando se trata de política; en segundo lugar se encuentra la radio y por último la televisión.<sup>13</sup>

El *Diario de Yucatán* se declara ser un periódico no partidista, no tener ninguna tendencia política, ni ningún favoritismo por algún partido, y un ejemplo de esto, según fuentes informativas del mismo diario, antes de las elecciones se hicieron varios estudios de medios y los organismos que las

<sup>12</sup> Comentario del Periodista Martiniano Alcocer Alvarez, Jefe de Artículos Editoriales en el Diario de Yucatán.

<sup>13</sup> Ídem.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

ENEP ARAGÓN

hicieron fueron coincidentes de que el medio de información que tuvo equilibrio en su cobertura fue el *Diario de Yucatán*, tanto del PRI como del PAN. Sin embargo, obviamente cada quien tiene su corazoncito. Por ejemplo: dicen que el periódico es panista y uno de los más críticos; sin embargo - como se mencionó anteriormente- el diario dio para las elecciones a gobernador el mismo espacio a uno que a otro, fue imparcial el manejo de la información.

Generalmente los que están con el gobierno no son amigos del *Diario de Yucatán*, ¿Por qué?. Porque el diario es muy crítico, se ha mantenido una línea de independencia total, el *Diario de Yucatán* no acepta propaganda política en las páginas del diario, nunca se van a encontrar felicitaciones a ningún partido político y mucho menos del PRI, ni del PAN, ni del PRD, de ninguno. Es una de las normas del periódico no aceptar publicidad política, se aceptan remitidos pero propaganda política en la que aparezcan anuncios completos de cualquier partido nunca se van a encontrar y mucho menos logotipos en donde se diga "*La Salvación del País*", JAMAS.

Anteriormente se menciona que el director del *Diario de Yucatán*, es el Señor *Carlos R. Menéndez Navarrete* el cual tiene una relación con el diario *Por Esto!*, siendo su director el Señor *Mario Renato Menéndez Rodríguez*, dicha relación consiste en cuanto a que son primos hermanos los dos directores de los diarios, pero no hay ninguna relación en cuanto a lo laboral, en lo absoluto; considerándose el *Diario de Yucatán* totalmente otra cosa del diario *Por Esto!*, es decir "*del cielo a la tierra*".

Uno de los planes del *Diario de Yucatán* es hacer el diario en *CD (Compac Disc)*, en publicaciones trimestrales o cuatrimestrales para lograr un desarrollo mayor al que se tiene.

## POR ESTO!

El Diario *Por Esto!*, cuenta con una editorial escrita por su director *Mario Renato Menéndez Rodríguez*, pero en ella se dedica principalmente a "*desenmascarar*" las acciones del *Diario de Yucatán*; cuidando excesivamente cada detalle ya que ahí es donde va su opinión.

Dicho editorial no tiene días específicos de publicarse en el diario, sin embargo se procura que salga lo constante posible.

Los ejemplares a tirar por el diario *Por Esto!* son de 40,000 ejemplares, en las elecciones para gobernador se tiraron 70,000 ejemplares, teniendo una devolución del 15 % o 20 %. Por lo general, en días comunes, se tiene un 13 % de devoluciones. En el año de 1994 se tiraban 38,000 ejemplares; a la fecha se venden 500 periódicos más.

Un aspecto muy importante que el diario *Por Esto!* siempre ha tratado de diferenciar es que dicho diario y el *Esto* de la Ciudad de México son completamente independiente el uno del otro, no existe ninguna relación; el único parecido es el nombre.

El diario *Por Esto!* se considera uno de los mejores diarios y de mayor prestigio en Yucatán y de otros Estados de la República Mexicana, un ejemplo de lo anteriormente dicho es el que *PIPSA (Productora e Importadora de Papel, S.A.)*, muestra dicho periódico para vender su papel, lo tiene como muestra de calidad en cuanto a formato y de papel.<sup>14</sup>

En el periódico trabajan periodistas y colaboradores de buen prestigio, se puede citar a un gran escritor que es *Oswaldo Baqueiro López* y a un buen articulista *Felipe Escalante Rus*.

La información que se maneja en los diarios de esta entidad influyen en la forma de pensar del yucateco políticamente, pero influye más en los niveles bajos, porque una persona de un nivel medio ya razona y puede formarse sus propias opiniones; pero definitivamente sí existe gente que se deja guiar por lo que diga el periódico "*Si lo dice el periódico eso es*". Un ejemplo de lo anterior tenemos que en Mérida antes existía una cultura que lo que decía el *Diario de Yucatán* eso era; como *La Biblia* y dicho diario se ha aprovechado de eso para manejar el dinero.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Comentario de Periodista Raúl Ancona Araujo Subgerente General del Diario Por Esto!

<sup>15</sup> Idem.

# **CAPÍTULO 5**

**UN ANÁLISIS DE CONTENIDO:**

**CUANTITATIVO**

**Y**

**CUALITATIVO**

## CAPÍTULO 5

### UN ANÁLISIS DE CONTENIDO: CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

El *análisis de contenido* surge del entendimiento del contenido de la comunicación definiéndose éste como el conjunto de significados expresados a través de los símbolos (verbales, musicales, pictóricos, plásticos, gesticulares) que constituyen la comunicación misma. En la frase clásica identifica el proceso de la comunicación -"quién dice, qué a quién, cómo y con qué efecto"- el contenido es el *qué*.

Según *Bernard Berelson*, el contenido de la comunicación es tan rico como la experiencia humana y sus causas y efectos son muy variados; por esta razón -indica-, no es posible idear un sistema aislado de categorías esenciales para describirlo. Sin embargo, se ha desarrollado un método científico, todavía en perfección, cuyo objetivo es describir diversas facetas del contenido de la comunicación en una forma concisa. Dicho método se denomina *análisis de contenido*.

A continuación se dará una breve historia del surgimiento del *análisis de contenido*.

#### 5.1 HISTORIA DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO.

La historia del *análisis de contenido* como técnica de investigación data de principios del siglo, aunque un autor ha mencionado estudios dispersos que se remontan a los años 1740. Durante este tiempo el método ha pasado por numerosas fases.

El número de los estudios de *análisis de contenido* se ha incrementado bruscamente con intervalos de cinco años durante las últimas tres décadas. Comenzando por una cifra inicial de dos estudios por año en las primeras décadas del siglo, los estudios de *análisis de contenido* aumentaron a tres por año, luego a cuatro, ocho, doce y en los años más recientes a un promedio aproximado de 25 anuales. Es posible suponer que el campo continuará expandiéndose.

El *análisis de contenido* fue utilizado primero por los especialistas en periodismo (y más tarde por los sociólogos) para estudiar el contenido de los periódicos norteamericanos. Este trabajo se realizó fundamentalmente en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia y culminó con un estudio de *Malcolm Willey* titulado *The Country Newspaper* publicado en 1926. Esos primeros estudios planearon exclusivamente numerosas categorías temáticas (por ejemplo): asuntos locales, política, trabajo, crimen, divorcio, deportes, etc.

Otra interrupción de estudios de *análisis de contenido* se operó en el campo de la literatura, con el análisis de varios rasgos estadísticos de la poesía y la prosa inglesa (por ejemplo, tamaño de las oraciones, predicados, conjunciones, etc.). La contribución de este tipo de estudios no fue valorada debidamente por los investigadores literarios; no fue sino hasta varios años después cuando lo aplicaron de nuevo a los problemas del estilo literario *Rickert, Spurgeon, Miles y otros autores*.

En las postrimerías de los años treinta, el *análisis de contenido* recibió un importante empuje con la obra de *Harold D. Lasswell* y sus asociados, así como a través del creciente interés en la propaganda y en la opinión pública y el surgimiento de la radio como gran medio de comunicación colectiva. Examinando los problemas de la comunicación dentro del marco de la teoría política, *Lasswell* introdujo nuevos problemas, nuevos procedimientos y nuevas categorías en el campo y de este modo le dio un carácter político. El interés de *Lasswell* y otros autores en los problemas de la opinión pública y la propaganda condujo naturalmente al estudio de la comunicación y de ahí al *análisis de contenido*. Más o menos en la misma época, la aparición de la radio también orientó la atención al *análisis de contenido*, principalmente por el interés de *Paul F. Lazarssfeld* del Departamento de Investigación Social aplicada de la Universidad de Columbia. Fue también en este periodo cuando el interés por la educación de los adultos impulsó varias investigaciones acerca de la legibilidad de los materiales. Durante la Segunda Guerra Mundial, el *análisis de contenido* fue empleado en varios departamentos gubernamentales que tenían a su cargo el control del campo de la comunicación de masas. La división experimental para el Estudio de las Comunicaciones en tiempo de guerra de la Biblioteca del Congreso, la División de Análisis de Servicio de Inteligencia para las emisiones de radio extranjeras (Comisión Federal de Comunicaciones) y la Sección de Organización y Análisis de la Propaganda de la Unidad de Políticas Especiales de Guerra del Departamento de Justicia emplearon las técnicas de *análisis de contenido* en sus investigaciones sobre los efectos de la propaganda de varios países en organizaciones e individuos. Además, el *análisis de contenido* ha tenido algunas aplicaciones comerciales.<sup>1</sup>

## 5.2 DEFINICIONES DE ANÁLISIS DE CONTENIDO.

Por todo lo mencionado anteriormente, el *análisis de contenido* constituye un tema central de todas las ciencias humanas. La capacidad para el habla es la característica más extraordinaria del hombre, y al lenguaje se adhieren el pensamiento racional, las emociones y todos aquellos rasgos que distinguen la vida interna del ser humano... si se le concibe con exactitud, el *análisis de contenido* constituye un problema modular en el estudio del hombre, y trabajar para resolverlo podría alterar las ciencias humanas en una forma esencial.<sup>2</sup>

El *análisis de contenido* es una investigación de propósitos múltiples que se han desarrollado específicamente para investigar cualquier problema en el cual el contenido de la comunicación sirve como base de inferencia.

<sup>1</sup> Hernández Ordaz Jorge. *El Análisis de Contenido*. Antología de la FENEP Aragón # 62. UNAM, Mex. 1989. Pág. 30.

<sup>2</sup> Ole R. Holsti. *El análisis de contenido en las ciencias sociales y en las humanidades*. Capítulo I. Traducción de Adolfo Charón Solano. México: UNAM, 1970. El original fue publicado por Addison Wesley Publishing CO. Reading, Massachusetts, 1969. Pág. 143

En términos generales el *análisis de contenido*, es la opinión del método científico a la evidencia documental.

## DEFINICIONES.

\* El **análisis de contenido** es la semántica estadística del discurso político. (Kaplan).<sup>3</sup>

\* El término "**análisis de contenido**" puede definirse como una técnica que sirve para a) la clasificación de los portadores de signos (**sign - vehicles**), b) la técnica depende únicamente de los juicios de un analista o grupo de analistas referentes a tipos de portadores de signos incluidos en determinadas clases de categorías. Dichos juicios pueden variar, teóricamente, desde las discriminaciones de la percepción hasta las más puras conjeturas, c) también debe basarse la técnica de clasificación de los portadores de signos en reglas explícitamente formuladas y en el requisito de que los juicios del analista se tomen como los informes de un observador científico (Janis).<sup>4</sup>

\* Proponemos que se usen los términos "**análisis de contenido**" y "**codificación**" alternativamente para referimos a la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa de cualquier conducta simbólica. (Cantwright).<sup>5</sup>

\* El término "**análisis de contenido**" se usa aquí para referirse al análisis científico de los mensajes de la comunicación... El método es, hablando en términos amplios, el "método científico", y en tanto es general en su naturaleza requiere que el análisis sea riguroso y sistemático. (Barcus).<sup>6</sup>

\* El **análisis de contenido** es una fase del procesamiento de la información en la cual el contenido de la comunicación se transforma, mediante la aplicación objetiva y sistemática de reglas de categorización, en datos que pueden sistetizarse y compararse. (Paisley).<sup>7</sup>

\* Definimos el **análisis de contenido** como un procedimiento por medio del cual se realizan inferencias sobre las fuentes, los perceptores tomando como base la evidencia que proporcionan los mensajes que ellos intercambian.<sup>8</sup>

---

<sup>3</sup> Hernández Ordaz Jorge. Op.Cit. Pág. 16.

<sup>4</sup> De H. D. Lasswell, N. Leites, et al Lenguaje of Politics: Studies in Quantitative Semantics, Publicado por George Steware Inc. Derechos reservador por M.I.I. Press en 1965. Publicado con permiso. Pág. 55.

<sup>5</sup> Hernández Ordaz Jorge. Op.Cit. Pág. 16.

<sup>6</sup> Idem.

<sup>7</sup> Idem.

<sup>8</sup> Ibidem Pág. 22.

\* El **análisis de contenido** es cualquier técnica cuyo objetivo consiste en realizar inferencias con base en la identificación objetiva y sistemática de características específicas de los mensajes.<sup>9</sup> (Esta definición fue desarrollada junto con Philip J. Stone al mismo tiempo que realizaba su libro sobre el análisis de contenido por computadoras). (Stone et. al. 1966).

La definición con la que estoy completamente de acuerdo, por que considero que cumple con todos los requisitos del **análisis de contenido** y con las técnicas propuestas para llevar a cabo el desarrollo del mismo -las cuales se verán más adelante-, es la proporcionada por el experto Bernard Berelson que define al "**análisis de contenido como una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación**".<sup>10</sup>

Sin olvidar que la investigación sobre las características del contenido incluye estudios de tendencia, comparaciones internacionales, técnicas de propaganda, estilo, etc. A veces se analiza el contenido para conocer algo sobre quienes lo producen: sus intenciones, o aspectos psicológicos o políticos.

Una característica importante del **análisis de contenido** es que constituye una técnica de investigación "**no reactiva**" o "**que no molesta**". (Webb, et. al., 1966).<sup>11</sup>

### 5.3 UNIDADES Y CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE CONTENIDO.

Como se ha visto, el **análisis de contenido** es una técnica de investigación la cual tiene como objetivo primordial la descripción cuantitativa (cantidad) y cualitativa (calidad o cualidad) del contenido manifiesto (el significado superficial) de un algo, con la finalidad de llegar al contenido latente (lo que está por debajo de ese algo); ésto se lleva a cabo por medio de sus unidades y categorías de análisis.

De acuerdo con el autor **Bernard Berelson** existen **5 unidades generales y 5 unidades particulares de Análisis de Contenido**:

#### UNIDADES GENERALES.

1. Unidad de Registro. (una sola palabra o término, la oración en que aparece éste).
2. Unidad de Contexto. (párrafo).
3. Unidad de Clasificación.
4. Unidad de Enumeración.
5. Unidad de Análisis.

---

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> Bernard Berelson. Content Analysis in Communication. Research, Glencoe, Ill. The Free Press, 1952. Pág. 18.

<sup>11</sup> Hernández Ordaz Jorge. Op. Cit. Pág. 24.

---

**UNIDADES PARTICULARES**  
(RELATIVAS A SÍMBOLOS VERBALES)

1. Palabra. (palabra, oración o párrafo)
2. Tema.
3. El Personaje. (caracteres).
4. El Item. (unidades completas del análisis).
5. Medidas de espacio y tiempo.

En conclusión, de las dos divisiones anteriores de unidades de análisis se realizó una tercera siendo la siguiente:

1. La palabra.
2. La oración.
3. El párrafo.

Con respecto a las **Categorías de Análisis de Contenido** tenemos que son 10, las cuales responden a las preguntas de "EL QUÉ" y "EL CÓMO" del estudio a realizarse; siendo las siguientes:

1. Asunto.
2. Tendencia.
3. Pauta.
4. Valores.
5. Métodos
6. Rasgos.
7. Actor.
8. Autoridad.
9. Origen.
10. Grupo al que se dirige la comunicación.

**5.4 ANÁLISIS DE CONTENIDO: CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LOS EDITORIALES DEL "DIARIO DE YUCATÁN" Y "POR ESTO!"**

A continuación se llevará a cabo un *análisis de contenido* de la tendencia política que se manejó en los editoriales de los diarios estatales de la entidad de Mérida, Yucatán con respecto a las elecciones para gobernador del domingo 28 de mayo de 1995. Para la realización de éste, se tomó como base un periodo de 15 días (del 21 de Mayo al 4 de Junio de 1995), dividiéndolo de la siguiente manera y de la cual se hizo un *Análisis Cuantitativo de los editoriales* que aparecieron y de los que no, durante la fecha indicada.

**ANÁLISIS CUANTITATIVO DE EDITORIALES  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: DEL 21 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 1995**

FECHA	DIARIO DE YUCATÁN		POR ESTO!		OBSERVACIONES
	APARECIÓ EDITORIAL		APARECIÓ EDITORIAL		
	SI	NO	SI	NO	
Domingo 21 de Mayo	X		X		El editorial del <i>Diario de Yucatán</i> en el periodo marcado para las elecciones a gobernador del estado de Yucatán apareció con más frecuencia que el editorial del diario <i>Por Esto!</i> .
Lunes 22 de Mayo		X		X	
Martes 23 de Mayo	X			X	
Miércoles 24 de Mayo	X		X		
Jueves 25 de Mayo	X		X		
Viernes 26 de Mayo	X			X	
Sábado 27 de Mayo	X		X		
Domingo 28 de Mayo	X		X		
Lunes 29 de Mayo		X		X	
Martes 30 de Mayo		X	X		
Miércoles 31 de Mayo	X			X	
Jueves 1 de Junio	X		X		
Viernes 2 de Junio	X			X	
Sábado 3 de Junio	X			X	
Domingo 4 de Junio		X	X		
<b>TOTAL DE EDITORIALES</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	
	15		15		

Asimismo por cada editorial se realizó un cuadro cualitativo y otro cuantitativo, con el objetivo de determinar la tendencia política de ambos diarios y finalmente llegar a una evaluación de su posición hacia algún partido político. Esto se llevó a cabo por medio del *Análisis de Contenido* tomando como base una unidad y dos categorías de análisis, siendo: El párrafo (como unidad), ya que en cada uno de estos aparece la opinión del periódico; La tendencia -A FAVOR, EN CONTRA, NEUTRAL, OTRO- y El Asunto -ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉRIDA YUCATÁN (E.P.G.D.E.M.Y.), PAN, PRD, PRI, OTRO- (como categorías), entendiéndose por tendencia "la posición ideológica de una persona a favor, en contra o neutral de un algo", y por asunto "el tema del que se llegue a hablar, a escribir o hasta el pensar".

## PRIMERA COLUMNA

### EL VOTO RAZONADO

El voto razonado en las elecciones del 28 de mayo tiene como punto de partida la identificación de la clase de gobierno que los yucatecos queremos para el cierre de un siglo y el inicio de otro.

No es algo del otro mundo, sobre todo en épocas de crisis como la actual, definir nuestra aspiración: un gobierno que corrija lo que nos hizo y nos hace mal e implante al mismo tiempo lo bueno que necesitamos pero no se ha podido o no se ha querido hacer.

La intención de voto se vuelve certidumbre cuando decidimos quién de los candidatos nos ofrece mayores y mejores perspectivas de tener el gobierno que deseamos.

Llegar a esa conciencia plena de nuestra esperanza política nos pide un análisis de la personalidad y la ejecutoria de los candidatos, mediante la confrontación de sus ideas con sus actos, de su pasado con su presente.

La tarea cívica de razonar nuestro voto no es de comienzo difícil, porque están bien delineadas las imágenes que proyectan los tres principales contendientes por la gubernatura.

Como todo debutante en el campo electoral, Eduardo Sobrino Sierra, del PRD, es un tiro al aire en el caso improbable que se quiera dispararlo. Para él y su partido la campaña que hoy cierran en la Plaza Grande ha sido una estación de alembra, en busca de las raíces que les permitan superar sus divisiones internas y enriquecer en posteriores comicios la cosecha de ciertos éxitos municipales a que hoy se limitan sus expectativas.

No puede pasar inadvertido, ni es posible confundir con alguien a Luis Correa Mena, del PAN. Su campaña ha sido un suceso mayor. Su lucida corpulencia física ha comunicado a la manifestación de su pensamiento político un ímpetu, una fuerza que parece capaz de derribar o demoler los obstáculos que se le opongan.

Esa impresión de salud corporal e intelectual tiene, en el pasado, dos puntos de apoyo fáciles de evaluar. Uno es la actuación inolvidable de su padre en el benemérito Ayuntamiento de Mérida 1968-1970. En la segunda parte de la centuria que se acaba, Víctor Manuel Correa Rachó es el fundador del buen gobierno en Yucatán. Es candidato al título de alcalde del siglo.

Otra referencia que presenta Correa Mena es el trabajo eficiente y honrado de Ana Rosa Payán Cervera y su equipo panista en la Comuna meridana 1990-1993, continuado por él mismo en 1994.

¿Podrá Luis Correa trasplantar al Palacio de Gobierno ese árbol de democracia que en los dos Ayuntamientos panistas ha crecido hasta poner a la vista de los 105 municipios hermanos el ejemplo de cómo se debe y se puede gobernar a Yucatán? Importante pregunta que debe responder el ciudadano en la reflexión que lo conduzca al voto razonado.

La gran incógnita es Víctor Cervera Pacheco. Se le conoce bien, pero hacer un pronóstico o plantear una expectativa sobre los resultados o consecuencias del voto por el candidato del PRI tiene bemoles. Es, tal vez, para el ciudadano, la tarea más compleja de la campaña.

Víctor Cervera es el PRI. No creemos que haya hoy en la república entera otro político que represente mejor al partido que ha detentado el poder en México en siete y media de las décadas de este siglo.

Luis Correa tiene 35 años de edad. Cervera está a punto de cumplir 40 años en el PRI, si es que no los ha cumplido ya. Nadie le discute su jerarquía de símbolo del PRI. En Jalisco, Guanajuato y Baja California, en un acto de contrición o un testimonio público del propósito de enmienda, pueden acudir hasta nueve precandidatos a la batalla pública por la postulación del PRI.

En Yucatán todos se retiran para ceder el campo al candidato único en una reposición de la unanimidad repetida con puntualidad durante 75 años.

En la Hacienda Teya, el 27 de abril, ante 200 representantes de las directivas del partido en Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas y Oaxaca, la presidenta del instituto político oficial, María de los Angeles Moreno, consagró al candidato yucateco como "portador del estandarte del priismo regional". En la Península, en el Sureste, el PRI es Víctor Cervera. Punto.

Es natural, lógico, inevitable que en Cervera Pacheco se vea y se sienta a la encarnación del pasado de México. Que su candidatura parezca la extensión de tradiciones y costumbres de tres cuartos de siglo, la prolongación de la historia, la continuidad de lo ya visto y lo bien sabido.

No se esfuerza el priista por quitar esa impresión. Se niega a comparecer con sus adversarios a un debate que pueda hacer olas en la memoria. Calla ante las cuatro denuncias contra su actuación como secretario de la Reforma Agraria que se ventilan ahora en los tribunales. En los discursos, del primero al último, la gran ausente es su trayectoria de 40 años en el PRI. No la discute, no la toca, no la menciona. O, como hizo en el local deportivo del sindicato del Seguro Social, el 4 de mayo, censura a los candidatos "que basan su campaña en el recuerdo del pasado".

Ha sido discreto en la palabra, de acuerdo con la fama que tiene de ser hombre que no se distingue por lo que dice sino por lo que hace; pero, mientras Cervera Pacheco predica la antigua homilía del borrón y cuenta nueva, guardando un silencio sepulcral sobre su pasado, sus adversarios lo diseccionan con procedimientos de autopsia.

En el escrutinio del cerverismo, a manos de sus críticos, han sido abiertas, si es que estaban cerradas, las viejas y recientes heridas del cerverismo y sometidos a revisión los saldos insolutos, las facturas pendientes de pago y los expedientes inconclusos del interinato absolutista de cuatro años, de los virrelnatos en la CNC, del tránsito por la Reforma Agraria, de la agitación soterrada en la búsqueda incesante del poder, de la relación fraterna o filial con el gobierno interino de Dulce María Sauri de Sierra y sus procedimientos escandalosos.

El tenor de su campaña no lo ayuda tampoco a desvanecer o atenuar ese olor a pasado que lo precede y lo sigue. Se han refrendado sin rubor los arcaísmos del acarreo, la suspensión de clases en las escuelas para nutrir de colegiales la bienvenida al candidato, la explotación política del hambre y la ignorancia, las despesas desviadas de su legítimo destino, el riego de cerveza y licor, la confiscación de credenciales, las amenazas en los sindicatos, el reclutamiento forzado de la carne de mitin, la compra de votos, el uso de los fondos públicos y la confabulación de funcionarios electorales a favor del PRI. Lo mismo de antes. Igual que siempre. Ayer

publicamos un estudio sobre la frecuencia y la variedad con que se han utilizado en la campaña esos "mecanismos ilegales".

Como si fuera ajeno a la reposición de la farsa, Cervera Pacheco ve, oye y calla. Lleva sobre la espalda la carga de su pasado, con todo su peso de aciertos y desaciertos. Un pasado que despierta encontrados sentimientos de añoranza y júbilo, sospecha y temor. Unos quieren que el pasado regrese intacto, sin quitar una coma. ¿Para qué cambiarlo si les fue tan bien? Otros, los que lo padecieron, se preguntan: ¿Qué garantía tenemos de que no se repetirá? Estos meditan: ¿estará de veras arrepentido? Aquellos suspiran: ¡jalá que sea el mismo de siempre.

Víctor Cervera no es el mismo. No tiene la salud rebosante de Luis Correa. La suya ha sido una campaña cuidada, medida, dosificada para sus 60 años y los achaques que con razón o sin ella se le atribuyen. Poca caminata. Mañanas tranquilas para resistir las jornadas nocturnas. Una campaña tintada de gris. La "no campaña", como la llaman sus oponentes, cuando recuerdan la abrupta suspensión del 9 al 28 de marzo, los veinte días en los que no puso un pie en el Interior del Estado, suceso inédito en los anales políticos de Yucatán, como si apostara toda su fortuna a sus años en el PRI.

El voto razonado averigua si puede dar en el blanco con el disparo al aire que sería Eduardo Sobrino. Investiga los rendimientos que tendría la inversión de capital fresco y nueva tecnología que aporta Luis Correa. Medita si el pretérito puede ser futuro con la reelección de Víctor Cervera. ¿Valen la pena los experimentos? ¿Nos atendremos a Jorge Manrique y su filosofía cuasimilenaria de que cualquier tiempo pasado fue mejor? ¿O es hora ya de enterrar a nuestros muertos, mientras podemos hacerlo en santa paz?

Creemos que es oportuna una advertencia: el hígado o el vientre no son aconsejables como fábricas de votos. Incluso el pensamiento puede ser sobornado por la cartera cuando la ambición y el egoísmo nos guían hacia el candidato que trata de comprarnos con la tentación de la prosperidad económica personal. Es cierto que la conciencia es el laboratorio del voto razonado, pero necesita el filtro final del corazón.

Abramos el corazón a los sentimientos nobles y generosos, y necesarios hoy en nuestra vida pública, cuando el día próximo, 28 de mayo, acudamos a las urnas a poner primera piedra del Yucatán 2000.

ANÁLISIS DE CONTENIDO  
 CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
 PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995

EDITORIAL  
 "PRIMERA COLUMNA"  
 EL VOTO RAZONADO  
 DOMINGO 21 DE MAYO DE 1995

DIARIO DE YUCATÁN

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			<p>El voto razonado en las elecciones del 28 de mayo tiene como punto de partida la identificación de la clase de gobierno que los yucatecos queremos para el cierre de un siglo y el inicio de otro.</p> <p>La intención de voto se vuelve certidumbre cuando decidimos quién de los candidatos nos ofrece mayores y mejores perspectivas de tener el gobierno que deseamos.</p> <p>Llegar a esa conciencia plena de nuestra esperanza política nos pide un análisis de la personalidad y la ejecutoria de los candidatos, mediante la confrontación de sus ideas con sus actos, de su pasado con su presente.</p> <p>La tarea cívica de razonar nuestro voto no es de comienzo difícil, porque están bien delineadas las imágenes que proyectan los tres principales contendientes por la gubernatura.</p> <p>Creemos que es oportuna una advertencia: el hígado o el vientre no son aconsejables como fábricas de votos. Incluso el pensamiento puede ser sobornado por la cartera cuando la ambición y el egoísmo nos guían hacia el candidato que</p>	

			<p>trata de comprarnos con la tentación de la prosperidad económica personal. Es cierto que la conciencia es el laboratorio del voto razonado, pero necesita el filtro final del corazón.</p> <p>Abramos el corazón a los sentimientos nobles y generosos, son necesarios hoy en nuestra vida pública, cuando el domingo próximo, 28 de mayo, acudamos a las urnas a poner la primera piedra del Yucatán 2000.</p>	
PAN	<p>No puede pasar inadvertido, ni es posible confundir con alguien a Luis Correa Mena, del PAN. Su campaña ha sido un suceso mayor. Su lucida corpulencia física ha comunicado a la manifestación de su pensamiento político un ímpetu, una fuerza que parece capaz de derribar o demoler los obstáculos que se le opongan.</p> <p>Esa impresión de salud corporal e intelectual tiene, en el pasado, dos puntos de apoyo fáciles de evaluar. Uno es la actuación inolvidable de su padre en el benemérito Ayuntamiento de Mérida 1968 - 1970. En la segunda parte de la centuria que se acaba, Víctor Manuel Correa Rachó es el fundador del buen gobierno en Yucatán. Es candidato al título de alcalde del siglo.</p> <p>Otra referencia que presenta Correa Mena es el trabajo eficiente y honrado de Ana Rosa Payán Cervera y su equipo panista en la Comuna meridana 1990 - 1993, continuado por él mismo en 1994.</p> <p>¿Podrá Luis Correa trasplantar al Palacio de Gobierno ese árbol de democracia que en los dos Ayuntamientos panistas ha crecido hasta poner a la vista de los 105 municipios hermanos el</p>			

		<p>ejem... no se debe y se  pueden... a Yucatán?  Imposible... que debe  responder el ciudadano en la  reflexión que lo conduzca al voto  razonado.  El voto razonado averigua si  puede dar en el blanco con el  disparo al aire que sería Eduardo  Sobrino. Investiga los  rendimientos que tendría la  nueva tecnología que aporta Luis  Correa. Medita si el pretérito  puede ser futuro con la  reelección de Víctor Cervera.  ¿Valen la pena los  experimentos? Nos atenderemos  a Jorge Manrique y su filosofía  cuasimilitar de que cualquier  tiempo pasado fue mejor? O es  hora ya de enterrar a nuestros  muertos, mientras podemos  hacerlo en santa paz?</p>		PRI
		<p>No es algo del otro mundo, sobre todo en  épocas de crisis como la actual, definir nuestra  aspiración: un gobierno que comita lo que nos  hizo y nos hace mal e implanta al mismo  tiempo lo bueno que necesitamos pero no se  ha podido o no se ha querido hacer.  La gran incógnita es Víctor Cervera Pacheco.  Se le conoce bien, pero hacer un pronóstico o  plantear una expectativa sobre los resultados o  consecuencias del voto por el candidato del PRI  tiene bemoles. Es, tal vez, para el ciudadano,  la tarea más compleja de la campaña.  Víctor Cervera es el PRI. No creemos que  haya hoy en la república entera otro político  que represente mejor al partido que ha  detentado el poder en México en siete y media  de las décadas de este siglo.  Luis Correa tiene 35 años de edad. Cervera  está a punto de cumplir 40 años en el PRI, si  es que no los ha cumplido ya. Nadie le discute  su jerarquía de símbolo del PRI. En Jalisco,  Guanajuato y Baja California, en un acto de  contricción o un testimonio público del propósito  de enmienda, pueden acudir hasta nueve  precandidates a la batalla pública por la  postulación del PRI.  En Yucatán todos se retiran para ceder el  campo al candidato único en una reposición de</p>		

		<p>la unanimidad repetida con puntualidad durante 75 años.</p> <p>En la Hacienda Teya, el 27 de abril, ante 200 representantes de las directivas del partido en Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas y Oaxaca, la presidenta del instituto político oficial, María de los Angeles Moreno, consagró al candidato yucateco como "portador del estandarte del prisma regional". En la Península, en el Sureste, el PRI es Víctor Cervera. Punto.</p> <p>Es natural, lógico, inevitable que en Cervera Pacheco se vea y se sienta a la encarnación del pasado de México. Que su candidatura aparezca la extensión de tradiciones y costumbres de tres cuartos de siglo, la prolongación de la historia, la continuidad de lo ya visto y lo bien sabido.</p> <p>No se esfuerza el priista por quitar esa impresión. Se niega a comparecer con sus adversarios a un debate que pueda hacer olas en la memoria. Calla ante las cuatro denuncias contra su actuación como secretario de la Reforma Agraria que se ventilan ahora en los tribunales. En los discursos, del primero al último, la gran ausente es su trayectoria de 40 años en el PRI. No la discute, no la toca, no la menciona. O, como hizo en el local deportivo del sindicato del Seguro Social, el 4 de mayo, censura a los candidatos "que basan su campaña en el recuerdo del pasado".</p> <p>Ha sido discreto en la palabra, de acuerdo con la fama que tiene de ser hombre que no se distingue por lo que dice sino por lo que hace; pero, mientras Cervera Pacheco predica la antigua homilía del borron y cuenta nueva, guardando un silencio sepulcral sobre su pasado, sus adversarios lo diseccionan con procedimientos de autopsia.</p> <p>En el escrutinio del cerverismo, a manos de sus críticos, han sido abiertas, si es que estaban cerradas, las viejas y recientes heridas del cerverismo y sometidos a revisión los saldos insolutos, las facturas pendientes de pago y los expedientes inconclusos del interinato absolutista de cuatro años, de los virreinos en la CNC, del tránsito por la Reforma Agraria, de la agitación soterrada en la búsqueda incesante del poder, de la relación fraterna o filial con el gobierno interino de Dulce María Sauri de Sierra y sus procedimientos escandalosos.</p>		
--	--	--	--	--

	<p>la unanimidad repetida con puntualidad durante 75 años.</p> <p>En la Hacienda Teya, el 27 de abril, ante 200 representantes de las directivas del partido en Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas y Oaxaca, la presidenta del Instituto Político Oficial, María de los Angeles Moreno, consagró al candidato yucateco como "portador del estandarte del prismo regional". En la Península, en el Sureste, el PRI es Víctor Cervera. Punto.</p> <p>Es natural, lógico, inevitable que en Cervera Pacheco se vea y se sienta a la encarnación del pasado de México. Que su candidatura aparezca la extensión de tradiciones y costumbres de tres cuartos de siglo, la prolongación de la historia, la continuidad de lo ya visto y lo bien sabido.</p> <p>No se esfuerza el priista por quitar esa impresión. Se niega a comparacer con sus adversarios a un debate que pueda hacer ojas en la memoria. Calla ante las cuatro denuncias contra su actuación como secretario de la Reforma Agraria que se ventilan ahora en los tribunales. En los discursos, del primero al último, la gran ausente es su trayectoria de 40 años en el PRI. No la discute, no la toca, no la menciona. O, como hizo en el local deportivo del sindicato del Seguro Social, el 4 de mayo, censura a los candidatos "que basan su campaña en el recuerdo del pasado".</p> <p>Ha sido discreto en la palabra, de acuerdo con la fama que tiene de ser hombre que no se distingue por lo que dice sino por lo que hace; pero, mientras Cervera Pacheco predica la antigua homilia del borron y cuenta nueva, guardando un silencio sepulcral sobre su pasado, sus adversarios lo diseccionan con procedimientos de autopsia.</p> <p>En el escrutinio del cenvenismo, a manos de sus críticos, han sido abiertas, si es que estaban cerradas, las viejas y recientes heridas del cenvenismo y sometidos a revisión los saldos insolutos, las facturas pendientes de pago y los expedientes inconclusos del interinato absolutista de cuatro años, de los virreinales en la CNC, del tránsito por la Reforma Agraria, de la agitación solemne en la búsqueda incesante del poder, de la relación fraterna o filial con el gobierno interino de Dulce María Sauri de Sierra y sus procedimientos escandalosos.</p>		
--	--	--	--

		<p>la unanimidad repetida con puntualidad durante 75 años.</p> <p>En la Hacienda Teya, el 27 de abril, ante 200 representantes de las directivas del partido en Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Chiapas y Oaxaca, la presidenta del instituto político oficial, María de los Angeles Moreno, consagró al candidato yucateco como "portador del estandarte del priismo regional". En la Península, en el Sureste, el PRI es Victor Cervera. Punto.</p> <p>Es natural, lógico, inevitable que en Cervera Pacheco se vea y se sienta a la encarnación del pasado de México. Que su candidatura aparezca la extensión de tradiciones y costumbres de tres cuartos de siglo, la prolongación de la historia, la continuidad de lo ya visto y lo bien sabido.</p> <p>No se esfuerza el priista por quitar esa impresión. Se niega a comparecer con sus adversarios a un debate que pueda hacer olas en la memoria. Calla ante las cuatro denuncias contra su actuación como secretario de la Reforma Agraria que se ventilan ahora en los tribunales. En los discursos, del primero al último, la gran ausente es su trayectoria de 40 años en el PRI. No la discute, no la toca, no la menciona. O, como hizo en el local deportivo del sindicato del Seguro Social, el 4 de mayo, censura a los candidatos "que basan su campaña en el recuerdo del pasado".</p> <p>Ha sido discreto en la palabra, de acuerdo con la fama que tiene de ser hombre que no se distingue por lo que dice sino por lo que hace; pero, mientras Cervera Pacheco predica la antigua homilia del borron y cuenta nueva, guardando un silencio sepulcral sobre su pasado, sus adversarios lo diseccionan con procedimientos de autopsia.</p> <p>En el escrutinio del cervenismo, a manos de sus críticos, han sido abiertas, si es que estaban cerradas, las viejas y recientes heridas del cervenismo y sometidos a revisión los saldos insólutos, las facturas pendientes de pago y los expedientes inconclusos del interinato absolutista de cuatro años, de los virreinos en la CNC, del tránsito por la Reforma Agraria, de la agitación soterrada en la búsqueda incesante del poder, de la relación fraterna o filial con el gobierno interno de Dulce María Sauri de Sierra y sus procedimientos escandalosos.</p>	
--	--	--	--

		<p>El tenor de su campaña no lo ayuda tampoco a desvanecer o atenuar ese olor a pasado que lo precede y lo sigue. Se han refrendado sin rubor los arcaísmos del acarreo, las suspensiones de clases en las escuelas para nutrir de colegiales la bienvenida al candidato, la explotación política del hambre y la ignorancia, las desviaciones de su legítimo destino, el riego de cerveza y licor, la confiscación de credenciales, las amenazas en los sindicatos, el reclutamiento forzado de la carne de mitin, la compra de votos, el uso de los fondos públicos y la confabulación de funcionarios electorales a favor del PRI. Lo mismo de antes. Igual que siempre. Ayer publicamos un estudio sobre la frecuencia y la variedad con que se han utilizado en la campaña esos "mecanismos ilegales".</p> <p>Como si fuera ajeno a la reposición de la farsa, Cervera Pacheco ve, oye y calla. Lleva sobre la espalda la carga de su pasado, con todo su peso de aciertos y desaciertos. Un pasado que despierta encontrados sentimientos de añoranza y júbilo, sospecha y temor. Unos quieren que el pasado regrese intacto, sin quitar una coma. ¿Para qué cambiarlo si les fue tan bien? Otros, los que lo padecieron, se preguntan: ¿Qué garantía tenemos de que no se repetirá? Estos meditan: ¿estará de veras arrepentido? Aquellos suspiran: ojalá que sea el mismo de siempre.</p> <p>Victor Cervera no es el mismo. No tiene la salud rebosante de Luis Correa. La suya ha sido una campaña cuidada, medida, dosificada para sus 60 años y los achaques que con razón o sin ella se le atribuyen. Poca caminata. Mañanás tranquilas para resistir las jornadas nocturnas. Una campaña tintada de gris. La "no campaña", como la llaman sus oponentes, cuando recuerdan la abrupta suspensión del 9 al 28 de marzo, los veinte días en los que no puso un pie en el interior del Estado, suceso inédito en los anales políticos de Yucatán, como si apostara toda su fortuna a sus años en el PRI.</p> <p>El voto razonado averigua si puede dar en el blanco con el disparo al aire que sería Eduardo Sobrino. Investiga los rendimientos que tendría la inversión de capital fresco y nueva tecnología que aporta Luis Correa. Medita si el pretérito puede ser futuro con la reelección de</p>	
--	--	--	--

		Victor Cervera. ¿Valen la pena los experimentos? ¿Nos atenderemos a Jorge Manrique y su filosofía cuasimilenaria de que cualquier tiempo pasado fue mejor? ¿O es hora ya de enterrar a nuestros muertos, mientras podemos hacerlo en santa paz?		
PRD		<p>Como todo debutante en el campo electoral, Eduardo Sobrino Sierra, del PRD, es un tiro al aire en el caso improbable que se quiera dispararlo. Para él y su partido la campaña que hoy cierran en la Plaza Grande ha sido una estación de siembra, en busca de las raíces que les permitan superar sus divisiones internas y enriquecer en posteriores comicios la cosecha de ciertos éxitos municipales a que hoy se limitan sus expectativas.</p> <p>El voto razonado averigua si puede dar en el blanco con el disparo al aire que sería Eduardo Sobrino. Investiga los rendimientos que tendría la inversión de capital fresco y nueva tecnología que aporta Luis Correa. Medita si el pretérito puede ser futuro con la reelección de Victor Cervera. ¿Valen la pena los experimentos? ¿Nos atenderemos a Jorge Manrique y su filosofía cuasimilenaria de que cualquier tiempo pasado fue mejor? ¿O es hora ya de enterrar a nuestros muertos, mientras podemos hacerlo en santa paz?</p>		
OTRO				

ANÁLISIS CUANTITATIVO  
 CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
 PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995

EDITORIAL  
 "PRIMERA COLUMNA"  
 EL VOTO RAZONADO  
 DOMINGO 21 DE MAYO DE 1995

DIARIO DE YUCATÁN

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			6	
PAN	5			
PRI		14		
PRD		2		
OTRO				

## PRIMERA COLUMNA

### LA "REELECCION"

La propia Revolución de 1910 sembró en Yucatán la semilla de las traiciones al principio que preside aún, para nuestra vergüenza, la vida política mexicana: SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

Es también en Yucatán donde se origina uno de los excesos revolucionarios que más perjuicios han causado a México: los interinatos.

Las burlas al lema de Francisco I. Madero tienen su estreno en Mérida cuando el gobernador interino José María Pino Suárez aprovecha el poder en 1911 para colocar en puestos de mando a funcionarios dóciles a sus planes de reelegirse como candidato a la gubernatura por el Partido Nacional Antirreeleccionista.

Convertido en instituto político del Estado, en instrumento para distribuir los cargos públicos entre los incondicionales del gobierno, aquel Partido Nacional Antirreeleccionista es el tatarabuelo del PRI.

Llamado para ser testigo y juez de la popularidad de los aspirantes a la gubernatura, Madero certifica en Mérida, en el Paseo de Montejo, que la imponente manifestación de partidarios de don Delio Moreno Cantón, candidato del Centro Electoral Independiente, supera por muy amplio margen a la de Pino Suárez.

En las elecciones del 15 de septiembre de 1911, en sus primeras fiestas patrias, la Revolución derrota al pueblo yucateco, consuma su primer fraude electoral e impone a Pino Suárez como gobernador.

La represión de la protesta contra la trampa culmina en la confiscación de "La Revista de Mérida" -mártir antecesora de Diario de Yucatán- y en el encareamiento de su director, don Carlos R. Menéndez, antiguo amigo personal de los señores Madero y Pino.

Hoy, en 1995, el sistema político emanado de la Revolución pretende cerrar el siglo en Yucatán del mismo modo que lo abrió: con la reelección de un ex gobernador interino.

Más que interinos, los gobernantes yucatecos de emergencia han sido usurpadores: llegaron al cargo atropellando a la ley. Hubo que recurrir a las piruetas extralegales, a las enfermedades ficticias, al invento de licencias al mandatario renunciante para que Víctor Cervera Pacheco pudiera remplazar a Graeciliano Alpuche Pinzón. La Constitución del Estado exigía nuevas elecciones cuando el Centro dejó cesante al general porque se atrevió a decir que, si las cosas seguían como estaban, la oposición tomaría el poder.

Llamado precisamente para eso, Cervera Pacheco desmanteló a la oposición: a las buenas o a las malas hizo ganar al PRI en 243 de las 244 elecciones que organizó su interinato (la otra fue anulada). Nos cupo la triste gloria de la apoteosis del carro completo en el país. El espíritu cívico entró en Yucatán en estado de coma y la abstención electoral creció a sus registros más altos en décadas.

Además, como Pino Suárez, el señor Cervera se valió de su interinato para preparar la posible reelección: reformó la Constitución estatal, que prohibía el retorno de los interinos.

Fue una modificación envuelta por el escándalo. En el proceso que condujo a la reforma se publicó y circuló, con las firmas de las autoridades, una Constitución falsificada, favorable a las pretensiones de los gobernantes supletorios. Jamás se investigó ese comprobado cuando insólito delito.

El periodista acuñó entonces el término de "cerverismo perpetuo" para bautizar al mecanismo que permitiría a Cervera Pacheco reelegirse indefinidamente como gobernador interino mientras la Divina Providencia -nadie más- no dispusiera otra cosa.

En el ramo de los especialistas se sostiene que la reelección de los interinos es un suceso legal. Se aduce que los interinatos son consecuencia de un nombramiento, no fruto de una elección popular, y en su caso no puede haber, por tanto, reelección.

En el seno del realismo, sin embargo, se propone el punto de vista de que, ficción o no, es el Congreso el que elige, en nombre del pueblo, al gobernante substitutivo; y se expone la opinión de que, en esencia, repetir es reelegir.

La controversia rebasa los linderos de la semántica porque los realistas subrayan que, en su espíritu auténtico, la Revolución de 1910 acude al concepto de "no reelección" para dar un nombre en castellano a su objetivo fundamental: que no vuelva a gobernar quien ya gobernó. A su juicio, ahora se recurre a la fraseología y al legalismo para hacer saltar en Yucatán ese seguro contra porfirios que instaló Madero en la política mexicana a un costo de un millón de muertos.

Si es reelecto, Víctor Cervera será lo más cercano a don Porfirio que México haya visto en el siglo XX. El caudillo de Tuxtepec gobernó 30 años. El candidato del PRI ya gobernó cuatro (1984-1988) y ahora busca seis más. ¿Una edición retrasada del caciquismo cuando se suponía que ya estaba agotada esa etapa primitiva del quehacer político mexicano? ¿Alguien ha querido o conseguido gobernar 10 años en México después del general Díaz? Alvaro Obregón se quedó en el intento. ¿Algún interino ha logrado la reelección? Gonzalo Martínez Corbalá quiso hacerlo en San Luis Potosí, durante el salinismo, y tuvo que renunciar a sus propósitos en un clima de rebelión.

En 1995, cuando el partido del Estado está de nuevo en peligro, no sólo en Yucatán sino en toda la república, ¿será cierto que se ha llamado otra vez a Cervera Pacheco, como se le trajo en 1984, para que desintegre de nuevo a la oposición e instale en la Península una cabeza de playa para la ofensiva que lanzará la línea dura del PRI contra la cirugía mayor que Ernesto Zedillo le ha recetado para abrir al partido a la libertad y la democracia? ¿Se ha convocado a Víctor Cervera para que encabece a fin de siglo, como Pino Suárez al principio, una asonada contra los principios de la revolución y establezca un frente nacional de resistencia a la reforma política?

Quizá sea sólo el anhelo personal del candidato de inscribirse en la colección de caudillos del Siglo XX que escribe Enrique Krauze. Aún así, esta persecución incesante del poder que protagoniza el señor Cervera desde

los años 60 debe ser motivo de seria reflexión, porque el voto por el PRI en los comicios del 28 de mayo activaría los pistones del "cerverismo perpetuo" y podría impulsar hasta bien metido el siglo XXI.

Si el voto del próximo domingo, auténtico o fabricado, favorece al PRI estaremos asistiendo a la consagración de los interinatos como pista de despegue para las ambiciones que desborden el dique constitucional de los seis años. Si Víctor Cervera regresa a la gubernatura, es de esperarse que Dulee María Sauri Riancho de Sierra pretenda seguir sus pasos.

La visión del cerverismo desdoblado en dinastía no es fantástica. No hay fronteras que marquen un límite visible entre los campos políticos del Sr. Cervera y la Sra. Sauri. Se funden y confunden en un solo, aparente feudo. La retroalimentación espiritual y material es fluida y copiosa. Las coincidencias son reveladoras. Sus jugadores cambian de camiseta sin mudarse de cancha. O al

revés, que es exactamente igual.

Se le asigna al secretario que fue de la Reforma Agraria el papel de cardenal Richelieu, de eminencia gris, de mecenas del interinato Sauri-Sierra. Está publicada en letras de molde la intervención que se le acredita al Sr. Cervera en las "concertaciones" que el PRI maquina, ejecuta y luego denuncia con el raído expediente de tirar la piedra y esconder la mano. No es un secreto que se le carga también al ex ministro del gabinete salinista la protección que ha rodeado de impunidad el tráfico de terrenos en el norte de la ciudad en negocios tramados desde la Corell por milicianos de ambos clanes.

En la contienda a punto de concluir, sargentos, cabos y estafetas del último interinato han remojado las manos —y los pies inclusive— en la campaña del PRI. La Sra. Sauri de Sierra en persona aprovechó reciente escándalo, encendido por ella, para proclamar su adhesión y lealtad al Sr. Cervera.

Ya se relaciona al "dulce-cerverismo" en el inventario de las fuerzas políticas finiseculares y se le asegura una rectoría larga, indiscutible, del destino de Yucatán si el PRI conserva el domingo el uso y usufructo de la gubernatura.

La perspectiva de una interacción ilimitada del binomio Cervera-Sauri entusiasma a los beneficiarios de sus obras, que cifran sus esperanzas de prosperidad en la institucionalización de los polémicos procedimientos y estrategias de los dos interinatos; pero ese mismo horizonte despierta la inquietud de quienes consideran que la víctima principal de los gobiernos de Víctor Cervera y Dulce Sauri fue la democracia, única esperanza que nos queda para salir en paz de un camino que ha llevado a México, a lo largo de noventa años, de una crisis a otra cada vez peor.

El voto razonado debe examinar todas las posibles consecuencias de un voto por el PRI en las elecciones del domingo 23 de mayo. Dicen que hombre precavido vale por dos. Un elector que razona vale hoy por el millón y medio de yucatecos que cruzarán los umbrales del año 2000.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL  
"PRIMERA COLUMNA"  
LA REELECCIÓN  
MARTES 23 DE MAYO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			Hoy, en 1995, el sistema político enmanado de la Revolución pretende cerrar el siglo en Yucatán del mismo modo que lo abrió: con la reelección de un ex gobernador interino.	
PAN				
PRI		<p>Más que interinos, los gobernantes yucatecos de emergencia han sido usurpadores: llegaron al cargo atropellando a la ley. Hubo que recurrir a las piruetas extralegales, a las enfermedades ficticias, al invento de licencias al mandatario renunciante para que Víctor Cervera Pacheco pudiera remplazar a Graciliano Alpuche Pinzón. La Constitución del Estado exigía nuevas elecciones cuando el Centro dejó cesante al general porque se atrevió a decir que, si las cosas seguían como estaban, la oposición tomaría el poder. Llamado precisamente para eso, Cervera Pacheco dismanteló a la oposición: a las buenas o a las malas hizo ganar al PRI en 243 de las 244 elecciones que organizó su interinato (la otra fue anulada). Nos cupo la triste gloria de la apoteosis del carro completo en el país. El espíritu cívico entró en Yucatán en estado de coma y la abstención electoral creció a sus registros más altos en décadas. Además, como Pino Suárez, el señor Cervera se valió de su interinato para preparar la posible reelección: reformó la Constitución estatal, que prohibía el retorno de los interinos. El periodista acuñó entonces el término de "cerverismo perpetuo" para bautizar al mecanismo que permitiría a Cervera Pacheco</p>		

		<p>reelegirse indefinidamente como gobernador interino mientras la Divina Providencia -nadie más- no dispusiera otra cosa.</p> <p>Si es relecto, Víctor Cervera será lo más cercano a don Porfirio que México haya visto en el siglo XX. El caudillo de Tuxtepec gobernó 30 años. El candidato del PRI ya gobernó cuatro (1984-1988) y ahora busca seis más.</p> <p>¿Una edición retrasada del caciquismo cuando se suponía que ya estaba agotada esa etapa primitiva del quehacer político mexicano?</p> <p>¿Alguien ha querido o conseguido gobernar 10 años en México después del general Díaz? Alvaro Obregón se quedó en el intento. ¿Algún interino ha logrado la reelección? Gonzalo Martínez Corbalá quiso hacerlo en San Luis Potosí, durante el salinismo, y tuvo que renunciar a sus propósitos en un clima de rebelión.</p> <p>En 1995, cuando el partido del Estado está de nuevo en peligro, no sólo en Yucatán sino en toda la república, ¿será cierto que se ha llamado otra vez a Cervera Pacheco, como se le trajo en 1984, para que desintegre de nuevo a la oposición e instale en la Península una cabeza de playa para la ofensiva que lanzará la línea dura del PRI contra la cirujía mayor que Ernesto Zedillo le ha recetado para abrir al partido a la libertad y la democracia? ¿Se ha convocado a Víctor Cervera para que encabece a fin de siglo, como Pino Suárez al principio, una asonada contra los principios de la revolución y establezca un frente nacional de resistencia a la reforma política?</p> <p>Quizá sea sólo el anhelo personal del candidato de inscribirse en la colección de caudillos del Siglo XX que escribe Enrique Krauze. Aún así, esta persecución incesante del poder que protagoniza el señor Cervera desde los años 60 debe ser motivo de seria reflexión, porque el voto por el PRI en los comicios del 28 de mayo activaría los pistones del "cerverismo perpetuo" y podría impulsarlo hasta bien metido el siglo XXI.</p> <p>Si el voto del próximo domingo, auténtico o fabricado, favorece al PRI estaremos asistiendo a la consagración de los interinatos como pista de despégue para las ambiciones que desborden el dique constitucional de los seis años. Si Víctor Cervera regresa a la gubernatura, es de esperarse que Dulce María Sauri Riancho de Sierra pretenda seguir sus</p>		
--	--	--	--	--

		<p>pasos.</p> <p>La visión del cerverismo desdoblado en dinastía no es fantasiosa. No hay fronteras que marquen un límite visible entre los campos políticos del Sr. Cervera y la Sra. Sauri. Se funden y confunden en un solo, aparente feudo.</p> <p>La retroalimentación espiritual y material es fluida y copiosa. Las coincidencias son reveladoras. Sus jugadores cambian de camiseta sin mudarse de cancha. O al revés, que es exactamente igual.</p> <p>Se le asigna al secretario que fue de la Reforma Agraria el papel de cardenal Richelieu, de eminencia gris, de mecenas del interinato Sauri-Sierra. Está publicada en letras de molde la intervención que se le acredita al Sr. Cervera en las "concertaciones" que el PRI maquina, ejecuta y luego denuncia con el raído expediente de tirar la piedra y esconder la mano. No es un secreto que se le carga también al ex ministro del gabinete salinista la protección que ha rodeado de impunidad el tráfico de terrenos en el norte de la ciudad en negocios tramados desde la Corett por milicianos de ambos clanes.</p> <p>En la contienda a punto de concluir, sargentos, cabos y estafetas del último interinato han remojado las manos -y los pies inclusive- en la campaña del PRI. La Sra. Sauri de Sierra en persona aprovechó reciente escándalo, encendido por ella, para proclamar su adhesión y lealtad al Sr. Cervera.</p> <p>Ya se relaciona al "dulce-cerverismo" en el inventario de las fuerzas políticas finiseculares y se le asegura una rectoría larga, indiscutible, del destino de Yucatán si el PRI conserva el domingo el uso y usufructo de la gubernatura. La perspectiva de una interacción ilimitada del binomio Cervera-Sauri entusiasma a los beneficiarios de sus obras, que cifran sus esperanzas de prosperidad en la institucionalización de los polémicos procedimientos y estrategias de los dos interinatos; pero ese mismo horizonte despierta la inquietud de quienes consideran que la víctima principal de los gobiernos de Víctor Cervera y Dulce Sauri fue la democracia, única esperanza que nos queda para salir en paz de un camino que ha llevado a México, a lo largo de noventa años, de una</p>	
--	--	--	--

		<p>crisis a otra cada vez peor. El voto razonado debe examinar todas las posibles consecuencias de un voto por el PRI en las elecciones del domingo 28 de mayo. Dicen que hombre precavido vale por dos. Un elector que razona vale hoy por el millón y medio de yucatecos que cruzarán los umbrales del año 2000.</p>		
PRD				
OTRO				<p>La propia Revolución de 1910 sembró en Yucatán la semilla de las traiciones al principio que preside aún, para nuestra vergüenza, la vida política mexicana: SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. Es también en Yucatán donde se origina uno de los excesos revolucionarios que más perjuicios han causado a México los interinatos.</p> <p>Las burlas al lema de Francisco I. Madero tienen su estreno en Mérida cuando el gobernador interino José María Pino Suárez aprovecha el poder en 1911 para colocar en puestos de mando a funcionarios dóciles a sus planes de reelegirse como candidato a la gubernatura por el ¡Partido Nacional Antirreeleccionista!</p> <p>Convertido en instituto político del Estado, en instrumento para distribuir los cargos públicos del Estado, en instrumento para distribuir los cargos públicos entre los incondicionales del gobierno, aquel Partido Nacional Antirreeleccionista es el tatarabuelo del PRI.</p> <p>Llamado para ser testigo y juez de la popularidad de los aspirantes a la gubernatura, Madero certifica en Mérida, en el Paseo de Montejo, que la imponente manifestación de partidarios de don Delio Moreno Cantón, candidato del Congreso Electoral Independiente, supera por muy amplio margen a la de Pino Suárez.</p> <p>En las elecciones del 15 de septiembre de 1911, en sus primeras fiestas patrias, la Revolución derrota al pueblo yucateco, consume su primer fraude electoral e impone a Pino Suárez como gobernador.</p> <p>La represión de la protesta contra la trampa culmina en la confiscación de "La Revista de México" -mártir antecesora de Diario de Yucatán- y en el apresamiento de su director, don Carlos R. Menéndez, antiguo</p>

				<p>amigo personal de los señores Madero y Pino.</p> <p>Fue una modificación envuelta por el escándalo. En el proceso que condujo a la reforma se publicó y circuló, con las firmas de las autoridades, una Constitución falsificada, favorable a las pretensiones de los gobernantes supletorios. Jamás se investigó ese comprobado cuando insólito delito.</p> <p>En el ramo de los especialistas se sostiene que la reelección de los interinos es un suceso legal. Se aduce que los interinatos son consecuencia de un nombramiento, no fruto de una elección popular, y en su caso no puede haber, por tanto, reelección.</p> <p>En el seno del realismo, sin embargo, se propone el punto de vista de que, ficción o no, es el Congreso el que elige, en nombre del pueblo, al gobernante substitutivo; y se expone la opinión de que, en esencia, repetir es reelegir.</p> <p>La controversia rebasa los linderos de la semántica porque los realistas subrayan que, en su espíritu auténtico, la Revolución de 1910 acude al concepto de "no reelección" para dar un nombre en castellano a su objetivo fundamental: que no vuelva a gobernar quien ya gobernó. A su juicio, ahora se recurre a la fraseología y al legalismo para hacer saltar en Yucatán ese seguro contra porfiriatos que instaló Madero en la política mexicana a un costo de un millón de muertos.</p>
--	--	--	--	--

**ANÁLISIS CUANTITATIVO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL  
"PRIMERA COLUMNA"  
LA REELECCIÓN  
MARTES 23 DE MAYO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			1	
PAN				
PRI		14		
PRD				
OTRO				11

## PRIMERA COLUMNA

### MUÑECA FEA

Uno de los objetivos de las elecciones del domingo 28 de mayo en Yucatán es devolver a la ley su perdida jurisdicción sobre todos los estamentos de la vida pública y privada del Estado.

Arrinconada como muñeca fea por las autoridades llamadas a cuidarla, la ley ha visto que se extiendan los campos ciudadanos que están cayendo fuera de su radio de acción, que se encoge y repliega ante la embestida cotidiana de los delitos impunes.

Empolvada por el desuso, desteñida por el desprecio, la ley es una señal borrosa o poco visible en el tráfico creciente de los sucesos yucatecos.

La ley es una señal que ha quedado en la periferia, cada vez más lejana, de nuestra existencia. Nos vamos habituando a que la violen. O peor: nos estamos acostumbrando a no tomarla en cuenta. No es que le faltemos al respeto: la ignoramos. Recordamos a veces que está allí, pero que no nos pregunten dónde.

Esta decadencia de la ley nos priva de una protección, de una vigilancia, de un arbitraje en las confluencias, los roces, incidentes y accidentes de nuestra vida social, económica y, sobre todo, política.

La campaña electoral nos presenta un ejemplo claro en la propaganda política a favor del candidato del PRI pintada en los cristales de los taxis que el Frente Único de Trabajadores del Volante utiliza para el transporte urbano.

El 4 de marzo, el Ayuntamiento avisó al Volante que debía borrar esa propaganda porque viola el Reglamento sobre el Transporte Colectivo de Mérida, que establece, entre las obligaciones de los concesionarios, "no permitir la fijación de propaganda política" en las unidades que se destinan al servicio.

Las sanciones incluyen arresto hasta de 36 horas, una multa equivalente a 30 días de salario mínimo, una suspensión de ocho días del permiso para proporcionar el servicio, una suspensión mayor de hasta 30 y, si la reincidencia prosigue, la cancelación de la concesión.

Si la ley se cumpliera en Yucatán, en Mérida no habría hoy servicio de taxis, porque hace más de 90 días que los automóviles y camionetas del Frente del Volante llevan propaganda política en sus cristales, a pesar de las exhortaciones, los avisos y las advertencias de la Comuna, bien conocidas porque se han publicado en la prensa, incluso con fotografías, en marzo, abril y mayo.

La publicidad escrita en los taxis consiste en leyendas como ésta: "FUTV. Por el bien de Yucatán. Víctor Cervera. Gobernador. PRI". Podrán cambiar las frases, pero en ninguna falta el nombre de Víctor Cervera.

¿Cuántos taxis hay en Mérida? ¿Habrá 500? ¿600 u 800? Hace tres meses que el desafío abierto a la ley y su violación sistemática circula millares de veces, día y noche, por toda la ciudad. Siempre en preferencia: nunca les toca luz roja.

Nadie les marca el alto porque el secretario general del Frente del Volante es José Nerio Torres Ortiz, correigionario y amigo íntimo de Víctor Cervera Pacheco y su compañero inseparable a lo largo de su campaña. Decano de los incondicionales del PRI, en los menesteres donde se le necesite, el Sr. Torres ha mantenido al gremio de los taxistas al servicio del partido oficial en

los últimos 40 años.

No es una característica exclusiva de José Nerio Torres Ortiz esa disposición pronta y ágil a prescindir de la ley cuantas veces le convenga. Es una disposición que ya tiene el carácter de prerrogativa en el seno de los priistas. Para eso votan por el PRI. Para tener en sus actividades económicas, políticas, sociales e incluso particulares la seguridad de que la ley no será un obstáculo para sus proyectos, intenciones y ambiciones. Es el privilegio de ser del PRI.

Víctor Cervera Pacheco prometió "respeto estricto a la ley" el 18 de febrero, en su discurso de toma de posesión como candidato. "Ofrezco respeto a la diversidad de intereses y al pluralismo e ideas -dijo-. Así me he comportado toda mi vida y así lo haría como gobernador, si ustedes me otorgan su confianza y su respaldo. Como gobernador promoveré el respeto entre los yucatecos, respeto estricto a la ley, respeto a las personas, a las familias y sus bienes".

El Sr. Cervera ha respetado el derecho o facultad priista de José Nerio Torres Ortiz y los taxistas a violar la ley en la campaña política. Les ha permitido, al parecer complacido, que le hagan a su candidatura esa propaganda ilegal.

Es lícito que el ciudadano se pregunte si Cervera Pacheco, como gobernador, respetará el derecho o facultad de sus amigos, servidores y colaboradores a violar la ley cuando hacerlo favorezca a sus intereses, con la tranquilidad de que servir a Víctor Cervera o a su partido tiene patente de impunidad.

A esta clase de respeto estricto debemos las calamidades que hoy zarandean a los mexicanos por las calles de la amargura y la indignación.

No podremos salir de la crisis si no abolimos ese respeto irrestricto a los infractores de la ley, porque ellos son precisamente los responsables de la crisis. Piense en esto el ciudadano a la hora de votar el domingo 28.

El voto solo no resuelve el problema. No sólo el Sr. Cervera ha visto circular miles de veces, todos los días, la violación a la ley. La han visto también el Consejo Electoral del Estado, el gobernador, los diputados, los jueces, las instituciones del sector privado, los colegios de profesionales, etc., etc.

Nadie se da por aludido. O consideran que el asunto no es de su competencia. O no le asignan importancia. La ley se va quedando, como dijimos a principio, en la periferia lejana de nuestra vida.

Debemos elegir el 28 de mayo autoridades que con su ejemplo marquen el respeto a la legalidad sin preferencias ni privilegios, pero de poco servirá nuestro voto si no lo acompaña el convencimiento de que es derecho y deber, facultad e incumbencia de cada uno contribuir, cada quien en la medida de sus posibilidades, a que las señales de la ley, claras y visibles, vuelvan a encauzar la circulación de nuestra vida política, económica y social.

Quien se sienta al margen de esta tarea de rescatar del rincón a la muñeca fea de Yucatán nos hace a todos, con su irresponsabilidad, apatía y pésimo ejemplo, un daño más grave que el mal que ya le hicieron José Nerio Torres y sus 500 taxistas a la credibilidad y la congruencia de los ofrecimientos, promesas y demás palabras del candidato del PRI a la gubernatura del Estado.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
*PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995*

**EDITORIAL**  
**"PRIMERA COLUMNA"**  
**MUÑECA FEA**  
**MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			<p>Uno de los objetivos de las elecciones del domingo 28 de mayo en Yucatán es devolver a la ley su perdida jurisdicción sobre todos los estamentos de la vida pública y privada del Estado.</p> <p>El 4 de marzo, el Ayuntamiento avisó al Volante que debía borrar esa propaganda porque viola el Reglamento sobre el Transporte Colectivo de Mérida, que establece, entre las obligaciones de los concesionarios, "no permitir la fijación de propaganda política" en las unidades que se destinen al servicio.</p> <p>No podremos salir de la crisis si no abolimos ese respeto irrestricto a los infractores de la ley, porque ellos son precisamente los responsables de la crisis. Piense en esto el ciudadano a la hora de votar el domingo 28.</p> <p>Debemos elegir el 28 de mayo autoridades que con su ejemplo marquen el respeto a la legalidad sin preferencias ni privilegios, pero de poco servirá nuestro voto si no lo acompaña el convencimiento de que es derecho y deber, facultad e incumbencia de cada uno contribuir, cada quien en la</p>	

			medida de sus posibilidades, a que las señales de la ley, claras y visibles, vuelvan a encauzar la circulación de nuestra vida política, económica y social.	
PAN				
PRI	<p><i>Victor Cervera Pacheco Prometió "respeto estricto a la ley" el 18 de febrero, en su discurso de toma de posesión como candidato. "Ofrezco respeto a la diversidad de intereses y al pluralismo e ideas -dijo-. Así me he comportado toda mi vida y así lo haría como gobernador, si ustedes me otorgan su confianza y su respaldo. Como gobernador promoveré el respeto entre los yucatecos, respeto estricto a la ley, respeto a las personas, a las familias y sus bienes". (CITA TEXTUAL).</i></p>	<p>Nadie les marca el alto porque el secretario general del Frente del Volante es José Nerio Torres Ortiz, correligionario y amigo íntimo de Víctor Cervera Pacheco y su compañero inseparable a lo largo de su campaña. Decano de los incondicionales del PRI, en los menesteres donde se le necesite, el Sr. Torres ha mantenido al gremio de los taxistas al servicio del partido oficial en los últimos 40 años.</p> <p>No es una característica exclusiva de José Nerio Torres Ortiz esa disposición pronta y ágil a prescindir de la ley cuantas veces le convenga. Es una disposición que ya tiene el carácter de prerrogativa en el seno de los priistas. Para eso votan por el PRI. Para tener en sus actividades económicas, políticas, sociales e incluso particulares la seguridad de que la ley no será un obstáculo para sus proyectos, intenciones y ambiciones. Es el privilegio de ser del PRI.</p> <p>El Sr. Cervera ha respetado el derecho o facultad priista de José Nerio Torres Ortiz y los taxistas a violar la ley en la campaña política. Les ha permitido, al parecer complacido, que le hagan a su candidatura esa propaganda ilegal.</p> <p>Es lícito que el ciudadano se pregunte si Cervera Pacheco, como gobernador, respetará el derecho o facultad de sus amigos, servidores y colaboradores a violar la ley cuando hacerlo favorezca a sus intereses, con la tranquilidad de que servir a Víctor Cervera o a su partido tiene patente de impunidad.</p> <p>Quien se sienta al margen de esta tarea de rescatar del rincón a la muñeca fea de Yucatán no hace a todos, con su irresponsabilidad, apatía y pésimo ejemplo, un daño más grave que el mal que ya le hicieron José Nerio Torres y sus 500 taxistas a la credibilidad y la congruencia de los ofrecimientos, promesas y demás palabras del candidato del PRI a la gubernatura del Estado.</p>	<p>La campaña electoral nos presenta un ejemplo claro en la propaganda política a favor del candidato del PRI pintada en los cristales de los taxis que el Frente Único de Trabajadores del Volante utiliza para el transporte urbano.</p> <p>La publicidad escrita en los taxis consiste en leyendas como ésta: "FUTV. Por el bien de Yucatán. Víctor Cervera. Gobernador. PRI". Podrán cambiar las frases, pero en ninguna falta el nombre de Víctor Cervera.</p>	
PRD				

OTRO			<p>Arrinconada como muñeca fea por las autoridades llamadas a cuidarla, la ley ha visto que se extiendan los campos ciudadanos que están cayendo fuera de su radio de acción, que se encoge y repliega ante la embestida cotidiana de los delitos impunes.</p> <p>Empolvada por el desuso, desteñida por el desprecio, la ley es una señal borrosa o poco visible en el tráfico creciente de los sucesos yucatecos.</p> <p>La ley es una señal que ha quedado en la periferia, cada vez más lejana, de nuestra existencia. Nos vamos habituando a que la violen. O peor: nos estamos acostumbrando a no tomarla en cuenta. No es que le faltemos al respeto: la ignoramos. Recordamos a veces que está allá, pero que no nos pregunten dónde.</p> <p>Esta decadencia de la ley nos priva de una protección, de una vigilancia, de un arbitraje en las confluencias, los roces, incidentes y accidentes de nuestra vida social, económica y, sobre todo, política.</p> <p>Las sanciones incluyen arresto hasta de 36 horas, una multa equivalente a 30 días de salario mínimo, una suspensión de ocho días del permiso para proporcionar el servicio, una suspensión mayor de hasta 30 y, si la reincidencia prosigue, la cancelación de la concesión.</p> <p>Si la ley se cumpliera en Yucatán, en Mérida no habría hoy servicio de taxis, porque hace más de 90 días que los automóviles y camionetas del Frente del Volante llevan propaganda política en sus cristales, a pesar de las exhortaciones, los avisos y las advertencias de la Comuna, bien conocidas porque se han publicado en la prensa, incluso con fotografías, en marzo, abril y mayo.</p> <p>¿Cuántos taxis hay en Mérida? ¿Habrán 500? ¿600 u 800? Hace tres meses que el desafío abierto a la ley y su violación sistemática circula millares de veces día y noche, por toda la ciudad. Siempre en referencia: nunca les toca luz roja.</p> <p>A esta clase de respeto estricto debemos las calamidades que hoy zarandean a los mexicanos por las calles de la amargura y la indignación.</p> <p>El voto solo no resuelve el problema. No sólo el Sr. Cervera ha visto circular miles de</p>
------	--	--	---

				<p>veces, todos los días, la violación a la ley. La han visto también en el Consejo Electoral del Estado, el gobernador, los diputados, los jueces, las instituciones del sector privado, los colegios de profesionales, etc., etc. Nadie se da por aludido. O consideran que el asunto no es de su competencia. O no le asignan importancia. La ley se va quedando, como dijimos a principio, en la periferia lejana de nuestra vida.</p>
--	--	--	--	--

**ANÁLISIS CUANTITATIVO  
 CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
 PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL  
 "PRIMERA COLUMNA"  
 MUÑECA FEA  
 MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			4	
PAN				
PRI	1	5	2	
PRD				
OTRO				10

Sección: Local. Página: 1. Fecha: 24 de Mayo.

## PRIMERA COLUMNNA

### EL MIEDO

Aquella anécdota del "enano de la venta" puede servir para ilustrar, cuando lo escriban, uno de los capítulos que le falta a la historia política contemporánea de México: "El síndrome del miedo en las elecciones de Yucatán".

En las letras antiguas, la venta es una posada o casa de huéspedes. En el piso de arriba vivía un enano. Su voz era imponente. Un vozarrón de gigante y una fama de matasiete. Cuando el enano, disgustado porque el ruido no le dejaba dormir, gritaba colérico: "Que voy a bajar", la gente, presa del temor, callaba. Hasta que una noche alguien dijo: "Pues baja". No bajó. Ni volvió a gritar.

Se ha querido asustar a los yucatecos con una interpretación de la candidatura de Víctor Cervera Pacheco que roza con la leyenda del enano vociferador.

Dentro y fuera del PRI se afirma que el alto mando del partido, asesorado por la vieja guardia y la línea dura, hizo candidato al señor Cervera por la reputación de picapleitos que se le atribuye en algunos sectores.

Sin duda habrán influido los méritos políticos y económicos que don Víctor ha acumulado en sus 40 años de servicio al PRI, pero, a la hora de designar al candidato, el peso que inclinó la balanza fue la fama de que a Cervera Pacheco no le gusta que le lleven la contraria. Ni lo tolera.

¿Que el PRI buscaba un candidato de unidad que acabara con los pleitos de perros y gatos? Era un objetivo secundario. ¿Se quería un hombre de larga experiencia? Quizá, pero como meta deseable. A Víctor Cervera lo escogieron más por diablo que por viejo.

Al partido oficial no le perjudica que alguien piense que el Sr. Cervera puede ganar, pero lo que el PRI busca es asustar al pueblo: convencerlo de que Víctor Cervera, por orgullo, por soberbia, porque así es él y qué remedio nos queda, hará lo que haya que hacer para ser gobernador.

¿Qué haría Cervera Pacheco? ¿Qué no haría? Se estimulan y allentan todos los temores. "Su pasado lo condena" -nos advierten-. Y subrayan en seguida que "el futuro puede ser peor". El PRI quiere que el ciudadano crea que no hay ingeniero Granja, ni doctor Zedillo, ni poder humano que pueda sujetar o detener al Sr. Cervera.

El PRI intenta ganar las elecciones por miedo. Es el juego de uno que empuja y todos se dejan. Cuando el yucateco vaya a las urnas y se acerque al ánfora oír la voz tonante: "Cuidado, que voy a bajar".

La vieja guardia del PRI, asesorada por su línea dura, ha apostado toda su fortuna, local y nacional, a que no habrá yucatecos que digan: "Pues baja".

Recuerden los lectores, por favor, que se ha unido una anécdota con una versión. Nada podemos hacer con la leyenda del enano: es parte de la historia. La versión, en cambio, no es artículo de fe. La puede desmentir el PRI. Nosotros mismos podemos rechazarla por impertinente: nos pinta a los yucatecos como pobres en testosterona y débiles en cociente intelectual. Coterráneos puede haber que en vez de contestar: "Pues baja", respondan: "O bajas o subo a buscarte".

Habrán seguramente otras versiones según las cuales numerosos yucatecos consideran que Víctor Cervera tiene conocimientos y cualidades para ser buen gobernante y están dispuestos a votar por él, siempre y cuando se mude de partido y se aparte de las malas compañías.

Y habrá sin duda, pues de todo hay en la viña del Señor, yucatecos decididos a votar por Cervera Pacheco como es, como esté y con quien ande, con la esperanza de que los dele caer en la tentación.

La verdad, antes de serlo, fue versión. Examinar cada versión que circule, para separar el trigo de la paja, es uno de los ejercicios previos al voto razonado en las elecciones del 28 de mayo.

Una sugerencia final: cuando se razona hay que tener bien puesta la correa. El miedo es mal consejero.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**  
**"PRIMERA COLUMNA"**  
**EL MIEDO**  
**JUEVES 25 DE MAYO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			<p>Aquella anécdota del "enano de la venta" puede servir para ilustrar, cuando lo escriban, uno de los capítulos que le falta a la historia política contemporánea de México: "El síndrome del miedo en las elecciones de Yucatán".</p> <p>La verdad, antes de serlo, fue versión. Examinar cada versión que circule, para separar el trigo de la paja, es uno de los ejercicios previos al voto razonado en las elecciones del 28 de mayo.</p> <p>Una sugerencia final: cuando se razona hay que tener bien puesta la correa. El miedo es mal consejero.</p>	
PAN				
PRI		<p>Se ha querido asustar a los yucatecos con una interpretación de la candidatura de Víctor Cervera Pacheco que roza con la leyenda del enano vociferador.</p> <p>Dentro y fuera del PRI se afirma que el alto mando del partido, asesorado por la vieja guardia y la línea dura, hizo candidato al señor Cervera por la reputación de picapleitos que se le atribuye en algunos sectores.</p> <p>Sin duda habrán influido los méritos políticos y económicos que don Víctor ha acumulado en sus 40 años de servicio al PRI, pero, a la hora de designar al candidato, el peso que inclinó la balanza fue la fama de que a Cervera Pacheco no le gusta que le lleven la contraria. Ni lo</p>		

		<p>tolera.</p> <p>¿Que el PRI buscaba un candidato de unidad que acabara con los pleitos de perros y gatos? Era un objetivo secundario. ¿Se quería un hombre de larga experiencia? Quizá, pero como meta desechable. A Víctor Cervera lo escogieron más por diablo que por viejo.</p> <p>Al partido oficial no le perjudica que alguien piense que el Sr. Cervera puede ganar, pero lo que el PRI busca es asustar al pueblo: convencerlo de que Víctor Cervera, por orgullo, por soberbia, porque así es él y qué remedio nos queda, hará lo que haya que hacer para ser gobernador.</p> <p>¿Qué haría Cervare Pacheco? ¿Qué no haría? Se estimulan y alientan todos los temores. "Su pasado lo condena" -nos advierten-. Y subrayan en seguida que "el futuro puede ser peor". El PRI quiere que el ciudadano crea que no hay ingeniero Granja, ni doctor Zedillo, ni poder humano que pueda sujetar o detener al Sr. Cervera.</p> <p>El PRI intenta ganar las elecciones por miedo. Es el juego de uno que empuja y todos se dejan. Cuando el yucateco vaya a las urnas y se acerque al ánfora oír la voz tonante: "Cuidado, que voy a bajar".</p> <p>La vieja guardia del PRI, asesorada por su línea dura, ha apostado toda su fortuna, local y nacional, a que no habrá yucatecos que digan: "Pues baja".</p> <p>Recuerden los lectores, por favor, que se ha unido una anécdota con una versión. Nada podemos hacer con la leyenda del enano: es parte de la historia. La versión, en cambio, no es artículo de fe. La puede desmentir el PRI. Nosotros mismos podemos rechazarla por impertinente: nos pinta a los yucatecos como pobres en testosterona y débiles en conciencia intelectual. Coterráneos puede haber que en vez de contestar: "Pues baja", respondan: "O bajas o subo a buscarte".</p> <p>Habrà seguramente otras versiones según las cuales numerosos yucatecos consideran que Víctor Cervera tiene conocimientos y cualidades para ser buen gobernante y están dispuestos a votar por él, siempre y cuando se mudé de partido y se aparte de las malas compañías.</p> <p>Y habrá sin duda, pues de todo hay en la vida del Señor, yucatecos decididos a votar por Cervera Pacheco como es, como esté y con</p>		
--	--	---	--	--

		quien ande, con la esperanza de que los deje caer en la tentación.		
PRD				
OTRO				En las letras antiguas, la venta es una posada o casa de huéspedes. En el piso de arriba vivía un enano. Su voz era imponente. Un vozarrón de gigante y una fama de matasiete. Cuando el enano, disgustado porque el ruido no le dejaba dormir, gritaba colérico: "Que voy a bajar", la gente, presa del temor, callaba. Hasta que una noche alguien dijo: "Pues baja". No bajó. Ni volvió a gritar.

Sección: local      Página: 1      Fecha: 14 de Mayo de 1993

## PRIMERA COLUMNA

### UN AVISO A TIEMPO

No se revela un secreto cuando Carlos Castillo Peraza afirma en la Plaza Grande que Víctor Cervera Pacheco es enemigo connotado del Dr. Ernesto Zedillo. La denuncia del líder del PAN refleja la opinión creciente de que la línea dura del PRI ha establecido en Yucatán el cuartel general de su ofensiva contra la reforma democrática que ofrece el presidente de la República.

Las credenciales del Sr. Cervera Pacheco lo recomiendan para asumir la jefatura del campo de batalla: las elecciones del próximo domingo en el Estado. La historia y la leyenda le asignan al candidato priista a la gubernatura la fuerza para demostrarle al Gobierno Federal que un cacique puede parar en seco en su feudo cualquier renovación que atente contra los intereses de la casta que ha dirigido y administrado a la nación en este siglo.

Esta trascendencia nacional de los comicios yucatecos aconseja que el ciudadano repase con cuidado los puntos de vista que Castillo Peraza expresó anteanoche en el parque central meridano durante el cierre de la campaña de su partido:

"En el gobierno de la República, a pesar de los errores económicos, hay indicios de que se quiere un cambio político. Hay indicios de apertura, de democracia, de diálogo, de posibilidad de acuerdos políticos para cambiar al país.

"El enemigo principal del presidente de la República en este camino de apertura tiene a su representante más connotado en Yucatán en Víctor Cervera Pacheco.

"Si hay en el PRI, que ha venido a apoyarlo hoy acá, un mínimo de entendimiento, quiere decir que es en el interior del propio partido en donde está el enemigo principal del país, porque sin democracia el país se desmorona".

Castillo Peraza juzga que Cervera Pacheco es hoy "el enemigo principal de la nación, porque sin democracia no habrá modo de salir del problema económico".

"Lo que se juega en Yucatán -concluye- no es la gubernatura, es el futuro de México".

El presidente panlista se refirió en su discurso a los sucesos que a su juicio identifican como un enemigo de la democracia al Sr. Cervera, que esa misma noche del miércoles cerró su campaña en un estadio local de fútbol.

¿Cuánta razón asiste a Carlos Castillo en su denuncia? Hay indicios de que la carrera política del candidato del PRI ha tomado un curso de confrontación con el Gobierno Federal:

-La abortada reforma a la Constitución yucateca para suspender las elecciones de gobernador en 1993 y la siguiente que redujo el sexenio a un miniperíodo. Ambas fueron iniciativas federales que buscaron, entre otros objetivos, sacar de la jugada al grupo político de la gobernadora interina Dulce María Sauri de Sierra y su protector Víctor Cervera Pacheco.

Los partidarios de esta interpretación de la historia, avalada por conocidos sucesos, suelen fundarla también en una relación política importante del Sr. Cervera con Manuel Camacho Solís, cabecilla de la revuelta en el seno del PRI contra la sucesión presidencial dispuesta por Carlos Salinas de Gortari.

-Una herejía sin precedente en la trayectoria de los gobernadores: la rebelión de Dulce María Sauri y su equipo el uno de diciembre de 1993 contra la orden presidencial de reconocer el fracaso del cerverista Orlando Paredes Lara en la elección de alcalde meridano. Una insurrección que ota a influyentes padrinos en la ciudad de México.

-La "concertación" que decretó la derrota definitiva de Paredes Lara al cabo de una lucha intestina que enfrentó entre sí al binomio Cervera-Sauri, el PRI y el Gobierno Federal. El PAN y los yucatecos fueron espectadores de este pleito doméstico de la familia oficial. Quedó claro que el salinismo no tenía como meta entregar el municipio a Luis Corva Mena para cumplir un compromiso subterráneo con el PAN. No había, de entrada, la menor intención federal de permitir que los designios del Sr. Cervera y la Sra. Sauri adquirieran una cabeza de playa en Mérida

-La actual candidatura de Cervera Pacheco a gobernador. Su designación se apartó de las reglas prodemocráticas que han caracterizado las postulaciones del PRI en otras entidades a instancias del Dr. Zedillo. En elevadas esferas se asegura que el Presidente y la Secretaría de Gobernación se negaron a intervenir en la sucesión yucateca y han procurado mantenerse al margen.

No tenemos en los confines de una nota editorial el espacio para citar otras señales de que Víctor Cervera no encaja en el proyecto de nación que desea la presidencia de la República. Los acontecimientos de mayo medirán la distancia que lo separa de Ernesto Zedillo, pero cabe ya la sospecha de que la utilidad del Sr. Cervera para el grupo en el poder, que llegó a su cenit en los años ochenta, se ha reducido hasta aproximarse a los límites del antagonismo.

¿Por qué entonces decide el PRI apartarse del plan nacional de reforma política con la candidatura de Cervera Pacheco? En algunos análisis se la ve como la última patada de un sistema que se ahoga. Como medida indispensable para abrir la nación a la democracia, el Dr. Zedillo quiere desmontar el presidencialismo, que ha sido la columna vertebral del predominio del PRI. El partido ve en el cacique su tabla de salvación. Las dictaduras regionales aportarían los recursos autoritarios que garanticen la extensión dentro del siglo 21 de la hegemonía política. Las credenciales de Víctor Cervera lo presentan como arquetipo del cacique que le ponga al PRI la máscara de oxígeno.

Quizá no sea fácil fusionar los rumbos del PRI con los del cerverismo. Es aconsejable restringir la referencia a la vieja guardia, a la línea dura del partido, porque no se concretó el anuncio de que el pleno del comité ejecutivo nacional -numeroso- vendría al cierre de campaña en el estadio de fútbol. Sólo vinieron dos: la presidenta y otro dirigente. Pobre apoyo. ¿Nuevo síntoma de desintegración?

Mientras tanto, crecen los rumores de que los cuatro expedientes judiciales abiertos al Sr. Cervera por supuestos delitos en la Reforma Agraria prosperarán en los tribunales si hay atentados contra la limpieza y la paz electorales el próximo domingo. Se menciona incluso un quinto expediente.

Todo parte de la base, desde luego, de que hay motivos para decir, con Carlos Castillo Peraza, que Víctor Cervera es connotado enemigo del presidente de la República y la democracia.

Si la denuncia es fundada, en los comicios yucatecos asistiremos a la confrontación del México nuevo con el viejo. Al choque de dos culturas irreconciliables que proyectan cada una a su manera el porvenir.

Creemos que Ernesto Zedillo ha marcado dónde está el norte en el progreso: la democracia. No se ha dado a las limpias elecciones del 12 de febrero en Jalisco la importancia que amerita, quizá porque el triunfador no fue una fuerza política de izquierda.

Ante Yucatán se abre una disyuntiva que polariza la atención nacional: Jalisco o Chiapas. Nos vemos ante la alternativa de avanzar a climas de consenso, orden y paz, que den a nuestro trabajo perspectivas razonables de éxito, o regresar a los caminos que conducen a Chiapas.

La solución de los problemas de Chiapas, que son los de México, no está en la carabina de Marcos, ni en las pláticas de San Andrés Larráinzar a la orilla de la selva, ni en las gestiones de don Samuel Ruiz. Está en las elecciones de Yucatán.

Es conveniente para la salud del país que el voto razonado de los yucatecos incluya una reflexión sobre la procedencia y validez de este aviso de que el candidato del PRI es un peligro nacional.

ANÁLISIS CUANTITATIVO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995

EDITORIAL  
"PRIMERA COLUMNA"  
EL MIEDO  
JUEVES 25 DE MAYO DE 1995

DIARIO DE YUCATÁN

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			3	
PAN				
PRI		11		
PRD				
OTRO				1

**ANÁLISIS DE CONTENIDO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL  
"PRIMERA COLUMNA"  
UN AVISO A TIEMPO  
VIERNES 26 DE MAYO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			<p>Esta trascendencia nacional de los comicios yucatecos aconseja que el ciudadano repase con cuidado los puntos de vista que Castillo Peraza expresó anteanoche en el parque central meridano durante el cierre de la campaña de su partido:</p> <p><i>"En el gobierno de la República, a pesar de los errores económicos, hay indicios de que se quiere un cambio político. Hay indicios de apertura, de democracia, de diálogo, de posibilidad de acuerdos políticos para cambiar al país. (CITA TEXTUAL).</i></p> <p><i>"Lo que se juega en Yucatán - concluye- no es la gubernatura, es el futuro de México". (CITA TEXTUAL).</i></p> <p>-La actual candidatura de Cervera Pacheco a gobernador. Su designación se apartó de las reglas prodemocráticas que han caracterizado las postulaciones del PRI en otras entidades e instancias del Dr. Zedillo. En elevadas esferas se asegura que el Presidente y la Secretaría de Gobernación se negaron a intervenir en la sucesión yucateca y han procurado mantenerse al margen.</p>	

			<p>No tenemos en los confines de una nota editorial el espacio para citar otras señales de que Víctor Cervera no encaja en el proyecto de nación que desea la presidencia de la República. Los acontecimientos de mayo medirán la distancia que lo separa de Ernesto Zedillo, pero cabe ya la sospecha de que la utilidad del Sr. Cervera para el grupo en el poder, que llegó a su cenit en los años ochenta, se ha reducido hasta aproximarse a los linderos del antagonismo.</p> <p>Si la denuncia es fundada, en los comicios yucatecos asistiremos a la confrontación del México nuevo con el viejo. Al choque de dos culturas irreconciliables que proyectan cada una a su manera el porvenir.</p> <p>La solución de los problemas de Chiapas, que son los de México, no está en la carabina de Marcos, ni en las pláticas de San Andrés Larráinzar a la orilla de la selva, ni en las gestiones de don Samuel Ruiz. Está en las elecciones de Yucatán.</p>	
PAN				
PRI		<p>No se revela un secreto cuando Carlos Castillo Peraza afirma en la Plaza Grande que Víctor Cervera Pacheco es enemigo connotado del Dr. Ernesto Zedillo. La denuncia del líder del PAN refleja la opinión creciente de que la línea dura del PRI ha establecido en Yucatán el cuartel general de su ofensiva contra la reforma democrática que ofrece el presidente de la República.</p> <p>Las credenciales del Sr. Cervera Pacheco lo recomiendan para asumir la jefatura del campo de batalla: las elecciones del próximo domingo en el Estado. La historia y la leyenda le asignan al candidato priista a la gubernatura la fuerza para demostrarle al Gobierno Federal que un cacique puede parar en seco en su feudo cualquier renovación que atente contra los intereses de la casta que ha dirigido y administrado a la nación en este siglo.</p>		

		<p><i>"El enemigo principal del presidente de la República en este camino de apertura tiene a su representante más connotado en Yucatán en Víctor Cervera Pacheco. (CITA TEXTUAL). "Si hay en el PRI, que ha venido a apoyarlo hoy acá, un mínimo de entendimiento, quiere decir que es en el interior del propio partido en donde está el enemigo principal del país, porque sin democracia el país se desmorona". (CITA TEXTUAL). Castillo Peraza juzga que Cervera Pacheco es hoy "el enemigo principal de la nación, porque sin democracia no habrá modo de salir del problema económico". (CITA TEXTUAL). El presidente panista se refirió en su discurso a los sucesos que a su juicio indentifican como un enemigo de la democracia al Sr. Cervera, que esa misma noche del miércoles cerró su campaña en un estadio local de fútbol. ¿Cuánta razón asiste a Carlos Castillo en su denuncia? Hay indicios de que la carrera política del candidato del PRI ha tomado un curso de confrontación con el Gobierno Federal: ¿Por qué entonces decide el PRI apartarse del plan nacional de reforma política con la candidatura de Cervera Pacheco? En algunos análisis se le ve como la última patada de un sistema que se ahoga. Como medida indispensable para abrir la nación a la democracia, el Dr. Zedillo quiere desmontar el presidencialismo, que ha sido la columna vertebral del predominio del PRI. El partido ve en el cacique su table de salvación. Las dictaduras regionales aportarían los recursos autoritarios que garantizan la extensión dentro del siglo 21 de la hegemonía política. Las credenciales de Víctor Cervera lo presentan como arquetipo del cacique que le ponga al PRI la máscara de oxígeno. Quizá no sea lícito fusionar los rumbos del PRI con los del cerverismo. Es aconsejable restringir la referencia a la vieja guardia; a la línea dura del partido, porque no se concretó el anuncio de que el pleno del comité ejecutivo nacional -numeroso- vendría al cierre de campaña en el estadio de fútbol. Sólo vinieron dos: la presidenta y otro dirigente. Pobre apoyo. ¿Nuevo síntoma de desintegración? Mientras tanto, crecen los rumores de que los</i></p>		
--	--	---	--	--

		<p>cuatro expedientes judiciales abiertos al Sr. Cervera por supuestos delitos en la Reforma Agraria prosperarán en los tribunales si hay atentados contra la limpieza y la paz electorales el próximo domingo. Se menciona incluso un quinto expediente.</p> <p>Todo parte de la base, desde luego, de que hay motivos para decir, con Carlos Castillo Peraza, que Víctor Cervera es connotado enemigo del presidente de la República y la democracia.</p> <p>Es conveniente para la salud del país que el voto razonado de los yucatecos incluya una reflexión sobre la procedencia y validez de este aviso de que el candidato del PRI es un peligro nacional.</p>		
PRD				
OTRO				<p>-La abortada reforma a la Constitución yucateca para suspender las elecciones de gobernador en 1993 y la siguiente que redujo el sexenio a un miniperíodo. Ambas fueron iniciativas federales que buscaron, entre otros objetivos, sacar de la jugada al grupo político de la gobernadora interina Dulce María Sauri de Sierra y su protector Víctor Cervera Pacheco.</p> <p>Los partidarios de esta interpretación de la historia, avalada por conocidos sucesos, suelen fundarla también en una relación política importante del Sr. Cervera con Manuel Camacho Solís, cabecilla de la revuelta en el seno del PRI contra la sucesión presidencial dispuesta por Carlos Salinas de Gortari.</p> <p>-Una herejía sin presidente en la trayectoria de los gobernadores: la rebelión de Dulce María Sauri y su equipo el uno de diciembre de 1993 contra la orden presidencial de reconocer el fracaso del cerverista Orlando Paredes Lara en la elección de alcalde meridano. Una insurrección que oía a influyentes padrinos en la ciudad de México.</p> <p>-La "concertación" que decretó la derrota definitiva de Paredes Lara al cabo de una lucha intestina que enfrentó entre sí al binomio Cervera-Sauri, el PRI y el Gobierno Federal. El PAN y los yucatecos fueron espectadores de este pleito doméstico de la familia oficial. Quedó claro que el salinismo no tenía como meta entregar el municipio a</p>

				<p>Luis Correa Mena para cumplir un compromiso subterráneo con el PAN. No había, de entrada, la menor intención federal de permitir que los designios del Sr. Cervera y la Sra. Sauri adquirieran una cabeza de playa en Mérida.</p> <p>Creemos que Ernesto Zedillo ha marcado dónde está el norte en el progreso: la democracia. No se ha dado a las limpias elecciones del 12 de febrero en Jalisco la importancia que ameritan, quizá porque el triunfador no fue una fuerza política de izquierda.</p> <p>Ante Yucatán se abre una disyuntiva que polariza la atención nacional: Jalisco o Chiapas. Nos vemos ante la alternativa de avanzar a climas de consenso, orden y paz, que den a nuestro trabajo perspectivas razonables de éxito, o regresar a los caminos que conducen a Chiapas.</p>
--	--	--	--	--

**ANÁLISIS CUANTITATIVO  
 CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
 PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL  
 "PRIMERA COLUMNA"  
 UN AVISO A TIEMPO  
 VIERNES 26 DE MAYO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			7	
PAN				
PRI		12		
PRD				
OTRO				6

## PRIMERA COLUMNA

### UN DIA DE RESPETO

Podemos ver las elecciones de mañana como "Catón" (Armando Fuentes Aguirre) sugiere hoy a los yucatecos en la página nueve de esta sección: "Un voto por el PRI es un acto de profundo desamor a México".

Habrá ciudadano que, con la crisis hasta la coronilla, advierta sombrío: "Un voto por el PRI es un voto contra mí".

Considerar el voto por el PRI como una ofensa personal podría estar justificado si al ofendido no hay quien le quite de la cabeza que todos sus sufrimientos llenen una sola causa: setenta años seguidos de PRI. Setenta de vacas gordas en los potreros del gobierno y setenta de vacas flacas en el corral del pueblo.

El enfoque evangélico de las elecciones actualiza aquella recomendación a San Pedro y aconseja que perdonemos al PRI setenta veces siete.

Los fieles al PRI no se rajan: siguen esperando aunque siempre los dejen mal. Tienen quizá razones de peso para reincidir.

La sociedad de amigos de la experiencia, exaltada a bien supremo de la humanidad, avisa a los electores que más vale bato conocido que bueno por conocer. La corporación, que vota en masa por el PRI, sostiene, desde 1945, el teorema de que ellos saben hacerlo mejor que nadie y que todos los demás lo hacen de la pedrada.

Como en el rendido galán del verso de Rubén Darío, el PRI es el acero clavado en el corazón de México. "Si me lo quitas, me matas; si me lo dejas, me muero". Es el enfoque de los abstencionistas, que han confiado su porvenir al fatalismo. Cualquiera tiempo futuro será peor.

¿Se morirá México si le dejamos el puñal del PRI? ¿Vivirá si se lo sacamos el domingo? ¿Es el PRI un puñal?

Los yucatecos le mandaremos mañana un recado al país. Le diremos que México, como el padre del hijo pródigo, debe salir otra vez a la puerta a esperar que se arrepienta el PRI. O debe despacharlo con su música a otra parte porque ya nos mareó el sonsonete.

Pocos dudan que los yucatecos han tomado ya una decisión. En el sentido en que ésta sea, nuestro mejor consejo a México no es tanto el contenido de nuestro voto sino nuestra manera de votar. Votemos con respeto. Respeto a los demás. Si alguien se quiere tirar al pozo, que se tire, pero que nadie lo empuje. Respeto a la ley. Respétate a ti mismo, para que puedas respetar a tu prójimo.

Vota como te parezca: por el bien común, por miedo, por compromiso, por dinero, por lo que sea, pero vota. Vota solo, en secreto, sin estorbar el derecho de tu vecino a votar también con el corazón, el hígado o la cartera. Vota, para que puedas creer que nadie votó por ti. Si te quedas fuera de la votación es difícil que sientas confianza en los resultados electorales. Sin confianza no iremos a ninguna parte; nos quedamos donde estamos. O retrocedemos a donde no queremos ir.

No te metas con el voto de los demás, que la buena crianza te prohíbe la codicia de los bienes ajenos. Si salimos de las elecciones con la certidumbre de que el voto contado es el mismo depositado, porque nadie lo tocó en el camino de la urna al acta de escrutinio, Yucatán habrá ganado, porque estará

(Pasa a la página quince)

cierto de que tendrá el gobierno que ha escogido. Gobiernos escogidos por el pueblo es el trámite insalvable para conseguir el trabajo unido que nos sacará del agujero.

En esta misión con sabor a patria necesitamos ayuda. Es indispensable que el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León respete su palabra de presidente de la República y garantice el respeto irrestricto a nuestro derecho soberano de perdonar setenta veces siete al PRI o mandarlo con su música a otra parte.

Todos, electores y autoridades, vamos a respetarnos el domingo. Respeto en el depósito, el trato y el escrutinio del voto. El respeto al voto ajeno es la paz. La paz electoral que necesita México para salir sin violencia de la crisis.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL  
"PRIMERA COLUMNA"  
UN DÍA DE RESPETO  
SÁBADO 27 DE MAYO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			<p>Pocos dudan que los yucatecos han tomado ya una decisión. En el sentido en que ésta sea, nuestro mejor consejo a México no es tanto el contenido de nuestro voto sino nuestra manera de votar. Votemos con respeto.</p> <p>Respeto a los demás. Si alguien se quiere tirar al pozo, que se tire, pero que nadie lo empuje. Respeta a la ley. Respétate a ti mismo, para que puedas respetar a tu prójimo.</p> <p>Vota como te parezca: por el bien común, por miedo, por compromiso, por dinero, por lo que sea , pero vota. Vota solo, en secreto, sin estorbar el derecho de tu vecino a votar también con el corazón, el hígado o la cartera. Vota, para que puedas creer que nadie votó por ti. Si te quedas fuera de la votación es difícil que sientas confianza en los resultados electorales. Sin confianza no iremos a ninguna parte: nos quedamos donde estamos. O retrocedemos a donde no queremos ir.</p> <p>No te metas con el voto de los demás, que la buena crianza te prohíbe la codicia de los bienes ajenos. Si salimos de las elecciones con la certidumbre</p>	

			<p>de que el voto contado es el mismo depositado, porque nadie lo tocó en el camino de la urna al acta de escrutinio. Yucatán habrá ganado, porque estará cierto de que tendrá el gobierno que ha escogido. Gobiernos escogidos por el pueblo es el trámite insalvable para conseguir el trabajo unido que nos sacará del agujero. Todos, electores y autoridades, vamos a respetamos el domingo. Respeto en el depósito, el trato y el escrutinio del voto. El respeto al voto ajeno es la paz. La paz electoral que necesita México para salir sin violencia de la crisis.</p>	
PAN				
PRI		<p><i>Podemos ver las elecciones de mañana como "Catón" (Armando Fuentes Aguirre) sugiere hoy a los yucatecos en la página nueve de esta sección: "Un voto por el PRI es un acto de profundo desamor a México". (CITA TEXTUAL).</i></p> <p><i>Habrá ciudadano que, con la crisis hasta la coronilla, advierta sombrío: "Un voto por el PRI es un voto contra mí". (CITA TEXTUAL).</i></p> <p>Considerar el voto por el PRI como una ofensa personal podría estar justificado si al ofendido no hay quien le quite de la cabeza que todos sus sufrimientos tienen una sola causa: setenta años seguidos de PRI. Setenta de vacas gordas en los potreros del gobierno y setenta de vacas flacas en el corral del pueblo. El enfoque evangélico de las elecciones actualiza aquella recomendación a San Pedro y aconseja que perdonemos al PRI setenta veces siete.</p> <p>La sociedad de amigos de la experiencia, exaltada a bien supremo de la humanidad, avisa a los electores que más vale bato conocido que bueno por conocer. La corporación, que vota en masa por el PRI, sostiene, desde 1945, el teorema de que ellos saben hacerlo mejor que nadie y que todos los demás lo hacen de la pedrada.</p> <p>Como en el rendido galán del verso de Rubén Darío, el PRI es el acervo clavado en el corazón de México. "Si me lo quitas, me</p>	<p>Los fieles al PRI no se rajan: siguen esperando aunque siempre los dejen mal. Tienen quizá razones de pesos para reincidir.</p>	

		<p>matas; si me lo dejas, me muero". Es el enfoque de los abstencionistas, que han confiado su porvenir al fatalismo. Cualquier tiempo futuro será peor.</p> <p>¿Se morirá México si le dejamos el puñal del PRI? ¿Vivirá si se lo sacamos el domingo? ¿Es el PRI un puñal?</p> <p>Los yucatecos le mandaremos mañana un recado al país. Le diremos que México, como el padre del hijo pródigo, debe salir otra vez a la puerta a esperar que se arrepienta el PRI. O debe despacharlo con su música a otra parte porque ya nos mareó el sonsonete.</p> <p>En esta misión con sabor a patria necesitamos ayuda. Es indispensable que el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León respete su palabra de presidente de la República y garantice el respeto irrestricto a nuestro derecho soberano de perdonar setenta veces siete al PRI o mandarlo con su música a otra parte.</p>		
PRD				
OTRO				

**ANÁLISIS CUANTITATIVO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL  
"PRIMERA COLUMNA"  
UN DÍA DE RESPETO  
SÁBADO 27 DE MAYO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			4	
PAN				
PRI		9	1	
PRD				
OTRO				

Sección: Local Páginas: 1 Fecha: Dom. 28. Mayo.

## PRIMERA COLUMNA

### ¿Candidato indefenso?

En una denuncia ante el Consejo Electoral del Estado, veintisiete diputados federales del PRI acusan a DIARIO DE YUCATAN de violar el Artículo 174 del Código Electoral del Estado porque en su edición de anteayer viernes, en su sección Local, "a partir de juicios de valor, descalificación de su persona y de su actuación política, se pretende inducir la voluntad del electorado yucateco a votar en contra del candidato del Partido Revolucionario Institucional al Gobierno del Estado".

Los denunciantes consideran que "esta actitud... es inequitativa, porque deja en estado de virtual indefensión al candidato priísta, puesto que la propia ley impide que en esta etapa previa a la elección pueda ejercer acción pública o proselitismo alguno".

En el texto del documento, que publicamos en la página dos de esta sección, no se precisa en qué parte de nuestra sección local se descalifica a la persona y la actuación del Sr. Cervera, es decir, no se aporta una prueba concreta de la comisión del delito que se atribuye a este periódico.

Quizá los señores diputados pretenden que el Consejo supla esa aparente deficiencia jurídica, que no ha sido obstáculo para que la denuncia sea admitida.

Es posible que los señores diputados pretendan también que el Consejo lea íntegras las 16 páginas de nuestra sección local del viernes, en busca de algún párrafo que se pueda relacionar con la denuncia.

El mencionado Artículo 174, que los denunciantes invocan como base de su acusación, dice en su parte conducente:

"...El día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores no se permitirá la celebración de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electorales.

"Los medios de comunicación observarán lo preceptuado en el párrafo anterior, evitando en sus publicaciones, propaganda o proselitismo electorales".

Nos permitimos señalar que Diario de Yucatán no acepta propaganda política. Esta norma es una de las garantías de nuestra independencia informativa y editorial. A los partidos políticos les consta que ningún centavo del dinero que invierten en propaganda electoral ingresa en este periódico.

En cuanto a proselitismo electoral, no vemos ninguno en los textos informativos de nuestra sección Local del viernes.

En nuestras páginas editoriales, más de 15 artículos comentan los sucesos de la campaña. Se cumple así una misión inexcusable de la prensa, tutelada por la libertad de expresión: informar y orientar. Informar con la publicación imparcial de los hechos y orientar con una opinión, que será aceptada o no por el lector en la medida en la que corresponda a la realidad.

No es inequitativa esta actitud del Diario, ni deja a nadie en "virtual estado de indefensión". No es delito de proselitismo, ni tampoco de propaganda, que un candidato se defienda de editoriales que a su juicio descalifiquen su persona y su actuación: es el uso de un derecho legítimo. Este periódico habría publicado en sus ediciones de ayer u hoy, en su debido lugar, la defensa del Sr. Cervera. Cualquier intento de despojarlo de tal derecho sería una interpretación inequitativa del Artículo 174.

El Sr. Cervera, sin embargo, no tiene la costumbre de responder a las críticas que se le formulan a su persona y a su actuación. El Diario no ha dejado de invitarlo a comentar las observaciones formuladas en este periódico a su candidatura. El Sr. Cervera nunca aceptó nuestra reiterada invitación.

Debemos cuidarnos también de las interpretaciones que atenten contra la libertad de expresión. El Artículo 7o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, norma suprema del país, establece:

"Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores

o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública".

En ninguna línea de las 128 columnas de las 16 páginas de nuestra sección Local del viernes hay la menor de las faltas a la vida privada, la moral o la paz pública.

Es oportuno indicar que la Cámara de Diputados de la LV Legislatura del Congreso de la Unión publicó en 1984 una edición de la Carta Magna, titulada "Mexicano: ésta es tu Constitución", que incluye el siguiente comentario sobre su Artículo 7o.:

"La libertad de imprenta —que es sólo una manifestación de la libre expresión— fue exaltada, entre otros muchos, por el ilustre periodista Francisco Zarco, quien en su calidad de diputado expresó ante la Asamblea Constituyente de 1857: "Deseo defender la libertad de prensa como la más preciosa de las garantías del ciudadano y sin la que son mentira cualesquiera otras libertades y derechos". Un célebre escritor inglés ha dicho: "Quítame toda clase de libertad pero dejadme la de hablar y escribir conforme a mi conciencia". Estas palabras demuestran lo que de la prensa debe esperar un pueblo libre, pues ella, señores, no sólo es el arma más poderosa contra la tiranía y el despotismo, sino el instrumento más eficaz y más activo del progreso y de la civilización..."

"Es oportuno citar también que el Presidente Juárez, cuando los conservadores mexicanos iniciaban la Guerra de los Tres Años contra la recién promulgada Constitución de 1857, sostuvo, con la entereza y el valor que siempre lo caracterizaron, la legitimidad de esa ley. Entonces Juárez manifestó que "fuera de la Constitución, que la nación se ha dado por el voto libre y espontáneo de sus representantes, todo es desorden", actitud de respeto al derecho y menosprecio hacia el poder de la fuerza, principio que guió la conducta del gran patriota.

"Políticamente, la libertad de expresar ideas, en forma verbal o por escrito, es de la mayor importancia, puesto que ayuda, ya sea con iniciativas o con críticas, a lograr el mayor bien para el mayor número, aspiración esencial de la democracia. La libre crítica conduce a obtener el estricto cumplimiento de las leyes y el funcionamiento eficaz de los órganos estatales, y en los campos de la ciencia y de la cultura, sin el libre intercambio de ideas, el conocimiento quedaría paralizado".

Este comentario suscrito por los diputados federales del PRI de la LV Legislatura parece escrito para desautorizar denuncias como la que formulan 27 diputados federales priístas de la LVI legislatura contra el Diario de Yucatán.

Conviene también señalar que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) vigente no incluye ninguna limitación a las actividades informativas o editoriales de los medios de comunicación en los tres días anteriores a las elecciones.

En su Artículo 190, el Cofipe se concreta a disponer: "El día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores no se permitirá la celebración de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electorales".

No existe en el mencionado Código Federal la cláusula que en el Artículo 174 del Código Electoral del Estado de Yucatán prohíbe a los medios de comunicación publicar propaganda y proselitismos electorales en los tres días anteriores a los comicios.

Por cierto, ninguno de los cuatro diputados federales del PRI por Yucatán en la LVI Legislatura firma la denuncia de sus 27 colegas contra este periódico —tampoco los de Campeche—, aunque tenemos noticias de que por lo menos dos de los legisladores yucatecos aportaron su colaboración.

Terminemos con nuestra formal protesta por esta intención priísta de amordazar la conciencia de un periódico.

\*\*\*

Anoche, el PRI interpuso en el Consejo Electoral otra denuncia contra el Diario, que acusa infracciones al mismo Artículo 174 y está suscrita por Rafael Acosta Solís, representante propietario de aquel partido en el mismo cuerpo colegiado.

La queja consiste en que en la Primera columna de nuestra edición de anteayer viernes 27 "abiertamente se promueven con un lenguaje falaz y ofensivo, a los candidatos del partido político denominado Acción Nacional".

"Falaz" significa embustero, falso. La acusación es gratuita, porque no aporta ninguna prueba de embuste o falsedad, como puede comprobarlo el lector en la página 2, donde publicamos también el texto de la segunda denuncia priista.

Calificar de "ofensivo" nuestro lenguaje es un ejemplo de afirmación "falaz". No hay una sola injuria en el editorial.

Tampoco es cierto el cargo de promoción abierta de candidatos panistas. La Primera columna del viernes se refiere a la denuncia contra el Sr. Cervera Pacheco que el presidente de Acción Nacional presentó en el cierre de campaña de su partido, el miércoles 25 por la noche en la Plaza Grande.

El Sr. Castillo manifestó que el Sr. Cervera es connotado, principal enemigo de la democracia y del presidente de la república Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, como publicamos en nuestra edición del jueves.

Al día siguiente, en Primera columna, presentamos una relación de sucesos que tienden a demostrar, a nuestro juicio, el distanciamiento entre el Sr. Cervera y el gobierno federal e invitamos a los ciudadanos a reflexionar sobre la validez de la denuncia de Castillo Peraza a la hora de razonar su voto.

Era indeclinable deber del periodista proporcionar a sus lectores un análisis en asunto tan grave cuanto inusitado.

Consideramos, por consiguiente, que esta segunda denuncia del PRI es un nuevo atentado contra la libertad de prensa y el derecho a la información consagrados por la Carta Magna como conquistas inalienables del pueblo mexicano.

Nos permitimos recomendar a los electores yucatecos que tomen en cuenta ambas denuncias del PRI a la hora de votar en las elecciones de hoy.

ANÁLISIS DE CONTENIDO  
 CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
 PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995

EDITORIAL  
 "PRIMERA COLUMNA"  
 ¿CANDIDATO INDEFENSO?  
 DOMINGO 28 DE MAYO DE 1995

DIARIO DE YUCATÁN

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			<p>En una denuncia ante el Consejo Electoral del Estado, veintisiete diputados federales del PRI acusan a DIARIO DE YUCATÁN de violar el Artículo 174 del Código Electoral del Estado porque en su edición de anteayer viernes, en su sección Local, "a partir de juicios de valor, descalificación de su persona y de su actuación política, se pretende inducir la voluntad del electorado yucateco a votar en contra del candidato del Partido Revolucionario Institucional al Gobierno del Estado". (CITA TEXTUAL).</p> <p>Los denunciantes consideran que "esta actitud... es inequitativa, porque deja en estado de virtual indefensión al candidato priísta, puesto que la propia ley impide que en esta etapa previa a la elección pueda ejercer acción pública o proselitismo alguno". (CITA TEXTUAL).</p> <p>En nuestras páginas editoriales, más de 15 artículos comentan los sucesos de la campaña. Se cumple así una misión inexcusable de la prensa, tutelada por la libertad de expresión: informar y orientar. Informar con la publicación</p>	

			<p>imparcial de los hechos y orientar con una opinión, que será aceptada o no por el lector en la medida en la que corresponda a la realidad.</p> <p>No es inequitativa esta actitud del Diario, ni deja a nadie en "virtual estado de indefensión".</p> <p>No es delito de proselitismo, ni tampoco de propaganda, que un candidato se defienda de editoriales que a su juicio descalifiquen su persona y su actuación: es el uso de un derecho legítimo. Este periódico habría publicado en sus ediciones de ayer u hoy, en su debido lugar, la defensa del Sr. Cervera. Cualquier intento de despojarlo de tal derecho sería una interpretación inequitativa del Artículo 174.</p> <p>Al día siguiente, en Primera columna, presentamos una relación de sucesos que tienden a demostrar, a nuestro juicio, el distanciamiento entre el Sr. Cervera y el gobierno federal e invitamos a los ciudadanos a reflexionar sobre la validez de la denuncia de Castillo Peraza a la hora de razonar su voto.</p>	
PAN				
PRI		<p>El Sr. Cervera, sin embargo, no tiene la costumbre de responder a las críticas que se le formulan a su persona y a su actuación. El Diario no ha dejado de invitarlo a comentar las observaciones formuladas en este periódico a su candidatura. El Sr. Cervera nunca aceptó nuestra reiterada invitación.</p> <p>Terminemos con nuestra formal protesta por esta intención priista de amordazar la conciencia de un periódico.</p> <p>Tampoco es cierto el cargo de promoción abierta de candidatos panistas. La Primera columna del viernes se refiere a la denuncia contra el Sr. Cervera Pacheco que el presidente de Acción Nacional presentó en el cierre de campaña de su partido, el miércoles 25 por la noche en la Plaza Grande.</p> <p>El Sr. Castillo manifestó que el Sr. Cervera es</p>		

		<p>connotado, principal enemigo de la democracia y del presidente de la república Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, como publicamos en nuestra edición del jueves.</p> <p>Consideramos, por consiguiente, que esta segunda denuncia del PRI es un nuevo atentado contra la libertad de prensa y el derecho a la información consagrados por la Carta Magna como conquistas inalienables del pueblo mexicano.</p> <p>Nos permitimos recomendar a los electores yucatecos que tomen en cuenta ambas denuncias del PRI a la hora de votar en las elecciones de hoy.</p>		
PRD				
OTRO				<p>En el texto del documento, que publicamos en la página dos de esta sección, no se precisa en qué parte de nuestra sección local se descalifica a la persona y la actuación del Sr. Cevera, es decir, no se aporta una prueba concreta de la comisión del delito que se atribuye a este periódico.</p> <p>Quizá los señores diputados pretenden que el Consejo supla esa aparente deficiencia jurídica, que no ha sido obstáculo para que la denuncia sea admitida.</p> <p>Es posible que los señores diputados pretendan también que el Consejo lea integra las 16 páginas de nuestra sección local del viernes, en busca de algún párrafo que se pueda relacionar con la denuncia.</p> <p>El mencionado Artículo 174, que los denunciantes invocan como base de su acusación, dice en su parte conducente:</p> <p>"...El día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores no se permitirá la celebración de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electorales.</p> <p>"Los medios de comunicación observarán lo preceptuado en el párrafo anterior, evitando en sus publicaciones, propaganda o proselitismo electorales".</p> <p>Nos permitimos señalar que Diario de Yucatán no acepta propaganda política. Esta norma es una de las garantías de nuestra independencia informativa y editorial. A los partidos políticos les consta que ningún centavo del dinero que invierten en propaganda electoral ingresa en este</p>

				<p>periódico.</p> <p>En cuanto a proselitismo electoral, no vemos ninguno en los textos informativos de nuestra sección Local del viernes.</p> <p>Debemos cuidarnos también de las interpretaciones que atenten contra la libertad de expresión. El Artículo 7o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, norma suprema del país, establece:</p> <p><i>"Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública".</i></p> <p><i>(CITA TEXTUAL)</i></p> <p>En ninguna línea de las 128 columnas de las 16 páginas de nuestra sección Local del viernes hay la menor de las faltas a la vida privada, la moral o la paz pública.</p> <p>Es oportuno indicar que la Cámara de Diputados de la LV Legislatura del Congreso de la Unión publicó en 1994 una edición de la Carta Magna, titulada "Mexicano: ésta es tu Constitución", que incluye el siguiente comentario sobre su Artículo 7o.:</p> <p><i>"La libertad de imprenta -que es sólo una manifestación de la libre expresión- fue exaltada, entre otros muchos, por el ilustre periodista Francisco Zarco, quien en su calida de diputado expresó ante la Asamblea Constituyente de 1857: "Deseo defender la libertad de prensa como la más preciosa de las garantías del ciudadano y sin la que son mentira cualesquiera otras libertades y derechos". Un célebre escritor inglés ha dicho: "Quitadme toda clase de libertad pero dejadme la de hablar y escribir conforme a mi conciencia". Estas palabras demuestran lo que de la prensa debe esperar un pueblo libre, pues ella, señores, no sólo es el arma más poderosa contra la tiranía y el despotismo, sino el instrumento más eficaz y más activo del progreso y de la civilización..."(CITA TEXTUAL).</i></p> <p><i>"Es oportuno citar también que el Presidente Juárez, cuando los conservadores mexicanos iniciaban la Guerra de los Tres Años contra la recién promulgada Constitución de 1857,</i></p>
--	--	--	--	--

sostuvo, con la entereza y el valor que siempre lo caracterizaron, la legitimidad de esa ley. Entonces Juárez manifestó que "fuera de la Constitución, que la nación se ha dado por el voto libre y espontáneo de sus representantes, todo es desorden", actitud de respeto al derecho y menosprecio hacia el poder de la fuerza, principio que guió la conducta del gran patriota. (CITA TEXTUAL).

"Políticamente, la libertad de expresar ideas, en forma verbal o por escrito, es de la mayor importancia, puesto que ayuda, ya sea con iniciativas o con críticas, a lograr el mayor bien para el mayor número, aspiración esencial de la democracia. La libre crítica conduce a obtener el estíctio cumplimiento de las leyes y el funcionamiento eficaz de los órganos estatales, y en los campos de la ciencia y de la cultura, sin el libre intercambio de ideas, el conocimiento quedaba paralizado". (CITA TEXTUAL).

Este comentario suscrito por los diputados federales del PRI de la LV Legislatura parece escrito para desautorizar denuncias como la que formulaban 27 diputados federales priistas de la LVI legislatura contra el Diario de Yucatán.

Conviene también señalar que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) vigente no incluye ninguna limitación a las actividades informativas o editoriales de los medios de comunicación en los tres días anteriores a las elecciones.

En su Artículo 190, el Cofipe se concreta a disponer: "El día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores no se permitirá la celebración de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electorales".

No existe en el mencionado Código Federal la Clausula que en el Artículo 174 del Código Electoral del Estado de Yucatán prohíbe a los medios de comunicación publicar propaganda y proselitismos electorales en los tres días anteriores a los comicios.

Por cierto, ninguno de los cuatro diputados federales del PRI por Yucatán en la LVI Legislatura firma la denuncia de sus 27 colegas contra este penódico -tampoco los de Campeche- aunque tenemos noticias de que

				<p>por lo menos dos de los legisladores yucatecos aportaron su colaboración. Anoche, el PRI interpuso en el Consejo Electoral otra denuncia contra el Diario, que acusa infracciones al mismo Artículo 174 y está suscrita por Rafael Acosta Solís, representante propietario de aquel partido en el mismo cuerpo colegiado.</p> <p>La queja consiste en que en la Primera columna de nuestra edición de anteayer viernes 27 "abiertamente se promueven con un lenguaje falaz y ofensivo, a los candidatos del partido político denominado Acción Nacional".</p> <p>"Falaz" significa embustero, falso. La acusación es gratuita, porque no aporta ninguna prueba de embuste o falsedad, como puede comprobarlo el lector en la página 2, donde publicamos también el texto de la segunda denuncia priísta.</p> <p>Calificar de "ofensivo" nuestro lenguaje es un ejemplo de afirmación "falaz". No hay una sola injuria en el editorial.</p> <p>Era indeclinable deber del periodista proporcionar a sus lectores un análisis en asunto tan grave cuanto inusitado.</p>
--	--	--	--	--

ANÁLISIS CUANTITATIVO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995

EDITORIAL  
"PRIMERA COLUMNA"  
¿CANDIDATO INDEFENSO?  
DOMINGO 28 DE MAYO DE 1995

DIARIO DE YUCATÁN

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			5	
PAN				
PRI		6		
PRD				
OTRO				25

**PRIMERA  
COLUMNA**

**SETENTA AÑOS**

Don Carlos R. Menéndez González fundó este periódico el domingo 31 de mayo de 1925, de modo que Diario de Yucatán concluyó ayer el año 70 de su vida y comienza hoy el 71.

En un homenaje a la memoria de nuestro fundador, que nos sirva al mismo tiempo de examen de conciencia, queremos celebrar el aniversario recordando algunos de los conceptos del editorial que don Carlos publicó con su firma en el primer número.

Título "Nuestra bandera", en alusión a la enseña patria, el editorial marcó el rumbo del Diario "para que no se le confunda jamás -ni en las borrascas ni en las bonanzas- con los piratas que merodean en el proceloso mar del periodismo".

"Venimos -anunció- a trabajar, libre el espíritu de prejuicios políticos y religiosos, y exento el corazón de rencores y odios, pues sólo así puede y debe laborarse por el advenimiento firme, definitivo e inquebrantable de la paz moral, de la paz de las conciencias...

"Laboraremos sin descanso un día y otro día, por el mejoramiento del pueblo y sociedad yucatecos, en todos los órdenes del proceso evolutivo de la humanidad contemporánea, singularmente en el moral".

"No permitiremos -ofreció don Carlos- "que sus columnas sirvan para hacer propaganda de carácter sectario en los órdenes político y religioso", porque sólo así podrá el Diario conservar "su independencia efectiva y ser, en toda ocasión, no una amenaza sino una garantía para nuestros conciudadanos, dentro de los más púgiles y modernos postulados de liberación social y de redención de las clases laborantes, pero siempre -queremos que se entienda bien y que se fije en la mente del público- sin apartarnos una línea de la Constitución General de la República, que es y será para nosotros la suprema Ley.

"Nuestros procedimientos periodísticos estarán inflexiblemente ajustados a la más irreprochable decencia, pues nos preciamos de caballeros, porque hemos sabido serlo en el decurso de nuestra vida.

"Los que difieran de nuestro criterio y combatan éste con razones, serán acreedores a nuestra consideración y nos honraremos en estrechar lealmente su diestra; pero los que a las razones opongan la injuria procaz o la calumnia artera, merecerán nuestro desprecio.

"¿Por qué? Porque abrigamos la convicción profunda de que los hombres sensatos se encargan de castigar a los desdichados que convierten la alta tribuna del periódico en infecto albañal receptor de las más corruptas inmundicias.

"Nuestra pluma, si se quiere, podrá trocarse en tajante y noble acero de Toledo para atacar de frente, a pleno sol, al adversario, y llegar al corazón de éste; pero jamás en el intoxicado puñal corno que esgrimen los descalificados y los cobardes, por la espalda, a traición y en una encrucijada, al amparo de las espesas tinieblas de la noche...

"Nuestro lema invariable será el encerrado en estas siete palabras: RESPECTO Y PROTECCION PARA TODOS LOS DERECHOS.

"Y ésta nuestra perenne aspiración de hombres libres y civilizados: JUSTICIA Y LIBERTAD PARA TODOS LOS HOMBRES...

"Ya la Bandera gloriosa,

amparadora y augusta, ondea en lo alto del mástil a todos los vientos...

"Bajo su sombra bienhechora nos cobijamos con el libro de la Ley en la mano, dispuestos a no deshonrarla nunca y a no permitir que nadie la deshonre mientras palpita la generosa entraña en nuestro pecho".

A 70 años de distancia, sintiéndonos tan cerca como siempre del ideario de nuestro fundador, renovamos nuestra profesión de fe en los principios que fijó a la misión del periódico.

La gratitud emocionada a nuestros predecesores en esta honrosa tarea de servir al pueblo de Yucatán, al público peninsular, ocupa también nuestros sentimientos de aniversario. Que su

ejemplo imponderable de lealtad a sus convicciones sea, con el favor de Dios, el faro que oriente nuestro trabajo en el Diario.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL  
"PRIMERA COLUMNA"  
SETENTA AÑOS  
MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y				
PAN				
PRI				
PRD				
OTRO				<p>Don Carlos R. Menéndez Gónzales fundó este periódico el domingo 31 de mayo de 1925, de modo que Diario de Yucatán concluyó ayer el año 70 de su vida y comienza hoy el 71.</p> <p>En un homenaje a la memoria de nuestro fundador, que nos sirva al mismo tiempo de examen de conciencia, queremos celebrar el aniversario recordando algunos de los conceptos del editorial que don Carlos publicó con su firma en el primer número.</p> <p><i>Titulado "Nuestra bandera", en alusión a la enseña patria, el editorial marcó el rumbo del Diario "para que no se le confunda jamás -ni en las borrascas ni en las bonanzas- con los piratas que merodean en el proceloso mar del periodismo". (CITA TEXTUAL).</i></p> <p><i>"Venimos -anunció- a trabajar, libre el espíritu de prejuicios políticos y religiosos, y exento el corazón de rencores y odios, pues sólo así puede y debe laborarse por el advenimiento firme, definitivo e inquebrantable de la paz moral, de la paz de las conciencias..." (CITA TEXTUAL).</i></p> <p><i>"Laboraremos sin descanso un día y otro día, por el mejoramiento del pueblo y sociedad yucatecos, en todos los órdenes del proceso evolutivo de la Humanidad contemporánea.</i></p>

				<p>singularmente en el moral" (CITA TEXTUAL).</p> <p>-No permitiremos -ofreció don Carlos- "que sus columnas sirvan par hacer propaganda de carácter sectario en los órdenes político y religioso", porque sólo así podrá el Diario conservar "su independencia efectiva y ser, en toda ocasión, no una amenaza sino una garantía para nuestros conciudadanos, dentro de los más púgiles y modernos postulados de liberación social y de redención de las clases laborantes, pero siempre -queremos que se entienda bien y que se fije en la mente del público- sin apartamos una línea de la Constitución General de la República, que es y será para nosotras la suprema Ley. (CITA TEXTUAL).</p> <p>-"Nuestros procedimientos periodísticos estarán inflexiblemente ajustados a la más irreprochable decencia, pues nos preciamos de caballeros, porque hemos sabido serlo e el decurso de nuestra vida. (CITA TEXTUAL).</p> <p>-"Los que difieran de nuestro criterio y combatan éste con razones, serán acreedoras a nuestra consideración y nos honraremos en estrechar lealmente su diestra; pero los que a las razones opongan la injuria procaz o la calumnia artera, mercerá nuestro desprecio. (CITA TEXTUAL).</p> <p>-"¿Por qué? Porque abrigamos la convicción profunda de que los hombres sensatos se encargan de castigar a los desdichados que convierten la alta tribuna del periódico en infecto albañal receptor de las más corruptas inmundicias. (CITA TEXTUAL).</p> <p>-"Nuestra pluma, si se quiere, podrá trocarse en tajante y noble acero de Toledo para atacar de frente, a pleno sol, al adversano, y llegar al corazón de éste; pero jamás en el intoxicado puñal corso que esgrimen los descalificados y los cobardes, por la espalda, a traición y en una encrucijada, al amparo de las espesas tinieblas de la noche... (CITA TEXTUAL).</p> <p>-"Nuestro lema invariable será el encerrado en estas siete palabras: RESPETO Y PROTECCION PARA TODOS LOS DERECHOS. (CITA TEXTUAL).</p> <p>-"Y ésta nuestra perenne aspiración de hombres libres y civilizados: JUSTICIA Y LIBERTAD PARA TODOS LOS HOMBRES... (CITA TEXTUAL).</p> <p>-"Ya la Bandera gloriosa, amparadora y</p>
--	--	--	--	---

				<p>augusta, ondea en lo alto del mástil a todos los vientos... (CITA TEXTUAL).</p> <p>-<i>Bajo su sombra bienhechora nos cobijamos con el libro de la Ley en la mano, dispuestos a no deshonrarla nunca y a no permitir que nadie la deshonre mientras palpite la generosa entraña en nuestro pecho.</i> (CITA TEXTUAL)..</p> <p>A 70 años de distancia, sintiéndonos tan cerca como siempre del ideario de nuestro fundador, renovamos nuestra profesión de fe en los principios que fijó a la misión del periódico.</p> <p>La gratitud emocionada a nuestros predecesores en esta honrosa tarea de servir al pueblo de Yucatán, al público peninsular, ocupa también nuestros sentimientos de aniversario. Que su ejemplo imponderable de lealtad a sus convicciones sea, con el favor de Dios, el faro que oriente nuestro trabajo en el Diario.</p>
--	--	--	--	---

**ANÁLISIS CUANTITATIVO  
 CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
 PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL  
 "PRIMERA COLUMNA"  
 SETENTA AÑOS  
 MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y				
PAN				
PRI				
PRD				
OTRO				16

## PRIMERA COLUMNA

### ¿Tendencias irreversibles?

La Edad Media tuvo sus cuatro jinetes del Apocalipsis. En cuadros célebres de Durero y Cornelius vemos al Hambre, la Peste, la Guerra y la Muerte en bríos corceles, diezmando a la humanidad. Yucatán, a fines del siglo 20, tiene sus cuatro jinetes apocalípticos. En escenas infames de las elecciones del 28 de mayo vemos a la Pobreza, el Hambre, la Ignorancia y el Miedo cabalgando a lomos de la coacción y el soborno para llevar a la victoria al PRI.

Siguen sueltos en el Mayab los antiguos demonios del fraude electoral a pesar de que María de los Angeles Moreno, rasgando en el altiplano su túnica de presidenta del PRI, tenga cara para decirnos que "Acción Nacional ofende gravemente la dignidad del pueblo yucateco" al afirmar irresponsablemente que "los yucatecos votaron por hambre", que "fueron comprados por una despensa".

"Este infundio -declara la señora Moreno- desprecia el alto espíritu cívico, la noble estirpe cultural del pueblo de Yucatán, uno de los más dignos y honrados de la República Mexicana".

Las palabras de la señora son nueva muestra de una de las tradiciones del PRI: su desprecio a la inteligencia de los yucatecos. El partido oficial insiste en darnos el trato que corresponde a los tarados mentales.

El gobernador Federico Granja Ricalde ha reconocido que en Yucatán el PRI ha comprado el voto de los pobres. Considera que este comercio es inevitable y lo confiesa con naturalidad a un observador de las elecciones, José Antonio Crespo, en una entrevista que este investigador de la Alianza Cívica menciona en artículo que publicamos en la página ocho de esta sección con el título de "Yucatán: el PRI fabrica pobres para comprarlos".

En Mérida, al día siguiente de los comicios, en las oficinas de Víctor Cervera Pacheco, la reportera estadounidense Susan Lynne Walker, del Copley News Service, se acerca a un grupo de 30 mujeres mayas cargadas de hijos y les pregunta: "¿Por qué votaron ustedes por el PRI?"

-Por hambre -responde Gloria May Koh-. Nos ofrecieron trabajo y no tenemos qué comer.

-Porque me dijeron que me iban a dar una caja de mercancía de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) -contesta Eleuteria May Huichim.

(Este periódico denunció el tráfico ilícito de despensas gratuitas de la ONU enviadas a Yucatán para socorrer a los pobres y utilizadas por el PRI durante la campaña para comprarles sus votos).

Las treinta mujeres -también eran treinta los denarios al Iscariote por la venta del Hijo del Hombre- exigían el pago de su voto en presencia de la prensa, hasta que las calló, regañándolas, la ex diputada Beatriz Peralta Chacón.

Juana Bacab Canché, Sebastiana Canul de Caamal y Emilia Canul de Canul denuncian que Justo Carrillo Buenfil, propietario de una cantina en Mérida y candidato del PRI a presidente municipal de Tekantó, repartió garrafas de licor a los hombres a cambio de su voto o les compraron su credencial de elector hasta en 300 pesos.

-Las calles de Tekantó están llenas de borrachos -se queja Emilia-. Mi esposo es uno de ellos. Tengo seis hijos y no puedo darles de comer porque no hay con qué.

En Timul, comisaría del municipio de Motul, un puesto del PRI repartió kilos de carne a los campesinos que votaron por el partido oficial y pudieron demostrarlo.

"La coacción y el soborno humillan la pobreza del campo yucateco" -dice el título de un editorial del Dr. Lorenzo Duarte Zapata que publicamos hoy en la mencionada página ocho.

"Ay de aquellos que hacen que el pobre se venda" -advierde Carlos Castillo Peraza en el artículo que encabeza la página cuatro de nuestra sección nacional e internacional.

En esta columna hemos citado apenas algunos de los ejemplos de lucro político con el hambre y la pobreza que abundan en nuestras ediciones del lunes, el martes y el miércoles. Hoy, en la página tres, el Frente Cívico y la Alianza Cívica condensan en un cuadro los resultados de una investigación sobre compra de votos por el PRI en 17 municipios de las zonas henequenera, maicera y citrícola del Estado.

Julio Faesler, editorialista de renombre nacional, dirigente del Consejo para la Democracia, anticipó ayer, en su artículo "Lo que ha sucedido en Yucatán es un grave retroceso", los resultados denigrantes del sondeo sobre la comercialización del sufragio:

-En el 82 por ciento de los municipios se ofrecían despensas a cambio de votos; en 53 por ciento se compraban credenciales; en 47 por ciento se ofrecían pollos o dinero en efectivo; en el 35 por ciento se repartía cerveza; en el 28 por ciento se regalaban botellas de licor; en el 18 por ciento, materiales de construcción; en el 6 por ciento, vales por kilos de carne; en el 5 por ciento, aumentos de pensiones...

Y María de los Angeles Moreno nos dice desde el Centro que se "ofende gravemente la dignidad del pueblo yucateco al afirmar irresponsablemente que los yucatecos votaron por hambre, que fueron comprados por una despensa".

Es la táctica de acusar de agresión a la víctima que agredimos, de achacar al prójimo los delitos que cometemos. Método desgastado y desprestigiado precisamente por otra señora del PRI en el último de los interinatos que ha padecido Yucatán.

La presidenta del PRI se rasga lo que le queda de la túnica al revelarnos desde la metrópoli que "las elecciones en Yucatán fueron limpias y eso les consta a ciudadanos que asistieron a la jornada electoral en calidad de observadores. Las elecciones fueron atestiguadas por organizaciones de observación electoral independientes".

A 300 observadores independientes de los organismos nacionales que integran la Alianza Cívica les consta que en una muestra de más de 190 casillas que funcionaron el 28 de mayo hubo 15 tipos distintos de irregularidades documentadas que bastan y sobran para infirir a la legitimidad de las elecciones en el interior del Estado un daño irreparable. Informamos ayer de la denuncia. El Frente Cívico y la Alianza Cívica la condensan en el desplegado que insertan en la página tres de esta edición.

¿A qué le llama limpieza electoral la señora Moreno? ¿A la gente correteando por las calles de Oxkutzcab al ex alcalde Efraín Interián Cámara que iba regando sobre el pavimento, mientras se daba a la fuga, los votos que se robó de una casilla donde estaba perdiendo el PRI?

¿A la votación dirigida por funcionarios del Ayuntamiento en las casillas de Cansahcab? ¿A las urnas embarazadas en Uayma a las seis y media de la mañana? ¿Al carrusel de volantes que invadía las casillas de Izamal encabezado por el

candidato priista a la alcaldía? ¿A los votos para el PAN escondidos en el zapato de uno de los escrutadores de Chac-sinkín? Una invitación a recordar los votos panistas que en noviembre de 1969 aparecieron en las cuevas cercanas a Ticul y los sumideros de Progreso.

Una observadora independiente, con su firma, publica en el Diario este reporte de las elecciones del domingo: "Tekit de Regil, Municipio de Timucuy, candidato a diputado por el PRI, Feliciano Moo, casilla 900 Básica y Contigua. Golpeados hasta en los árboles, más de treinta personas dentro de la casilla bebiendo alcohol durante toda la jornada; se impedía el acceso para votar a personas opositoras a su grupo, las mujeres no tuvieron derecho al voto secreto, sólo sufragaban acompañadas; hubo acarreo todo el día, y afuera de la casilla el aviso: Somos PRI-cerveristas. No era necesaria tal advertencia, el ambiente era claramente representativo de la cultura política cerverista".

El PRI le busca los tres pies al gato en Yucatán. En Chac-sinkín, el municipio más pobre del Estado, los panistas, que "perdieron" por un puñado de votos, tomaron ayer el palacio municipal. La gente de Peto, agraviada, advierte que tomará "drásticas medidas". La gente de Peto, vapuleada y encarcelada en el interinato cerverista por votar por la oposición y defender su voluntad. ¿Volveremos a las andadas? ¿Volvi-mos ya?

"El proceso electoral estuvo en manos de órganos ciudadanos totalmente autónomos de las autoridades constituidas y de los partidos políticos" -afirma María de los Angeles Moreno en su peregrino dictamen sobre los comicios yucatecos.

¿Autónomos? El Frente y la Alianza señalan, con las pruebas en la mano, que 259 de los 318 miembros de los Consejos Municipales (el 81 por ciento) fueron propuestos por el PRI. En 66 de los 106 Consejos (el 62.27 por ciento) los tres consejeros fueron del PRI y en otros 21 (19.81 por ciento) el PRI tuvo mayoría de dos por uno.

Hubo, el domingo por la mañana, renunciadas en masa de los funcionarios de casilla designados en polémica operación dirigida por el secretario técnico del Consejo Electoral del Estado, acusado ya de ser un instrumento del PRI. Los desertores fueron suplidos a última hora sin consultar a los partidos de oposición. Todo parece indicar que, como antes, como siempre, se preparó con premeditación el escenario que denuncia Julio Foesler.

"En las zonas rurales los observadores constataron, casilla tras casilla, que, o bien se le decía al ciudadano por quién votar, o éste había de mostrar su boleta marcada al representante del PRI... o declr en voz alta por quién votaba.

"El ambiente de una casilla dominada por el representante del PRI es siempre tenso. Todo pasa por su aprobación. Con una mirada controla al presidente de casilla y a los demás de la mesa.

"Las condiciones que vimos los observadores el 28 de mayo completaron el cuadro de vergonzosas irregularidades".

Anteayer, en el "mitin de la victoria" frente a la ex Casa del Pueblo, el Sr. Cervera Pacheco, al referirse a las elecciones del domingo, manifestó:

-Los observadores y periodistas nacionales y extranjeros constataron que los yucatecos sabemos definir en las urnas quién queremos que nos gobierne.

-Los provocadores no somos nosotros, son los que quieren dividir a las familias yucatecas y están acostumbrados a negociar el voto. Por el contrario, nosotros queremos paz, tranquilidad y actividades constructivas.

-En la política se participa con dignidad y valor, es una actividad que ennoblece cuando se practica con seriedad y pensando en la voluntad del pueblo.

Tanto la Sra. Moreno como el Sr. Cervera afirman que las "tendencias" de la votación son "irreversibles".

¿Qué es irreversible? ¿La explotación política de la pobreza, el hambre, la ignorancia y el miedo del campesino yucateco para mantener el control político del Estado hasta el año 2000?

¿Qué es irreversible? ¿El "ultraje irresponsable, el desprecio, la ofensa grave a la dignidad, al alto espíritu cívico, a la noble estirpe cultural del pueblo de Yucatán, uno de los más dignos y honrados de la República Mexicana"?

¿Qué es irreversible? ¿La tendencia del PRI a la mentira, el engaño y la farsa institucionalizados como sistema de gobierno?

Esperamos que sea reversible el daño que nos hace el presidente Ernesto Zedillo con su sorpresiva felicitación al Sr. Cervera Pacheco por la puñalada a la democracia en las elecciones yucatecas.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**  
**"PRIMERA COLUMNA"**  
**¿TENDENCIAS IRREVERSIBLES?**  
**JUEVES 1o. DE JUNIO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			<p>En Mérida, al día siguiente de los comicios, en las oficinas de Víctor Cervera Pacheco, la reportera estadounidense Susan Lynne Walker, del Copley News Service, se acerca a un grupo de 30 mujeres mayas cargadas de hijos y les pregunta: "¿Por qué votaron ustedes por el PRI?"</p> <p>"La coacción y el soborno humillan la pobreza del campo yucateco" -dice el título de un editorial del Dr. Lorenzo Duarte Zapata que publicamos hoy en la mencionada página ocho.</p> <p>-En el 82 por ciento de los municipios se ofrecía despensas a cambio de votos; en 53 por ciento se compraban credenciales; en 47 por ciento se ofrecían pollos o dinero en efectivo; en el 35 por ciento se repartía cerveza; en el 28 por ciento se regalaban botellas de licor; en el 18 por ciento, materiales de construcción; en el 6 por ciento, vales por kilos de carne; en el 5 por ciento, aumentos de pensiones...</p> <p>"Las condiciones que vimos los observadores el 28 de mayo completaron el cuadro de vergonzosas irregularidades".</p> <p>-Los observadores y periodistas nacionales y extranjeros</p>	

			<p>constataron que los yucatecos sabemos definir en las urnas quién queremos que nos gobierne.</p> <p>-Los provocadores no somos nosotros, son los que quieren dividir a las familias yucatecas y están acostumbrados a negociar el voto. Por el contrario, nosotros queremos paz, tranquilidad y actividades constructivas.</p> <p>-En la política se participa con dignidad y valor, es una actividad que ennoblece cuando se practica con seriedad y pensando en la voluntad del pueblo.</p>	
PAN		<p>"Este Infundio -declara la señora Moreno- desprecia el alto espíritu cívico, la noble estirpe cultural del pueblo de Yucatán, uno de los más dignos y honrados de la República Mexicana". (CITA TEXTUAL).</p> <p>Y María de los Angeles Moreno nos dice desde el Centro que se "ofende gravemente la dignidad del pueblo yucateco al afirmar irresponsablemente que los yucatecos votaron por hambre, que fueron comprados por una despensa". (CITA TEXTUAL).</p>		
PRI		<p>La edad media tuvo sus cuatro jinetes del Apocalipsis. En cuadros célebres de Durero y Comelius vemos al Hambre, la peste, la Guerra y la Muerte en briosos corceles, diezmando a la humanidad. Yucatán, a fines del siglo 20, tiene sus cuatro jinetes apocalípticos. En escenas infames de las elecciones del 28 de mayo vemos a la Pobreza, el Hambre, la Ignorancia y el Miedo cabalgando a lomos de la coacción y el soborno para llevar a la victoria al PRI.</p> <p>Siguen sueltos en el Mayab los antiguos demonios del fraude electoral a pesar de que María de los Angeles Moreno, rasgando en el altiplano su túnica de presidenta del PRI, tenga cara para decimos que "Acción Nacional ofende gravemente la dignidad del pueblo yucateco" al afirmar irresponsablemente que "los yucatecos votaron por hambre", que "fueron comprados por una despensa".</p> <p>Las palabras de la señora son nueva muestra de una de las tradiciones del PRI: su desprecio</p>		

	<p>a la inteligencia de los yucatecos. El partido oficial insiste en darnos el trato que corresponde a los tarados mentales.</p> <p>El gobernador Federico Granja Ricalde ha reconocido que en Yucatán el PRI ha comprado el voto de los pobres. Considera que este comercio es inevitable y lo confiesa con naturalidad a un observador de las elecciones, José Antonio Crespo, en una entrevista que este investigador de la Alianza Cívica menciona en artículo que publicamos en la página ocho de esta sección con el título de "Yucatán: el PRI fabrica pobres para comprarlos".</p> <p>-Por hambre -responde Gloria May Koh-, Nos ofrecieron trabajo y-no tenemos qué comer.</p> <p>-Porque me dijeron que me iban a dar una caja de mercancía de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) -constesta Eleuteria May Huchim.</p> <p>(Este periódico denunció el tráfico ilícito de despensas gratuitas de la ONU enviadas a Yucatán para socorrer a los pobres y utilizadas por el PRI durante la campaña para comprarles sus votos).</p> <p>Las treinta mujeres -también eran treinta los denarios al Iscariote por la venta del Hijo del Hombre- exigían el pago de su voto en presencia de la prensa, hasta que las calló, regañándolas, la ex diputada Beatriz Peralta Chacón.</p> <p>Juana Bacab Canché, Sebastiana Canul de Caamal y Emilia Canul de Canul denuncian que Justo Camillo Buenfil, propietario de una cantina en Mérida y candidato del PRI a presidente municipal de Takantó, repartió garrafas de licor a los hombres a cambio de su voto o les compraron su credencial de elector hasta en 300 pesos.</p> <p>En Timul, comisaría del municipio de Motul, un puesto del PRI repartió kilos de carne a los campesinos que votaron por el partido oficial y pudieron demostrarlo.</p> <p>"Ay de aquellos que hacen que el pobre se venda" -advierte Carlos Castillo Peraza en el artículo que encabeza la página cuatro de nuestra sección nacional e internacional.</p> <p>En esta columna hemos citado apenas algunos de los ejemplos de lucro político con el hambre y la pobreza que abunda en nuestras ediciones del lunes, el martes y el miércoles. Hoy en la página tres, el Frente Cívico y la</p>		
--	--	--	--

		<p>Alianza Civica condensan en un cuadro los resultados de una investigación sobre compra de votos por el PRI en 17 municipios de las zonas henequenera, maicera y citrícola del Estado.</p> <p>Julio Faesler, editorialista de renombre nacional, dirigente del Consejo para la Democracia, anticipó ayer, en su artículo "Lo que ha sucedido en Yucatán es un grave retroceso", los resultados denigrantes del sondeo sobre la comercialización del sufragio: Es la táctica de acusar de agresión a la víctima que agredimos, de achacar al prójimo los delitos que cometemos. Método desgastado y desprestigiado precisamente por otra señora del PRI en el último de los interinatos que ha padecido Yucatán.</p> <p>La presidenta del PRI se rasga lo que le queda de la túnica al revelarnos desde la metrópoli que "las elecciones en Yucatán fueron limpias y eso les consta a ciudadanos que asistieron a la jornada electoral en calidad de observadores. Las elecciones fueron atestiguadas por organizaciones de observación electoral independientes".</p> <p>A 300 observadores independientes de los organismos nacionales que integran la Alianza Civica les consta que en una muestra de más de 190 casillas que funcionaron el 28 de mayo hubo 15 tipos distintos de irregularidades documentadas que bastan y sobran para infligir a la legitimidad de las elecciones en el interior del Estado un daño irreparable.</p> <p>Informamos ayer de la denuncia. El Frente Civico y la Alianza Civica la condensan en el desplegado que incertan en la página tres de esta edición.</p> <p>¿A qué le llama limpieza electoral la señora Moreno? ¿A la gente correteando por las calles de Oxkutzcab al ex alcalde Efraín Interián Cámara que iba regando sobre el pavimento, mientras se daba la fuja, los votos que se robó de una casilla donde estaba perdiendo el PRI?</p> <p>¿A la votación dirigida por funcionarios del ayuntamiento en las casillas de Cansahcab?</p> <p>¿A las urnas embarazadas en Uayma a las seis y media de la mañana? ¿Al carrusel de votantes que invadía las casillas de Izamal encabezado por el candidato priista a la alcaldía? ¿A los votos para el PAN escondidos en los zapatos de uno de los escrutadores de</p>		
--	--	---	--	--

		<p>Chac-sinkin? Una invitación a recordar los votos panistas que en noviembre de 1969 aparecieron en las cuevas cercanas a Ticul y los sumideros de Progreso.</p> <p>Una observadora independiente, con su firma, publica en el Diario este reporte de las elecciones del domingo: "Tekit de Regil. Municipio de Timucuy, candidato a diputado por el PRI, Feliciano Moo, casilla 900 Básica y Contigua. Golpeadores hasta en los árboles, más de treinta personas dentro de la casilla bebiendo alcohol durante toda la jornada; se impedía el acceso para votar a personas opositoras a su grupo, las mujeres no tuvieron derecho al voto secreto, sólo sufragaban acompañadas; hubo acarreo todo el día, y afuera de la casillas el aviso: Somos PRI-cerveristas. No era necesaria tal advertencia, el ambiente era claramente representativo de la cultura política cerverista".</p> <p>El PRI le busca los tres pies al gato en Yucatán. En Chac-sinkin, el municipio más pobre del Estado, los panistas, que "perdieron" por un puñado de votos, tomaron ayer el palacio municipal la gente de Peto, agraviada, advierte que tomará "drásticas medidas". La gente de Peto, vapuleada y encarcelada en el interinato cerverista por votar por la oposición y defender su voluntad. ¿Volveremos a las andadas? ¿Volvimos ya?</p> <p>"El proceso electoral estuvo en manos de órganos ciudadanos totalmente autónomos de las autoridades constituidas y de los partidos políticos" -afirma María de los Angeles Moreno en su peregrino dictamen sobre los comicios yucatecos.</p> <p>¿Autónomos? El Frente y la Alianza señalan, con las pruebas en la mano, que 259 de los 318 miembros de los Consejos Municipales (el 81 por ciento) fueron propuestos por el PRI. En 66 de los 106 Consejos (el 62.27 por ciento) los tres consejeros fueron del PRI y en otros 21 (19.81 por ciento) el PRI tuvo mayoría de dos por uno.</p> <p>Hubo, el domingo por la mañana, renuncias en masa de los funcionarios de casilla designados en polémica operación dirigida por el secretario técnico del Consejo Electoral del Estado, acusado ya de ser un instrumento del PRI. Los desertores fueron suplidos a última hora sin consultar a los partidos de oposición. Todo parece indicar que, como antes, como</p>	
--	--	--	--

		<p>siempre, se preparó con premeditación el escenario que denuncia Julio Faesler:</p> <p>"En las zonas rurales los observadores constataron, casilla tras casilla, que, o bien se le decía al ciudadano por quién votar, o éste había de mostrar su boleta marcada al representante del PRI... o decir en voz alta por quién votaban.</p> <p>"El ambiente de una casilla dominada por el representante del PRI es siempre tenso. Todo pasa por su aprobación. Con una mirada controla al presidente de casilla y a los demás de la mesa.</p> <p>Anteayer, en el "mitin de la victoria" frente a la ex Casa del Pueblo, el Sr. Cervera Pacheco, al referirse a las elecciones del domingo, manifestó:</p> <p>Tanto la Sra. Moreno como el Sr. Cervera afirman que las "tendencias" de la votación son "irreversibles".</p> <p>¿Qué es irreversible? ¿La explotación política de la pobreza, el hambre, la ignorancia y el miedo del campesino yucateco para mantener el control político del Estado hasta el año 2000?</p> <p>¿Qué es irreversible? ¿El "ultraje irresponsable, el desprecio, la ofensa grave a la dignidad, al alto espíritu cívico, a la noble estirpe cultural del pueblo de Yucatán, uno de los más dignos y honrados de la República Mexicana"?</p> <p>¿Qué es irreversible? ¿La tendencia del PRI a la mentira, el engaño y la farsa institucionalizados como sistema de gobierno? Esperamos que sea reversible el daño que nos hace el presidente Ernesto Zedillo con su sorpresiva felicitación al Sr. Cervera Pacheco por la puñalada a la democracia en las elecciones yucatecas.</p>		
PRD				
OTRO				-Las calles de Tekantó están llenas de borrachos -se queja Emilia-. Mi esposo es uno de ellos. Tengo seis hijos y no puedo darles de comer porque no hay con qué.

**ANÁLISIS CUANTITATIVO  
 CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
 PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL  
 "PRIMERA COLUMNA"  
 ¿TENDENCIAS IRREVERSIBLES?  
 JUEVES 1o. DE JUNIO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			7	
PAN		2		
PRI		32		
PRD				
OTRO				1

**PRIMERA  
COLUMNA**

**COMPLICES**

El PRI pagó a Teresa Martínez 1,700 pesos por su voto, por los de sus ocho hijos y los de sus respectivas esposas -a 100 pesos por credencial de elector- en las elecciones del domingo 28 en Tekat, pequeña comisaría de Mucochá donde los campesinos depositaban su voto en la escuela y luego, mostrándose al director del colegio, Eliseo Chan Yam, que era el presidente de la casilla, decían: "Vean mi voto, ya cumplí".

Marlene M. Vela Herrera menciona en una carta abierta a los 17 dirigentes o ex directivos del PRI que encabezaron en Halachó las campañas de "engañar y mentir", de "compra de conciencias y de votos, aprovechando el hambre y las necesidades económicas de los campesinos".

En un escrito, 209 ciudadanos de Cansahcab acusan al PRI de violar el pacto de limpieza electoral que hizo con la oposición y exigen, en vista de las irregularidades que anota, la anulación de los comicios.

En la página tres de esta sección hay más detalles sobre las "hazañas" electorales del PRI en Mucochá, Halachó y Cansahcab.

En Chacsinkín, diez boletas tachadas a favor del PAN fueron anuladas porque "la rayita estaba débil". En Umán anularon votos panistas porque "se salían del cuadrado".

En las elecciones de gobernador hay hasta ahora 11,339 votos anulados; más de la mitad de los sufragios que Víctor Cervera le lleva de ventaja a Luis Correa. En las elecciones de diputados los votos nulos suman ya 12,553 y se siguen contando. El PAN pidió que se abrieran los paquetes para ver por qué se habían anulado. Las autoridades electorales, claro, se negaron a abrirlos.

En 1991 Saddam Hussein dijo que la Guerra del Golfo era la "madre de todas las batallas". Si llamáramos al dictador de Irak para que

calificara la elección yucateca del 28 de mayo diría que fue "la madre de todos los fraudes".

La madre de todos los trucos y triquiñuelas que han permitido al partido oficial el monopolio de la gobernación yucateca en el siglo XX. Si prosperan de nuevo las trampas, Cervera Pacheco será, con Fidel Castro, el decano de los gobernantes de América. Buena compañía. Si hubiera empezado más temprano -la culpa no fue suya sino de los Sres. Lorel, Luna Kan y socios- el Sr. Cervera hubiera sido candidato al récord de 67 años en el poder que ostenta el faraón Ramsés II. Los egipcios llegaron a creer que era inmortal.

Inmoral es el adjetivo que mejor define a la elección del domingo. Acumulamos pruebas de todo género -lugares, delitos, denunciantes, acusados, testigos, nombres, apellidos, cargos- en la Primera columna de ayer y en todas nuestras ediciones de esta semana.

Vocero de más de 300 observadores independientes, Julio Faesler, dirigente nacional del Consejo para el Democracia, opinó que las elecciones yucatecas fueron "un cuadro de vergonzosas irregularidades".

Allianza Cívica y Frente Cívico publicaron ayer en media página un cuadro con la relación detallada de las indignidades que cometió el PRI aprovechándose, sobre todo, del hambre, la pobreza y la ignorancia que aquejan al campo yucateco.

Quedaron expuestas como lo que son, un embuste, las

declaraciones en las que María de los Angeles Moreno afirma que los comicios yucatecos fueron limpios, "ejemplares".

Ahora nos viene la Delegación Yucatán de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) con un comunicado, expedido ayer por su presidente José Luis Ancona Maldonado, en el que afirma que "en los comicios del día 28 de mayo del año en curso hubo una votación ejemplar supervisada por organismos nacionales e internacionales. Dichos organismos manifestaron en su momento la transparencia y rectitud con que se manejaron dichos comicios".

Lo único transparente es que mucho trabajo nos costará resolver nuestros problemas mientras los cargos de responsabilidad, en el sector público y privado, estén en manos de personas como el Sr. Ancona Maldonado, que en momentos de grave importancia para Yucatán levanta su voz de dirigente para solidarizarse con la farsa, para mentir sin temor, como si estuviera seguro de que negar la verdad no tiene, en nuestro medio, la menor sanción en el seno de la sociedad.

Después de referirse a las protestas electorales, el presidente de la Canirac agrega en su boletín: "La industria restaurantera de Yucatán, depende en un gran porcentaje del turismo que nos visita. Si nosotros los yucatecos llevamos acciones o nos prestamos al juego de personas o grupos, podemos estar atentando por la paz social que priva en nuestro Estado y como repercusión inmediata, la caída del turismo" (sic).

Quiénes ponen en peligro la paz social son los dirigentes que, desprestigiando a las agrupaciones que presiden, las hacen cómplices de burlas y ofensas en agravio del pueblo yucateco, para apoyar un sistema de gobierno que atenta contra el turismo, al corromper a las autoridades que lo administran, y ha sumido a México en esta crisis que tiene a tantos restaurantes al borde de la quiebra.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL  
"PRIMERA COLUMNA"  
COMPLICES  
VIERNES 2 DE JUNIO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			<p>En 1991 Saddam Hussein dijo que la Guerra del Golfo era la "madre de todas las batallas". Si llamáramos al dictador de Irak para que calificara la elección yucateca del 28 de mayo diría que fue "la madre de todos los fraudes".</p> <p>Ahora nos viene la Delegación Yucateca de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) con un comunicado, expedido ayer por su presidente José Luis Ancona Maldonado, en el que afirma que "en los comicios del día 28 de mayo del año en curso hubo una votación ejemplar supervisada por organismos nacionales e internacionales. Dichos organismos manifestaron en su momento la transparencia y rectitud con que se manejaron dichos comicios". (CITA TEXTUAL).</p>	
PAN	<p>En Chacsinkin, diez boletas tachadas a favor del PAN fueron anuladas porque "la rayita estaba débil".</p> <p>En Umán anularon votos panistas porque "se salían del cuadrado".</p> <p>En las elecciones de gobernador hay hasta ahora 11,339 votos anulados: más de la mitad de los</p>			

	<p>sufragios que Victor Cervera le lleva de ventaja a Luis Correa. En las elecciones de diputados los votos nulos suman ya 12,553 y se siguen contando. El PAN pidió que se abrieran los paquetes para ver por qué se había anulado. Las autoridades electorales, claro, se negaron a abrirlos.</p>			
<p>PRI</p>		<p>El PRI pagó a Teresa Martínez 1,700 pesos por su voto, por los de sus ocho hijos y los de sus respectivas esposas -a 100 pesos por credencial de elector- en las elecciones del domingo 28 en Tekat, pequeña comisaría de Mochochá donde los campesinos depositaban su voto en la escuela y luego, mostrándosele al director del colegio, Eliseo Chan Yam, que era el presidente de la casilla, decían: " Vean mi voto, ya cumplí".</p> <p>Marlene M. Vela Herrera menciona en una carta abierta a los 17 dirigentes o ex directivos del PRI que encabezaron en Halachó las campañas de "engañar y mentir", de "compra de conciencias y de votos, aprovechando el hambre y las necesidades económicas de los campesinos".</p> <p>En un escrito, 209 ciudadanos de Cansahcab acusan al PRI de violar el pacto de limpieza electoral que hizo con la oposición y exigen, en vista de las irregularidades que anota, la anulación de los comicios.</p> <p>En la página tres de esta sección hay más detalles sobre las "hazañas" electorales del PRI en Mochochá, Halachó y Cansahcab.</p> <p>En las elecciones de gobernador hay hasta ahora 11,339 votos anulados: más de la mitad de los sufragios que Victor Cervera le lleva de ventaja a Luis Correa. En las elecciones de diputados los votos nulos suman ya 12,553 y se siguen contando. El PAN pidió que se abrieran los paquetes para ver por qué se habían anulado. Las autoridades electorales, claro, se negaron a abrirlos.</p> <p>La madre de todos los trucos y triquiñuelas que han permitido al partido oficial el monopolio de la gobernación yucateca en el siglo XX. Si prosperan de nuevo las trampas, Cervera Pacheco será, con Fidel Castro, el decano de los gobernantes de América. Buena compañía. Si hubiera empezado más temprano -la culpa no fue suya sino de los</p>		

		<p>Sres. Loret, Luna Kan y socios- el Sr. Cervera hubiera sido candidato al récord de 67 años en el poder que ostenta el faraón Ramsés II. Los egipcios llegaron a creer que era inmortal. Inmoral es el adjetivo que mejor define a la elección del domingo. Acumulamos pruebas de todo género-lugares, delitos, denunciados, acusados, testigos, nombres, apellidos, cargos- en la Primera columna de ayer y en todas nuestras ediciones de esta semana. Vocero de más de 300 observadores independientes, Julio Faesler, dirigente nacional del Consejo para el Democracia, opinó que las elecciones yucatecas fueron "un cuadro de vergonzosas irregularidades". Alianza Cívica y Frente Cívico publicaron ayer en media página un cuadro con la relación detallada de las indignidades que cometió el PRI aprovechándose, sobre todo, del hambre, la pobreza y la ignorancia que aquejan al campo yucateco. Quedaron expuestas como lo que son, un embuste, las declaraciones en las que María de los Angeles Moreno afirma que los comicios yucatecos fueron limpios, "ejemplares". Lo único transparente es que mucho trabajo nos costará resolver nuestros problemas mientras los cargos de responsabilidad, en el sector público y privado, estén en manos de personas como el Sr. Ancona Maldonado, que en momentos de grave importancia para Yucatán levanta su voz de dirigente para solidarizarse con la farsa, para mentir sin temor, como si estuviera seguro de que negar la verdad no tiene, en nuestro medio, la menor sanción en el seno de la sociedad.</p>	
PRD			
OTRO			<p>Después de referirse a las protestas electorales, el presidente de la Canirac agrega en su boletín "La industria restaurantera de Yucatán, depende en un gran porcentaje del turismo que nos visita. Si nosotros los yucatecos llevamos acciones a nos prestamos al juego de personas o grupos, podemos estar atentando por la paz social que priva en nuestra Estado y como repercusión inmediata. la caída del turismo" (sic). Quienes ponen en peligro la paz social son</p>

				los dirigentes que, desprestigiando a las agrupaciones que presiden, las hacen cómplices de burlas y ofensas en agravio del pueblo yucateco, para apoyar un sistema de gobierno que atenta contra el turismo, al corromper, a las autoridades que lo administran, y ha sumido a México en esta crisis que tiene a tantos restaurantes al borde de la quiebra.
--	--	--	--	---

ANÁLISIS CUANTITATIVO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995

EDITORIAL  
"PRIMERA COLUMNA"  
COMPLICES  
VIERNES 2 DE JUNIO DE 1995

DIARIO DE YUCATÁN

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			2	
PAN	2			
PRI		11		
PRD				
OTRO				2



### PREGUNTA URGENTE

Nos hemos referido en cuatro ediciones consecutivas a las denuncias concretas que los partidos políticos, sus dirigentes, candidatos y representantes, organizaciones no gubernamentales, observadores acreditados, periodistas, escritores y ciudadanos en general han formulado al sostener que las irregularidades en las elecciones de gobernador y autoridades locales en numerosos municipios impiden que los resultados reflejen la voluntad del pueblo.

La Alianza Cívica Nacional y el Frente Cívico Familiar publicaron el jueves 1 de junio un cuadro que clasifica y cuantifica en alrededor de 30 tipos y categorías una parte de esas irregularidades que viciaron la campaña y el acto electorales.

Creemos que es un ejercicio cívico provechoso medir y evaluar las irregularidades denunciadas comparándolas con los principios y las normas que integran la base de nuestro comportamiento social.

Anteayer, en Tlapa, Guerrero, la Conferencia de Institutos Religiosos de México (CIRM) concluyó su 30a. asamblea nacional con un comunicado que publicamos ayer como nota principal de la primera página de nuestra sección Nacional e Internacional.

La CIRM, que agrupa a los órdenes y congregaciones religiosas que funcionan en Yucatán y las demás diócesis de la república, incluyó en el documento conclusiones como las siguientes:

1) Las difíciles circunstancias por las que atraviesa el país hacen apremiante la transformación profunda de las estructuras sociales, la lucha contra la injusticia y la superación de la marginación y la pobreza en la que viven más de 40 millones de compatriotas.

2) Religiosos y religiosas apoyan a los obispos católicos en su deseo de impulsar y animar a los mexicanos a ser protagonistas de su destino, a luchar por la demo-

cracia y a trabajar por una paz con justicia y dignidad.

3) Religiosos y religiosas consideran, con la Conferencia del Episcopado Mexicano (comunicado de la asamblea plenaria número 58), que la pobreza es el "resultado catastrófico" de una larga cadena de injusticias, de bajos salarios, corrupción e impunidad.

Vamos a comparar estas tres conclusiones con las denuncias que acusan al PRI de luchar con el hambre, la ignorancia y el miedo de los campesinos yucatecos.

Se acusa al PRI de comprar votos con despensas, dinero en efectivo, láminas de cartón y otros materiales de construcción, pollos, carne, cerveza, licor...

En la compra de votos se utilizaron despensas enviadas por la ONU para su distribución gratuita entre campesinos pobres o despensas costeadas con fondos públicos.

¿Contribuye el PRI con la compra de votos a la transformación apremiante y profunda que, según las congregaciones religiosas, es necesaria para superar la marginación y la pobreza de 40 millones de mexicanos?

¿Contribuye el PRI, con sus compras de credenciales y múltiples mecanismos de coacción del voto, a impulsar y animar a los mexicanos a ser los protagonistas de su destino y a luchar con dignidad por la democracia, como piden los religiosos y religiosas mexicanos?

¿O, por el contrario, el PRI es culpable, con la compra de votos, de explotar en su provecho esa "catástrofe"

nacional que es la pobreza y culpable también de prolongar la larga cadena de injusticia, corrupción e impunidad que, según el CIRM, es la causa de esa pobreza?

4) Los religiosos y religiosas mexicanos denuncian la falta de verdad que se registra en el mundo oficial, en los fraudes electorales, en la manipulación de la información por los medios de comunicación. Resultado de esto —añaden— es la desconfianza en las personas y en las instituciones, la proliferación del rumor, el desaliento, el enojo y la confusión.

¿Algún falta a la verdad en Yucatán. No pueden coexistir dos versiones encontradas sobre los comicios: la transparente, ejemplar, que sostiene el mundo oficial, por conducto del PRI, y la inmoral, vergonzosa, denunciada en las páginas de este periódico, en las calles, en las plazas, en los parques, en las impugnaciones dirigidas a las autoridades. O es de día o es de noche. No hay tierra de nadie o zona franca entre la verdad o la mentira. Chocan de frente en colisiones que despiden chispas.

¿Miente la mujer valerosa que con su firma describe en la página ocho de esta sección, con "asco", con "náusea", los atropellos de que fue testigo en "El humillante drama que lloran los campesinos de Seyé"?

La compra de votos es navaja de dos filos. No sólo es el licor, el mendrugo o la moneda que corrompe el alma del campesino. Es la ofensa al que no se vende, aunque sea pobre; es la burla al que defiende su dignidad, aunque lo apriete el hambre.

Seyé es Yucatán a merced de la coacción, la intimidación y la amenaza. En el drama "desesperante" de los campesinos de Seyé, víctimas del contubernio del gobierno y el PRI, la búsqueda pacífica y legal del cambio termina en llanto, en la confusión, el desaliento y el enojo que según los religiosos y religiosas mexicanos sieembran la desconfianza en las personas y en las instituciones.

La confusión, la frustración, el desaliento, el enojo y la desconfianza rodean a un gobierno de adversarios, cómplices o apáticos. ¿Cómo puede prosperar un país o un estado donde el pueblo no es colaborador leal y eficiente sino espectador pasivo, adversario o alcahuete del gobernante? ¿Este destino queremos para Yucatán en este fin de siglo?

5) Las órdenes y congregaciones religiosas mexicanas censuran la cultura caracterizada por una ausencia muy severa de verdad, de justicia y solidaridad que tienen como resultado la marginación, la explotación de unos por otros y la violencia generalizada.

"Hoy más que nunca —anuncian— queremos ser solidarios y corresponsables en esta situación urgente, compartiendo con nuestros hermanos y hermanas sus realidades cotidianas y acompañando sus esfuerzos y luchas por un México mejor, más honesto, más justo, más libre, más democrático, más veraz, más pacífico, más equitativo".

¿Cómo nos queda este saco a los católicos yucatecos? ¿Dónde y con quién está nuestra solidaridad? ¿Qué esfuerzos compartimos? ¿Qué luchas acompañamos? En esta controversia vital que han generado las elecciones, ¿debemos los católicos quedarnos a igual distancia de la mentira y de la verdad? ¿Podemos sin ningún riesgo estacionarnos a medio camino entre la manipulación y la realidad? ¿Nos pide el Evangelio que seamos neutrales en la contienda entre el testimonio auténtico y la desinformación?

¿Cabe preguntarnos también si es suficiente la oración en la misa del domingo por el campesino villendado en Seyé, emborrachado en Tckantó o robado en Chaksinkín?

No puede terminar este examen de conciencia sin una pregunta que exige una respuesta pronta: ¿Es cristiana la resignación irreversible a tendencias electorales decididas por el abuso del poder, la intimidación a los desamparados,

**ANÁLISIS DE CONTENIDO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**  
**"PRIMERA COLUMNA"**  
**PREGUNTA URGENTE**  
**SÁBADO 3 DE JUNIO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			<p>Nos hemos referido en cuatro ediciones consecutivas a las denuncias concretas que los partidos políticos, sus dirigentes, candidatos y representantes, organizaciones no gubernamentales, observadores acreditados, periodistas, escritores y ciudadanos en general han formulado al sostener que las irregularidades en las elecciones de gobernador y autoridades locales en numerosos municipios impiden que los resultados reflejen la voluntad del pueblo.</p> <p>La Alianza Cívica Nacional y el Frente Cívico Familiar publicaron el jueves 1 de junio un cuadro que clasifica y cuantifica en alrededor de 30 tipos y categorías una parte de esas irregularidades que viciaron la campaña y el acto electorales.</p> <p>En la compra de votos se utilizaron despensas enviadas por la ONU para su distribución gratuita entre campesinos pobres o despensas costeadas con fondos públicos.</p> <p>¿Cómo nos queda este saco a los católicos yucatecos?          ¿Dónde y con quién está nuestra solidaridad? ¿Qué esfuerzos</p>	

			<p>compartimos? ¿Qué luchas acompañamos? En esta controversia vital que han generado las elecciones, ¿debemos los católicos quedarnos a igual distancia de la mentira y de la verdad? ¿Podemos sin ningún riesgo estacionarnos a medio camino entre la manipulación y la realidad? ¿Nos pide el Evangelio que seamos neutrales en la contienda entre el testimonio auténtico y la desinformación?</p>	
PAN				
PRI		<p>Vamos a comparar estas tres conclusiones con las denuncias que acusan al PRI de lucrarse con el hambre, la ignorancia y el miedo de los campesinos yucatecos.</p> <p>Se acusa al PRI de comprar votos con despensas, dinero en efectivo, láminas de cartón y otros materiales de construcción, pollos, carne, cerveza, licor...</p> <p>¿Contribuye el PRI con la compra de votos a la transformación apremiante y profunda que, según las congregaciones religiosas, es necesaria para superar la marginación y la pobreza de 40 millones de mexicanos?</p> <p>¿Contribuye el PRI, con sus compras de credenciales y múltiples mecanismos de coacción del voto, a impulsar y animar a los mexicanos a ser los protagonistas de su destino y a luchar con dignidad por la democracia, como piden los religiosos y religiosas mexicanos?</p> <p>¿O, por el contrario, el PRI es culpable, con la compra de votos, de explotar en su provecho esa "catástrofe" nacional que es la pobreza y culpable también de prolongar la larga cadena de injusticia, corrupción e impunidad que, según el CIRM, es la causa de esa pobreza?</p> <p>Alguien falta a la verdad en Yucatán. No pueden coexistir dos versiones encontradas sobre los comicios: la transparente, ejemplar, que sostiene el mundo oficial, por conducto del PRI, y la inmoral, vergonzosa, denunciada en las páginas de este periódico, en las calles, en las plazas, en los parques, en las impugnaciones dirigidas a las autoridades. O es de día o es de noche. No hay tierra de</p>		

		<p>nadie o zona franca entre la verdad o la mentira. Chocan de frente en colisiones que despiden chispas.</p> <p>Seyé es Yucatán a merced de la coacción, la intimidación y la amenaza. En el drama "desesperante" de los campesinos de Seyé, víctimas del contubernio del gobierno y el PRI, la búsqueda pacífica y legal del cambio termina en llanto, en la confusión, el desaliento y el enojo que según los religiosos y religiosas mexicanos siembra la desconfianza en las personas y en las instituciones.</p>		
PRD				
OTRO				<p>Creemos que es un ejercicio cívico provechoso medir y evaluar las irregularidades denunciadas comparándolas con los principios y las normas que integran la base de nuestro comportamiento social.</p> <p>Anteayer, en Tlapa, Guerrero, la Conferencia de Institutos Religiosos de México (CIRM) concluyó su 30a. asamblea nacional con un comunicado que publicamos ayer como nota principal de la primera página de nuestra sección Nacional e Internacional.</p> <p>LA CIRM, que agrupa las órdenes y congregaciones religiosas que funcionan en Yucatán y las demás diócesis de la república, incluyó en el documento conclusiones como las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Las difíciles circunstancias por las que atraviesa el país hacen apremiante la transformación profunda de las estructuras sociales, la lucha contra la injusticia y la superación de la marginación y la pobreza en la que viven más de 40 millones de compatriotas.</li> <li>2) Religiosos y religiosas apoyan a los obispos católicos en su deseo de impulsar y animar a los mexicanos a ser protagonistas de su destino, a luchar por la democracia y a trabajar por una paz con justicia y dignidad.</li> <li>3) Religiosos y religiosas consideran, con la Conferencia del Episcopado Mexicano (comunicado de la asamblea plenaria número 58), que la pobreza es el "resultado catastrófico" de una larga cadena de injusticias, de bajos salarios, corrupción e impunidad.</li> <li>4) Los religiosos y religiosas mexicanos denuncian la falta de verdad que se registra</li> </ol>

			<p>en el mundo oficial, en los fraudes electorales, en la manipulación de la información por los medios de comunicación. Resultado de esto -añade- es la desconfianza en las personas y en las instituciones, la proliferación del rumor, el desaliento, el enojo y la confusión.</p> <p>¿Miente la mujer valerosa que con su firma describe en la página ocho de esta sección, con "asco", con "náusea", los atropellos de que fue testigo en "El humillante drama que lloran los campesinos de Seyé"?</p> <p>La compra de votos es navaja de dos filos. No sólo es el licor, el mendrugo o la moneda que corrompe el alma del campesino. Es la ofensa al que no se vende, aunque sea pobre: es la burla al que defiende su dignidad, aunque lo apriete el hambre.</p> <p>La confusión, la frustración, el desaliento, el enojo y la desconfianza rodean a un gobierno de adversarios, cómplices o apáticos. ¿Cómo puede prosperar un país o un estado donde el pueblo no es colaborador leal y eficiente sino espectador pasivo, adversario o alcahuete del gobernante? ¿Este destino queremos para Yucatán en este fin de siglo?</p> <p>5) Las órdenes y congregaciones religiosas mexicanas censuran la cultura caracterizada por una asunción muy severa de verdad, de justicia y solidaridad que tienen como resultado la marginación, la explotación de unos por otros y la violencia generalizada.</p> <p>"Hoy más que nunca -anuncian- queremos ser solidarios y corresponsables en esta situación urgente, compartiendo con nuestros hermanos y hermanas sus realidades cotidianas y acompañando sus esfuerzos y luchas por un México mejor, más honesto, más justo, más libre, más democrático, más veraz, más pacífico, más equitativo".</p> <p>¿Cabe preguntarnos también si es suficiente la oración en la misa del domingo por el campesino vilipendiado en Seyé, emborrachado en Tekantó o robado en Chaksinkin?</p> <p><i>No puede terminar este examen de conciencia sin una pregunta que exige una respuesta pronta: ¿Es cristiana la resignación irreversible a tendencias electorales decididas por el buso del poder, la intimidación a los desamparados, (No se terminó el párrafo)</i></p> <p><b>*NOTA.</b></p>
--	--	--	---

\* **NOTA:** No se terminó el párrafo, ya que el restante no venía en el diario, por lo cual se colocó en la clasificación de otro.

**ANÁLISIS CUANTITATIVO  
 CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
 PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL  
 "PRIMERA COLUMNA"  
 PREGUNTA URGENTE  
 SÁBADO 3 DE JUNIO DE 1995**

**DIARIO DE YUCATÁN**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			4	
PAN				
PRI		7		
PRD				
OTRO				14

Editorial

## El destino de Yucatán lo decide el Pueblo Yucateco, NADIE MAS

**POR ESTO!** sostiene la tesis -y la pone en práctica, lo que es más importante- de que no es periodista el que trabaja en un periódico o es propietario de él. Periodista es el que busca la Verdad y la publica, publica no la verdad subjetiva, individual, sino la Verdad Objetiva, la Verdad que refleja la realidad social, lo concreto, y que se ofrece a los lectores por un deber de ética profesional y sin importar los intereses particulares, el patrimonio familiar o la propia seguridad personal.

El periodista, cuando es auténtico, no puede ser imparcial. Quienes afirman lo contrario son precisamente los cínicos y simuladores, los que "maquillan" u ocultan los sucesos, los que publican las verdades a medias o, sin escrúpulo alguno, ponen en boca de otros las mentiras y las calumnias que benefician a sus intereses.

El periodista por convicción necesariamente es parcial, porque su deber consiste en reflejar la realidad objetiva, interpretarla y participar, con sus orientaciones, en su transformación ascendente.

La sociedad, como todo en la naturaleza, se encuentra en movimiento constante; su motor impulsor es el Pueblo Trabajador. Y es precisamente con este Pueblo Trabajador con quien el periodista auténtico contrae el compromiso ineludible y consecuente, relación y vínculo que, también en forma inevitable, convierte en parcial su actividad social.

El Trabajo es lo que hace y dignifica al ser humano. La actitud del periodista ante el Trabajo es lo que determina su ubicación en la sociedad, su posición en el movimiento social: se está con el Pueblo Trabajador o contra él.

No existen los términos medios.

El "mandamiento" que se enseña en las universidades y que reza: "ni con uno ni con el otro", que la Hipocresía califica de "imparcialidad", sirve en verdad a los intereses de quienes en forma permanente, sistemática, atentan contra el Pueblo Trabajador, contra los que producen la riqueza y transforman a la sociedad.

**POR ESTO!** es, y se advirtió desde el primer número, parcial y objetivo; esencial y estructuralmente parcial y objetivo, porque está comprometido con el Pueblo Trabajador.

De eso no cabe la menor duda.

Por tanto, si **POR ESTO!** ofrece una amplia cobertura de las campañas de Víctor Cervera y Ricardo Dájer; ubica la información en lugar destacado, y opina con relación a los discursos del ex Secretario de la Reforma Agraria y el ex presidente nacional de la CONCANACO, eso responde a:

1.- La participación popular, el interés que se manifiesta en las concentraciones, termómetro político para la identificación Pueblo-Candidato.

2.- El contenido crítico y autocri-

tico, propositivo, de las intervenciones.

3.- La seriedad e importancia de los compromisos, reflejo del conocimiento de la realidad objetiva y la sensibilidad social.

4.- Los programas de gobierno, para el Estado de Yucatán y el Municipio de Mérida.

5.- La actitud ante el Trabajo y la corresponsabilidad social.

6.- El espíritu de lucha, confianza y optimismo, seguridad y tenacidad para imponerse a la adversidad con base al esfuerzo propio, que caracterizan y singularizan el actual ambiente electoral priísta de Yucatán, oxigenado por la obsesión de un presente que supere lo maravilloso del pasado histórico-cultural y que garantice el desarrollo integral de un Estado con justicia social.

7.- La grandeza material y espiritual de Yucatán, como objetivo, y la unidad de acción organizada para lograrlo, síntesis del más importante movimiento electoral que se registra en muchos años.

8.- El momento histórico de Yucatán y la Nación.

La cobertura informativa, ilustrada con material gráfico y comentada editorialmente, a partir de los ocho motivos expuestos, es precisamente lo que **POR ESTO!** o cualquier otro órgano serio y responsable no pueden ofrecer a la Opinión Pública respecto a las "campañas" de los panistas "Luisito" Correa Mena y Patricio Patrón Laviada, cuya sola presencia como candidatos de un Partido político son un insulto a la inteligencia de los yucatecos y abren las puertas al anti-Yucatán neofascista que en la Ciudad de México vende, por medio de los traficantes de la Verdad, una imagen distinta a la realidad yucateca.

**POR ESTO!** refleja el sentir, la opinión, la convicción de la mayo-

ría del Pueblo Yucateco. Y lo demuestra con hechos plasmados en fotografías auténticas, jamás alteradas para "acomodar", "adecuar", "ajustar" los acontecimientos a intereses bastardos.

Y es precisamente el periodismo de **POR ESTO!** lo que irrita a cínicos-hipócritas-farsantes-simuladores-corruptos, porque el Diario de la Dignidad, además de exhibir su condición de piltrafas humanas, impide cualquier atentado contra el Pueblo Yucateco.

El periodismo de **POR ESTO!** es lo que desquicia al anti-Yucatán neofascista, porque éste sabe que el Diario de la Dignidad es el Vocero del Pueblo Yucateco, y lo es, porque publica la Verdad y es consecuente con el compromiso adquirido en la defensa de esa Verdad que presenta a Víctor Cervera como Candidato del Pueblo de Yucatán y a Ricardo Dájer Nahum como el Candidato de los yucatecos que viven en el Municipio de Mérida.

**POR ESTO!** es hoy la conciencia política del Pueblo Yucateco. Lo ratifican la profundidad y amplitud de su presencia en los hogares y centros de trabajo, explicable porque en sus páginas no existen los términos medios, ni dobleces o titubeos; hay definición, y ésta apunta con firmeza hacia los intereses de Yucatán, que representa Víctor Cervera Pacheco.

No entienden los mercenarios de la Ciudad de México a sueldo del anti-Yucatán neofascista, y no lo comprenden porque su naturaleza de apátridas corruptos les impide asimilarlo; no entienden, se insiste, que lo que hace indoblegable a **POR ESTO!** es precisamente el Yucatán y el México que lleva adentro, que le dan vida, fuerza y voluntad inimaginables, vocación de entrega y de servicio social y una posiblemente exagerada dosis que conjuga la audacia y la temeridad tan necesarias para lo que representa y es, bien entendido, "lo yucateco-histórico".

El anti-Yucatán neofascista y sus cínicos -aunque se presenten como "cívicos"- agentes de la mentira y la calumnia que "disfrazan" y "maquillan" al través de encuestas que luego se divulgan y comentan en los

medios de comunicación "a precio de oro", no obstante la gravísima crisis que envuelve a la República, pagan con dinero que en buena medida tiene su origen en el vicio, en el alcohol y la prostitución, la droga y los juegos de azar, como denunció Ricardo Dájer, el viernes pasado, ante vecinos de una colonia de la ciudad de Mérida.

A los "cívicos" y "democráticos" encuestadores, reporteros y columnistas pagados por el anti-Yucatán neofascista no puede interesarles una investigación a fondo y responsable, para luego publicar los verdaderos resultados, sobre:

1.- La procedencia de los dineros destinados a pagar la extraordinariamente costosa publicidad de los candidatos del PAN.

2.- La conducta pública y privada de sus "fuentes de información", donde destacan extorsionadores, chantajistas, viciosos, ladrones, asesinos y simuladores corruptos y corruptores.

3.- Las causas por las que **POR ESTO!** dejó de cubrir "la campaña" del candidato panista "Luisito" Correa Mena y, también, porqué es limitada la información vinculada con las actividades del blanquiazul en Yucatán, así como las razones que asisten al Director General del Diario de la Dignidad para calificar de cínico y maricón político a un Diego Fernández de Cevallos o un Carlos Castillo Peraza.

4.- La metodología de la inmoralidad puesta en práctica en las "encuestas" y/o "investigaciones", así como las "conclusiones", que sirven como "punto de referencia-fuente" a "noticias", "reportajes", "entrevistas", "editoriales" sobre el proceso electoral yucateco en los medios de comunicación de la Ciudad de México.

A los agentes e instrumentos de uso del anti-Yucatán neofascista en la capital de la República no puede interesarles, bajo ningún concepto, la Verdad como reflejo de la realidad de Yucatán, porque sin el condimento de la mentira y la calumnia indispensables para aderezar los resultados de sus "encuestas", no se podría cumplir con el objetivo fun-

damental de la dirección nacional del PAN:

"Justificar" en la Ciudad de México los intentos para descalificar el proceso electoral yucateco y dar entrada a lo que de hecho es un imposible: la "concerta-cesión".

¿Por qué "acusar" a **POR ESTO!** de actuar con parcialidad al ilustrar con numerosas fotografías la información vinculada con las campañas de Víctor Cervera y Ricardo Dájer y no proceder de la misma manera respecto a las de "Luisito" Correa Mena y Patricio Patrón Laviada?

Los amables lectores conocen las respuestas, que no está por demás recordar:

1.- El material gráfico de **POR ESTO!** apoya la información de los reporteros y respalda también los puntos de vista, las conclusiones y orientaciones que se expresan en los Editoriales y que se sintetizan en lo siguiente:

a).- El Pueblo Yucateco se identifica con Víctor Cervera, a quien considera su candidato indiscutible al Gobierno de Yucatán, y la mayoría de los habitantes del Municipio de Mérida desea a Ricardo Dájer para asumir la responsabilidad de Alcalde.

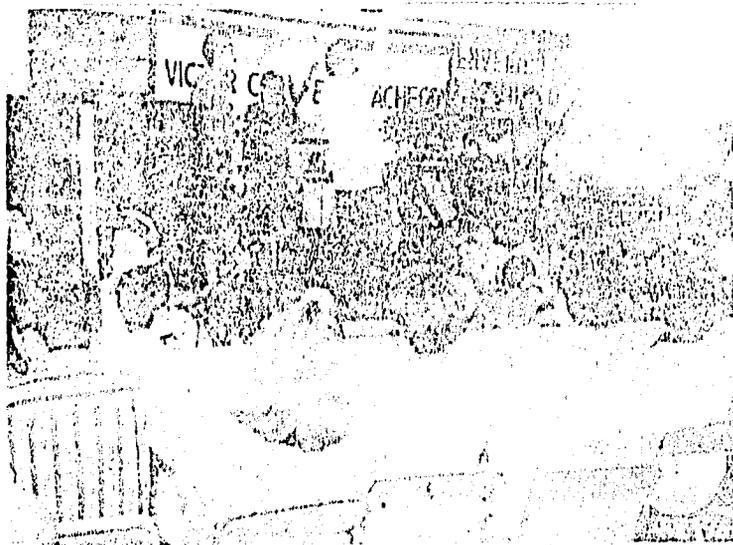
**POR ESTO!** de muestra lo anterior con las fotografías de las concentraciones en las ciudades, villas y comisarías del Estado de Yucatán, así como las de Mérida.

Esas fotografías revelan también el entusiasmo, la confianza, la seguridad, el compromiso de trabajar Pueblo y Gobierno unidos para enfrentar con éxito la actual crisis integral.

Y algo más, que debe tenerse muy en cuenta: la decisión de luchar, la convicción de defender la Soberanía, la Dignidad y la Identidad y, de vital trascendencia, el compromiso de la corresponsabilidad social.

Los rostros en las fotografías de **POR ESTO!** son elocuentes, hablan mucho, lo dicen todo. Son mensajes de apoyo directo a Víctor Cervera y a Ricardo Dájer, y de advertencia para el anti-Yucatán "con-

**POR ESTO!**  
Dignidad, Identidad y Soberanía



Exito total fue el alcanzado por la gran cruzada "Ciudadanos Unidos con Victor Cervera Pacheco", su perfil en busca del bienestar común le abrió el corazón de los habitantes de las colonias y municipios visitados, los cuales ya están integrados en la segunda fase a través de una asociación civil. En el acto de cierre de actividades ayer en el Sindicato de Maestros Secc. 57, se dejó sentir el cariño y respaldo total que se le tiene al candidato priísta a la gubernatura de nuestro Estado, el candidato del pueblo, don Victor Cervera Pacheco.

certa-cesionista" que trasladó "la campaña" panista a la Ciudad de México, porque nada tiene que hacer en el Estado.

Las fotografías de **POR ESTO!** exhiben a un Pueblo decidido a expresar en las urnas, el domingo próximo, su derecho inalienable a ser, por fin, el Arquitecto de su Destino.

Y eso no puede ni debe olvidarse. Hay que tenerlo muy presente.

2.- **POR ESTO!** comisionó a los reporteros Víctor Pat Braga (información escrita) y Víctor Gijón Cárdenas (información gráfica) para cubrir "la campaña" de "Luisito" Correa Mena, candidato del PAN al Gobierno del Estado, pero como la realidad objetiva reflejada en las páginas de **POR ESTO!** demostraba el rechazo del Pueblo Yucateco al usurpador del Ayuntamiento de Mérida, de manera muy especial las fo-

tografías de Gijón que ilustraban las notas de Pat, fotografías en las que se demostraba que la asistencia a los mítines de "Luisito" fluctuaba entre las 10 y las 50 personas, lo que impulsó al delincuente social esférico e integral, vale decir: al candidato del PAN al Gobierno de Yucatán, a orquestar, él personalmente (y valga la redundancia), provocaciones muy serias contra la seguridad personal de los reporteros de **POR ESTO!**, primero en Tekit y después en una comisaría (Yaxché) de Oxkutzcab; debido a esto y por eso, la Dirección General del Diario de la Dignidad, precisamente para evitar las provocaciones del candidato panista, dispuso que los reporteros suspendiesen la cobertura informativa y gráfica de "la campaña" de "Luisito" Correa Mena.

Y con relación a "la campaña" de Patricio Patrón Laviada, candidato panista al Ayuntamiento de Mérida, el mismo PAN negó a **POR**

**ESTO!** la información sobre las actividades de su abanderado, lo que se explica por el hecho de que nunca existió "la campaña" en forma, esto es, organizada con seriedad y responsabilidad, sino "a la buena de Dios".

Era de suponerse, entonces, que de esto nada informasen en la Ciudad de México ni "los encuestadores" ni los "periodistas" al servicio del anti-Yucatán.

3.- El anti-Yucatán neofacista, eso sí, se rasgó las vestiduras y lloró con amargura en los Pinos porque, en sus Editoriales, **POR ESTO!** ofende fuertemente con sus calificativos a miembros de la dirección nacional y estatal del PAN, en especial a Diego Fernández de Cevallos, Carlos Castillo de Peraza y "Luisito" Correa Mena.

Los adjetivos, en el idioma castellano, sirven para calificar y **POR ESTO!**, con base a hechos y el apoyo a pruebas irrefutables, así lo hace respecto a la conducta política de los dirigentes panistas, en ese caso específico, pero también, se aclaró con relación a la de los otros Partidos, ubíquense donde se ubiquen: Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda, Procuraduría General de la República, etcétera.

Cuando **POR ESTO!** calificó a Diego Fernández de Cevallos de cínico y maricón político -adjetivos con los que también califica a Carlos Castillo Peraza, además de corruptor, tanto el uno como el otro.-, En su Editorial expuso

Los motivos y trajo a la memoria la mayor ofensa cometida contra la Soberanía del Pueblo Yucateco: la "concerta-cesión" del Ayuntamiento de Mérida en 1993, así como los múltiples compromisos contraídos y no cumplidos en Yucatán por el ex candidato panista a la Presidencia de la República.

Claro está que una humillación de la magnitud de una "concerta-cesión", para beneficiar al anti-Yucatán neofascista, no podía ni puede ser considerada como el más grave de los insultos a la Democracia por quienes la conciben, preparan y ponen en práctica en función de sus intereses.

Eso es evidente, porque el anti-Yucatán neofascista considera las "concerta-cesiones" como "avances para la Democracia", pero únicamente si los panistas son los beneficiados. De igual manera, sólo califica de proceso electoral transparente a aquellos donde el triunfo se otorga a los blanquiazules, porque, si el PRI resulta vencedor, entonces Castillo Peraza y Cía, denuncian "el fraude electoral".

Ahora bien, si es el PRD el que se impone en las urnas, entonces la dirección nacional panista consulta con Los Pinos y, de acuerdo con la voluntad presidencial, así también es el pronunciamiento blanquiazul, matizado, desde luego, por los "peros" de la simulación, a fin de que su entreguismo no resulte demasiado "transparente" ante la Opinión Pública.

¡Algunos de los amables lectores pondría en tela de juicio el calificativo de usurpador para "Luisito" Correa Mena? ¡Y el de ladrón? ¡El de "bolítero"? ¡El de contrabandista? ¡Etcétera?.

No, despreciables neofascistas del anti-Yucatán; entiéndase bien: POR ESTO! jamás contemporizará ni con ustedes, ni con sus cómplices de altura y cabotaje en la Ciudad de México.

La contradicción entre el Diario de la Dignidad y el anti-Yucatán, deshecho del pasado, es de carácter antagónico, no tiene solución posible: se está con el Pueblo Yucateco o contra él.

De algo sí puede estar absolutamente seguro el anti-Yucatán neofascista:

POR ESTO! jamás califica ni calificará sin pruebas

Finalmente, grábense en la memoria:

El destino de Yucatán lo decide el pueblo Yucateco, NADIE MAS.

Es cuestión de Dignidad y Honor.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**

**EL DESTINO DE YUCATÁN LO DECIDE EL PUEBLO YUCATECO, NADIE MÁS**  
**DOMINGO 21 DE MAYO DE 1995**

**POR ESTO!**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			<p>7.- La grandeza material y espiritual de Yucatán, como objetivo, y la unidad de acción organizada para lograrlo, síntesis del más importante movimiento electoral que se registra en muchos años.</p> <p>4.- La metodología de la inmoralidad puesta en práctica en las "encuestas" y/o "investigaciones", así como las "conclusiones", que sirven como "punto de referencia-fuente" a "noticias", "reportajes", "entrevistas", "editoriales" sobre el proceso electoral yucateco en los medios de comunicación de la Ciudad de México.</p> <p>Las fotografías de POR ESTO! exhiben a un Pueblo decidido a expresar en las urnas, el domingo próximo, su derecho inalienable a ser, por fin, el Arquitecto de su Destino.</p>	
PAN		<p>La cobertura informativa, ilustrada con material gráfico y comentada editorialmente, a partir de los ocho motivos expuestos, es precisamente lo que POE ESTO! o cualquier otro órgano serio y responsable no pueden ofrecer a la Opinión Pública respecto a las "campanías" de los panistas "Luisito" Correa Mena y Patricio Patrón Laviada, cuya sola presencia como candidatos de un Partido político son un insulto a la inteligencia de los yucatecos y abren las puertas al anti-Yucatán neofascista que en la Ciudad de México vende, por medio de los</p>		

		<p>traficantes de la Verdad, una imagen distinta a la realidad yucateca.</p> <p>1.- La procedencia de los dineros destinados a pagar la extraordinariamente costosa publicidad de los candidatos del PAN.</p> <p>3.- Las causa por las que POR ESTO! dejó de cubrir "la campaña" del candidato panista "Luisito" Correa Mena y, también, porqué es limitada la información vinculada con las actividades del blanquiazul en Yucatán, así como las razones que asisten al Director General del Diario de la Dignidad para calificar de cínico y maricón político a un Diego Fernández de Cevallos o un Carlos Castillo Peraza.</p> <p>A los agentes e instrumentos de uso del anti-Yucatán neofascista en la capital de la República no puede interesarles, bajo ningún concepto, la Verdad como reflejo de la realidad de Yucatán, porque sin el condimento de la mentira y la calumnia indispensables para aderezar los resultados de sus "encuestas", no se podría cumplir con el objetivo fundamental de la dirección nacional del PAN:</p> <p>"Justificar" en la Ciudad de México los intentos para descalificar el proceso electoral yucateco y dar entrada a lo que de hecho es un imposible: la "concerta-cesión".</p> <p>¿Por qué "acusar" a POR ESTO! de actuar con parcialidad al ilustrar con numerosas fotografías la información vinculada con las campañas de Víctor Cervera y Ricardo Dájer y no proceder de la misma manera respecto a las de "Luisito" Correa Mena y Patricio Patrón Laviada?</p> <p>Los rostros en la fotografías de POR ESTO! son elocuentes, hablan mucho, lo dicen todo. Son mensajes de apoyo directo a Víctor Cervera y a Ricardo Dájer, y de advertencia para el anti-Yucatán "concerta-cesionistas" que trasladó "la campaña" panista a la Ciudad de México, porque nada tiene que hacer en el Estado.</p> <p>2.- POR ESTO! comisionó a los reporteros Víctor Pat Braga (información escrita) y Víctor Gijón Cárdenas (información gráfica) para cubrir "la campaña" de "Luisito" Correa Mena, candidato del PAN al Gobierno del Estado, pero como la realidad objetiva reflejada en las páginas de POR ESTO! demostraba el rechazo del Pueblo Yucateco al usurpador del Ayuntamiento de Mérida, de manera muy</p>		
--	--	---	--	--

		<p>especial las fotografías de Gijón que ilustraban las notas de Pat, fotografías en las que se demostraba que la asistencia a los mítines de "Luisito" fluuaban entre las 10 y las 50 personas, lo que impulsó al delincuente social esférico e integral, vale decir: al candidato del PAN al Gobierno de Yucatán, a orquestar, él personalmente (y valga la redundancia), provocaciones muy serias contra la seguridad personal de los reporteros de POR ESTO!, primero en Tekit y después en una comisaría (Yaxché) de Oxkutzcab; debido a esto y por eso, la Dirección General del Diario de la Dignidad, precisamente para evitar las provocaciones del candidato panista, dispuso que los reporteros suspendiesen la cobertura informativa y gráfica de "la campaña" de "Luisito" Correa Mena.</p> <p>Y con relación a "la campaña" de Patricio Patrón Laviada, candidato panista al Ayuntamiento de Mérida, el mismo PAN negó a POR ESTO! la información sobre las actividades de su abanderado, lo que se explica por el hecho de que nunca existió "la campaña" en forma, esto es, organizada con seriedad y responsabilidad, sino "a la buena de Dios".</p> <p>3.- El anti-Yucatán neofascista, eso sí, se rasgó las vestiduras y lloró con amargura en Los Pinos porque, en sus Editoriales, POR ESTO! ofende fuertemente con sus calificativos a miembros de la dirección nacional y estatal del PAN, en especial a Diego Fernández de Cevallos, Carlos Castillo de Peraza y "Luisito" Correa Mena.</p> <p>Los adjetivos, en el idioma castellano, sirven para calificar y POR ESTO!, con base a hechos y el apoyo a pruebas irrefutables, así lo hace respecto a la conducta política de los dirigentes panistas, en ese caso específico, pero también, se aclara con relación a la de los otros Partidos, ubíquense donde se ubiquen: Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda, Procuraduría General de la República, etcétera.</p> <p>Cuando POR ESTO! calificó a Diego Fernández de Cevallos de cinico y maricón político -adjetivos con los que también califica a Carlos Castillo Peraza, además de corruptor, tanto el uno como el otro-. En su editorial expuso los motivos y trajo a la memoria la</p>		
--	--	---	--	--

		<p>mayor ofensa cometida contra la Soberanía del Pueblo Yucateco: la "concerta-cesión" del Ayuntamiento de Mérida en 1993, así como los múltiples compromisos contraidos y no cumplidos en Yucatán por el ex candidato panista a la Presidencia de la República.</p> <p>Eso es evidente, porque el anti-Yucatán neofascista considera las "concerta-cesiones" como "avance para la Democracia", pero únicamente si los panistas son los beneficiados. De igual manera, sólo califica de proceso electoral transparente aquellos donde el triunfo se otorga a los blanquiazules, porque, si el PRI resulta vencedor, entonces Castillo Peraza y Cia. denuncian "el fraude electoral".</p> <p>Ahora bien, si es el PRD el que se impone en las urnas, entonces la dirección nacional panista consulta con Los Pinos y, de acuerdo con la voluntad presidencial, así también es el pronunciamiento blanquiazul, matizado, desde luego, por los "peros" de la simulación, a fin de que su entreguismo no resulte demasiado "transparente" ante la Opinión Pública.</p> <p>¿Algunos de los amables lectores pondría en tela de juicio el calificativo de usurpador para "Luisito" Correa Mena? ¿Y el de ladrón? ¿El de "bolitero"? ¿El de contrabandista? ¿Etcétera?</p>		
PRI	<p>6.- El espíritu de lucha, confianza y optimismo, seguridad y tenacidad para imponerse a la adversidad con base al esfuerzo propio, que caracterizan y singularizan el actual ambiente electoral priista de Yucatán, oxigenado por la obsesión de un presente que supere lo maravilloso del pasado histórico-cultural y que garantice el desarrollo integral de un Estado con justicia social.</p> <p>El periodismo de POE ESTO! es lo que desquicia al anti-Yucatán neofascista, porque éste sabe que el Diario de la Dignidad es el Vocero del Pueblo Yucateco, y lo es, porque publica la Verdad y es consecuente con el compromiso adquirido en la defensa de esa Verdad que presenta a Víctor Cervera como Candidato del</p>		<p>Por tanto, sí POR ESTO! ofrece una amplia cobertura de las campañas de Víctor Cervera y Ricardo Dájer, ubica la información en lugar destacado, y opina con relación a los discursos del ex Secretario de la Reforma Agraria y el ex presidente nacional de la CONCANACO, eso responde a:</p>	

	<p>Pueblo de Yucatán y a Ricardo Dájer Nahum como el Candidato de los yucatecos que viven en el Municipio de Mérida.</p> <p>POR ESTO! es hoy la conciencia política del Pueblo Yucateco. Lo ratifica la profundidad y amplitud de su presencia en los hogares y centros de trabajo, explicable por que en sus páginas no existen los términos medios, ni dobleces o titubeos; hay definición, y ésta apunta con firmeza hacia los intereses de Yucatán, que representa Víctor Cervera Pacheco.</p> <p>a).- El Pueblo Yucateco se identifica con Víctor Cervera, a quien considera su candidato indiscutible al Gobierno de Yucatán, y la mayoría de los habitantes del Municipio de Mérida desea a Ricardo Dájer para asumir la responsabilidad de Alcalde.</p> <p>POR ESTO! demuestra lo anterior con las fotografías de las concentraciones en las ciudades, villas y comisarías del Estado de Yucatán, así como las de Mérida. Los rostros en la fotografías de POR ESTO! son elocuentes, hablan mucho, lo dicen todo. Son mensajes de apoyo directo a Víctor Cervera y a Ricardo Dájer, y de advertencia para el anti-Yucatán "concerta-cesionistas" que trasladó "la campaña" panista a la Ciudad de México, porque nada tiene que hacer en el Estado.</p>			
PRD				
OTRO				<p>POR ESTO! sostiene la tesis -y la pone en práctica, lo que es más importante- de que no es periodista el que trabaja en un periódico o es propietario de él. Periodista es el que busca la Verdad y la publica, publica no la verdad subjetiva, individual, sino la Verdad Objetiva, la Verdad que refleja la realidad social, lo concreto, y que se ofrece a los</p>

				<p>lectores por un deber de ética profesional y sin importar los intereses particulares, el patrimonio familiar o la propia seguridad personal.</p> <p>El periodista, cuando es auténtico, no puede ser imparcial. Quienes afirman lo contrario son precisamente los cínicos y simuladores, los que "maquillan" u ocultan los sucesos, los que publican las verdades a medias o, sin escrúpulo alguno, ponen en boca de otros las mentiras y las calumnias que benefician a sus intereses.</p> <p>El periodista por convicción necesariamente es parcial, porque su deber consiste en reflejar la realidad objetiva, interpretarla y participar, con sus orientaciones, en su transformación ascendente.</p> <p>La sociedad, como todo en la naturaleza, se encuentra en movimiento constante; su motor impulsor es el Pueblo Trabajador. Y es precisamente con este Pueblo Trabajador con quien el periodista auténtico contrae el compromiso ineludible y consecuente, relación y vínculo que, también en forma inevitable, convierte en parcial su actividad social.</p> <p>El trabajo es lo que hace y dignifica al ser humano. La actitud del periodista ante el Trabajo es lo que determina su ubicación en la sociedad, su posición en el movimiento social: se está con el Pueblo Trabajador o contra él.</p> <p>No existen los términos medios.</p> <p>El "mandamiento" que se enseña en las universidades y que reza: "ni con uno ni con el otro", que la Hipocresía califica de "imparcialidad", sirve en verdad a los intereses de quienes en forma permanente, sistemática, atentan contra el Pueblo Trabajador, contra los que producen la riqueza y transforman a la sociedad.</p> <p>POR ESTO! es, y se advirtió desde el primer número, parcial y objetivo; esencial y estructuralmente parcial y objetivo, porque está comprometido con el Pueblo Trabajador. De eso no cabe la menor duda.</p> <p>1.- La participación popular, el interés que se manifiesta en las concentraciones, termómetro político para la identificación Pueblo-Candidato..</p> <p>2.- El contenido crítico y autocrítico, propositivo, de las intervenciones.</p>
--	--	--	--	--

				<p>3.-La seriedad e importancia de los compromisos, reflejo del conocimiento de la realidad objetiva y la sensibilidad social.</p> <p>4.- Los programas de Gobierno, para el Estado de Yucatán y el Municipio de Mérida.</p> <p>5.- La actitud ante el Trabajo y la corresponsabilidad social.</p> <p>8.- El momento histórico de Yucatán y la Nación.</p> <p>POR ESTO! refleja el sentir, la opinión, la convicción de la mayoría del Pueblo Yucateco y lo demuestra con hechos plasmados en fotografías auténticas, jamás alteradas para "acomodar", "adecuar", "ajustar" los acontecimientos a intereses bastardos.</p> <p>Y es precisamente el periodismo de POR ESTO! lo que irrita a cínicos-hipócritas-farsantes-simuladores-corrumpidos, porque el Diario de la Dignidad, además de exhibir su condición de piltrafas humanas, impide cualquier atentado contra el Pueblo Yucateco. No entienden los mercenarios de la Ciudad de México a sueldo del anti-Yucatán neofascista, y no lo comprenden porque su naturaleza de apátridas corruptos les impide asimilarlo; no entienden, se insisten, que lo que hace indoblegable a POR ESTO! es precisamente el Yucatán y el México que lleva adentro, que le dan vida, fuerza y voluntad inimaginables, vocación de entrega y de servicio social y una posiblemente exagerada dosis que conjuga la audacia y la temeridad tan necesaria para lo que representa y es, bien entendido, "lo yucateco-histórico".</p> <p>El anti-Yucatán neofascista y sus cínicos - aunque se presenten como "cívicos", agentes de la mentira y la calumnia que "disfrazan" y "maquillan" al través de encuestas que luego se divulgan y comentan en los medios de comunicación "a precio de oro", no obstante la gravísima crisis que envuelve a la República, pagan con dinero que en buena medida tiene su origen en el vicio, en el alcohol y la prostitución, la droga y los juegos de azar, como denunció Ricardo Dájer, el viernes pasado, ante vecinos de una colonia de la ciudad de Mérida.</p> <p>A los "cívicos" y "democráticos" encuestadores, reporteros y columnistas pagados por el anti-Yucatán neofascista no puede interesarles una investigación a fondo</p>
--	--	--	--	---

				<p>y responsable, para luego publicar los verdaderos resultados, sobre:</p> <p>2- La conducta pública y privada de sus "fuentes de información", donde destacan extorsionadores, chantajistas, viciosos, ladrones, asesinos y simuladores corruptos y corruptores.</p> <p>Los amables lectores conocen las respuestas, que no están por demás recordar:</p> <p>1.- El material gráfico de POR ESTO! apoya la información de los reporteros y respalda también los puntos de vista, las conclusiones y orientaciones que se expresan en los Editoriales y que se sintetizan en lo siguiente: Esas fotografías revelan también el entusiasmo, la confianza, la seguridad, el compromiso de trabajar Pueblo y Gobierno unidos para enfrentar con éxito la actual crisis integral.</p> <p>Y algo más, que debe tenerse muy en cuenta: la decisión de luchar, la convicción de defender la Soberanía, la Dignidad y la Identidad y, de vital trascendencia, el compromiso de la corresponsabilidad social. Y eso no puede ni debe olvidarse. Hay que tenerlo muy presente.</p> <p>Era de suponerse, entonces, que de esto nada informasen en la Ciudad de México ni "los encuestadores" ni los "periodistas" al servicio del anti-Yucatán.</p> <p>Claro está que una humillación de la magnitud de una "concertación", para beneficiar al anti-Yucatán neofascista, no podía ni puede ser considerada como el más grave de los insultos a la Democracia por quienes la conciben, preparan y ponen en práctica en función de sus intereses.</p> <p>No, despreciables neofascistas del anti-Yucatán; entiéndase bien: POR ESTO! jamás contemporizará ni con ustedes ni con sus cómplices de altura y cabotaje en la Ciudad de México.</p> <p>La contradicción entre el Diario de la Dignidad y el anti-Yucatán, desecho del pasado, es de carácter antagónico, no tiene solución posible: se está con el Pueblo Yucateco o contra él.</p> <p>Y punto.</p> <p>De algo sí puede estar absolutamente seguro el anti-Yucatán neofascista: POR ESTO! jamás califica ni calificará sin pruebas.</p>
--	--	--	--	--

				Finalmente, grábense en la memoria: El destino de Yucatán lo decide el pueblo Yucateco, NADIE MAS. Es cuestión de Dignidad y Honor.
--	--	--	--	--

**ANÁLISIS CUANTITATIVO  
 CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
 PERÍODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**

**EL DESTINO DE YUCATÁN LO DECIDE EL PUEBLO YUCATECO, NADIE MÁS  
 DOMINGO 21 DE MAYO DE 1995**

**POR ESTO!**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			3	
PAN		15		
PRI	6		1	
PRD				
OTRO				35

Editorial

# Hoy se verá y el domingo se ratificará

Si algo marca la diferencia entre **POR ESTO!** y el "Diario de Yucatán" es precisamente la actitud que uno y otro asumen ante el Trabajo y su forma de interpretar el respeto que se merecen los lectores.

La práctica periodística, como criterio de la Verdad Objetiva, se desarrolla en el escenario social y a este mismo escenario vuelve, para la verificación y juicio de los lectores, al través de las páginas impresas de **POR ESTO!** y el "Diario de Yucatán".

El reflejo de la realidad objetiva, la interpretación y orientación consecuentes son determinantes, porque es donde se observa la actitud del periodista ante su profesión y su valoración de lo que para él significan y representan los lectores.

Si la mentira se presenta como "Verdad Objetiva", el periodista se transforma en auténtico delincuente social, y no un delincuente cualquiera, sino el peor, el más perverso de todos, porque es un asesino de conciencias.

La distorsión de la realidad objetiva puede ser consciente o inconsciente.

En la mentira con conocimiento de causa la perversidad se conjuga con un marcado desequilibrio mental y una inclinación acentuada hacia la corrupción, que se oculta con el disfraz ideológico.

La incapacidad profesional es también motivo por el que se altera, distorsiona la realidad objetiva.

La explicación, amables lectores, se ofrece para demostrar, una vez más, la diferencia abismal, inalcanzable, que existe entre la información, escrita y gráfica, que **POR ESTO!** ofrece en sus páginas, donde se refleja la realidad objetiva que permite una interpretación y orientación dirigidas hacia el desarrollo integral de Yucatán, y la desinformación que el "Diario de Yucatán" publica en sus ediciones para estimular al anti-Yucatán, obstaculizar las iniciativas que apuntan hacia la

superación individual y colectiva y el bienestar social, atentar contra la fama pública de quien o quienes no se inscriban en el juego del editor-director del vocero oficial de la derecha fascista y, desde luego, con el propósito perverso de engañar y desorientar a sus lectores.

Veamos:

\* Si bien "la campaña" de "Luisito" Correa Mena se desarrolló en gran medida en la Ciudad de México, porque la dirección nacional del PAN se percató del rechazo del Pueblo Trabajador Yucateco al "capricho" de Carlos Castillo Peraza; si bien la costosa, muy costosa e intensa campaña de mentiras y calumnias para alterar la realidad electoral de Yucatán por medio de la llamada prensa "nacional" respondía y responde a una "justificación" de la hoy imposible "concertación"; a pesar de eso, se insiste, el usurpador del Ayuntamiento de Mérida visitó ciudades, poblaciones y algunas comisarias del Estado, sitios en los que, con las excepciones que confirman la regla, su poder de convocatoria resultó dramáticamente penoso, realidad que, en un principio, se reflejó en las páginas de **POR ESTO!** y que movió al propio "Luisito" a dirigir las provocaciones contra los reporteros del Diario de la Dignidad.

Durante "las campañas" de "Luisito" y Patricio Patrón Laviada por el Estado y el Municipio de Mérida, salvo en muy contadas ocasiones, dos o tres tal vez, al "Diario de Yucatán" le fue imposible publicar fotografías que permitiesen reflejar un cierto apoyo popular.

Y era lógico, los candidatos del PAN carecen de programa de trabajo, no ofrecen nada a la sociedad; no saben cómo enfrentar ni qué hacer ante la crisis, porque desconocen la realidad de Yucatán.

Por eso, ni con una lente de "ojo de pez" de 16 milímetros podían multiplicarse por cien las 10, 20 y 50 personas presentes en las reuniones de "Luisito" Correa Mena, que era exactamente el reflejo de la realidad objetiva ofrecida en **POR ESTO!** a los amables lectores, Verdad Objetiva que por ningún concepto convenía que fuese divulgada, porque obstaculizaba los objetivos e intereses del "Diario de Yucatán"-PAN. Y de ahí la necesidad de evitar la presencia de **POR ESTO!** a como diere lugar.

De pronto, en su edición de ayer martes, el "Diario de Yucatán" publica siete fotografías -¿será que, por vergüenza profesional, el reportero gráfico no aceptó los créditos?-, cinco de las cuales ratifican la perversidad profesional y el deterioro mental que la esquizo-paranoia ha ocasionado en el editor-director Carlitos Menéndez Navarrete, así como la absoluta falta de respeto hacia sus propios lectores, a quienes cree engañar, porque parte del supuesto de su incapacidad para el análisis.

En efecto, en su desesperación por tratar de evitar el derrumbe panista, que se confirmará el próximo domingo, el editor-director del "Diario de Yucatán" insiste en el camino de las mentiras y, con el cinismo que siempre ha caracterizado al vocero oficial del PAN, recurre a la lente de "ojo de pez" de 16 milímetros.

tros para alterar el número de los asistentes y dar la impresión de concentraciones mayores. Bueno, con decir que hasta en la fotografía "de Tekax", "Luisito" Correa Menapardió su figura esférica de delincuente social y es presentado por el "Diario de Yucatán" con "un soñado perfil inglés".

Y es que con la lente de "ojo de pez" de 16 milímetros el objetivo se aleja y extiende, se amplifica, y la imagen se distorsiona en las esquinas, para dar la impresión, ya en la fotografía, de una participación de ciudadanos deformes, pero multiplicados geométricamente.

Pues bien, amables lectores, a pesar de esa lente de "ojo de pez" de 16 milímetros que distorsionó la realidad objetiva en cinco de las siete fotografías publicadas por el "Diario de Yucatán"; a pesar también de que, para citar un ejemplo concreto, el "cierre de campaña" del PAN en Ticul fue de carácter regional, esto es, incluyó a once municipios; anoche, también en la misma hermosa ciudad sureña, al mitin de "cierre de campaña municipal" -entiéndase bien: únicamente del Municipio de Ticul- del candidato del PRI al Ayuntamiento, Carlos Salomón Barbosa, la asistencia ciudadana duplicó a la panista, como los lectores pueden apreciarlo en las páginas de **POR ESTO!** correspondiente a la edición de hoy. Y el Diario de la Dignidad no recurre a la lente de "ojo de pez" de 16 milímetros para distorsionar la realidad, porque **POR ESTO!** no miente, respeta a sus lectores, a la profesión del Periodismo.

\* En el "Diario de Yucatán" la realidad objetiva se oculta, se "corrige", se dice "a medias" o se refleja exactamente al revés.

Así, en la información publicada por el vocero del ultraconservadurismo yucateco, los discursos pronunciados por Carlos Castillo Peraza y "Luisito" Correa Mena en los "cierres de campaña" del PAN son "verdaderos himnos a la concordia, a la paz, a la democracia, al pluralismo, etcétera".

Sin embargo, la realidad es otra, y muy distinta, como **POR ESTO!**

lo demuestra hoy en su Sección de Yucatán, en la que se informa sobre el mitin del PAN en Conkal, donde el dirigente nacional panista y el candidato blanquiazul al Gobierno del Estado ratificaron su desesperación ante la anunciada debacle del PAN en las urnas con el lenguaje de la provocación y la violencia, sin ocultar un odio seminoide hacia **POR ESTO!**, que los hundió en el ridículo.

El lenguaje de los hechos, tercetos al fin, es el lenguaje de la Verdad Objetiva, que **POR ESTO!** refleja y que hoy se verá en el estadio "Carlos Iturralde", para ser ratificado el domingo próximo.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**

**HOY SE VERÁ Y EL DOMINGO SE RATIFICARÁ  
MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 1995**

**POR ESTO!**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y. PAN		<p>"Si bien "la campaña" de "Luisito" Correa Mena se desarrolló en gran medida en la Ciudad de México, porque la dirección nacional del PAN se percató del rechazo del Pueblo Trabajador Yucateco al "capricho" de Carlos Castillo Peraza; si bien la costosa, muy costosa e intensa campaña de mentiras y calumnias para alterar la realidad electoral de Yucatán por medio de la llamada prensa "nacional" respondía y responde a una "justificación" de la hoy imposible "concertación"; a pesar de eso, se insiste, el usurpador del Ayuntamiento de Mérida visitó ciudades, poblaciones y algunas comisarias del Estado, sitios en los que, con las excepciones que confirman la regla, su poder de convocatoria resultó dramáticamente penoso, realidad que, en un principio, se reflejó en las páginas de POR ESTO! y que movió al propio "Luisito" a dirigir las provocaciones contra los reporteros del Diario de la Dignidad.</p> <p>Durante "las campañas" de "Luisito" y Patricio Patrón Laviada por el Estado y el Municipio de Mérida, salvo en muy contadas ocasiones, dos o tres tal vez, al "Diario de Yucatán" le fue imposible publicar fotografías que permitiesen reflejar un cierto apoyo popular.</p> <p>Y era lógico, los candidatos del PAN carecen de programa de trabajo, no ofrecen nada a la sociedad; no saben cómo enfrentar ni qué hacer ante la crisis, porque desconocen la realidad de Yucatán.</p> <p>Por eso, ni con una lente de "ojo de pez" de 16 milímetros podían multiplicarse por cien las 10, 20 y 50 personas presentes en las reuniones de "Luisito" Correa Mena, que era exactamente el reflejo de la realidad objetiva ofrecida en POR ESTO! a los</p>		

		<p>amables lectores, Verdad Objetiva que por ningún concepto convenía que fuese divulgada, porque obstaculizaba los objetivos e intereses del "Diario de Yucatán"-PAN. Y de ahí la necesidad de evitar la presencia de POR ESTO! a como diera lugar.</p> <p>En efecto, en su desesperación por tratar de evitar el derrumbe panista, que se confirmará el próximo domingo, el editor-director del "Diario de Yucatán" insiste en el camino de las mentiras y, con el cinismo que siempre ha caracterizado al vocero oficial del PAN, recurre a la lente de "ojo de pez" de 16 milímetros para alterar el número de los asistentes y dar la impresión de concentraciones mayores. Bueno, con decir que hasta en la fotografía "de Tekax", "Luisito" Correa Mena perdió su figura esférica de delincuente social y es presentado por el "Diario de Yucatán" con "un soñado perfil inglés".</p> <p>Pues bien, amables lectores, a pesar de ese lente de "ojo de pez" de 16 milímetros que distorsionó la realidad objetiva en cinco de las siete fotografías publicadas por el "Diario de Yucatán"; a pesar también de que, para citar un ejemplo concreto, el "cierre de campaña" del PAN en Ticul fue de carácter regional, esto es, incluyó a once municipios; anoche, también en la misma hermosa ciudad sureña, al mitin de "cierre de campaña municipal" -entiéndase bien: únicamente del Municipio de Ticul- del candidato del PRI al Ayuntamiento, Carlos Salomón Barbosa, la asistencia ciudadana duplicó a la panista, como los lectores pueden apreciarlo en las páginas de POR ESTO! correspondiente a la edición de hoy. Y el Diario de la Dignidad no recurre a la lente de "ojo de pez" de 16 milímetros para distorsionar la realidad, porque POR ESTO! no miente, respeta a sus lectores, a la profesión del Periodismo.</p> <p>Así, en la información publicada por el vocero del ultraconservadurismo yucateco, los discursos pronunciados por Carlos Castillo Peraza y "Luisito" Correa Mena en los "cierres de campaña" del PAN son "verdaderos himnos a la concordia, a la paz, a la democracia, al pluralismo, etcétera".</p> <p>Sin embargo, la realidad es otra, y muy distinta, como POR ESTO! lo demuestra hoy en su sección de Yucatán, en la que se informa sobre el mitin del PAN en Conkal, donde el dirigente nacional panista y el candidato blanquiazul al Gobierno del Estado ratificaron su desesperación ante la anunciada debacle del PAN en las urnas con el lenguaje de la provocación y la violencia, sin ocultar un odio feminóide hacia POR ESTO!, que los hundió en el</p>	
--	--	---	--

<p>PRI</p>	<p>Pues bien, amables lectores, a pesar de esa lente de "ojo de pez" de 16 milímetros que distorsionó la realidad objetiva en cinco de las siete fotografías publicadas por el "Diario de Yucatán"; a pesar también de que, para citar un ejemplo concreto, el "cierre de campaña" del PAN en Ticul fue de carácter regional, esto es, incluyó a once municipios; anoche, también en la misma hermosa ciudad sureña, al mitin de "cierre de campaña municipal" entiéndase bien: únicamente del Municipio de Ticul del candidato del PRI al Ayuntamiento, Carlos Salomón Barbosa, la asistencia ciudadana duplicó a la panista, como los lectores pueden apreciarlo en las páginas de POR ESTO! correspondiente a la edición de hoy. Y el Diario de la Dignidad no recurre a la lente de "ojo de pez" de 16 milímetros para distorsionar la realidad, porque POR ESTO! no miente, respeta a sus lectores, a la profesión del Periodismo. El lenguaje de los hechos, tercios al fin, es el lenguaje de la Verdad Objetiva, que POR ESTO! refleja y que hoy se verá en el estadio "Carlos Iturralde", para ser ratificado el domingo próximo.</p>	<p>ridículo.</p>	
<p>PRD</p>			
<p>OTRO</p>			<p>Si algo marca la diferencia entre POR ESTO! y el "Diario de Yucatán" es precisamente la actitud que uno y otro asumen ante el Trabajo y su forma de interpretar el respeto que se merecen los lectores. La práctica periodística, como criterio de la Verdad Objetiva, se desarrolla en el escenario social y a este mismo escenario vuelve, para la verificación y juicio de los lectores, al través de las páginas impresas de POR ESTO! y el "Diario de Yucatán". El reflejo de la realidad objetiva, la interpretación y orientación consecuentes son determinantes, porque es donde se observa la actitud del periodista ante su profesión y su valoración de lo que para él significan y representan los lectores. Si la mentira se presenta como "Verdad Objetiva", el periodista se transforma en auténtico delincuente</p>

			<p>social, y no un delincuente cualquiera, sino el peor, el más perverso de todos, porque es un asesino de conciencias.</p> <p>La distorsión de la realidad objetiva puede ser consciente o inconsciente.</p> <p>En la mentira con conocimiento de causa la perversidad se conjuga con un marcado desequilibrio mental y una inclinación acentuada hacia la corrupción, que se oculta con el disfraz ideológico.</p> <p>La incapacidad profesional es también motivo por el que se altera, distorsiona la realidad objetiva.</p> <p>La explicación, amables lectores, se ofrece para demostrar, una vez más, la diferencia abismal, inalcanzable, que existe entre la información, escrita y gráfica, que POR ESTO! ofrece en sus páginas, donde se refleja la realidad objetiva que permite una interpretación y orientación dirigidas hacia el desarrollo integral de Yucatán, y la desinformación que el "Diario de Yucatán" publica en sus ediciones para estimular al anti-Yucatán, obstaculizar las iniciativas que apuntan hacia la superación individual y colectiva y el bienestar social, atentar contra la fama pública de quien o quienes no se inscriban en el juego del editordirector del vocero oficial de la derecha fascista y, desde luego, con el propósito perverso de engañar y desorientar a sus lectores.</p> <p>Veamos:</p> <p>De pronto, en su edición de ayer martes, el "Diario de Yucatán" publica siete fotografías -¿será que, por vergüenza profesional, el reportero gráfico no aceptó los créditos?-, cinco de las cuales ratifican la perversidad profesional y el deterioro mental que la esquizo-paranoia ha ocasionado en el editor-director Carlitos Menéndez Navarrete, así como la absoluta falta de respeto hacia sus propios lectores, a quienes cree engañar, porque parte del supuesto de su incapacidad para el análisis.</p> <p>Y es que con la lente de "ojo de pez" de 16 milímetros el objetivo se aleja y extiende, se amplifica, y la imagen se distorsiona en las esquinas, para dar la impresión, ya en la fotografía, de una participación de ciudadanos deformes, pero multiplicados geométricamente.</p> <p>"En el "Diario de Yucatán" la realidad objetiva se oculta, se "corrige", se dice "a medias" o se refleja exactamente al revés.</p>
--	--	--	---

**ANÁLISIS CUANTITATIVO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**

**HOY SE VARÁ Y EL DOMINGO SE RATIFICARÁ  
MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 1995**

**POR ESTOI**

TENDENCIA	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
EP.G.D.E.M.Y				
PAN		8		
PRI	2			
PRD				
OTRO				12

Anoche, en la Plaza Grande, se presentó el verdadero rostro del fascismo panista.

Ambiente de frustración, de resentimiento y amargura, de ira contenida, explicable porque el débil poder de convocatoria del PAN quedó demostrado con la asistencia de no más de cinco mil personas, esto es, apenas una tercera parte de lo anunciado por la dirección estatal blanquiazul.

Ambiente de provocación permanente, enrarecido cada vez más por el anti-Yucatán integrado por cínicos y simuladores despreciables, farsantes y maricones políticos por convicción y por naturaleza, corruptos y corruptores, incapaces de cumplir con los compromisos adquiridos y de ser consecuentes en la defensa de los intereses del Pueblo, al que desprecian en la intimidad.

Ambiente de odio reprimido, de violencia dirigida y estimulada precisamente contra los fotógrafos de **POR ESTO!**, cuyo testimonio ha servido para de-

senmascarar las mentiras que sobre "la fuerza" del PAN en Yucatán se han publicado en determinados medios de comunicación de la Ciudad de México.

Anoche, en la Plaza Grande, el compañero Gabriel Gallegos Garza, fotógrafo de **POR ESTO!**, fue agredido por una banda de pelafustanes azuzados desde el templete panista por el orador en turno: el invertebrado Carlos Castillo Peraza, dirigente nacional del blanquiazul y a quien todos en Yucatán conocen como el feminoide "concerta-cesionista", especializado en arreglos de alcoba que le permitieron consumir, en Diciembre de 1993, el más grave de los atentados contra la Soberanía y la Dignidad del

### Editorial

## El verdadero rostro del fascismo panista

Pueblo Yucateco.

Sí, amables lectores, fue el cobarde Castillo Peraza quien en su discurso provocador apuntó hacia el fotógrafo de **POR ESTO!**, para que fuese agredido por una turba muy fanatizada.

¿Por qué únicamente contra el fotógrafo del Diario de la Dignidad?

Porque su lente, al igual que las lentes de Carlos Ancona ("Sony") y Víctor Gijón, registraba la realidad objetiva del "cierre de campaña" organizado por la dirección fascista del PAN en la Plaza Grande.

Y contra esa Verdad Objetiva nada pueden hacer las lentes de "ojo de pez" de 16 milímetros que el "Diario de Yucatán" utiliza para distorsionar la realidad concreta.

Anoche, amables lectores, se demostró una vez más la política de la intolerancia y la exclusión, esa política que descalifica al contrario y pretende su aniquilamiento; quedó demostrado que son los panistas, desesperados ante la inminente derrota en las urnas, los que rechazan el veredicto del Pueblo y recurren a la provocación y a la violencia, en estéril intento por descalificar el proceso electoral yucateco.

El odio fascista de Carlos Castillo Peraza y Diego Fernández de Cevallos contra **POR ESTO!**, expresado con vehemencia histérica, es signo ine-

quivoco de que el Diario de la Dignidad defiende consecuentemente los intereses del Pueblo Yucateco, y que lo hace bien, posee lo más importante para un órgano de información: tiene Fe Pública, es el vocero de quienes trabajan por Yucatán.

“El Piolín” y “El Uixón” no pueden aceptar, como tampoco sus cómplices en “el Centro”, que derrocharon inútilmente millones de nuevos pesos, a pesar y no obstante la gravísima crisis integral que flagela a la Nación, en una de las más costosas campañas publicitarias orquestadas contra un Estado: Yucatán.

Si **POR ESTO!** mintiese, si faltase a su compromiso de informar con la Verdad Objetiva; si Víctor Cervera Pacheco no fuese el Candidato del Pueblo Yucateco y Ricardo Dájer el Candidato del Municipio de Mérida, como se ha reflejado en las páginas del Diario de la Dignidad; si la información y opinión de **POR ESTO!** no se identificasen con el sentir de la mayoría, **POR ESTO!** tampoco podría ser, como lo es hoy, el Vocero del Pueblo Trabajador, la conciencia política de la región.

Pero porque el dúo del cinismo y la simulación panista están conscientes de esa realidad, por eso, precisamente por eso, han hecho hasta lo imposible por tratar de destruir a este bastión de la Dignidad, la Identidad y la Soberanía, a este santuario donde los yucatecos bien nacidos rinden culto al Trabajo.

Y algo más, damiselas perfumadas del fascismo que ya desde anoche no podrán recurrir al “maquillaje” de la democracia:

En Yucatán cavaron su tumba.

**POR ESTO!** se encargará de sepultarles de manera y en forma definitivas.

No lo olviden.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**

**EL VERDADERO ROSTRO DEL FASCISMO PANISTA**  
**JUEVES 25 DE MAYO DE 1995**

**POR ESTO!**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y. PAN		<p>Anoche, en la Plaza Grande, se presentó el verdadero rostro del fascismo panista.</p> <p>Ambiente de frustración, de resentimiento y amargura, de ira contenida, explicable porque el débil poder de convocatoria del PAN quedó desmostrado con la asistencia de no más de cinco mil personas, esto es, apenas una tercera parte de lo anunciado por la dirección estatal blanquiazul.</p> <p>Ambiente de odio reprimido, de violencia dirigida y estimulada precisamente contra los fotógrafos de POR ESTO!, cuyo testimonio ha servido para desenmascarar las mentiras que sobre "la fuerza" del PAN en Yucatán se han publicado en determinados medios de comunicación de la Ciudad de México.</p> <p>Anoche, en la Plaza Grande, el compañero Gabriel Gallegos Garza, fotógrafo de POR ESTO!, fue agredido por una banda de pelafustanes azuzados desde el templete panista por el orador en turno: el invertebrado Carlos Castillo Peraza, dirigente nacional del blanquiazul y a quien todos en Yucatán conocen como el feminoide "concerta-cesionista", especializado en arreglos de alcoba que le permitieron consumir, en Diciembre de 1993, el más grave de los atentados contra la Soberanía y la Dignidad del Pueblo Yucateco.</p> <p>Si, amables lectores, fue el cobarde Castillo Peraza quien en su discurso provocador apuntó hacia el fotógrafo de POR ESTO!, para que fuese agredido por una turbamulta fanatizada.</p> <p>Porque su tente, al igual que las lentes de Carlos Ancona ("Sony") y Víctor Gijón, registraba la realidad objetiva del "cierre de campaña" organizado por la dirección fascista del PAN en la Plaza Grande.</p>		

		<p>Anoche, amables lectores, se demostró una vez más la política de la intolerancia y la exclusión, esa política que descalifica al contrario y pretende su aniquilamiento; quedó demostrado que son los panistas, desesperados ante la inminente derrota en las urnas, los que rechazan el veredicto del Pueblo y recurre a la provocación y a la violencia, en estéril intento por descalificar el proceso electoral yucateco.</p> <p>"El Piolín" y "El Uixón" no pueden aceptar, como tampoco sus cómplices en "el Centro", que derrocharon inútilmente millones de nuevos pesos, a pesar y no obstante la gravísima crisis integral que flagela a la Nación, en una de las más costosas campañas publicitarias orquestadas contra un Estado: Yucatán.</p> <p>Pero porque el dúo del cinismo y la simulación panista están conscientes de esa realidad, por eso, precisamente por eso, han hecho hasta lo imposible por tratar de destruir a este bastión de la Dignidad, la Identidad y la Soberanía, a este santuario donde los yucatecos bien nacidos rinden culto al Trabajo.</p>		
PRI	<p>Si POR ESTO! mintiese, si faltase a su compromiso de informar con la Verdad Objetiva; si Victor Cervera Pacheco no fuese el Candidato del Pueblo Yucateco y Ricardo Dájer el Candidato del Municipio de Mérida, como se ha reflejado en las páginas del Diario de la Dignidad; si la información y opinión de POR ESTO! no se identificasen con el sentir de la mayoría, POR ESTO! tampoco podría ser, como lo es hoy, el Vocero del Pueblo Trabajador, la conciencia política de la región.</p>			
PRD				
OTRO				<p>Ambiente de provocación permanente, enrarecido cada vez más por el anti-Yucatan integrado por cínicos y simuladores despreciables, farsantes y maricones políticos por convicción y por naturaleza, corruptos y corruptores, incapaces de cumplir con los compromisos adquiridos y de ser consecuentes en la defensa de los intereses del Pueblo, al que desprecian en la intimidad.</p> <p>¿Por qué únicamente contra el fotógrafo del Diario de la Dignidad?</p> <p>Y contra esa Verdad Objetiva nada pueden hacer las lentes de "ojo de pez" de 16 milímetros que el "Diario de Yucatán" utiliza para distorcionar la realidad</p>

			<p>concreta. El odio fascista de Carlos Castillo Peraza y Diego Fernández de Cevallos contra POR ESTO! expresado con vehemencia histórica, es signo inequívoco de que el Diario de la Dignidad defiende consecuentemente los intereses del Pueblo Yucateco, y que lo hace bien, posee lo más importante para un órgano de información: tiene Fe Pública, es el vocero de quienes trabajan por Yucatán. Y algo más, damiselas perfumadas del fascismo que ya desde anoche no podrán recurrir al "maquillaje" de la democracia: En Yucatán cavaron su tumba. POR ESTO! se encargará de sepultarles de manera y en forma definitivas. No lo olviden.</p>
--	--	--	---

**ANÁLISIS CUANTITATIVO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**

**EL VERDADERO ROSTRO DEL FASCISMO PANISTA**  
**JUEVES 25 DE MAYO DE 1995**

**POR ESTO!**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y				
PAN		9		
PRI	1			
PRD				
OTRO				8

**Editorial**

## Delincuente electoral: el "Diario de Yucatán"

Anteanoche, jueves 25 de Mayo, los consejeros ciudadanos Ignacio Puerto Gutiérrez, Ariel Avilés Marín y Francisco Villarreal González, a invitación del Director General de **POR ESTO!**, sostuvieron interesante conversación sobre el tema relacionado con la información del proceso electoral en los medios de comunicación desde ese momento y hasta las ediciones del lunes por la mañana, gesto de amabilidad que agradeció el Diario de la Dignidad, preocupado por el correcto cumplimiento de lo dispuesto por el Código Electoral de Yucatán, así como los reglamentos y acuerdos públicos tanto del Instituto como del Consejo Electoral del Estado.

Los consejeros ciudadanos Puerto Gutiérrez, Avilés Marín y Villarreal González reiteraron que "los medios de comunicación deberán abstenerse, el domingo 28 de Mayo y tres días antes, de publicar notas de proselitismo político, así como editoriales que pudiesen beneficiar o en su caso perjudicar a determinado Partido o candidato".

El Director General de **POR ESTO!** garantizó el fiel cumplimiento de la Ley, pero externó su preocupación por la conducta de los editores del "Diario de Yucatán".

Preocupación fundamentada, porque el editor-director Carlitos Menéndez Navarrete se ubica de manera permanente, por su avanzado deterioro mental, al margen de cualquier Ley, "i ésta perjudica a sus intereses económicos y políticos y contradice su concepción enajenante de la sociedad yucateca.

Preocupación fundamentada, se insiste y así se hizo ver a los consejeros ciudadanos que ama-

blemente atendieron la invitación de **POR ESTO!**, porque las más graves violaciones al Estado de Derecho siempre se han manifestado en las páginas del "Diario de Yucatán", como es del dominio público, en los periodos electorales, y con mayor razón en el que concluirá mañana domingo: un formidable y extraordinario proceso impulsado por la Dignidad del Pueblo Yucateco, burlado y humillado en Diciembre de 1993, ofendido desde la Ciudad de México, y que hoy sábado, a escasas 24 horas del momento decisivo, anuncia la derrota histórica de la ideología fascista en Yucatán, derrota que incluye la mentira y la calumnia, el chantaje y la extorsión editorial, la corrupción, la hipocresía, el cinismo y la simulación perversa, prácticas ejercitadas en el "Diario de Yucatán" durante más de veinticinco

años y que deshonran a una Profesión tan noble como la del Periodismo.

El Director General de **POR ESTO!** expuso a los consejeros ciudadanos la necesidad de una sanción moral pública a quienes violasen la Ley Electoral y de esta manera atentasen contra la transparencia y la legitimidad del proceso electoral. Evidentemente, esta solicitud se hizo a partir del hecho de que el Consejo Electoral del Estado es una fuerza moral, que representa los intereses de la conciencia social.

Ignacio Puerto Gutiérrez, Ariel Avilés Marín y Francisco Villarreal González expresaron

su acuerdo con el Director General de **POR ESTO!** y se comprometieron a actuar en consecuencia.

Debido a ese compromiso con el Consejo Electoral del Estado, el Director General de **POR ESTO!** no publicó en su edición de ayer editoriales y comentarios, así como columnas políticas de destacados y muy queridos colaboradores del Diario de la Dignidad; se abstuvo también de ofrecer a los amables lectores los trabajos de numerosos reporteros y corresponsales de Yucatán, que así vio reducidas sus secciones diarias (La Ciudad y Yucatán) en cerca de un cincuenta por ciento.

Un amplio, rico material fotográfico de nuestros reporteros de la lente también fue archivado, para que **POR ESTO!** cumpliera con la Ley Electoral de Yucatán al pie de la letra.

Se hizo por profunda convicción democrática, constitucional, y por respeto a los amables lectores y a la profesión de Periodista.

Sin embargo, ayer viernes 26 de Mayo, el "Diario de Yucatán", desde cuyas páginas se exige respeto a la Ley -siempre y cuando esta Ley, como se ha advertido, no afecte los intereses del editor-director y su familia- y participó en la campaña para "ciudadanizar" el proceso electoral, que en su momento aplaudió -porque supuso que beneficiaría a la bastarda de Carlitos Menéndez Navarrete-; ese "Diario de Yucatán", se repite, fue el único medio que violó el Código Electoral del Estado.

Así, amables lectores, e

"Diario de Yucatán" dio una vez más la razón a **POR ESTOI**, porque, entre otras cosas, demostró que:

1.- La Ley, el Estado de Derecho, la Democracia, el pluralismo y todo cuanto se relaciona con el bien común merecen "el respeto" del editor-director del "Diario de Yucatán", si se supeditan a sus intereses económicos y políticos.

2.- La desesperación de quienes, ante el descalabro táctico y estratégico anunciado para mañana, insisten en la provocación y la violencia con el objetivo perverso de deslegitimar el proceso electoral, fruto del trabajo, la dedicación y el sacrificio de la sociedad yucateca.

3.- La responsabilidad fascista en la sostenida, ininterrumpida campaña de agresiones registradas antes y durante el proceso electoral contra los candidatos del Pueblo Yucateco y su vocero por decreto social: **POR ESTOI**

4.- Un Gobierno integrado por cínicos y simuladores sólo puede conducir a Yucatán al caos con consecuencias impredecibles.

5.- Mañana domingo estará en juego el destino de Yucatán, y que se decidirá con el voto de la Dignidad y la Soberanía, el Trabajo y la Esperanza, el Optimismo y la Seguridad de los yucatecos todos convencidos de que somos los únicos llamados a ser los transformadores de la realidad, de la realidad que exige la unidad de acción para enfrentar y superar con éxito cualquier obstáculo que permita apropiarnos del Futuro.

Y en este camino, el "Diario de Yucatán" queda también como un vulgar delincuente electoral.

Ese es el veredicto, y no hay posibilidad para el indulto social.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**

**DELINCUENTE ELECTORAL: EL "DIARIO DE YUCATÁN"  
SÁBADO 27 DE MAYO DE 1995**

**POR ESTO!**

TENDENCIA ASUNTO	A.FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y.			<p>Anteanoche, jueves 25 de Mayo, los consejeros ciudadanos Ignacio Puerto Gutiérrez, Ariel Avilés Marín y Francisco Villarreal González, a invitación del Director General de POR ESTO!, sostuvieron interesante conversación sobre el tema relacionado con la información del proceso electoral en los medios de comunicación desde ese momento y hasta las ediciones del lunes por la mañana, gesto de amabilidad que agradeció el Diario de la Dignidad, preocupado por el correcto cumplimiento de lo dispuesto por el Código Electoral de Yucatán, así como los reglamentos y acuerdos públicos tanto del Instituto como del Consejo Electoral del Estado.</p> <p>Los consejeros ciudadanos Puerto Gutiérrez, Avilés Marín y Villarreal González reiteraron que "los medios de comunicación deberán abstenerse, el domingo 28 de mayo y tres días antes, de publicar notas de proselitismo político, así como editoriales que pudiesen beneficiar o en su caso perjudicar a determinado Partido o candidato".</p> <p>El Director General de POR ESTO! expuso a los consejeros ciudadanos la necesidad de una sanción moral pública a quienes violasen la Ley Electoral y de esta manera atentasen contra la transparencia y la legitimidad del proceso electoral. Evidentemente, esta solicitud se hizo a partir del hecho de que el Consejo Electoral del Estado es una fuerza moral, que representa los intereses de la conciencia social.</p> <p>5.- Mañana domingo estará en juego el destino de Yucatán, y que se decidirá con el voto de la Dignidad y la Soberanía, el Trabajo y la Esperanza, el Optimismo y la Seguridad de los yucatecos todos convencidos de que somos los únicos llamados a ser los transformadores de la realidad, de la realidad que exige la unidad de acción para enfrentar y superar con éxito cualquier obstáculo que</p>	

			permite apropiarnos del Futuro.	
PAN				
PRI				
PRD				
OTRO				<p>El Director General de POR ESTO! garantizó el fiel cumplimiento de la Ley, pero externó su preocupación por la conducta de los editores del "Diario de Yucatán".</p> <p>Preocupación fundamentada, porque el editor-director Carlitos Menéndez Navarrete se ubica de manera permanente, por su avanzado deterioro mental, al margen de cualquier Ley, si ésta perjudica a sus intereses económicos y políticos y contradice su concepción enajenante de la sociedad yucateca.</p> <p>Preocupación fundamentada, se insiste y así se hizo ver a los consejeros ciudadanos que amablemente atendieron la invitación de POR ESTO!, porque las más graves violaciones al Estado de Derecho siempre se han manifestado en las páginas del "Diario de Yucatán", como es del dominio público, en los períodos electorales, y con mayor razón en el que concluirá mañana domingo: un formidable y extraordinario proceso impulsado por la Dignidad del Pueblo Yucateco, burlado y humillado en Diciembre de 1993, ofendido desde la Ciudad de México, y que hoy sábado, a escasas 24 horas del momento decisivo, anuncia la derrota histórica de la ideología fascista en Yucatán, derrota que incluye la mentira y la calumnia, el chantaje y la extorsión editorial, la corrupción, la hipocresía, el cinismo y la simulación perversa, prácticas ejercitadas en el "Diario de Yucatán" durante más de veinticinco años y que deshonra a una Profesión tan noble como la del Periodismo.</p> <p>Ignacio Puerto Gutiérrez, Ariel Avilés Marín y Francisco Villarreal González expresaron su acuerdo con el Director General de POR ESTO! y se comprometieron a actuar en consecuencia.</p> <p>Debido a ese compromiso con el Consejo Electoral del Estado, el Director General de POR ESTO! no publicó en su edición de ayer editoriales y comentarios, así como columnas políticas de destacados y muy queridos colaboradores del Diario de la Dignidad; se abstuvo también de ofrecer a los amables lectores los trabajos de numerosos reporteros y corresponsales de Yucatán, que así vio reducidas sus secciones diarias (La Ciudad y Yucatán) en cerca de un cincuenta por ciento.</p> <p>Un amplio, rico material fotográfico de nuestros reporteros de la lente también fue archivado, para que POR ESTO! cumpliera con la Ley Electoral de Yucatán al pie de la letra.</p> <p>Se hizo por profunda convicción democrática, constitucional, y por respecto a los amables lectores y a la profesión de Periodista.</p> <p>Sin embargo, ayer viernes 26 de Mayo, el "Diario de Yucatán".</p>

				<p>desde cuyas páginas se exige respeto a la Ley -siempre y cuando esta Ley, como se ha advertido, no afecte los intereses del editor- director y su familia- y participó en la campaña para "ciudadanizar" el proceso electoral, que en su momento aplaudió -porque supuso que beneficiaría a la bastardía de Carlitos Menéndez Navarrete-; ese "Diario de Yucatán", se repite, fue el único medio que violó el Código Electoral del Estado.</p> <p>Así, amables lectores, el "Diario de Yucatán" dio una vez más la razón a POR ESTO!, porque, entre otras cosas, demostró que:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- La Ley, el Estado de Derecho, la Democracia, el pluralismo y todo cuanto se relaciona con el bien común merece "el respeto" del editor-director del "Diario de Yucatán", si se supeditan a sus intereses económicos y políticos.</li><li>2.- La desesperación de quienes, ante el descalabro táctico y estratégico anunciado para mañana, insisten en la provocación y la violencia con el objetivo perverso de deslegitimar el proceso electoral, fruto del trabajo, la dedicación y el sacrificio de la sociedad yucateca.</li><li>3.- La reponsabilidad fascista en la sostenida, ininterrumpida campaña de agresiones registradas antes y durante el proceso electoral contra los candidatos del Pueblos Yucateco y su vocero por decreto social: POR ESTO!</li><li>4.- Un gobierno integrado por cínicos y simuladores sólo puede conducir a Yucatán al caos con consecuencias impredecibles.</li></ol> <p>Y en este camino, el "Diario de Yucatán" queda también como un vulgar delincuente electoral.</p> <p>Ese es el veredicto, y no hay posibilidad para el indulto social.</p>
--	--	--	--	---

**ANÁLISIS CUANTITATIVO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**

**DELINCUENTE ELECTORAL: EL "DIARIO DE YUCATÁN"  
SÁBADO 27 DE MAYO DE 1995**

**POR ESTO!**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			4	
PAN				
PRI				
PRD				
OTRO				15

**POR ESTO!**  
Dignidad, Identidad y Soberanía

Sección: La Ciudad

Página: 2

Fecha: Dom 24 Mayo

**Editorial**

# A las urnas

Llegó el momento de decidir en las urnas el destino de Yucatán con el voto que **POR ESTO!** califica de la Dignidad, la Soberanía y el Trabajo.

El voto de hoy, amables lectores, también representa y es la decisión del Pueblo Yucateco de unir esfuerzos y responder como un Todo Único al desafío de la adversidad.

Se trata no de una Unidad temporal para resolver con carácter de exclusividad los muy graves problemas de la crisis integral que envuelve a este México tan nuestro, pero amenazado, a la vez, con no serlo más; no, porque a la Unidad que en verdad se aspira tiene las características del granito, imbatible, con organización y disciplina, y orientada por la Esperanza, el Optimismo y la Seguridad de que si bien el presente es de lucha, el futuro pertenece, sin discusión, a los que con

base en el esfuerzo propio definen por derecho inalienable su profesión de arquitectos insustituibles de su destino.

El voto de hoy es el de los yucatecos que aspiran a la realización plena del ser humano: de cada quien según su capacidad y a cada quien según sus necesidades.

Es el voto por el empleo y la defensa de la planta productiva, por el cambio político con rumbo y mando precisos, definidos.

Es el voto del compromiso con y por Yucatán, que únicamente encuentra su realización al través de programas regionales y proyectos específicos que garanticen la integridad, la fortaleza de las familias yucatecas, a partir de las mismas comisarías, esas comisarías que hoy se encuentran "tan cerca de Dios y tan lejos del progreso".

Es el voto que marca la es-

perada hora de los mayas y el fortalecimiento de los municipios.

Es el voto por la igualdad, en los hechos, de las mujeres yucatecas.

Es el voto por la democratización integral de la sociedad, una sociedad limpia y transparente, erigida sobre el principio juarista del respeto al derecho ajeno, punto de partida para la paz social, esa paz que lleva implícita la salud y la educación para todos, sin excepción de ninguna naturaleza.

Es el voto para que Yucatán fije y demande, con la autoridad moral de un Pueblo entregado al Trabajo, el fiel cumplimiento del Pacto Federal.

Es el voto de la credibilidad y la confianza en este Yucatán cuya responsabilidad histórica es la de dar continuidad a la grandeza de su pasado, y actualizar la formidable potencialidad que lo enlace al futuro.

Es el voto contra la corrupción y las relaciones de simulación; contra la mentira y la calumnia; contra el cinismo de los que demandan el respeto a la Ley, pero son los primeros en violarla; contra la provocación y la violencia, y por el régimen de Derecho.

Ese es el voto que hoy debe ser depositado en las urnas de Yucatán, urnas que hay que vigilar con celo auténtico y votos que hay que defender consecuentemente.

**POR ESTO!** anticipó y advirtió sobre las provocaciones del anti-Yucatán y sus cómplices, que se resisten a la idea de que los yucatecos, y sólo los yucatecos, decidan su destino.

Los hechos así lo demuestran.

**POR ESTO!**, enfrentado a la perversidad de hipócritas y farsantes, ha demostrado quiénes respetan la Ley y están dispuestos a hacerla respetar.

Ha sido un proceso electoral formidable, verdaderamente hermoso y digno de un Pueblo Yucateco que ha dicho basta a la inmundicia material y espiritual.

Llegó la hora de demostrarlo.

¡A las urnas!

¡Y a defender el voto!

**POR ESTO!** empenó su Palabra de Honor con el Pueblo Yucateco. Y sabe y sabrá cumplirla.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**

**A LAS URNAS  
DOMINGO 28 DE MAYO DE 1995**

**POR ESTO!**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y.			<p>Llegó el momento de decidir en las urnas el destino de Yucatán con el voto que POR ESTO! califica de la Dignidad, la Soberanía y el Trabajo.</p> <p>El voto de hoy, amables lectores, también representa y es la decisión del Pueblo Yucateco de unir esfuerzos y responder como un Todo Único al desafío de la adversidad.</p> <p>El voto de hoy es el de los yucatecos que aspiran a la realización plena del ser humano: de cada quien según su capacidad y a cada quien según sus necesidades.</p> <p>Es el voto por el empleo y la defensa de la planta productiva, por el cambio político con rumbo y mando precisos, definidos.</p> <p>Es el voto del compromiso con y por Yucatán, que únicamente encuentra su realización al través de programas regionales y proyectos específicos que garanticen la integridad, la fortaleza de las familias yucatecas, a partir de las mismas comisarias, esas comisarias que hoy se encuentran "tan cerca de Dios y tan lejos del progreso".</p> <p>Es el voto que marca la esperada hora de los mayas y el fortalecimiento de los municipios.</p> <p>Es el voto por la igualdad, en los hechos, de las mujeres yucatecas.</p> <p>Es el voto por la democratización integral de la sociedad, una sociedad limpia y transparente, erigida sobre el principio juarista del respeto al derecho ajeno, punto de partida para la paz social, esa paz que lleva implícita la salud y la educación para todos, sin excepción de ninguna naturaleza.</p> <p>Es el voto para que Yucatán fije y demande, con la autoridad moral de un Pueblo entregado al Trabajo, el fiel cumplimiento del Pacto Federal.</p> <p>Es el voto de la credibilidad y la confianza en este Yucatán cuya responsabilidad histórica es la de dar continuidad a la grandeza de su pasado, y actualizar la formidable potencialidad que lo enlace al futuro.</p> <p>Es el voto contra la corrupción y las relaciones de simulación;</p>	

			<p>contra la mentira y la calumnia; contra el cinismo de los que demandan el respeto a la Ley, pero son los primeros en violarla; contra la provocación y la violencia, y por el régimen de Derecho.</p> <p>Ese es el voto que hoy debe ser depositado en las urnas de Yucatán, urnas que hay que vigilar con celo auténtico y votos que hay que defender consecuentemente.</p> <p>Ha sido un proceso electoral formidable, verdaderamente hermoso y digno de un Pueblo Yucateco que ha dicho basta a la inmundicia material y esperitual.</p>	
PAN				
PRI				
PRD				
OTRO				<p>Se trata no de una Unidad temporal para resolver con carácter de exclusividad los muy graves problemas de la crisis integral que envuelve a este México tan nuestro, pero amenazado, a la vez, con no serlo más; no, porque a la Unidad que en verdad se aspira tiene las características del granito, imbatible, con organización y disciplina, y orientada por la Esperanza, el Optimismo y la Seguridad de que si bien el presente es de lucha, el futuro pertenece, sin discusión, a los que con base en el esfuerzo propio definen por derecho inalienable su profesión de adquirentes insustituibles de su destino.</p> <p>POR ESTO! anticipó y advirtió sobre las provocaciones dei anti-Yucatán y sus cómplices, que se resisten a la idea de que los yucatecos, y sólo los yucatecos, decidan su destino.</p> <p>Los hechos así lo demuestran.</p> <p>POR ESTO!, enfrentado a la perversidad de hipócritas y farsantes, ha demostrado quiénes respetan la Ley y están dispuestos a hacerla respetar.</p> <p>Llegó la hora de demostrarlo.</p> <p>¡A las urnas!</p> <p>¡Y a defender el voto!</p> <p>POR ESTO! empeñó su Palabra de Honor con el Pueblo Yucateco. Y sabe y sabrá cumplirla.</p>

**ANÁLISIS CUANTITATIVO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
*PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995*

**EDITORIAL**

**A LAS URNAS**  
**DOMINGO 28 DE MAYO DE 1995**

**POR ESTO!**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			13	
PAN				
PRI				
PRD				
OTRO				8

**Editorial**

# A defender el voto

**POR ESTO!** tituló la noticia principal de su edición de ayer con dos palabras:

**Ganó Yucatán.**

Hoy, amables lectores, se exponen las razones que asisten al Diario de la Dignidad no sólo para hacer la afirmación anterior, sino para subrayar y puntualizar que el proceso electoral de anteayer domingo fue un extraordinario ejemplo de civismo y, al mismo tiempo, la más formidable demostración de lo que significa y representa la figura de un yucateco excepcional, dirigente auténtico comprometido con su Pueblo y su Estado: Víctor Cervera Pacheco, virtual Gobernador Electo de Yucatán.

No se conoce, en la historia del Yucatán moderno, un cuadro de adversidad económica, política e ideológica de una magnitud tan difícil de concebir, como al que se enfrentó con éxito el servidor público oriundo de Dzemul con esa decisión y firmeza, decisión y firmeza que caracterizan a los hombres grandes que honran a la República y a la Patria Chica.

**POR ESTO!** advirtió, antes de que Víctor Cervera Pacheco aceptase la candidatura del Pueblo Yucateco para el Gobierno de Yucatán, que el único político capaz de sacar adelante al Estado en los momentos actuales de crisis amplia y profunda, crisis integral, era precisamente el ex Secretario de la Reforma Agraria.

Y lo era y lo es, precisó el Diario de la Dignidad, por su espíritu de entrega al trabajo, su experiencia y vocación de servicio, su

convicción de unir, sumar y multiplicar y hallar las soluciones con base al esfuerzo propio y a partir de la corresponsabilidad social, virtudes comprometidas con el lenguaje de los hechos durante la campaña electoral y que convirtieron a Víctor Cervera Pacheco en el verdadero Candidato de la Oposición contra todo aquello que afectase negativamente a los intereses del Pueblo Yucateco.

Víctor Cervera Pacheco no era ni podía ser el candidato del neoliberalismo salinista -para eso están y sirven en la actualidad los propuestos por la dirección nacional del PAN-, porque su formación y práctica política e ideológica, su sensibilidad, su condición permanente de luchador social, lo ubican precisamente en el polo opuesto a lo que es la causa de la crisis integral que ha hundido en la desesperación a los más amplios sectores de la sociedad.

El mismo Carlos Castillo Peraza lo reconoció públicamente en uno de esos momentos de angustia, cuando imploró por la ayuda de Los Pinos, en estéril esfuerzo por salvar su futuro político, amenazado seriamente por los triunfos de Vicente Fox Quesada en Guanajuato y Víctor Cervera Pacheco en Yucatán.

Ese neoliberalismo insensible, socialmente irracional, orquestó en ciertos y determinados medios de comunicación de la Ciudad de México la más implacable y costosa campaña de mentiras y calumnias contra Víctor Cervera y su candidatura; una campaña ha-

cia la cual se canalizaron no pocos millones de nuevos pesos, sin preocupar en lo más mínimo ni los famosos "topes" en los gastos de los partidos, ni, por supuesto, la implacable y asfixiante crisis que ha sumido en la desesperación a las familias mexicanas; una campaña marcada por una ostentación insultante que se inscribió dentro del marco de la prepotencia y la impunidad, con el objetivo de desinformar a los círculos políticos de la capital de la República sobre la realidad yucateca, y "justificar" así cualquier intento post-electoral de "concerta-cesión", para favorecer al PAN y fortalecer la imagen de Carlos Castillo Peraza en la dirección nacional del blanqui azul.

Corruptos y corruptores se entrelazaron, unieron esfuerzos y, sin escrúpulo alguno, hicieron gala de una bajeza moral que se conjugó con estupidez patética, para ofender como nunca a la profesión del Periodista.

Así, el anti-Yucatán estableció un proceso para la retroalimentación de la infamia entre el Distrito Federal y la capital yucateca, Mérida, donde, para vergüenza de los yucatecos, la estructura del Gobierno del Estado, nada menos que el andamiaje con sus operadores principales, bajo la responsabilidad del Gobernador Ing. Federico Granja Ricalde, en complicidad con la administración panista del Ayuntamiento de Mérida, sirvieron de base de operaciones y obligado punto de referencia para los agentes provocadores de la irritación social y generadores, a la vez, de las mentiras y las calumnias enviadas a los medios de comunicación de la Ciudad de México.

El Gobierno del Ing. Federico Granja Ricalde, esencial y estruc-

Gra  
mía  
los  
Es  
tor  
y  
ci

turalmente corrupto y socialmente identificado con la dirección del panismo yucateco, se puso a disposición del anti-Yucatán (en "el Centro" y en el Estado) contra Víctor Cervera Pacheco y Ricardo Dájer Nahum y demás candidatos del PRI.

Todavía más, "el granjismo" exageró su servilismo hacia el PAN, a cambio de impunidad después de entregar el Gobierno de Yucatán.

De ahí que no hubiesen sido casuales los atropellos acordados por el Gobernador Federico Manja Ricalde contra la economía de los maestros, los jubilados, empleados del Gobierno del Estado, los miembros de sindicatos de empresas descentralizadas dependencias de la administración federal, los trabajadores del campo, para citar ejemplos específicos.

A la mayoría no se les pagó el aumento salarial ni los bonos aprobados; a otros más se les dejó sin empleo y en el desamparo; a mujeres trabajadoras y productoras eficientes se les despojó de sus bienes de producción o se les condicionó políticamente la conservación de proyectos en marcha desde hacía tiempo, y a muchos más se les retuvo la entrega de recursos.

Y toda esa represión para estimular y agudizar la irritación ciudadana, a la que se sumó la agresión policiaca contra los habitan-

tes de la Ciudad de Mérida, se registró en la antesala de las elecciones.

Súmese a ese cuadro de la realidad yucateca el ambiente de descomposición moral a escala nacional, la crisis de credibilidad y de confianza derivada de los asesinatos políticos del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, para comprender y valorar en su justa dimensión, amables lectores, el titánico trabajo emprendido y realizado por Víctor Cervera Pacheco, que se vio recompensado, el pasado domingo 28 de Mayo, con el inobjetable triunfo en las urnas.

Y por si los obstáculos anteriores no hubiesen representado una empresa imposible de realizar para cualquier otro político que no fuese Víctor Cervera Pacheco, súmense también el envío de recursos limitados y tardíos, limitados y tardíos con relación a los recibidos por los panistas en tiempo y forma y en cantidades ilimitadas, así como las miserias manifestadas por miembros de otros "ismos" yucatecos que se cobijan bajo las siglas del propio PRI y que hicieron todo cuanto estuvo de su parte para evitar el triunfo electoral del ex Secretario de la Reforma Agraria, en venganza porque sus intereses personales no prevalecieron sobre los intereses del Pueblo Yucateco.

¿Y qué decir de la violación sistemática al Código Electoral del Estado de Yucatán, así como a los acuerdos y disposiciones del Consejo Electoral del Estado, por parte del "Diario de Yucatán", cuya decisión pública de actuar en la ilegalidad y contra el Estado de Derecho, constituye una provocación intolerable?

En verdad, amables lectores, debido a lo expuesto en este Editorial, **POR ESTO!** califica de histórico, sin precedente, el triunfo en las urnas de Víctor Cervera Pacheco.

Y después de ese esfuerzo extraordinario coronado por una ventaja irreversible, irreversible, entiéndase y léase muy bien, de 25 mil votos, corresponde al Pueblo Yucateco cumplir la parte final del compromiso adquirido con relación al proceso electoral:

La defensa consecuente de los votos.

Llegó la hora de la Dignidad en movimiento para la defensa de la Soberanía de Yucatán.

Aquí, en la trinchera de Yucatán, está y permanecerá **POR ESTO!** con la consigna de siempre:

¡Adelante, siempre; hacia atrás, ni para coger impulso!

Cumplase con la Palabra de Honor.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
*PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995*

EDITORIAL

**A DEFENDER EL VOTO**  
**MARTES 30 DE MAYO DE 1995**

POR ESTO!

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y.			<p>Y toda esa represión para estimular y agudizar la irritación ciudadana, a la que se sumó la agresión policiaca contra los habitantes de la Ciudad de Mérida, se registró en la antesala de las elecciones.</p> <p>Y después de ese esfuerzo extraordinario coronado por una ventaja irreversible, irreversible, entiéndase y léase muy bien, de 25 mil votos, corresponde al Pueblo Yucateco cumplir la parte final del compromiso adquirido con relación al proceso electoral:</p> <p>La defensa consecuente de los votos.</p>	
PAN		<p>Victor Cervera Pacheco no era ni podía ser el candidato del neoliberalismo salinista -para eso están y sirven en la actualidad los propuestos por la dirección nacional del PAN- porque su formación y práctica política e ideológica, su sensibilidad, su condición permanente de luchador social, lo ubican precisamente en el polo opuesto a lo que es la causa de la crisis integral que ha hundido en la desesperación a los más amplios sectores de la sociedad.</p> <p>El mismo Carlos Castillo Peraza lo reconoció públicamente en uno de esos momentos de angustia, cuando imploró por la ayuda de Los Pinos, en estéril esfuerzo por salvar su futuro político, amenazado seriamente por los triunfos de Vicente Fox Quesada en Guanajuato y Victor Cervera Pacheco en Yucatán.</p> <p>Ese neoliberalismo insensible, socialmente</p>		

		<p>irracional, orquestó en ciertos y determinados medios de comunicación de la Ciudad de México la más implacable y costosa campaña de mentiras y calumnias contra Víctor Cervera y su candidatura; una campaña hacia la cual se canalizaron no pocos millones de nuevos pesos, sin preocupar en lo más mínimo ni los famosos "topes" en los gastos de los partidos, ni, por supuesto, la implacable y asfixiante crisis que ha sumido en la desesperación a las familias mexicanas; una campaña marcada por una ostentación insultante que se inscribió dentro del marco de la prepotencia y la impunidad, con el objetivo de desinformar a los círculos políticos de la capital de la República sobre la realidad yucateca, y "justificar" así cualquier intento post-electoral de "concerta-cesión", para favorecer al PAN y fortalecer la imagen de Carlos Castillo Peraza en la dirección nacional del blanquiazul.</p> <p>Así, el anti-Yucatán estableció un proceso para la retroalimentación de la infamia entre el Distrito Federal y la capital yucateca, Mérida, donde, para vergüenza de los yucatecos, la estructura del Gobierno del Estado, nada menos que el andamiaje con sus operadores principales, bajo la responsabilidad del Gobernador Ing. Federico Granja Ricalde, en complicidad con la administración panista del Ayuntamiento de Mérida, sirvieron de base de operaciones y obligado punto de referencia para los agentes provocadores de la irritación social y generadores, a la vez, de las mentiras y las calumnias enviadas a los medios de comunicación de la Ciudad de México.</p> <p>El Gobierno del Ing. Federico Granja Ricalde, esencial y estructuralmente corrupto y socialmente identificado con la dirección del panismo yucateco, se puso a disposición del anti-Yucatán (en "el Centro" y en el Estado) contra Víctor Cervera Pacheco y Ricardo Dájer Nahum y demás candidatos del PRI.</p> <p>Tadavía más, "el granjismo" exageró su servilismo hacia el PAN, a cambio de impunidad después de entregar el Gobierno de Yucatán.</p> <p>De ahí que no hubiesen sido casuales los atropellos acordados por el Gobernador Federico Granja Ricalde contra la economía de los maestros, los jubilados, los empleados del Gobierno del Estado, los miembros de sindicatos de empresas descentralizadas y dependencias de</p>		
--	--	--	--	--

		la administración federal, los trabajadores del campo, para citar ejemplos específicos. Y por si los obstáculos anteriores no hubiesen representado una empresa imposible de realizar para cualquier otro político que no fuese Víctor Cervera Pacheco, súmense también el envío de recursos limitados y tardíos, limitados y tardíos con relación a los recibidos por los panistas en tiempo y forma y en cantidades ilimitadas, así como las miserias manifestadas por miembros de otros "ismos" yucatecos que se cobijan bajo las siglas del propio PRI y que hicieron todo cuanto estuvo de su parte para evitar el triunfo electoral del ex Secretario de la Reforma Agraria, en venganza porque sus intereses personales no prevalecieron sobre los intereses del Pueblo Yucateco.		
PRI	<p>Hoy, amables lectores, se exponen las razones que asisten al Diario de la Dignidad no sólo para hacer la afirmación anterior, sino para subrayar y puntualizar que el proceso electoral de anteayer domingo fue un extraordinario ejemplo de civismo y, al mismo tiempo, la más formidable demostración de lo que significa y representa la figura de un yucateco excepcional, dirigente auténtico comprometido con su Pueblo y su Estado: Víctor Cervera Pacheco, virtual Gobernador Electo de Yucatán.</p> <p>POR ESTO! advirtió, antes de que Víctor Cervera Pacheco aceptase la candidatura del Pueblo Yucateco para el Gobierno de Yucatán, que el único político capaz de sacar adelante al Estado en los momentos actuales de crisis amplia y profunda, crisis integral, era precisamente el ex Secretario de la Reforma Agraria.</p> <p>Y lo era y lo es, precisó el Diario de la Dignidad, por su espíritu de entrega al trabajo, su experiencia y vocación de servicio, su convicción de unir, sumar y multiplicar y hallar las soluciones con base al esfuerzo propio y a partir de la corresponsabilidad social, virtudes comprometidas con el lenguaje de los hechos durante la campaña electoral y que convirtieron a Víctor Cervera Pacheco en el verdadero Candidato de</p>			

	<p>la Oposición contra todo aquello que afecta negativamente a los intereses del Pueblo Yucateco.</p> <p>Victor Cervera Pacheco no era ni podía ser el candidato del neoliberalismo salinista -para eso están y sirven en la actualidad los propuestos por la dirección nacional del PAN-, porque su formación y práctica política e ideológica, su sensibilidad, su condición permanente de luchador social, lo ubican precisamente en el polo opuesto a lo que es la causa de la crisis integral que ha hundido en la desesperación a los más amplios sectores de la sociedad.</p> <p>Súmese a ese cuadro de la realidad yucateca el ambiente de descomposición moral a escala nacional, la crisis de credibilidad y de confianza derivada de los asesinatos políticos del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruíz Massieu, para comprender y valorar en su justa dimensión, amables lectores, el titánico trabajo emprendido y realizado por Victor Cervera Pacheco, que se vio recompensado, el pasado domingo 28 de Mayo, con el inobjetable triunfo en las urnas.</p> <p>Y por si los obstáculos anteriores no hubiesen representado una empresa imposible de realizar para cualquier otro político que no fuese Victor Cervera Pacheco, súmense también el envío de recursos limitados y tardíos, limitados y tardíos con relación a los rebidos por los panistas en tiempo y forma y en cantidades ilimitadas, así como las miserias manifestadas por miembros de otros "ismos" yucatecos que se cobijan bajo las siglas del propio PRI y que hicieron todo cuanto estuvo de su parte para evitar el triunfo electoral del ex Secretario de la Reforma Agraria, en venganza porque sus intereses personales no prevalecieron sobre los intereses del Pueblo Yucateco.</p> <p>En verdad, amables lectores, debido a</p>			
--	---	--	--	--

	lo expuesto en este Editorial, POR ESTO! califica de histórico, sin precedente, el triunfo en las urnas de Victor Cervera Pacheco.			
PRD				
OTRO				<p>POR ESTO! tituló la noticia principal de su edición de ayer con dos palabras: Ganó Yucatán.</p> <p>No se conoce, en la historia del Yucatán moderno, un cuadro de adversidad económica, política e ideológica de una magnitud tan difícil de concebir, como al que se enfrentó con éxito el servidor público oriundo de Dzemul con esa decisión y firmeza, decisión y firmeza que caracterizan a los hombres grandes que honran a la República y a la Patria Chica.</p> <p>Corruptos y corruptores se entrelazaron, unieron esfuerzos y, sin escrúpulo alguno, hicieron gala de una bajeza moral que se conjugó con estupidez patética, para ofender como nunca a la profesión del Periodista.</p> <p>A la mayoría no se les pagó el aumento salarial ni los bonos aprobados; a otros más se les dejó sin empleo y en el desamparo; a mujeres trabajadores y productoras eficientes se les despojó de sus bienes de producción o se les condicionó políticamente la conservación de proyectos en marcha desde hacia tiempo, y a muchos más se les retuvo la entrega de recursos.</p> <p>¿Y qué decir de la violación sistemática al Código Electoral del Estado de Yucatán, así como a los</p>

				<p>acuerdos y disposiciones del Consejo Electoral del Estado, por parte del "Diario de Yucatán", cuya decisión pública de actuar en la ilegalidad y contra el Estado de Derecho, constituye una provocación intolerable?</p> <p>Llegó la hora de la Dignidad en movimiento para la defensa de la Soberanía de Yucatán.</p> <p>Aquí, en la trinchera de Yucatán, está y permanecerá <b>POR ESTO!</b> con la consigna de siempre:</p> <p>¡Adelante, siempre; hacia atrás, ni para coger impulso! Cúmplase con la Palabra de Honor.</p>
--	--	--	--	--

				<p>acuerdos y disposiciones del Consejo Electoral del Estado, por parte del "Diario de Yucatán", cuya decisión pública de actuar en la ilegalidad y contra el Estado de Derecho, constituye una provocación intolerable? Llegó la hora de la Dignidad en movimiento para la defensa de la Soberanía de Yucatán. Aquí, en la trinchera de Yucatán, está y permanecerá POR ESTO! con la consigna de siempre: ¡Adelante, siempre; hacia atrás, ni para coger impulso! Cúmplase con la Palabra de Honor.</p>
--	--	--	--	--

**ANÁLISIS CUANTITATIVO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
*PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995*

**EDITORIAL**

**A DEFENDER EL VOTO**  
**MARTES 30 DE MAYO DE 1995**

**POR ESTO!**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			3	
PAN		8		
PRI	7			
PRD				
OTRO				10

## Provocaciones peligrosas

**POR ESTO!** expuso y explicó desde hace varios meses los propósitos de Carlos Castillo Peraza como dirigente nacional del PAN, entre los que precisó el significado del proceso electoral de Yucatán, vital para sus intereses personales.

¿Por qué los comicios del domingo pasado resultaban de importancia decisiva para el futuro político del simulador invertebrado?

Veamos:

Carlos Castillo Peraza, rechazado en Yucatán cada vez que ha aspirado a un cargo de elección popular, ofreció sus servicios a la Presidencia de la República, en el sexenio anterior, para convertir al PAN en el aliado estratégico de las decisiones emanadas de Los Pinos.

José Córdoba Montoya, el entonces todopoderoso Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, aceptó la oferta y convenció al Presidente Salinas de Gortari, con explicable facilidad, sobre la necesidad de los servicios del desvergonzado e hipócrita meridano.

A partir de entonces y desde las mismas oficinas en Los Pinos de quien hoy es señalado como autor intelectual del

asesinato de Luis Donaldo Colosio, se puso en marcha una bien estructurada estrategia publicitaria en torno a la figura de Carlos Castillo Peraza y, al mismo tiempo, un astuto trabajo de penetración salinista en el seno del Partido blan-

qui azul, con el fin de favorecer las tesis colaboracionistas, respaldadas por el Presidente de la República con hechos evidentes, hechos que permitieron la rápida asunción de "El Piolín" Castillo Peraza a la dirección nacional del PAN, un proceso en el que Luis H. Alvarez, entonces presidente panista, jugó un papel determinante, premiado con notable generosidad económica y política por el propio Salinas de Gortari.

Ante la degradante operación de compra-venta de tesis y estatutos, así como el programa de trabajo en la Oposición Institucional auténtica, que dieron origen al PAN de Manuel Gómez Morín, y frente al acelerado proceso de descomposición material y moral impuesto a la dirección del blanqui azul por Carlos Castillo Peraza, los más destacados miembros de la dirección nacional panista -José González Torres, Pablo Emilio Madero, Jesús González Schmal, Jorge

Eugenio Ortiz Gallegos, Bernardo Batiz, entre otros- renunciaron a su militancia en el PAN y fundaron el Foro Democrático, hostigado sistemáticamente por la Presidencia de la República, para fortalecer la imagen de Castillo Peraza y, de esta manera, garantizar el apoyo incondicional del PAN al proyecto del neoliberalismo salinista, que tanto da-

ño ha ocasionado a la Soberanía, la Dignidad y la Identidad de México.

Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya se encargaron de despejarle el camino a Carlos Castillo Peraza en el seno del PAN e inmediatamente después lo favorecieron con "triumfos" electorales al margen de las urnas e impuestos por decreto presidencial al través de lo que se conoce como la perversidad de las "concertaciones", la más cínica manifestación de lo que fue "la democracia" salinista, causa y motivo de la profunda crisis de credibilidad y confianza hacia el Gobierno de la República.

Todos, absolutamente todos los atentados contra la Soberanía de los Estados: Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán, Yucatán, para mencionar los casos más deni-

grantes, favorecieron en apariencia, únicamente en apariencia, al PAN "dirigido" por Carlos Castillo Peraza, porque en realidad el gran beneficiado con las "concertaciones" fue el inquilino de Los Pinos y su operador Córdoba Montoya, quienes, además de deshacerse de personalidades "non gratas" para su proyecto neoliberal, avanzaban en la consecución de su objetivo político decisivo: la destrucción del PRI.

Las "concertaciones" ocasionaron un daño incommensurable al PRI: resquebrajamiento y desmantelamiento de las estructuras, demoralización y la inevitable crisis de credibilidad y confianza, afianzamiento del

oportunismo y entronización del cinismo.

Y si a las "concertaciones" se suman el autoritarismo y el despotismo presidencial salinista que hicieron posible que los legisladores priístas aprobaran leyes y reformas constitucionales elaboradas en Los Pinos por el Presidente Salinas de Gortari y Córdoba Montoya, por una parte, y Carlos Castillo Peraza y su círculo "dorado", por la otra; leyes y reformas que han sumido al país en la parálisis y la angustia social y de las que ahora, con cinismo inaudito, se deslindan Castillo Peraza y Diego Fernández de Cevallos, corresponsables de su elaboración y aprobación; si todo esto, se repite, es analizado con seriedad, los amables lectores podrán darse cuenta de lo que han sido y son capaces los si-

muladores de la democracia, la libertad, la igualdad, la fraternidad, etcétera.

En Guanajuato, por ejemplo, se instaló al salinista confeso Carlos Medina Plascencia y se eliminó no sólo al priísta Ramón Aguirre Velázquez, sino al panista auténtico Vicente Fox Quesada, uno y otro desagradables para el Presidente, pero con mayor razón el hoy Gobernador Electo del blanquiazul, enemigo irreconciliable de Carlos Salinas de Gortari y el más firme adversario de Castillo Peraza en las filas del PAN.

Esa "concertación" fue la causa del distanciamiento de Vicente Fox del Partido dirigido por el yucateco a sueldo de la Presidencia de la República. Y es ahora, después de ganar las elecciones a Gobernador de Guanajuato, lo que explica la desesperación política de Carlos Castillo Peraza y su apuesta a la provocación y la violencia para tratar de deslegitimar el proceso electoral de Yucatán, un proceso elogiado por propios y extraños y que es motivo de legítimo orgullo para el Pueblo Yucateco.

Vicente Fox Quesada triunfó en Guanajuato a pesar y no obstante el trabajo obstaculizador desarrollado por los salinistas Carlos Castillo Peraza y Carlos Medina Plascencia.

Esas facturas están por cobrarse en el Partido (de) Acción Nacional.

¿Qué le quedaría al actual dirigente nacional del PAN, rechazado por enésima ocasión en su Estado, el propio

Yucatán, y con la Justicia sobre las huellas de sus "padrinos" Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya, involucrados en los homicidios de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu?

La conducta irracional de Carlos Castillo Peraza en Yucatán no responde, pues, a un interés y pasión por la Democracia, por el respeto a la Ley; no, al simulador invertebrado únicamente le preocupa su futuro político.

Para el feminoide provocador que convoca a la violencia, pero con la participación y el dolor ajenos, Yucatán sólo es un instrumento, un medio para tratar de satisfacer sus intereses personales, que ubica por encima de los intereses del Pueblo Yucateco.

La dirección estatal del PAN, esto es: "Luisito" Correa Mena, Ana Rosa Payán Cervera, Benito Rosel Isaac y demás etcéteras, se han afiliado a la provocación y a la violencia impulsadas por Carlos Castillo Peraza, porque también su futuro inmediato ha sido sentenciado por el voto de la mayoría de los yucatecos. La diferencia entre los unos y el otro radica en que a los "x-ma oficios" del blanquiazul se les dificultaría mucho salir de Yucatán, en tanto que las actividades sociales de Castillo Peraza se desenvuelven en la Ciudad de México y a Mérida únicamente viene en calidad de turista político.

En síntesis: a ninguno de esos panistas les interesa Yu-

catán como para sumarse a la unidad de acción organizada para lograr la eficiencia en el trabajo, que permita al Estado enfrentar con éxito la actual crisis.

**POR ESTO!** ha advertido en no pocas ocasiones que a los fascistas no les interesa la Democracia, porque su conducta social es un reflejo de la anti-Democracia. Así, dicen que un proceso es democrático, si les beneficia en sus propósitos autoritarios y despóticos, y califican de anti-democrático cualquier proceso cuyos resultados atentan contra sus intereses individuales y de grupo.

La dirección estatal panista es fascista por instinto -carece de cultura y conocimientos para explicársela como ideología y, con mayor razón, para explicarlo a otros-, y con los fascistas no hay posibilidad de diálogo, porque en ellos prevalecen las relaciones de simulación y la hipocresía y la doble moral definen su "modo de ser".

De ahí que a **POR ESTO!** no le sorprenda la conducta de un "Luisito" Correa Mena, a quien se le ha calificado de delincuente social esférico, lo que explica el porqué es tan fácil de manejar por un Castillo Peraza y tan propenso a las imbecilidades que el dirigente nacional panista no se atrevería a decir ni ante el espejo.

Ejemplo de cómo la anen-

cefalia afecta al candidato panista al Gobierno del Estado:

Víctor Cervera Pacheco resultó Gobernador. Electo de Yucatán por una diferencia de alrededor de 30 mil votos, concluido el cómputo de cerca del 100% de las casillas.

Esa diferencia significa para "Luisito" Correa Mena un "empate técnico".

Curiosamente, donde un candidato del PAN, como Gregorio Montero Martín, en la vecina ciudad de Umán, gana por 36 votos, entonces resulta que el triunfo blanquiazul sí es "contundente" para el usurpador del Ayuntamiento de Mérida.

¿Y para qué hablar de Oxtutzcab?

Ahí, en el corazón de los cítricos, llama la atención una vez más el cinismo de "Luisito" Correa Mena y su "padrino" Carlos Castillo Peraza, quienes convocan a "la victoria" de Gregorio Tzec Medina por 65 votos, a pesar y no obstante que la mismísima dirección estatal del PAN prestó toda su ayuda para la consumación de un fraude electoral registrado a vista y paciencia del electorado de Oxtutzcab y filmado por la lente indiscreta de un fiscal político. Se trata de cuatro casillas donde están en juego un mil 600 votos.

En la Valladolid heroica, el Consejo Electoral Municipal informó ayer a las 6 p.m. que,

con base a las actas firmadas por los representantes de los Partidos, el del PAN entre ellos, Víctor Cervera Pacheco obtuvo 20 mil 31 votos contra 13 mil 586 de "Luisito" Correa Mena, en la contienda por el Gobierno del Estado, y que el priísta Francisco Cantón Godoy logró 6 mil 954 votos para Alcalde de la colonial Sultana del Oriente, mientras el panista Luis Álvarez Loría alcanzó la cifra de 6 mil 268 votos.

Sin embargo, hora y media después, la dirección estatal del PAN convocó a los vallisoletanos a "la celebración del triunfo panista" en la Plaza Principal de Valladolid, donde se anunció la presencia de Diego "El Uixón" Fernández de Cevallos y "Luisito" Correa Mena.

La provocación y la violencia es hoy una constante en la dirección estatal del PAN comprometida con los intereses personales de un Castillo Peraza desesperado por el fracaso estratégico sufrido el domingo pasado en las urnas de Yucatán.

El Gobernador Electo Víctor Cervera Pacheco exhortó ayer a la irracionalidad panista, ante seis mil miembros de la estructura del PRI, el busto de Felipe Carrillo Puerto en el corazón mismo de la magna asamblea celebrada en los terrenos de la Casa del Pueblo,

que aprendan a respetar la voluntad del Pueblo Yucateco. Pidió a la sociedad en su conjunto que se fijara bien quiénes son los provocadores y quiénes quieren dividir a la familia yucateca, para advertir a los irresponsables; inmediatamente después, que no confundan con debilidad el respeto a la Ley demostrado durante la campaña priista, una campaña que se destacó por su carácter propositivo, unitario, vigoroso, optimista y por la participación ciudadana; que no se equivoquen, subrayó el Gobernador Electo de Yucatán, porque el PRI es fuerte y dispone del poder de convocatoria necesario para la movilización del Pueblo Yucateco, en defensa del voto y por la construcción democrá-

tica del Estado.

Es evidente que en Mérida el PAN carece de poder de convocatoria para poner en práctica una política de conflictos post-electorales de carácter permanente que conduzcan a la desestabilidad y, posteriormente, a la ingobernabilidad tan ansiada por Castillo Peraza y sus cómplices estatales.

Eso fue demostrado en el desangelado mitin de "la victoria" panista celebrado en la Plaza Grande, el pasado lunes por la noche, con la asistencia de poco más de mil personas.

Los meridianos se oponen a manchar el ejemplar proceso cívico que los orgullece, con legítima razón, y que ha merecido el reconocimiento nacional e internacional.

Por eso la banda de los panistas desesperados, presidida por Carlos Castillo Peraza y con

el apoyo irresponsable de los editores del "Diario de Yucatán", se traslada a las ciudades y poblaciones del interior del Estado, donde tratan de poner en práctica su estrategia de provocación y violencia.

Los delincuentes post-electorales no alcanzan a comprender el significado verdadero ni la dimensión de la violencia social, si ésta llegara a ponerse en movimiento.

Han perdido la perspectiva: 1995 no es 1993.

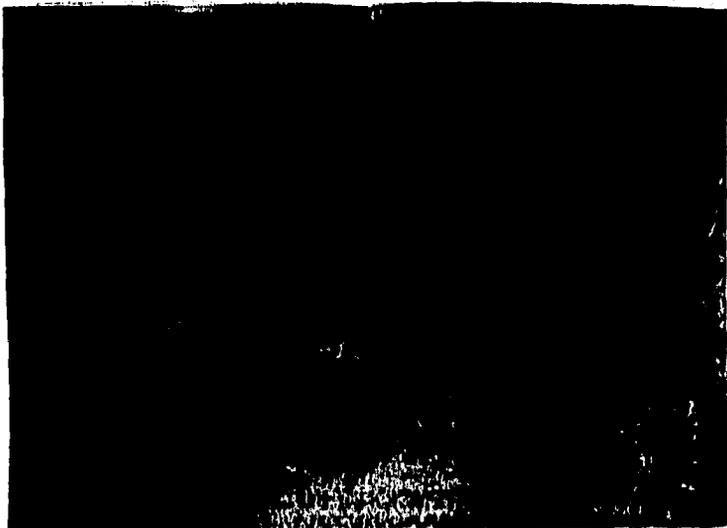
La maquinaria de la destrucción acabaría con los que la pongan en marcha. Que no se olvide.

Todavía es tiempo para la reflexión y la rectificación.

Las provocaciones, en momentos de crisis, como los actuales, son muy peligrosas.

El brazo de la Justicia Popular es largo, largo, muy largo.

Téngase presente, y cesen las ofensas al Pueblo Yucateco. Considérenlo, por Salud Social.



El grupo "Ciudadanos Unidos con Víctor Cervera Pacheco" con el fin de festejar el triunfo del candidato del pueblo, con su mismo estilo y esa, trabajando, anoche desarrolló una interesante plática sobre integración familiar a numerosas colonias de la colonia Dello Moreno Cantón. Esta organización social y democrática solidaria con don Víctor Cervera Pacheco, siguen motivando a la población en general a integrarse de manera conjunta a las acciones encaminadas a lograr el gobierno digno para Yucatán que todos queremos.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**

**PROVOCACIONES PELIGROSAS**  
**JUEVES 1o. DE JUNIO DE 1995**

**POR ESTO!**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y.			<p>¿Por qué los comicios del domingo pasado resultaban de importancia decisiva para el futuro político del simulador invertebrado? Vicente Fox Quesada triunfó en Guanajuato a pesar y no obstante el trabajo obstaculizador desarrollado por los salinistas Carlos Castillo Peraza y Carlos Medina Plascencia.</p> <p>En la Valladolid heroica, el Consejo Electoral Municipal informó ayer a las 6 p.m. que, con base a las actas firmadas por los representantes de los Partidos, el del PAN entre ellos, Víctor Cervera Pacheco obtuvo 20 mil 31 votos contra 13 mil 586 de "Luisito" Correa Mena, en la contienda por el Gobierno del Estado, y que el priista Francisco Cantón Godoy logró 6 mil 954 votos para Alcalde de la colonia!</p>	

			<p>Sultana del Oriente, mientras el panista Luis Alvarez Loria alcanzó la cifra de 6 mil 268 votos.</p> <p>Los meridianos se oponen a manchar el ejemplar proceso cívico que los enorgullece, con legítima razón, y que ha merecido el reconocimiento nacional e internacional.</p>
PAN		<p>POR ESTO! expuso y explicó desde hace varios meses los propósitos de Carlos Castillo Peraza como dirigente nacional del PAN, entre los que precisó el significado del proceso electoral de Yucatán, vital para sus intereses personales.</p> <p>Carlos Castillo Peraza, rechazado en Yucatán cada vez que ha aspirado a un cargo de elección popular, ofreció sus servicios a la Presidencia de la República, en el sexenio anterior, para convertir al PAN en el aliado estratégico de las decisiones emanadas de Los Pinos.</p> <p>José Córdoba Montoya, el entonces todopoderoso Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, aceptó la oferta y convenció al Presidente Salinas de Gortari, con explicable facilidad, sobre la necesidad de los servicios del desvergonzado e hipócrita meridano.</p> <p>A partir de entonces y desde las mismas oficinas en Los Pinos de quien hoy es señalado como autor intelectual del asesinato de Luis Donald Colosio, se puso en marcha una bien estructurada estrategia publicitaria en torno a la figura de Carlos Castillo Peraza y, al mismo tiempo, un asunto trabajo de penetración salinista en el seno del Partido blanquiazul, con el fin de favorecer las tesis colaboracionistas, respaldadas por el Presidente de la República con hechos evidentes, hechos que permitieron la rápida asunción de "El Piolin" Castillo Peraza a la dirección nacional del PAN, un proceso en el que Luis H. Alvarez, entonces presidente panista, jugó un papel determinante, premiado con notable generosidad económica y política por el propio Salinas de Gortari.</p> <p>Ante la degradante operación de compra-venta de tesis y estatutos, así como el programa de trabajo en la Oposición Institucional auténtica, que dieron origen al PAN de Manuel Gómez Morin, y frente al acelerado proceso de descomposición material y moral impreso a la dirección del blanquiazul por Carlos Castillo Peraza, los más destacados miembros de la dirección nacional panista -José González Torres, Pablo Emilio Madero, Jesús González Schamal, Jorge Eugenio Ortiz Gallegos, Bernardo Batiz entre otros- renunciaron a su militancia en el PAN y fundaron el Foro Democrático, hostigado sistemáticamente por la Presidencia de la República, para fortalecer la imagen de Castillo Peraza y, de esta manera, garantizar el apoyo incondicional del PAN al proyecto del neo-liberalismo salinista, que</p>	

		<p>tanto daño ha ocasionado a la Soberanía, la Dignidad y la Identidad de México.</p> <p>Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya se encargaron de despejarle el camino a Carlos Castillo Peraza en el seno del PAN e inmediatamente después lo favorecieron con "triumfos" electorales al margen de las urnas e impuestos por decreto presidencial al través de lo que se conoce como la perversidad de las "concerta-cesiones", la más cínica manifestación de lo que fue "la democracia" salinista, causa y motivo de la profunda crisis de credibilidad y confianza hacia el Gobierno de la República.</p> <p>Todos, absolutamente todos los atentados contra la Soberanía de los Estados: Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán, Yucatán, para mencionar los casos más denigrantes, favorecieron en apariencia, únicamente en apariencia, al PAN "dirigido" por Carlos Castillo Peraza, por que en realidad el gran beneficiado con las "concerta-cesiones" fue el inquilino de Los Pinos y su operador Córdoba Montoya, quienes, además de deshacerse de personalidades "non gratas" para su proyecto neoliberal, avanzaban en la consecución de su objetivo político decisivo: la destrucción del PRI.</p> <p>Las "concerta-cesiones" ocasionaron un daño inconmensurable al PRI: resquebrajamiento y desmantelamiento de las estructuras, desmoralización y la inevitable crisis de credibilidad y confianza, afianzamiento del oportunismo y entronización del cinismo.</p> <p>Y si a las "concerta-cesiones" se suman el autoritarismo y el despotismo presidencial salinista que hicieron posible que los legisladores priistas aprobaran leyes y reformas constitucionales elaboradas en Los Pinos por el Presidente Salinas de Gortari y Córdoba Montoya, por una parte, y Carlos Castillo Peraza y su círculo "dorado", por la otra; leyes y reformas que han sumido al país en la parálisis y la angustia social y de las que ahora, con cinismo inaudito, se deslindan Castillo Peraza y Diego Fernández de Cevallos, corresponsables de su elaboración y aprobación; si todo esto, se repite, es analizado con seriedad, los amables lectores podrán darse cuenta de lo que han sido y son capaces los simuladores de la democracia, la libertad, la igualdad, la fraternidad, etcétera.</p> <p>En Guanajuato, por ejemplo, se instaló al salinista confeso Carlos Medina Plascencia y se eliminó no sólo al priista Ramón Aguirre Velázquez, sino al panista auténtico Vicente Fox Quesada, uno y otro desagradables para el Presidente, pero con mayor razón el hoy Gobernador Electo del blanquiazul, enemigo irreconciliable de Carlos Salinas de Gortari y el más firme adversario de Castillo Peraza en la filas del PAN.</p> <p>Esa "concerta-cesión" fue la causa del distanciamiento de Vicente Fox del Partido dirigido por el yucateco a sueldo de la Presidencia de la República. Y es ahora, después de ganar las elecciones a Gobernador de Guanajuato, lo que explica la desesperación política de Carlos Castillo Peraza y su apuesta a la provocación y la violencia para tratar de deslegitimar el proceso electoral de Yucatán, un proceso elogiado por propios y extraños y que es motivo de legítimo orgullo para el Pueblo Yucateco.</p> <p>¿Qué le quedaría al actual dirigente nacional del PAN, rechazado por</p>		
--	--	--	--	--

		<p>enésima ocasión en su Estado, el propio Yucatán, y con la Justicia sobre las huellas de sus "padrinos" Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya, involucrados en los homicidios de Luis Donaldo Colosío y José Francisco Ruiz Massieu?</p> <p>La conducta irracional de Carlos Castillo Peraza en Yucatán no responde, pues, a un interés y pasión por la Democracia, por el respeto a la Ley; no, al simulador invertabrado únicamente le preocupa su futuro político.</p> <p>La dirección estatal del PAN, esto es: "Luisito" Correa Mena, Ana Rosa Payán Cervera, Benito Rosel Isaac y demás etcétera, se han afiliado a la provocación y a la violencia impulsada por Carlos Castillo Peraza, porque también su futuro inmediato ha sido setenciado por el voto de la mayoría de los yucatecos. La diferencia entre los unos y el otro radica en que a los "x-ma oficios" del blanquiazul se les dificultaría mucho salir de Yucatán, en tanto que las actividades sociales de Castillo Peraza se desenvuelven en la Ciudad de México y a Mérida únicamente viene en calidad de turista político.</p> <p>En síntesis: a ninguno de esos panistas les interesa Yucatán como para sumarse a la unidad de acción organizada para lograr la eficiencia en el trabajo, que permita al Estado enfrentar con éxito la actual crisis.</p> <p>La dirección estatal panista es fascista por instinto -carece de cultura y conocimientos para explicársela como ideología y, con mayor razón, para explicarlo a otros-, y con los fascistas no hay posibilidad de diálogo, porque en ellos prevalecen las relaciones de simulación y la hipocresía y la doble moral definen su "modo de ser".</p> <p>De ahí que a POR ESTO! no le sorprenda la conducta de un "Luisito" Correa Mena, a quien se le ha calificado de delincuente social esférico, lo que explica el porqué es tan fácil de manejar por un Castillo Peraza y tan propenso a las imbecilidades que el dirigente nacional panista no se atrevería decir ni ante el espejo.</p> <p>Ejemplo de cómo la anencefalia afecta al candidato panista al Gobierno del Estado:</p> <p>Esa diferencia significa para "Luisito" Correa Mena un "empate técnico".</p> <p>Curiosamente, donde un candidato del PAN, como Gregorio Montero Martín, en la vecina ciudad de Umán, gana por 36 votos, entonces resulta que él triunfo blanquiazul si es "contundente" para el usurpador del Ayuntamiento de Mérida.</p> <p>Ahí, en el corazón de los cítricos, llama la atención una vez más el cinismo de "Luisito" Correa Mena y su "padrino" Carlos Castillo Peraza, quienes convocan a "la victoria" de Gregorio Tzec Medina por 65 votos, a pesar y no obstante que la mismísima dirección estatal del PAN prestó toda su ayuda para la consumación de un fraude electoral registrado a vista y paciencia del electorado de Oxkutzcab y filmado por la lente indiscreta de un fiscal político. Se trata de cuatro casillas donde están en juego un mil 600 votos.</p> <p>Sin embargo, hora y media después, la dirección estatal del PAN convocó a los vallisoletanos a "la celebración del triunfo panista" en la Plaza Principal de Valladolid, donde se anunció la presencia de Diego "El Uixón" Fernández de Cevallos y "Luisito" Correa Mena.</p> <p>La provocación y la violencia es hoy una constante en la dirección.</p>		
--	--	--	--	--

		<p>estatal del PAN comprometida con los intereses personales de un Castillo Peraza desesperado por el fracaso estratégico sufrido el domingo pasado en las umas de Yucatán.</p> <p>El Gobernador Electo Víctor Cervera Pacheco exhortó ayer a la irracionalidad panista, ante seis mil miembros de la estructura del PRI, el busto de Felipe Carrillo Puerto en el corazón mismo de la magna asamblea celebrada en los terrenos de la Casa del Pueblo, que aprendan a respetar la voluntad del Pueblo Yucateco. Pidió a la sociedad en su conjunto que se fijara bien quiénes son los provocadores y quiénes quieren dividir a la familia yucateca, para advertir a los irresponsables, inmediatamente después, que no confundan con debilidad el respeto a la Ley demostrado durante la campaña priista, una campaña que se destacó por su carácter propositivo, unitario, vigoroso, optimista y por la participación ciudadana; que no se equivoquen, subrayó el Gobernador Electo de Yucatán, porque el PRI es fuerte y dispone del poder de convocatoria necesario para la movilización del Pueblo Yucateco, en defensa del voto y por la construcción democrática del Estado.</p> <p>Es evidente que en Mérida el PAN carece de poder de convocatoria para poner en práctica una política de conflictos post-electorales de carácter permanente que conduzcan a la desestabilización y, posteriormente, a la ingobernabilidad tan ansiada por Castillo Peraza y sus cómplices estatales.</p> <p>Eso fue demostrado en el desangelado mitin de "la victoria" panista celebrado en la Plaza Grande, el pasado lunes por la noche, con la asistencia de poco más de mil personas.</p> <p>Por eso la banda de los panistas desesperados, presidida por Carlos Castillo Peraza y con el apoyo irresponsable de los editores del "Diario de Yucatán", se traslada a las ciudades y poblaciones del interior del Estado, donde tratan de poner en práctica su estrategia de provocación y violencia.</p> <p>Los delinquentes post-electorales no alcanzan a comprender el significado verdadero ni la dimensión de la violencia social, si ésta llegara a ponerse en movimiento.</p>		
PRI	<p>El Gobernador Electo Víctor Cervera Pacheco exhortó ayer a la irracionalidad panista, ante seis mil miembros de la estructura del PRI, el busto de Felipe Carrillo Puerto en el corazón mismo de la magna asamblea celebrada en los terrenos de la Casa del Pueblo, que aprendan a respetar la voluntad del Pueblo Yucateco. Pidió a la sociedad en su conjunto que se fijara bien quiénes son los provocadores y quiénes quieren dividir a la familia</p>	<p>Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya se encargaron de despejarle el camino a Carlos Castillo Peraza en el seno del PAN e inmediatamente después lo favorecieron con "triumfos" electorales al margen de las umas e impuestos por decreto presidencial al través de lo que se conoce como la perversidad de las "concerta-cesiones", la más cinica manifestación de lo que fue "la democracia" salinista, causa y motivo de la profunda crisis de credibilidad y confianza hacia el Gobierno de la República.</p>	<p>Víctor Cervera Pacheco resultó Gobernador Electo de Yucatán por una diferencia de alrededor de 30 mil votos, concluido el cómputo de cerca del 100% de las casillas.</p>	

	<p>yucateca, para advertir a los irresponsables, inmediatamente después, que no confundan con debilidad el respeto a la Ley demostrando durante la campaña priista, una campaña que se destacó por su carácter propositivo, unitario, vigoroso, optimista y por la participación ciudadana; que no se equivoquen, subrayó el Gobernador Electo de Yucatán, porque el PRI es fuerte y dispone del poder de convocatoria necesario para la movilización del Pueblo Yucateco, en defensa del voto y por la construcción democrática del Estado.</p>			
PRD				
OTRO				<p>Veamos:          Esas facturas están por cobrarse en el Partido (de) Acción Nacional.          Para el feminoide provocador que convoca a la violencia, pero con la participación y el dolor ajeno, Yucatán sólo es un instrumento, un medio para tratar de satisfacer sus intereses personales, que ubica por encima de los intereses del Pueblo Yucateco.          POR ESTO! ha advertido en no pocas ocasiones que a los fascistas no les interesa la Democracia, porque su conducta social es un reflejo de la anti-Democracia. Así, dicen que un proceso es democrático, si les beneficia en sus propósitos autoritarios y despóticos, y califican de anti-democrático cualquier proceso cuyos resultados atentan contra sus intereses individuales y de grupo.          ¿Y para qué hablar de</p>

				<p>Oxkutzcab? Han perdido la perspectiva: 1995 no es 1993. La maquinaria de la destrucción acabaría con los que la pongan en marcha. Que no se olvide. Todavía es tiempo para la reflexión y la rectificación. Las provocaciones, en momentos de crisis, como los actuales, son muy peligrosas. El brazo de la Justicia Popular es largo, largo, muy largo. Téngase presente, y cesen las ofensas al Pueblo Yucateco. Considérenlo, por Salud Social.</p>
--	--	--	--	---

**ANÁLISIS CUANTITATIVO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

EDITORIAL

**PROVOCACIONES PELIGROSAS**  
**JUEVES 1o. DE JUNIO DE 1995**

POR ESTO!

TENDENCIA ASUNTO:	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			4	
PAN		28		
PRI	1	1	1	
PRD				
OTRO				12

Editorial

# Hoy, así tiene que ser

Las elecciones desarrolladas en Yucatán el domingo pasado -concurridas, transparentes e inscritas dentro de un marco de paz y tranquilidad- tuvieron un carácter histórico:

\* Por primera vez en la República, el proceso electoral fue organizado y regido por un Consejo Electoral integrado por (siete) ciudadanos, únicos con voz y voto, propuestos por lo que se ha dado en llamar "Sociedad Civil", esto es, la ciudadanía, hecho que ha sido y es motivo de legítimo orgullo para los yucatecos y que ha merecido el reconocimiento nacional e internacional.

La "ciudadanización" del proceso electoral, demanda social promovida e impulsada por los Partidos políticos, el PAN entre ellos, fue una manifestación formidable de lo que es capaz de lograrse con la unidad disciplinada y el esfuerzo organizado de los más diversos sectores de la sociedad yucateca, logro que abrió las amplias avenidas de la confianza y la credibilidad al tránsito de la Democracia en México.

Como en todo proceso, y con mayor razón si es inédito, hubo lunares, insignificantes si se comprende en su justa dimensión la magnitud y el significado de la "ciudadanización".

El inmenso Martí decía: el Sol que es la vida, tiene manchas. Los malagradecidos se fijan en ellas.

Así, mientras los votos favorecieron al Partido (de) Acción Nacional en el Municipio de Mérida, ni el diputado federal Ing. José Castañeda Pérez ni el Abogado Jacinto Sosa

novelo, representantes panistas ante el Consejo Electoral del Estado, como ningún otro delegado de los otros cinco Partidos políticos con registro, se atrevieron a cuestionar el proceso electoral del domingo 28 de Mayo, un proceso que se desarrolló con un nuevo Código Electoral y también con una nueva división distrital, acuerdos y disposiciones visionarias que concitaron la aproba-

ción unánime en el Congreso de Yucatán.

Tatagos de calidad ante el Consejo Electoral del Estado, los representantes del PAN expresaron su reconocimiento público a la legalidad y la legitimidad de los comicios.

Y esa misma conducta fue observada por los representantes de los Partidos en las casillas y en los consejos electorales distritales, observadores directos también de la ejemplar expresión social de espíritu cívico.

Las excepciones confirman la regla.

¿Por qué, entonces, la desesperación y el histerismo feminoide de Carlos Castillo Peraza?

¿Por qué su insistencia en la mentira y el carácter provocador de sus intervenciones?

¿Podría explicarse esa conducta enfermiza y ridícula del presidente nacional del PAN únicamente en función de sus intereses personales?

¿O es que existe algo más para dar respuesta a la publicidad excesiva de ciertos y señalados medios de comunicación, nacionales y extranjeros, a las interpretaciones teatrales del dirigente blanquiazul?

En política, amables lectores, como en todo proceso social, nada es casual.

Hay causa y efecto.

Toda causa tiene efecto, y viceversa.

Por eso, para entender "la irracionalidad política" del yucateco Carlos Castillo Peraza, derivada del fracaso panista en el intento de alcanzar el Gobierno de Yucatán por la vía de las urnas, **POR ESTO!** opina que, además de considerar los intereses personales del dirigente blanquiazul, que el propio Castillo

Peraza ha reconocido de manera pública -es evidente el debilitamiento de su posición al frente del PAN debido a la victoria electoral de Víctor Cervera Pacheco en Yucatán y al triunfo de Vicente Fox Quezada, su adversario más firme dentro del blanquiazul, en los comicios de Guanajuato-; además de lo que significa la conjugación de esos factores para el futuro político de Castillo Peraza, se repite, es preciso reflexionar también sobre lo que Castillo Peraza representa para el modelo neoliberal salinista que trata de ser impuesto en México, a pesar del inmenso daño material y espiritual que ha ocasionado a la gran familia mexicana.

Debe tenerse presente, y ya **POR ESTO!** lo ha señalado en numerosas ocasiones, que la dirección nacional del PAN, Castillo Peraza en forma muy especial, fue el cómplice mayor del entonces Presidente Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya en la elaboración, aprobación y aplicación del

neoliberalismo económico del que se culpa al PRI en exclusiva y que ha arruinado a cientos de miles de empresas, incrementado en millones el número de desempleados, prácticamente paralizado la planta productiva, desnacionalizado la economía, destruidos los sueños burgueses a una clase media angustiada por su descenso al peldaño de los que sólo aspiran a vender su fuerza de trabajo y condenado a la gran familia mexicana a un futuro incierto.

También debe tenerse muy presente que son precisamente los señalados como autores intelectuales de los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, esto es: Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya, "padrinos" políticos y económicos de Carlos Castillo Peraza, los más interesados porque la Procuraduría General de la República, a cargo del panista Antonio Lozano Gracia -estrechamente vinculado con el presidente nacional del PAN y Diego Fernández de Cevallos-, desvíe las investigaciones que apuntan hacia quienes fueron los inquilinos de Los Pinos durante el sexenio anterior, el sexenio salinista al que se vendió y en el que Carlos Castillo Peraza ocupó un lugar destacado, tan destacado que hizo posible la aprobación inmediata, en el Congreso de la Unión, de todas las leyes y reformas constitucionales que atentaron contra la Soberanía, la Dignidad y la Identidad de este México nuestro.

**POR ESTO!** ha explicado, y lo ha hecho en no pocas ocasiones, cómo en los tiempos de Salinas de Gortari y Córdoba Montoya, desde Los Pinos, se dirigió la campaña publicitaria para crearle a Castillo Peraza una imagen que correspondiera a la del dirigente de un Partido de "Oposición", como un PAN salinista, cuyo objetivo consistía en lograr no sólo "credibilidad", sino la "confianza" requerida por el Presidente Salinas para "vender" su imagen económica y política en el extranjero.

El dinero, sin escatimar gasto alguno; los medios de comunicación de la más absoluta confianza de Los Pinos, y los "intelectuales" parásitos que integran la "sociedad de elo-

gios mutuos" sostenida en la Ciudad de México por la Presidencia de la República, al conjugarse operativamente, pueden realizar verdaderos "milagros", como el de transformar a un Carlos Castillo Peraza de empleado mediocre en la redacción del "Diario de Yucatán" y político fracasado las veces que participó en las contiendas electorales de Yucatán, en todo un "profesional universitario" -a pesar de que únicamente cumplió con los estudios de Preparatoria y asistió a un curso de la Democracia Cristiana en Suiza-, en "intelectual destacado" -no ha publicado un solo libro y fue acusado de plagio por una recopilación sobre la Historia de Yucatán- y en "político visionario", gracias a que fue impuesto por el Presidente Salinas de Gortari y Córdoba Montoya en la dirección nacional del PAN y gracias también, por supuesto, a las "concertaciones".

El triunfo electoral de Víctor Cervera Pacheco, subrayó **POR ESTO!**, es histórico. Y lo es no sólo porque se registró a pesar y no obstante todos los recursos económicos, políticos e ideológicos invertidos por el ultra conservadurismo central y sus ramificaciones en Yucatán, disfrazado de "modernidad" y al amparo de la consigna del "cambio", expresión de la simulación y el cinismo, sino porque, al frenar a este sector desnacionalizador que se caracteriza, además, por una brutal insensibilidad social, devuelve la esperanza, la confianza y el optimismo a las fuerzas mayoritarias del Pueblo Yucateco, a las del Sureste y a las de la República toda, en su capacidad para salir adelante de la actual crisis integral, con base al esfuerzo propio, y así garantizar la Soberanía, la Dignidad y la Identidad de este México que aspira a un futuro de grandeza.

Carlos Castillo Peraza está desesperado y hace hasta lo imposible por evitar su derrumbe definitivo como dirigente nacional del PAN.

Eso es cierto; no hay duda al respecto.

Sin embargo, aplica la estrategia de la provocación y la violencia porque sabe que la suerte del neoliberalismo salinista está también en juego, como su suerte personal, con el

Gobierno de Yucatán bajo la responsabilidad de Víctor Cervera Pacheco.

Y eso explica la insultante suma de recursos a disposición del panismo, recursos económicos y humanos procedentes de sectores de la Administración Federal y los gobiernos del Estado de Yucatán y el Municipio de Mérida comprometidos con el modelo salinista, que han hecho posible la presencia permanente de enviados de la prensa "nacional" e internacional al lado de los dirigentes del blanquiazul para transmitir, vía satélite, la información preconcebida, información preparada para el escenario adecuado y con los temas e intérpretes seleccionados, que permita la generalización de las mentiras y las calumnias y la proyección de un ambiente de inestabilidad e ingobernabilidad como consecuencia del "fraude electoral" consumado el domingo 28 de Mayo.

Ese proceso de desinformación, ofensa de extrema gravedad para la sociedad yucateca, lleva en sí otra perversidad: la destrucción del PRI, objetivo que se fijaron el Presidente Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya y que no lograron porque no les alcanzó el tiempo.

Reflexiónese respecto a lo que Carlos Castillo Peraza trata de convertir en "ley política" en México: si se lucha por la Democracia en la Nación, no se puede ser priísta; si se defiende la Verdad Objetiva, o lo que es lo mismo: el triunfo electoral de Víctor Cervera Pacheco en Yucatán, se defiende al PRI y a la anti Democracia; sólo si pierde el PRI en las urnas se puede hablar de la Democracia, de lo contrario: hay "fraude electoral" o "fraude moral". Y "no hay Nación".

¿Acaso no es esa la "tesis" de Carlos Castillo Peraza expuesta al través de los medios de comunicación, de manera muy especial su vocero oficial, el "Diario de Yucatán", cuyos editores han actuado y actúan al margen de la legalidad y sistemáticamente proceden contra la Constitución General de la República?

Pregúntense, ahora, amables lectores:

**POR ESTO!**  
Dignidad, Identidad y Soberanía

Secretaría: La Ciudad

Página: 2 y 3

Fecha: Dom. 4 de Junio

¿Qué le ocurriría a México, en estos tiempos de crisis integral, si se destruye al PRI, como se esfuerza el neofascismo?

**POR ESTO!** responde:

México se destruiría, acabaría por desaparecer bajo la maquinaria desnacionalizadora del neoliberalismo salinista.

Y que no quepa la menor duda.

De ahí que **POR ESTO!** advirtiese desde un principio que el destino de Yucatán como Estado estaba en juego en las elecciones de hace una semana.

Y porqué también se trataba y se trata de un problema de Soberanía, Dignidad e Identidad.

Víctor Cervera Pacheco es, desde hoy, Gobernador Electo de Yucatán.

Es la respuesta precisa y en el momento preciso para iniciar la reestructuración del Partido que Yucatán y el Sureste, la República entera, necesitan para reencontrarnos con la Historia en una etapa superior, a partir del rescate de todo lo positivo, que es inmenso; a partir, se insiste y se repite, de ese trabajo acumulado con el sacrificio de millones de hombres y mujeres que han hecho posible el Yucatán, el Sureste, el México del presente. Toda esta participación sublime, heroica, es y deberá ser la base de la Gran Catedral Social.

Se corregirán los errores: de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba.

Esa es la relación dialéctica de la experiencia; lo más rico del movimiento ascendente de cualquier sociedad.

Porque no hay que olvidar que el error es un momento histórico de la Verdad, y la Verdad es un proceso en el que participa toda la sociedad.

Hoy domingo, 4 de Junio.

Tenía que ser así, para honrar a los vallisoletanos que hace 85 años nos señalaron el camino, el camino que esta mañana recupera el Norte de su Brújula Social.

Mando y Rumbo.

Su nombre: Víctor Cervera Pacheco.

**ANÁLISIS DE CONTENIDO**  
**CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

EDITORIAL

**HOY, ASÍ TIENE QUE SER**  
**DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1995**

POR ESTO!

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y.			<p>Las elecciones desarrolladas en Yucatán el domingo pasado -concurridas, transparentes e inscritas dentro de un marco de paz y tranquilidad- tuvieron un carácter histórico:</p> <p>*Por primera vez en la República, el proceso electoral fue organizado y regido por un consejo Electoral integrado por (siete) ciudadanos, únicos con voz y voto, propuestos por lo que se ha dado en llamar "Sociedad Civil", esto es, la ciudadanía, hecho que ha sido y es motivo de legítimo orgullo para los yucatecos y que ha merecido el reconocimiento nacional e internacional.</p> <p>La "ciudadanización" del proceso electoral, demanda social promovida e impulsada por lo Partidos políticos, el PAN entre ellos, fue una manifestación formidable de lo que es capaz de lograrse con la unidad disciplinada y el esfuerzo organizado de los más diversos sectores de la sociedad yucateca, logro que abrió las amplias avenidas de la confianza y la credibilidad al tránsito de la Democracia en México. Testigos de calidad ante el Consejo Electoral del</p>	

		<p>Peraza ha reconocido de manera pública -es evidente el debilitamiento de su posición al frente del PAN debido a la victoria electoral de Víctor Cervera Pacheco en Yucatán y al triunfo de Vicente Fox Quezada, su adversario más firme dentro del blanquiazul, en los comicios de Guanajuato-; además de lo que significa la conjugación de esos factores para el futuro político de Castillo Peraza, se repite, es preciso reflexionar también sobre lo que Castillo Peraza representa para el modelo neoliberal salinista que trata de ser impuesto en México, a pesar del inmenso daño material y espiritual que ha ocasionado a la gran familia mexicana.</p> <p>Debe tenerse presente, y ya POR ESTO! lo ha señalado en numerosas ocasiones, que la dirección nacional del PAN, Castillo Peraza en forma muy especial, fue el cómplice mayor del entonces Presidente Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya en la elaboración, aprobación y aplicación del neoliberalismo económico del que se culpa al PRI en exclusiva y que ha arruinado a cientos de miles de empresas, incrementando en millones el número de desempleados, prácticamente paralizado la planta productiva, desnacionalizado la economía, destruido los sueños burgueses a una clase media angustiada por su descenso al peldaño de los que sólo aspiran a vender su fuerza de trabajo y condenado a la gran familia mexicana a un futuro incierto.</p> <p>También debe tenerse muy presente que son precisamente los señalados como autores intelectuales de los asesinatos de Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, esto es: Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya, "padrinos" políticos y económicos de Carlos Castillo Peraza, los más interesados porque la Procuraduría General de la República, a cargo del panista Antonio Lozano Gracia -estrechamente vinculado con el presidente nacional del PAN y Diego Fernández de Cevallos-, desvíe las investigaciones que apuntan hacia quienes fueron los inquilinos de Los Pinos durante el sexenio anterior, el sexenio salinista al que se vendió y en el que Carlos Castillo Peraza ocupó un lugar destacado, tan destacado que hizo posible la aprobación inmediata, en el Congreso de la Unión, de todas las leyes y reformas constitucionales que atentaron contra la Soberanía, la Dignidad y la Identidad de este México nuestro.</p> <p>POR ESTO! ha explicado, y lo ha hecho en no pocas ocasiones, cómo en los tiempos de Salinas de Gortari y Córdoba Montoya, desde Los Pinos, se dirigió la campaña publicitaria para crearle a Castillo</p>		
--	--	---	--	--

			<p>Estado, los representantes del PAN expresaron su reconocimiento público a la legalidad y la legitimidad de los comisos.</p> <p>Y esa misma conducta fue observada por los representantes de los Partidos en las casillas y en los consejos electorales distritales, observadores directos también de la ejemplar expresión social de espíritu cívico.</p> <p>De ahí que POR ESTO! advirtiese desde un principio que el destino de Yucatán como Estado estaba en juego en las elecciones de hace una semana.</p> <p>Victor Cervera Pacheco es, desde hoy, Gobernador Electo de Yucatán.</p> <p>Su nombre: Victor Cervera Pacheco.</p>	
PAN		<p>Así, mientras los votos favorecían al Partido (de) Acción Nacional en el Municipio de Mérida, ni el diputado federal Ing. José Castañeda Pérez ni el Abogado Jacinto Sosa Novelo, representantes panistas ante el Consejo Electoral del Estado, como ningún otro delegado de los otros cinco Partidos políticos con registro, se atrevieron a cuestionar el proceso electoral del domingo 28 de Mayo, un proceso que se desarrolló con un nuevo Código Electoral y también con una nueva división distrital, acuerdos y disposiciones visionarias que concitaron la aprobación unánime en el Congreso de Yucatán.</p> <p>¿Por qué, entonces, la desesperación y el histerismo feminoides de Carlos Castillo Peraza?</p> <p>¿Podría explicarse esa conducta enfermiza y ridícula del presidente nacional del PAN únicamente en función de sus intereses personales?</p> <p>¿O es que existe algo más para dar respuesta a la publicidad excesiva de ciertos y señalados medios de comunicación, nacionales y extranjeros, a las interpretaciones teatrales del dirigente blanquiazul?</p> <p>Por eso, para entender "la irracionalidad política" del yucateco Carlos Castillo Peraza, derivada del fracaso panista en el intento de alcanzar el Gobierno de Yucatán por la vía de las urnas, POR ESTO! opina que, además de considerar los intereses personales del dirigente blanquiazul, que el propio Castillo</p>		

		<p>Peraza una imagen que correspondiera a la del dirigente de un Partido de "Oposición", como un PAN salinista, cuyo objetivo consistía en lograr no sólo "credibilidad", sino la "confianza" requerida por el Presidente Salinas para "vender" su imagen económica y política en el extranjero.</p> <p>El dinero, sin escatimar gasto alguno; los medios de comunicación de la más absoluta confianza de los Pinos, y los "intelectuales" parásitos que integran la "sociedad de elogios mutuos" sostenida en la Ciudad de México por la Presidencia de la República, al conjugarse operativamente, pueden realizar verdaderos "milagros", como el de transformar a un Carlos Castillo Peraza de empleado mediocre en la redacción del "Diario de Yucatán" y político fracasado las veces que participó en las contiendas electorales de Yucatán, en todo un "profesional universitario" -a pesar de que únicamente cumplió con los estudios de Preparatoria y asistió a un curso de la Democracia Cristiana en Suiza-, en "intelectual destacado" -no ha publicado un solo libro y fue acusado de plagio por una recopilación sobre la Historia de Yucatán- y en "político visionario", gracias a que fue impuesto por el Presidente Salinas de Gortari y Córdoba Montoya en la dirección nacional del PAN y gracias también, por supuesto, a las "concerta-ciones".</p> <p>El triunfo electoral de Víctor Cervera Pacheco, subrayó POR ESTO!, es histórico. Y lo es no sólo porque se registró a pesar y no obstante todos los recursos económicos, políticos e ideológicos investidos por el ultra conservadurismo central y sus ramificaciones en Yucatán, disfrazado de "modernidad" y al amparo de la consigna del "cambio", expresión de la simulación y el cinismo, sino porque, al frenar a este sector desnacionalizador que se caracteriza, además, por una brutal insensibilidad social, devuelve la esperanza, la confianza y el optimismo a las fuerzas mayoritarias del Pueblo Yucateco, a las del Sureste y a las de la República toda, en su capacidad para salir adelante de la actual crisis integral, con base al esfuerzo propio, y así garantizar la Soberanía, la Dignidad y la Identidad de este México que aspira a un futuro de grandeza.</p> <p>Carlos Castillo Peraza está desesperado y hace hasta lo imposible por evitar su derrumbe definitivo como dirigente nacional del PAN.</p> <p>Sin embargo, aplica la estrategia de la provocación y la violencia porque sabe que la suerte del neoliberalismo salinista está también en juego, como su suerte personal, con el Gobierno de Yucatán bajo</p>		
--	--	---	--	--

		<p>la responsabilidad de Víctor Cervera Pacheco. Y eso explica la insultante suma de recursos a disposición del panismo, recursos económicos y humanos procedentes de sectores de la Administración Federal y los gobiernos del Estado de Yucatán y el Municipio de Mérida comprometidos con el modelo salinista, que han hecho posible la presencia permanente de enviados de la prensa "nacional" e internacional al lado de los dirigentes del blanquiazul para transmitir, vía satélite, la información preconcebida, información preparada para el escenario adecuado y con los temas e intérpretes seleccionados, que permita la generalización de las mentiras y las calumnias y la proyección de un ambiente de inestabilidad e ingobernabilidad como consecuencia del "fraude electoral" consumado el domingo 28 de Mayo.</p> <p>Ese proceso de desinformación, ofensa de extrema gravedad para la sociedad yucateca, lleva en sí otra perversidad: la destrucción del PRI, objetivo que se fijaron el Presidente Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya y que no lograron porque no les alcanzó el tiempo.</p> <p>Reflexiónese respecto a lo que Carlos Castillo Peraza trata de convertir en "ley política" en México: si se lucha por la Democracia en la Nación, no se puede ser priista; si se defiende la Verdad Objetiva, o lo que es lo mismo: el triunfo electoral de Víctor Cervera Pacheco en Yucatán, se defiende al PRI y a la anti Democracia; sólo si pierde el PRI en las urnas se puede hablar de la Democracia, de lo contrario: hay "fraude electoral" o "fraude moral". Y "no hay Nación".</p> <p>¿Acaso no es esa la "tesis" de Carlos Castillo Peraza expuesta al través de los medios de comunicación, de manera muy especial su vocero oficial, el "Diano de Yucatán", cuyos editores han actuado y actúan al margen de la legalidad y sistemáticamente proceden contra la Constitución General de la República?</p>		
PRI		<p>También debe tenerse muy presente que son precisamente los señalados como autores intelectuales de los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, esto es: Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya, "padrinos" políticos y económicos de Carlos Castillo Peraza, los más interesados porque la Procuraduría General de la República, a cargo del panista Antonio Lozano Gracia -estrechamente vinculado con el presidente nacional del PAN y Diego Fernández de Cevallos-, desvíe las investigaciones que apuntan hacia quienes fueron los inquilinos de Los Pinos</p>		

				<p>heroica, es y deberá ser la base de la Gran Catedral Social. Se corregirán los errores: de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. Esa es la relación dialéctica de la experiencia; lo más rico del movimiento ascendente de cualquier sociedad. Porque no hay que olvidar que el error es un momento histórico de la Verdad, y la Verdad es un proceso en el que participa toda la sociedad. Hoy domingo, 4 de Junio. Tenia que ser así, para honrar a los vallisoletanos que hace 85 años nos señalaron el camino, el camino que esta mañana recupera el Norte de su Brújula Social. Mando y Rumbo.</p>
--	--	--	--	--

		durante el sexenio anterior, el sexenio salinista al que se vendió y en el que Carlos Castillo Peraza ocupó un lugar destacado, tan destacado que hizo posible la aprobación inmediata, en el Congreso de la Unión, de todas las leyes y reformas constitucionales que atentaron contra la Soberanía, la Dignidad y la Identidad de este México nuestro.	
PRD			
OTRO			<p>Como en todo proceso, y con mayor razón si es inédito, hubo lunares, insignificantes si se comprende en su justa dimensión la magnitud y el significado de la "ciudadanización". El inmenso Martí decía: el Sol, que es la vida, tiene manchas. Los malagradecidos se fijan en ellas.</p> <p>Las excepciones confirman la regla.</p> <p>¿Por qué su insistencia en la mentira y el carácter provocador de sus intervenciones?</p> <p>En política, amables lectores, como en todo proceso social, nada es casual. Hay causa y efecto.</p> <p>Toda causa tiene efecto, y viceversa. Eso es cierto, no hay duda al respecto.</p> <p>Preguntense, ahora, amables lectores: ¿Que le ocurriría a México, en estos tiempos de crisis integral, si se destruye al PRI, como se esfuerza el neofascismo?</p> <p><b>POR ESTO!</b> responde:</p> <p>México se destruiría, acabaría por desaparecer bajo la maquinaria desnacionalizadora del neoliberalismo salinista.</p> <p>Y que no quepa la menor duda.</p> <p>Y porqué también se trataba y se trata de un problema de Soberanía, Dignidad e Identidad.</p> <p>Es la respuesta precisa y en el momento preciso para iniciar la reestructuración del Partido que Yucatán y el Sureste, la República entera, necesitan para reencontrarnos con la Historia en una etapa superior, a partir del rescate de todo lo positivo, que es inmenso; a partir, se insiste y se repite, de ese trabajo acumulado con el sacrificio de millones de hombres y mujeres que han hecho posible el Yucatán, el Sureste, el México del presente. Toda esta participación sublime,</p>

## 5.5 EVALUACIÓN FINAL DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO.

A continuación se presentan dos cuadros en los cuales se muestra el análisis efectuado a los editoriales del *Diario de Yucatán* y *Por Estol*, relacionados con las elecciones para gobernador del estado de Yucatán.

**DIARIO DE YUCATÁN  
(TOTAL DE PÁRRAFOS)**

TENDENCIA ASUNTO (RELACIONADO CON:)	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO PÁRRAFOS NO RELACIONADOS CON LAS ELECCIONES
--	---------	-----------	---------	--

EPGDEMY			43	
PAN	7	2		
PRD		2		
PRI	1	121	3	
OTRO				86

**INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS  
DIARIO DE YUCATÁN**

Del análisis efectuado al cuadro anterior destaca que del total de párrafos escritos (125) en contra de los partidos participantes, 121 párrafos son en contra del *Partido Revolucionario Institucional (PRI)* y básicamente se critica las argucias del partido para obtener votos, como son el dar dinero y/o alimentos a los electores para que votaran por él y en algunos casos señalan que se recurre hasta a la amenaza; asimismo se hace especial énfasis en la trayectoria política del candidato priísta, *Victor Cervera Pacheco*, el cual inició la misma como "*porro estudiantil*", también se hace referencia a la "*alquimia*" electoral de dicho partido la cual en innumerables ocasiones ha sido la razón de su triunfo.

También se critican las formas de proselitismo a las que recurre el *PRI*, que desde luego están prohibidas por las leyes electorales y de igual manera se cuestiona el origen de los recursos con los que se hace dicho proselitismo, de los que en la mayoría de las veces tiene su origen en las arcas de la nación y rebasan los montos autorizados por la ley para la realización de campañas electorales.

**ANÁLISIS CUANTITATIVO  
CON RESPECTO: A LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PERIODO: Del 21 de mayo al 4 de junio de 1995**

**EDITORIAL**

**HOY, ASÍ TIENE QUE SER  
DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1995**

**POR ESTO!**

TENDENCIA ASUNTO	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO
E.P.G.D.E.M.Y			8	
PAN		16		
PRI		1		
PRD				
OTRO				21

Se muestran 86 párrafos en los que no se encuentra ninguna relación con el tema analizado, *las elecciones para gobernador del estado de Yucatán (E.P.G.D.E.M.Y.)*, se debe a que no obstante la importancia del tema mencionado, por tratarse del editorial se avoca a diversos y muy variados asuntos entre los que sobresalen, *el 70 aniversario del Diario de Yucatán, la situación e imagen de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) frente al turismo de Yucatán, la clausura de la 30a. Conferencia de Institutos religiosos de México (CIRM)*.

Se puede apreciar que en 43 párrafos no se pronuncian ni a favor ni en contra de ningún partido, aun cuando estén relacionados con el tema analizado, el resto de los párrafos no muestran una tendencia significativa por lo que aun cuando 7 párrafos son a favor del *Partido Acción Nacional (PAN)*, es concluyente la animadversión del *Diario de Yucatán* en contra del *PRI*.

**POR ESTOI  
(TOTAL DE PÁRRAFOS)**

TENDENCIA ASUNTO (RELACIONADO CON:)	A FAVOR	EN CONTRA	NEUTRAL	OTRO PÁRRAFOS NO RELACIONADOS CON LAS ELECCIONES
--	---------	-----------	---------	--

EPGDEMY			35	
PAN		84		
PRD				
PRI	17	2	2	
OTRO				121

**INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS  
POR ESTOI**

En este cuadro se puede apreciar fundamentalmente que 121 párrafos no están relacionados con el tema citado, ya que al igual que el editorial del *Diario de Yucatán* se abordan diversos temas destacando *la vida privada del director del Diario de Yucatán, Carlos Menéndez Navarrete, el asesinato de Donaldo Colosio Murrieta, la ineficiencia de Antonio Lozano Gracia como Procurador de la PGR*, entre otros y, en segundo lugar se muestra que 84 párrafos son en contra del *Partido Acción Nacional (PAN)* y en ellos se le ataca a *Acción Nacional* de ser un partido integrado principalmente por burgueses, gente que no tiene un real interés en resolver los problemas de la comunidad sino que buscan llegar al poder para su beneficio personal y de lograr ésto, la clase marginada perdería muchos de los beneficios que han obtenido, como son: seguridad en el empleo, prestaciones y seguridad social y educación, asimismo, lo critican de ser

un partido que no tiene representatividad y tratan de demostrarlo haciendo alusión a que los actos de proselitismo realizados por dicho partido, fueron poco concurridos.

Dentro de este análisis destaca -a diferencia del *Diario de Yucatán* en el que pocos párrafos (7) son a favor del PAN-, que 17 párrafos son a favor del *Partido Revolucionario Institucional (PRI)* y en ellos básicamente se ensalsa la carrera política del candidato de su partido, *Víctor Cervera Pacheco*, poniendo especial énfasis en la experiencia que ya ha tenido como gobernador y como servidor público así como en general mencionando que el partido en el gobierno es el que ha promovido el desarrollo del estado procurando especialmente apoyar a las clases marginadas.

En los párrafos referidos, se favorece al *PRI*, ya que en ellos se involucra y se engrandece la obra del *expresidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari*.

En general, podemos concluir que algunas partes de los editoriales analizados suenan más a discurso político que a un análisis serio de las campañas de los candidatos a la gubernatura del estado.

## 5.6 ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DE LA ENTIDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.

El objetivo principal de este punto a tratar es el conocer por medio de encuestas si la tendencia política existente en la prensa escrita del Estado de Yucatán influye políticamente en la forma de pensar del yucateco. Obteniéndose no solamente este resultado, sino muchos más que son de gran utilidad para una evaluación parcial de la misma encuesta y que trataremos al final de este punto.

### La metodología a seguir fue la siguiente:

La encuesta fue realizada en el Estado de Mérida, Yucatán, con un total de 13 preguntas opcionales para el encuestado, el tema a tratar fue las elecciones para gobernador de dicha entidad correspondientes al periodo de 1995 - 2000.

Se realizó una encuesta aleatoria, que consistió en cuestionar a una población de 50 personas mayores de 18 años de edad (edad necesaria para ejercer la libertad del voto) y que necesariamente leyera el periódico cotidianamente.

La encuesta fue elaborada -como se mencionó anteriormente- con respecto a las elecciones para gobernador del estado de Mérida, Yucatán para conocer la influencia que tiene el periódico como medio de información sobre el pensar político del yucateco.

A las 50 personas se les hizo el mismo cuestionamiento:

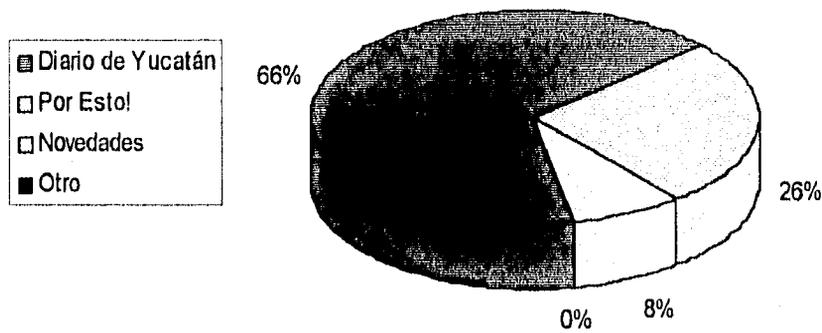
PROFESIÓN: \_\_\_\_\_ OCUPACIÓN: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_  
 SEXO: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

Marcar con una "X" la opción que para usted sea la conveniente.

<p>1. ¿Qué periódico acostumbra leer?</p> <p><input type="checkbox"/> El Diario de Yucatán.</p> <p><input type="checkbox"/> Por Estol.</p> <p><input type="checkbox"/> Novedades.</p> <p><input type="checkbox"/> Otro Especifique cuál _____.</p>	<p>8. ¿Últimamente ha seguido la información manejada de los diarios acerca de las elecciones para gobernador del estado de Yucatán?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí.</p> <p><input type="checkbox"/> No.</p>
<p>2. ¿Cada cuánto acostumbra a leer el diario de su elección?</p> <p><input type="checkbox"/> Diario.</p> <p><input type="checkbox"/> Cada tercer día.</p> <p><input type="checkbox"/> Cada semana.</p> <p><input type="checkbox"/> Otro Especifique tiempo _____.</p>	<p>9. ¿Cómo le parece que los periódicos han manejado la información en tomo a las elecciones para gobernador?</p> <p><input type="checkbox"/> Parcial.</p> <p><input type="checkbox"/> Imparcial.</p>
<p>3. De los dos siguientes diarios ¿Cuál cree que tenga mayor aceptación entre los lectores?</p> <p><input type="checkbox"/> El Diario de Yucatán.</p> <p><input type="checkbox"/> Por Estol.</p>	<p>10. ¿Cree que la información que se maneja en los diarios de esta entidad tenga alguna influencia sobre las elecciones para gobernador en cuanto a nivel personal de el lector?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí.</p> <p><input type="checkbox"/> No.</p>
<p>4. ¿Cree que la información periodística que se le brinda al lector en el Diario de Yucatán o Por Esto! (según su elección) es?:</p> <p><input type="checkbox"/> Buena.</p> <p><input type="checkbox"/> Regular.</p> <p><input type="checkbox"/> Mala.</p>	<p>11. ¿Cuál de los candidatos considera que tiene mayor atracción para gobernador?</p> <p><input type="checkbox"/> PRI.</p> <p><input type="checkbox"/> PAN.</p> <p><input type="checkbox"/> PRD.</p> <p><input type="checkbox"/> Otro, especifique cuál _____.</p>
<p>5. ¿Acostumbra a leer el editorial del diario de su elección?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí.</p> <p><input type="checkbox"/> No.</p>	<p>12. De los siguientes medios de información ¿Cuál considera usted que sea el más importante?</p> <p><input type="checkbox"/> Prensa (periódicos).</p> <p><input type="checkbox"/> Radio.</p> <p><input type="checkbox"/> Televisión.</p> <p><input type="checkbox"/> Otro, especifique cuál _____.</p>
<p>6. ¿Qué opina de este editorial?</p> <p>7. ¿Cree que el editorial maneja cierta información que influya en la forma de pensar del yucateco políticamente?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí.</p> <p><input type="checkbox"/> No.</p> <p><input type="checkbox"/> Indiferencia.</p>	<p>13. ¿A qué medio de información tiene usted mayor acceso?</p> <p><input type="checkbox"/> Prensa (periódicos).</p> <p><input type="checkbox"/> Radio.</p> <p><input type="checkbox"/> Televisión.</p> <p><input type="checkbox"/> Otro, especifique cuál _____.</p>

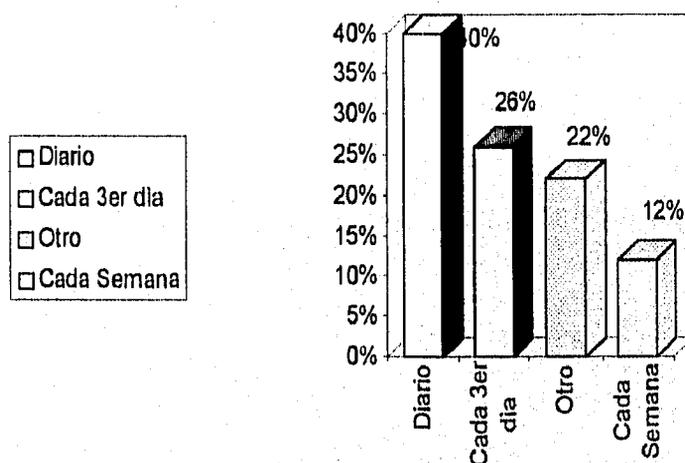
De las 50 personas encuestadas, que representa el 100%, los resultados fueron los siguientes:

### 1. ¿Qué periódico acostumbra leer?



De 33 personas (66%) tiene una gran preferencia por el *Diario de Yucatán*, en segundo lugar se encuentra el periódico *Por Esto!* con 13 personas (26%) y por último está el periódico *Novedades* con 4 personas (8%).

### 2. ¿Cada cuándo acostumbra a leer el diario de su elección?

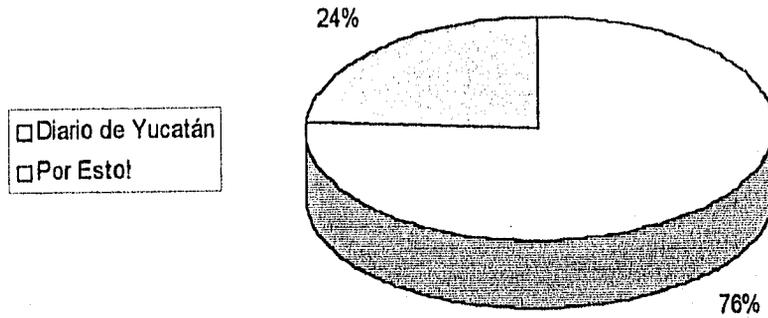


De 50 personas 20 (40%) contestaron que diario, 13 (26%) cada tercer día, 11 (22%) otro y 6 (12%) cada semana.

El presente trabajo se ubica solamente al estudio de dos periódicos el *Diario de Yucatán* y *Por Esto!*, por lo cual se realizó esta pregunta:

3. De los dos siguientes diarios ¿Cuál cree que tenga mayor aceptación entre los lectores?.\*

- ( ) El Diario de Yucatán.  
( ) Por Estol.

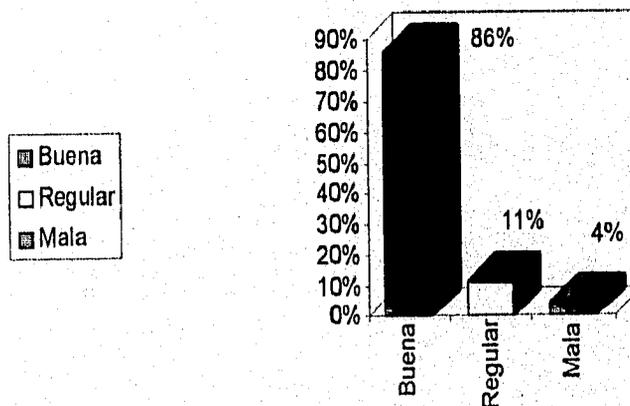


Obteniendo como resultado que de las 50 personas encuestadas la mayoría tiene preferencia por el *Diario de Yucatán* con un total de 38 (76%) personas a favor y 12 (24%) personas prefieren el diario *Por Estol*.

\* Nota: Esta pregunta reafirma los resultados de la pregunta No. 1. La preferencia de la gente por el *Diario de Yucatán*.

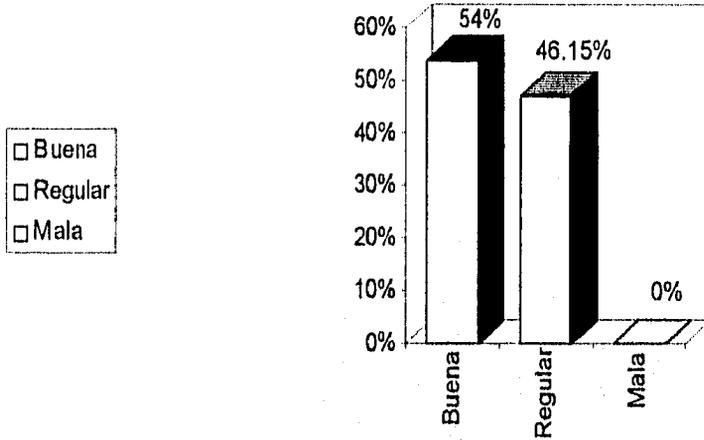
4. ¿Cree que la información periodística que se le brinda al lector en el *Diario de Yucatán* o *Por Estol* (según su elección) es?.\*

## DIARIO DE YUCATÁN



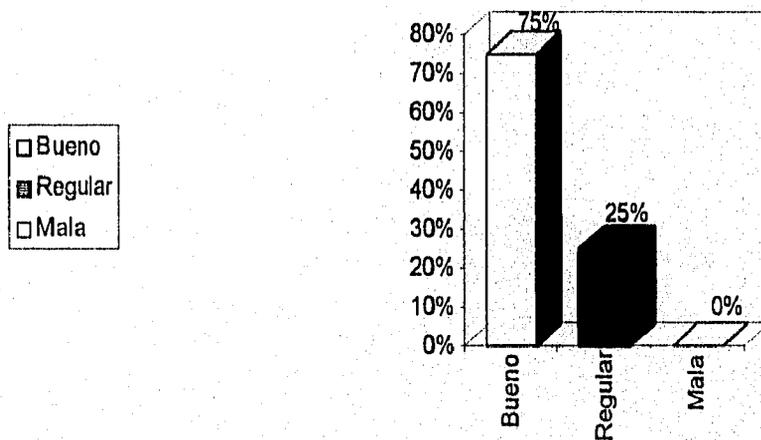
Los lectores del *Diario de Yucatán* opinaron que la información periodística brindada por este medio es buena con un total de 24 (72% o 85.71%) personas, 3 (24% o 10.71%) opinaron que es regular y 1 (3% o 3.57%) opino que es mala. Todo lo anterior equivale a 33 (66%) personas que acostumbran a leer el diario anteriormente mencionado.

## POR ESTO!



Del diario *Por Esto!* que son 13 (26%) personas que leen dicho diario opinaron lo siguiente 7 (49% o 53.85%) personas consideran que es buena y 6 (42% o 46.15%) regular.

## NOVEDADES



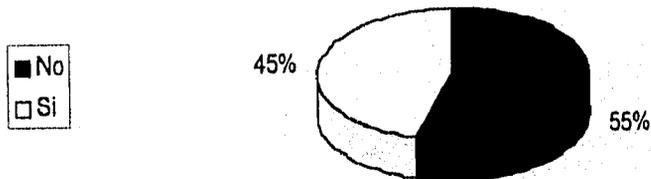
Las 4 (8%) personas que tienen preferencia por el diario *Novedades* 3 (72% o 75%) opinaron que la información manejada en este diario es buena y solamente 1 (24% o 25%) considera que es regular.

\* Nota: Esta pregunta reafirma los resultados de la pregunta No. 1 en cuanto al porcentaje de la gente por la preferencia de un diario.

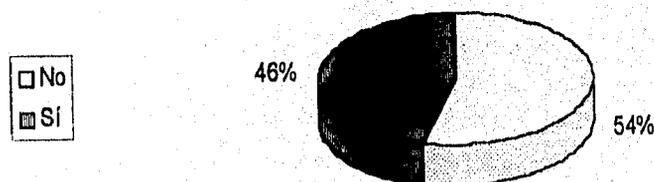
### 5. ¿Acostumbra a leer el editorial del diario de su elección?.\*

De 33 personas que leen el *Diario de Yucatán* 18 (54% o 54.55%) no acostumbran a leer el editorial de este diario, 15 (45% o 45.45%) sí lo lee. Del diario *Por Esto!* 13 personas que acostumbran a leer dicho diario, 7 (49% o 53.85%) no leen el editorial y 6 (42% o 46.15%) sí lo lee. A lo que corresponde a las 4 personas que acostumbran leer el diario *Novedades*, opinaron las mismas 4 (100%) que no leen el editorial.

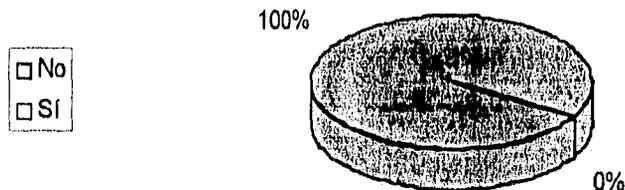
## DIARIO DE YUCATÁN



## POR ESTO!



## NOVEDADES



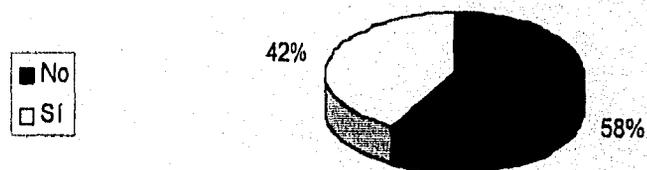
\* Nota: Esta pregunta reafirma los resultados de las preguntas No. 1 y 4.

### 6. ¿Qué opina de este editorial?

De los resultados obtenidos en la pregunta anterior, nos dimos cuenta que el porcentaje de las 50 personas encuestadas la mayoría no acostumbra a leer el editorial y la minoría sí lo acostumbra.

De los resultados obtenidos en la pregunta anteriormente citada, se sacó la siguiente gráfica global del % que sí y no lee el editorial; anteriormente se hizo por cada periódico.

## GLOBAL



Sin embargo, a la gente que contestó que no lee el editorial no se le hizo esta pregunta (¿Qué opina de este editorial?), pero la gente que contestó que sí acostumbraba a leer el editorial del diario de su elección, se le hizo la presente cuestión abierta para que contestara libremente, coincidiendo la mayoría en sus respuestas; los resultados fueron los siguientes:

\* Buena, explica más claramente las noticias del momento, con mayor objetividad, en cambio el editorial del *Novedades* es puro chisme (*Diario de Yucatán*).

- \* Es buena (*Diario de Yucatán*).
- \* Es buena, él *Por Estol* tiene buena editorial, menos marcado, más apegado a la realidad. El *Diario de Yucatán* es tendencioso en cuanto a su editorial y habla de muchas cosas que no son ciertas.
- \* Tendencioso refleja menos la verdad políticamente (*Diario de Yucatán*).
- \* Es muy tendencioso en cuanto a su partido y se nota más en el *Diario de Yucatán*.
- \* Muy bueno, en sí toda la información que se maneja en el diario es buena, la sección nacional, los artículos editoriales, la información local casi no se lee (*Diario de Yucatán*).
- \* Es bueno, es correcto que una persona exteme su punto de vista en cuanto a algo, aunque a la demás gente no le importe (*Diario de Yucatán*).
- \* Catalogó al editorial como verdades a medias y sobre todo cuando se toca el aspecto político (*Por Estol*).
- \* Que es muy bueno (*Diario de Yucatán*).
- \* El editorial es a título personal y muchas veces no se comparte la misma opinión. Pero en cuanto a documentación y forma de escribir periodísticamente es bueno (*Diario de Yucatán*).
- \* Bastante bueno (*Por Estol*).
- \* Muy bueno (*Por Estol*).
- \* Es interesante en cuanto a los temas que trata (*Diario de Yucatán*).
- \* Es bueno trata de temas de gente que está a favor con el diario o no (*Diario de Yucatán*).
- \* Es más o menos. No me gusta mucho (*Diario de Yucatán*).
- \* Saca cosa interesantes y ciertas (*Diario de Yucatán*).
- \* Es bueno (*Por Estol*).

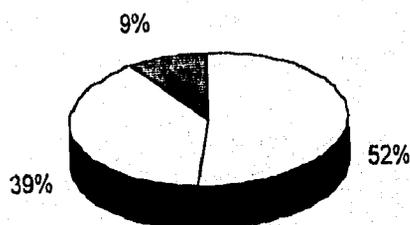
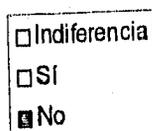
\* Está bien (*Diario de Yucatán*).

\* Algunas veces saca buenas cosas (*Diario de Yucatán*).

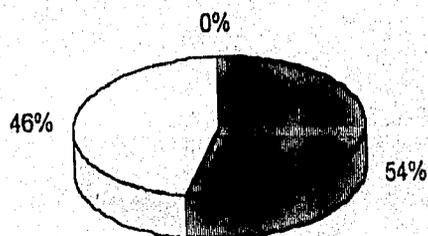
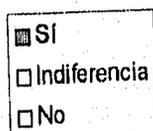
\* Nota: Dichas respuestas se pusieron textualmente como opinaron las personas acerca de el editorial, se hizo esto con la finalidad de no alterarlas y de que no pierda la sustancia del estudio, ya que esta pregunta es importante en cuanto al contenido del presente trabajo.

7. ¿Cree que el editorial maneja cierta información que influya en la forma de pensar del yucateco políticamente? \*

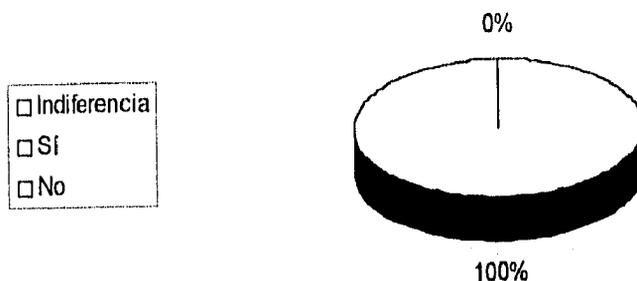
## DIARIO DE YUCATÁN



## POR ESTO!



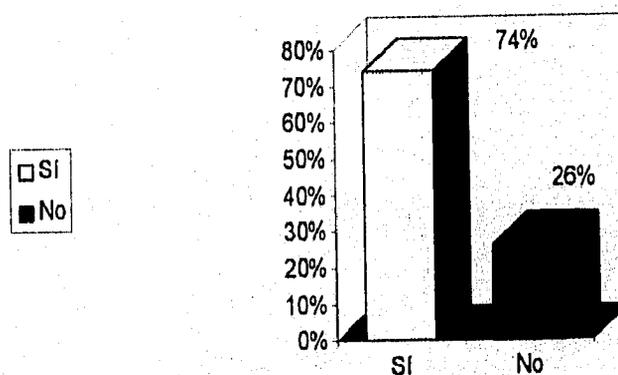
## NOVEDADES



De las personas encuestadas que acostumbran a leer el *Diario de Yucatán* 13 (39% o 39.39%) opinó que sí, 3 (9% o 9.09%) opinó que no y 17 (51% o 51.52%) mostró indiferencia; sumando un total de 33 personas que tienen preferencia por este diario. De las 13 personas que acostumbran a leer el diario *Por Estol*, 7 (49% o 53.85%) opinó que sí y el resto 6 (42% o 46.15%) mostró indiferencia. El resultado de las 4 personas que leen el diario *Novedades* mostró en un 100% total indiferencia.

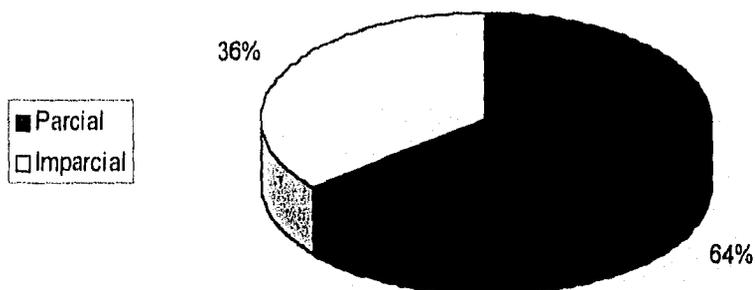
\* Nota: Esta pregunta reafirma los resultados de las preguntas No. 1, 4 y 5.

### 8. ¿Últimamente ha seguido la información manejada de los diarios acerca de las elecciones para gobernador del estado de Yucatán?



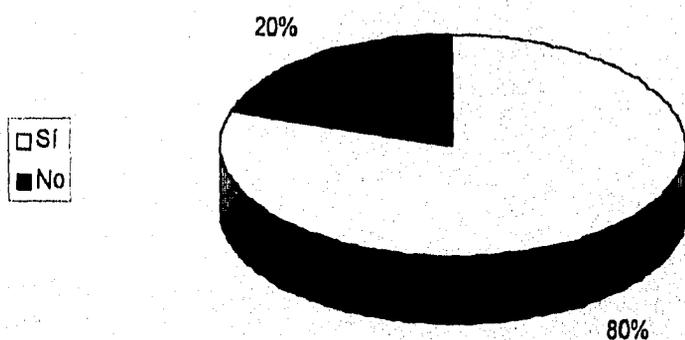
En cuanto al tema de las elecciones para gobernador de dicha entidad, las 50 personas encuestadas que bosqueja la base del estudio en un total del 100%, 37 (74%) siguió la información concerniente al tema a tratar y 13 (26%) no tuvo tal seguimiento.

**9. ¿Cómo le parece que los periódicos han manejado la información en torno a las elecciones para gobernador?**



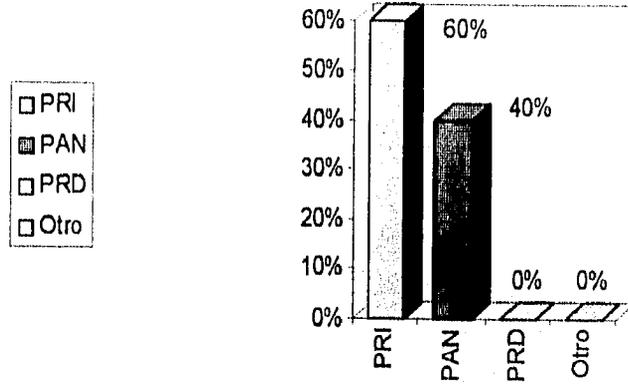
De la gente encuestada 32 (64%) consideraron que la información manejada por los diarios en torno a las elecciones para gobernador fue parcial y 18 (36%) consideró que fue imparcial.

**10. ¿Cree que la información que se maneja en los diarios de esta entidad tenga alguna influencia sobre las elecciones para gobernador en cuanto a nivel personal de el lector?**



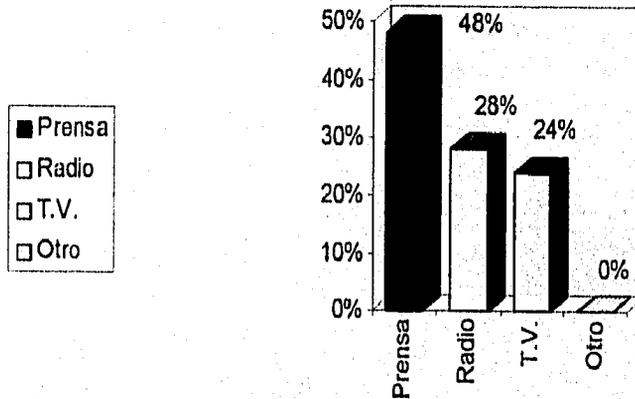
El 80% que representa 40 personas encuestadas consideran que sí influye la información manejada en los diarios en cuanto a la decisión del lector al tema a tratar y el 20% que representa el resto de las 50 personas encuestadas opinó que no influye.

**11. ¿Cuál de los candidatos considera que tiene mayor atracción para gobernador?**



El PRI tuvo una preferencia con 30 (60%) personas encuestadas, el PAN con 20 (40%) personas, el PRD y OTRO no tuvieron ninguna preferencia.

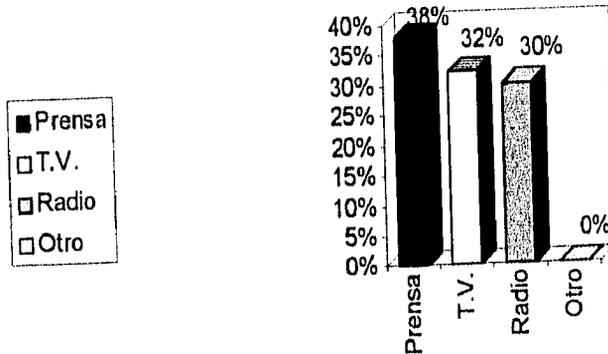
**12. De los siguientes medios de información cuál considera usted que sea el más importante:\***



La mayoría de la gente encuestada tiene preferencia por la prensa como medio de información y a su vez lo consideran el más importante; 24 (48%) pusieron en primer lugar a la prensa escrita (periódicos), 14 (28%) personas pusieron en segundo lugar a la radio y 12 (24%) colocaron a la televisión en tercer lugar.

\* Nota: Esta pregunta reafirma los resultados de las preguntas No. 1, 4, 5, y 7.

### 13. ¿A qué medio de información tiene usted mayor acceso?



La gente opinó que tiene mayor acceso a la prensa escrita con un total de 19 (38%) personas, 16 (32%) personas a la televisión y 15 (30%) personas a la radio.

#### 5.6.1 EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DE LA ENTIDAD DE DE MÉRIDA, YUCATÁN.

Primeramente hay que destacar que 25 encuestas fueron realizadas una semana antes de las elecciones para gobernador de Yucatán y una semana después de éstas, completando el total de encuestas realizadas; por ello a quien se le realizaba la encuesta tenía una noción fresca del acontecimiento.

El día preciso de las elecciones fue imposible hacer encuestas por el movimiento que tenía la gente ante dicho acontecimiento, además de que existían más personas realizándolas y los yucatecos no se mostraban muy flexibles.

Los resultados generales de la encuesta fueron los que yo esperaba, que ratifican mi hipótesis al corroborar que la mayoría de la gente encuestada acepta que la tendencia de la información otorgada por los periódicos *Diario de Yucatán* y *Por Estol*, es determinante en la actitud política de los yucatecos.

Por otra parte se pudieron ratificar mis objetivos, manejados de la siguiente forma:

**General:** Determinar la importancia de la prensa como un medio de información impreso en Mérida, Yucatán.

**Particular:** Conocer por medio de encuestas si la tendencia política existente en la prensa escrita del Estado de Yucatán influye en la forma de pensar del yucateco políticamente.

Ahora bien, no se puede decir que solamente interesaban unas cuantas preguntas de esta encuesta, o todas; pero cada una de éstas dejó resultados favorables para el presente trabajo.

Siendo los siguientes:

Con los resultados obtenidos de la encuesta nos podemos dar cuenta que la mayoría de la gente encuestada tiene preferencia por el *Diario de Yucatán* y consideran que éste tiene una mayor aceptación entre los lectores en comparación con el diario *Por Esto!*; en cuanto a la continuidad con que acostumbran a leer el diario de su elección, la mayoría de la gente encuestada contestó que diario, por lo cual tiene una gran proyección el periódico como medio de información.

Los periódicos *Diario de Yucatán* y *Novedades*, ejemplares que circulan en la entidad de Mérida, Yucatán, en cuanto a la información periodística que brindan es considerada por sus lectores buena, siendo muy mínimo el porcentaje de la gente que la considera regular o mala; sin embargo el porcentaje de la gente que fue encuestada y que acostumbra a leer el diario *Por Esto!* consideró que la información periodística que se maneja en dicho diario, se encuentra en un intermedio de buena y regular.

Con respecto al editorial la gente en un porcentaje mayor no acostumbra a leer el editorial, esto es en cuanto al *Diario de Yucatán* y *Por Esto!*; y en cuanto al diario *Novedades* la gente que lo acostumbra definitivamente no lee el editorial. Como consecuencia a los resultados anteriormente citados a la gente que no lee el editorial no se le hizo la siguiente pregunta: *¿Qué opina de este editorial?*, pero a la gente que contestó que sí acostumbraba a leer el editorial del diario de su elección, se le hizo la presente cuestión abierta para que contestara libremente, coincidiendo la mayoría en sus respuestas, ya que consideran que es bueno el editorial que se maneja en el diario de su elección.

Sin embargo, se dio a notar claramente la preferencia de un diario y de otro, ya que los que acostumbran a leer el *Diario de Yucatán* tienen una mala opinión del diario *Por Esto!* y viceversa, y en cuanto a la influencia que tiene el editorial sobre la forma de pensar del yucateco, se marca un porcentaje mayor a favor y uno menor en contra; solamente en el diario *Novedades* se marca una rotunda diferencia, ya que como se mencionó anteriormente la gente que acostumbra a leer el diario no lee el editorial.

Se consideró que los periódicos *Diario de Yucatán* y *Por Esto!*, en cuanto a los resultados de las encuestas, fueron totalmente parciales, en cuanto al manejo de información en torno a las elecciones para gobernador de la entidad de Mérida, Yucatán; por lo cual se dio a conocer que los diarios influyen en un alto porcentaje en las elecciones para gobernador en cuanto al nivel personal de el lector.

La prensa tiene una mayor aceptación entre los yucatecos que los demás medios de información (radio y T.V.) y por consiguiente el medio que tiene mayor acceso como medio de información es el periódico.

Por último hay que aclarar que dichas encuestas realizadas son un complemento del trabajo, no se manejaron totalmente como una muestra representativa, ya que no se hizo en toda la entidad de Mérida, Yucatán, sino a un porcentaje mínimo que bosqueja la base del estudio; es decir se realizó con la finalidad de complementar y reforzar el presente trabajo.

# CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES

En todas las etapas por las que ha pasado nuestra sociedad, La Colonia, La Independencia, La Revolución, etc, el periódico, como medio informativo, siempre ha sido enfocado a una situación correspondiente a ese periodo, ya sea de liderazgo, de libertad, político, económico, social o cultural, pero siempre se ha visto con una orientación diferente.

Se puede decir que con una orientación a la conveniencia de cada uno de sus editores, de los acontecimientos que estén pasando en ese momento; ya sean en favor o en contra de los ideales de cada persona o en sí con la finalidad de la creación de los periódicos.

Tal es el caso del trabajo realizado, del cual se tenía como objetivo determinar *la importancia de la prensa como un medio de información impreso en Mérida, Yucatán; así como se estableció la tendencia política que se maneja en los diarios locales de esta entidad por medio de sus editoriales y ver si la información y la tendencia política existente en la prensa escrita influye en la forma de pensar del yucateco*. Corroborándose estos, a favor de la investigación al igual que la hipótesis planteada desde un inicio:

*La tendencia de la información otorgada por los periódicos Diario de Yucatán y Por Estol, es determinante en la actitud política de los yucatecos; ya que como pudimos observar el primer diario tiene una tendencia a favor del PAN (Partido Acción Nacional) y el segundo a favor del PRI (Partido Revolucionario Institucional) y ambos tratan de influir en el lector.*

Lo anterior se logró gracias a la aplicación de la metodología del *análisis de contenido de los editoriales y una interpretación de los mismos*, obteniendo datos muy sustanciosos que lograron determinar lo anteriormente citado; estos datos son referentes a la organización que se llevó a cabo en las elecciones para gobernador del estado de Yucatán, la difusión e información que se brindó al lector en cada uno de los periódicos analizados, el presupuesto que se designó para cada uno de los partidos políticos, la forma de propaganda que se le dio y, el *discurso político* por parte de los dos diarios ante un gobierno anterior.

Se menciona un *discurso político*, porque podemos concluir que algunas partes de los editoriales suenan más a lo antes señalado que a un análisis serio de las campañas de los candidatos a la gubernatura del estado.

Sin embargo, lo que más cabe resaltar, es que al igual que al Distrito Federal, en Yucatán sigue predominando el *Partido Revolucionario Institucional (PRI)*.

Considero que la metodología señalada fue la adecuada, (a parte de la investigación documental y de campo), ya que con ésta se pudieron obtener datos, cantidades e interpretaciones precisas y exactas al análisis que se realizó y, que se presentaron durante el desarrollo de la tesis.

En resumen, nos podemos dar cuenta, que el periódico es el medio de información por el cual un determinado grupo que radica en su interior transmite una posición ante cualquier acontecimiento de gran relevancia o trascendencia; pero no hay que olvidar que dicho medio, siempre va acompañado de una carga de información política en cuanto a los intereses que persigue, ya sean propios o de algo o alguien ajeno a él.

**ANEXOS**

## ■ Las dos biblias

# La Iglesia católica y el Diario de Yucatán, claves del antigobiernismo

Ricardo Alemán Alemán, enviado, Mérida, Yuc. □ En Yucatán se conocen dos biblias: la católica y el *Diario de Yucatán*.

Y es que la influencia de la Iglesia católica y del más importante rotativo estatal han sido determinantes en el ascenso que ha experimentado el Partido Acción Nacional (PAN) y el antipriísmo y antigobiernismo que prevalecen en amplios sectores de la sociedad yucateca, principalmente durante la llamada *década perdida*.

Por más de medio siglo el *Diario de Yucatán* y sus antecedentes —*La Revista de Mérida* y *La Revista de Yucatán*— han formado generaciones de yucatecos en una concepción derechista y clerical y un acendrado antigobiernismo, tendencias que en los últimos años han pretendido ser revertidas con la aparición del diario *Por Esto!*, en una colosal disputa de influencias e intereses personales entre las familias Menéndez Rodríguez y Menéndez Navarrete, herederas de la tradición periodística que dio origen al *Diario de Yucatán*.

El de la Iglesia católica en Yucatán es un caso singular, pues se trata de una de las seis entidades de la federación en que ese culto tiene menor influencia —con 85.8 del total de su población practicante, según el censo de 1990—, pese a lo cual la participación pública de sus ministros en política ha sido una constante por lo menos en las últimas dos décadas.

Los ejemplos más recientes se ubican en las elecciones locales y federales de 1990 y 1991. En estudios realizados por Efraín Eric Pott y Uue-Kib Espadas, investigadores de la Universidad de Yucatán, se muestra que en ambos procesos comiciales sobresale el papel determinante de la Iglesia católica, mediante una peculiar simbiosis iglesia-PAN-*Diario de Yucatán*.

En la contienda de 1991 la investigación muestra la influencia católica —mucho antes del cambio constitucional de la relación Iglesia-Estado— como resultado de una compleja estructura que se ha convertido “en el principal semillero de los dirigentes panistas, a través de su pertenencia y formación ideológica en sus organizaciones laicas”. En realidad, en Yucatán casi no hay dirigente panista o priista que en su juventud no haya participado en alguno de los cursillos de cristiandad que se imparten en todos los sectores sociales.

Los últimos procesos electorales “sirvieron para mostrar una nueva actitud pública de ciertos sectores de la Iglesia hacia los asuntos políticos, que se manifestó sobre todo en juicios pastorales sobre las contiendas comiciales”, mediante homilias y comunicados de prensa en que se exhortó a los feligreses y ciudadanos en general a votar y a cuidar su voto.

En 1991 fueron más allá y en un juicio pastoral que causó gran impacto en la sociedad yucateca, cuestionaron severamente el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). Firmado por diez sacerdotes de la arquidiócesis de Yucatán, cuatro de ellos de Mérida, el documento dijo que el Pronasol era “el suspiro de un gigante enfermo” y “un remedio y un bálsamo para las clases más desprotegidas”.

El análisis de los principales programas del Pronasol llevó a los religiosos a resaltar aspectos positivos como “la obtención de mejoras materiales, exaltación del compañerismo, el trabajo comunitario, la organización y los gastos compartidos”. Pero criticaron “el centralismo, el uso partidista, los malos manejos, la escasa o nula capacitación; la apariencia de un remedio que hace a los beneficiarios sentirse en deuda con el gobierno, sin atacar el origen de la pobreza y su utilización como instrumento político”.

Pero la manifestación más reciente se dio apenas la noche del 15 de septiembre, cuando en una misa especial el sacerdote Rafael Pat Braga pronunció una homilias que tuvo gran impacto en la sociedad yucateca, y a la cual se le dio amplia difusión en el *Diario de Yucatán*.

El mensaje dice, en sus aspectos medulares: “Teóricamente todos sabemos que somos un Estado soberano. Eso es lo que celebramos esta noche. Cada 16 de septiembre proclamamos la soberanía de nuestro país. Sin embargo, en la práctica, todavía somos un pueblo dependiente. Todos sabemos que principalmente dependemos de Estados Unidos. La deuda externa, el colonialismo cultural, son dos signos que manifiestan que prácticamente todavía no somos nación independiente.

“Constitucionalmente también sabemos y nos declaramos una República representativa, democrática, federal, con tres poderes elegidos por el pueblo. Pero de hecho sabemos que no es así. Somos una república centralizada, dominada por una dictadura de partido, presidencialista, que en la mayoría de las veces manipula las elecciones de manera fraudulenta... México tiene una identidad propia; sin embargo, la mayoría de los mexicanos vive una situación de alienación ideológica, hay confusión, falta de ideas propias”.

Cuestionó: “¿Qué es entonces lo que celebramos? ¿por qué decimos que somos libres? ¿por qué gritar viva la independencia? ¿qué clase de libertad es la que tenemos que promover como cristianos católicos? ¿qué clase de libertad es la que urge que vayamos viviendo?”. Y propuso “vivir la auténtica libertad cristiana; instaurar el reino de Jesús, hacer que la soberanía de Dios reine en nuestro país, poner a Dios en primer lugar, poner los valores cristianos en el centro de nuestra vida”.

Reafirmó: “El crecimiento de este reinado solamente se obtendrá a través de la denuncia profética. Como cristianos católicos tenemos que luchar contra toda explotación, contra todo aquello que rebasa la dignidad humana, contra toda injusticia y falsedad. Todo esto llevará a hacer de nuestra iglesia mexicana una institución crítica de la sociedad, una institución que está al servicio de la liberación del hombre, liberación integral, de cuerpo y alma”.

Y esa es la Iglesia católica que muchos yucatecos quieren y que ha contribuido a los cambios políticos que se viven en el estado. Para la alcaldesa de Mérida, Ana Rosa Payán Cervera, la participación de esa iglesia en la vida política yucateca “es fundamental, orientadora ciento por ciento. Yo creo que tenemos una Iglesia muy orientadora y siempre ha sido hacia la libertad, hacia el bien común, hacia la democracia. Es más bien hacia los conceptos y no hacia los partidos. Si usted va a una misa el día de las elecciones o previamente, escuchará a los sacerdotes decir: vayan a votar porque si no van es pecado”.

Y se ufana: “La iglesia yucateca es de mucha libertad de expresión. Hay homilias en las que se acusa al gobierno de tener una dictadura de partido. Yo creo que los yucatecos podemos sentirnos privilegiados; Yucatán tiene movimientos católicos como no hay en todo el país y si durante mucho tiempo estuvimos adornados y nos importaban más otras cosas que buscar buenos gobiernos, yo creo que ahora las cosas van a cambiar”.

Por lo pronto, el gobierno panista de Mérida enfrentó en sus primeros meses de gestión la dura crítica de diversos sectores sociales por haber prohibido espectáculos de desnudos y travestis en los centros nocturnos; por impedir que en el carnaval de Mérida (1991) las mujeres de las comparsas usaran trajes “provocativos” durante el desfile y los hombres se disfrazaran de mujeres, así como por ordenar el cierre de restaurantes y centros nocturnos que funcionaban como lugares de reuniones gay, con el argumento de que ahí se practicaban actos reñidos con la moral.

### La prensa yucateca

La influencia de la Iglesia católica en Yucatán, que data de hace 450 años, cuando se fundó la ciudad de Mérida, no se compara con la que tiene en entidades como Aguascalientes y Guanajuato —donde hasta 97 por ciento de los habitantes profesan esa religión—, pero aquí es reforzada de manera sistemática por la otra biblia: el *Diario de Yucatán*, medio de información propanista, cuyo perfil ideológico, según su actual dueño y director, Carlos R. Menéndez Navarrete, es “católico y anticomunista”.

Para gran parte de los yucatecos las informaciones y opiniones publicadas en el *Diario de Yucatán* son la verdad absoluta; si lo dijo el *Diario de Yucatán*, no les caben dudas. Sin embargo, para los investigadores de la universidad estatal la enorme influencia de ese periódico “se ha basado no sólo en su calidad editorial, sino en su abierta identificación con la religión católica, y en un hábil manejo del antigobiernismo”.

No es una postura nueva, más bien se remonta más de medio siglo, cuando *La Revista de Yucatán* combatió a Felipe Carrillo Puerto y a revolucionarios como Salvador Alvarado. En su versión moderna el *Diario de Yucatán* ha condenado sistemáticamente a todo movimiento revolucionario de izquierda y ha exaltado el triunfo de los movimientos conservadores, lo que hace comprensible que en sus páginas ocupe un lugar destacado el quehacer político del PAN.

# Acción Penal Contra los Hijos del Director de "Por Esto"

Por Jacobo  
SIGÜENZA SANCHEZ

"La orden de aprehensión en contra de los hermanos Menéndez Cámara -Mario Renato y Miguel Angel- no es más que el resultado de una denuncia por fraude en contra del ex administrador fiscal de Hacienda en el estado, Luis López Flandez, quien permitió una 'banca paralela' en todo el

estado en su administración de la Comisión Nacional Bancaria."

Hasta el momento el monto del fraude a más de 2 mil personas asciende a más de 100 mil millones de pesos, dijo a OVACIONES vía telefónica Mario Menéndez Rodríguez, padre de los acusados Mario y Miguel y director del diario "Por Esto" en la ciudad de Mérida, Yucatán -a través del cual se hizo la denuncia- quien

reiteró que sus hijos cuentan con su respectivo amparo y están dispuestos a comparecer.

Empero, además de la denuncia pública que se hizo no sólo en contra del ex administrador fiscal federal sino contra el delegado bancario, también existe la denuncia ante el MP -acta número 82/91- por el delito de allanamiento de morada y robo de documentos.

Al conocerse la orden de aprehensión en contra de los hermanos Mario Renato y Miguel Angel Menéndez Cámara por el delito de evasión fiscal, los representantes de las 2 mil familias defraudadas también reiteraron su queja ante las autoridades con el acta número 104-91 por el delito de fraude, en contra de Luis López Flandez y Enrique Castro Lozano -este último de la Comisión Nacional Bancaria-.

La "banca paralela", que funcionó durante los últimos 3 años con intereses superiores a los de la banca normal, afectó directamente a la gente despedida por Cordenex, a quien le "arrebataron" su liquidación.

Alvaro Romero de Euan, quien fungía como gerente de la "banca paralela", también es buscado por las autoridades de Mérida, pues al conocerse el fraude los involucrados en este ilícito negocio "desaparecieron", se reiteró.

Hoy, como resultado de la denuncia de despojo a 2 mil familias a través de la "banca paralela", que dejó jugosos dividendos a sus "hombres", la Secretaría de Hacienda, explica Mario Renato Menéndez: "Mi hermano y yo tenemos una orden de aprehensión por evasión fiscal a nuestras empresas Dicasu de C.V., de las que tenemos la documentación en regla".

Afortunadamente, dijo por último el señor Menéndez Rodríguez, las muestras de apoyo son palpables y la Comisión Nacional de Derechos Humanos también interpuso su queja respectiva con el número CNDH-122-91-Yuc., en la que se asientan los hechos tal y como sucedieron.

Por último, se precisó que Luis López Flandez y Enrique Castro Lozano fueron "cambiados" de puesto y en su lugar hay nuevo personal, por lo que será difícil localizarlos.

Sigüenza Sánchez, Jacobo, "Acción Penal Contra los Hijos del Director de "Por Esto", Ovaciones - - (Diario), México D.F.

Según Efraim Eric Pott Capetillo y Ue-  
Kib Espadas, la ideología conservadora del  
estado tiene en el *Diario de Yucatán* a su  
principal difusor, pues éste "ha sido capaz  
de penetrar en la conciencia del pueblo y  
de conformar en vastos sectores urbanos  
una concepción derechista y clerical del  
mundo, gracias a que ha proyectado la  
imagen de una posición liberal, la defensa  
del individuo frente a los abusos del Es-  
tado, el cuestionamiento de la corrupción,  
y la exaltación de las virtudes del pasado  
colonial y hacendario, lo que en ocasiones  
lo ha llevado a posturas francamente cho-  
vinistas que se expresan como rechazo a  
las posturas y decisiones del gobierno fede-  
ral".

La alcaldesa de Mérida y probable can-  
didata a la gubernatura en las elecciones de  
1993 reconoce que en el *Diario de Yucatán*  
"sí hay una tendencia contra el gobierno,  
pero también hay un reconocimiento  
cuando hay aciertos. Pero yo creo que ante  
todo existe un profesionalismo que no  
existe en otros periódicos y que ha provo-  
cado un beneficio para la comunidad, por-  
que le ha abierto los ojos".

Por el contrario, el investigador y direc-  
tor de la Biblioteca Crescencio Carrillo,  
Michel Antochiu, reconoce que durante  
casi medio siglo el *Diario de Yucatán* fue el  
único medio de información en el estado;  
"se mantuvo como vigilante para limitar  
los abusos, la impunidad, el centralismo y  
las irregularidades de los gobiernos surgi-  
dos del partido oficial. Pero se ha compro-  
metido cada vez más con un partido, hasta  
convertirse en su vocero. Gran parte del  
descontento y la influencia de el *Diario de*  
*Yucatán* han hecho que el PAN tenga una  
importante aceptación, lograda por la vía  
de la manipulación".

A partir de marzo de 1991, con la apari-  
ción del rotativo *Por Esto!*, la influencia  
del *Diario de Yucatán* se ha detenido y,  
según algunos, comienza a retroceder.  
Con un financiamiento de dudoso origen,  
lo que ha provocado que se especule que  
recibió apoyo gubernamental, Mario Re-  
nato Menéndez Rodríguez regresó a su na-  
tal Yucatán en 1991 y dio vida a *Por Esto!*,  
publicación diaria con formato tabloide  
que busca revertir el antigobier-  
nismo del *Diario de Yucatán* con la exaltación de la  
gestión priista de Dulce María Sauri Rian-  
cho y una virulenta crítica al panismo lo-  
cal, que representaba Ana Rosa Payán  
Cervera, alcaldesa de Mérida.

Con memorable trayectoria periodística  
en la capital del país, particularmente en la  
década de los setentas, cuando dirigió la  
revista *Sucesos* y el semanario *Por Esto!*,  
Mario Renato Menéndez Rodríguez es  
primo de Carlos R. Menéndez Navarrete,  
actual director y dueño del *Diario de Yu-  
catán* y hermano de Eduardo Menéndez  
Rodríguez, director de *La Revista*, publi-  
cación semanal que nació con la misma.  
Las tres publicaciones, presididas por  
miembros de la familia Menéndez, junto  
con el cotidiano *Novedades*, de escasa in-  
fluencia, son los medios escritos más im-

portantes de Yucatán y los estados  
vecinos.

Sin embargo, los yucatecos han sido tes-  
tigos de una colosal disputa entre los here-  
deros de una larga tradición periodística de  
la familia Menéndez, que data de 1925,  
cuando Carlos R. Menéndez fundó el *Di-  
ario de Yucatán*, al que le antecedieron *La*  
*Revista de Mérida* y *La Revista de Yuca-  
tán*. El origen del conflicto se remonta a  
1965, cuando el patriarca y fundador dejó  
en manos de sus hijos, Abel y Mario, la  
responsabilidad del rotativo. Los dos her-  
manos incorporan a sus hijos mayores —  
nietos del fundador—, Carlos R. Menén-  
dez Navarrete y Mario Renato Menéndez  
Rodríguez, al trabajo periodístico, hasta  
responsabilizarlos del cierre de la edición,  
una semana a cada uno de ellos.

Creció una disputa por la línea editorial  
que siguió cada uno de los primos, la cual  
terminó cuando Mario Renato Menéndez  
Rodríguez decidió retirarse, luego de una  
crisis personal que lo alejó de la formación  
religiosa familiar y lo llevó a escribir el  
libro *Yucatán o el genocidio*, en el que  
cuestionó severamente a la oligarquía yu-  
cateca y a la Iglesia católica.

"Esta es mi protesta contra una pluto-  
cracia ensoberbecida por el oro que niega  
el principio más fundamental de la existen-  
cia: la dignidad humana; que carece de  
conciencia social y se olvida de las necesi-  
dades inmediatas de la colectividad. Es mi  
protesta contra una burocracia corrupta  
que sólo se preocupa por el enriqueci-  
miento ilícito a costa de los que padecen  
hambre y sed. Es mi protesta también con-  
tra determinados y señalados miembros de  
la Iglesia católica en Yucatán que se han  
confundido en medio de un oleaje de vani-  
dad y exhibicionismo y justifican la actitud  
mercenaria de quienes practican precisa-  
mente lo contrario de lo que enseñó el  
Maestro", dice Mario Renato en el libro  
en el que documenta un importante fraude  
descubierto en la industria henequenera.

En 1967, dos años después, Mario Re-  
nato Menéndez Rodríguez fue apresado  
por el gobierno colombiano —cuando se-  
gún versiones realizaba un trabajo perio-  
dístico—, que lo acusó de presunto  
guerrillero y lo condenó a morir fusilado.  
El *Diario de Yucatán* sostuvo en ese año  
una intensa escaramuza con el gobierno  
federal por el destino nebuloso de un cré-  
dito otorgado por el BID para el drenaje  
de Mérida, pero una parte de la familia  
Menéndez se vio obligada a recurrir al en-  
tonces presidente Gustavo Díaz Ordaz  
para que intercediera por Mario Renato,  
que para entonces ya se autodefinía como  
marxista.

En abril de 1967 el gobierno de México  
consiguió su liberación, pero el costo fue  
alto: la mayor crisis en la familia Menén-  
dez, cuyos hermanos, Abel y Mario, deci-  
dieron que sólo uno de ellos debería  
quedar en propiedad del *Diario de Yuca-  
tán*, para lo que acordaron realizar una

subasta en la que participarían sólo las dos  
familias. Las versiones son contradictorias  
y unas dicen que los sobres que contenían  
las propuestas económicas fueron abiertos  
antes y que eso favoreció a los Menéndez  
Navarrete, y otras que la operación fue  
correcta.

En 1990 Mario Renato Menéndez Ro-  
dríguez regresó a Mérida y anunció la crea-  
ción del diario *Por Esto!*, cuya línea  
editorial es de abierto apoyo al gobierno,  
pese a lo cual muestra una pluralidad des-  
conocida en el *Diario de Yucatán*, el que a  
su vez prosigue su crítica sistemática a los  
gobiernos priistas y su apoyo al PAN. El  
círculo se cierra con *La Revista*, que dirige  
Eduardo Menéndez Rodríguez, quien se  
jacta de ser amigo de altos funcionarios  
gubernamentales, como Víctor Cervera  
Pacheco, pero también de manera persis-  
tente se mofa del gobierno de Dulce María  
Sauri Riancho y hace feroces críticas al  
vaivén ideológico de su hermano Mario  
Renato y al oficialismo de *Por esto!*. Así se  
informa a los yucatecos.

Alemán Alemán, Ricardo,  
"Las dos Biblias: La -  
Iglesia católica y el  
Diario de Yucatán, - -  
claves del antigobier-  
nismo", *La Jornada* - -  
(Diario), México D.F.

20 de octubre de 1992.

# BIBLIOGRAFÍA

## BIBLIOGRAFÍA

Baqueiro López, Oswaldo, La Prensa y El Estado, Mérida Yucatán, México, 1992, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY), págs. 266.

Berelson, Bernard, Content Analysis in Comunication, Research, Glencos, Ill, The Free Press, 1952, págs. 105.

Borrego E., Salvador, Cómo García Valseca fundó y perdió 37 periódicos y cómo Eugenio Garza Sada trató de rescatarlos y perdió la vida, México 1985, Editorial Tradición, S.A. págs. 205.

Borrego E., Salvador, Periodismo Trascendente, México 1978, Editorial, págs. 114.

Bravo Ugarte, José, Periodistas y Periódicos Mexicanos, Editorial Jus, México 1966, págs. 111.

Canto López, Antonio, El territorio de Quintana y Yucatán, Mérida, Yucatán, 1954, Edición del Autor, págs. 80.

De H. D, Lasswell, N. Leites, et al Lenguaje of Politics: Studies in Quantitative Semantics, Publicado por George Steware Inc. Derechos Reservados por M.I.I. Press en 1965, Publicado con permiso. págs. 100.

En pos de la Justicia, La clausura forzosa del Diario de Yucatán, Historia documentada de los atentados oficiales cometidos contra un periódico independiente, págs. 380.

F. Fraser, Bond, Introducción al Periodismo, México 1986, Editorial Limusa, págs. 419.

Granados Chapa, Miguel Angel, Examen de la Comunicación en México, México 1968, Ediciones El Caballito, Colección Fragua Mexicana, Tomo 42, págs. 224.

Hernández Ordaz, Jorge, El análisis de contenido, México 1989, UNAM, ENEP - ARAGÓN, Antología de la ENEP - ARAGON # 62, págs. 145.

Leñero, Vicente, Los Periodistas, México 1978, Editorial Joaquín Mortiz, págs. 412.

Leñero, Vicente y Marín, Carlos, Manual de Periodismo, México 1987, Editorial Grijalbo, págs. 315.

Martínez Albertos, José Luis, Redacción Periodística, Barcelona, España 1974, Libros de Comunicación Social, Editorial Ate, págs. 104.

Menéndez Asensio, Luis (compilador) y Otros, La Condición de periodista, México 1988, Pangeas Editores, págs. 127.

Ochoa Campos, Moisés, Juan Ignacio María de Castorena, Primer periodista mexicano, México 1968, UNAM, págs. 105.

Ole R, Holsti, El análisis de contenido en las ciencias sociales y en las humanidades, Capítulo I, Traducción del Adolfo Charón Solano, México: UNAM, 1970, El original fue publicado por Adisson Wessley Publishing CO, Reading, Massachusetts, 1969. págs. 185.

Peniche Rivero, Piedad y Otros, Tesoros del Archivo, documentos, Gobierno del Estado de Yucatán, Archivo General del Estado (AGEY), Mérida, Yucatán 1993, págs. 135.

Peniche Vallado, Leopoldo, Quintana Roo: Pensamiento y Acción al Servicio de la Patria, Mérida, Yucatán, 1952, Editorial Provincia, págs. 80.

Peniche Vallado, Leopoldo, Visión de Yucatán (Repaso Monográfico), Maldonado Editores, Colección Voces de Yucatán, Tomo X, Mérida, Yuc. Méx. 1983, págs. 62.

Rabasa, Emilio O. y Caballero, Gloria, Mexicano: esta es tu Constitución, México 1982, Camara de Diputados, págs. 267.

Redfield, Robert, Yucatán: Una cultura de transición, México 1944, Editorial Fondo de Cultura Económica, págs. 380.

# HEMEROGRAFÍA

---

## HEMEROGRAFÍA

Alemán Alemán, Ricardo, "Las dos Biblias: La Iglesia católica y el Diario de Yucatán, claves del antigobiernismo", La Jornada, México D.F. 20 de Octubre de 1992.

Meza, Gilberto, "El Periodismo como Historia", Entrevista con el periodista Polaco Ryszard Kapuscinski, La Jornada Semanal, México D.F. domingo 2 de Noviembre de 1986, págs. 3, 4, 5 y 8.

Menéndez Navarrete, Carlos, Diario de Yucatán, Periodo: del 21 de Mayo al 4 de Junio de 1995, Mérida, Yucatán.

Menéndez Rodríguez, Mario Renato, Por Esto!, Periodo: del 21 de Mayo al 4 de Junio de 1995, Mérida, Yucatán.

Revista Proceso, No. 431, México D.F. 3 de Febrero de 1985.

Sigüenza Sánchez, Jacobo, "Acción Penal Contra los Hijos del Director de "Por Esto"", Ovaciones, México D.F.

XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 INEGI, "Yucatán, resultados definitivos", Tabulados Básicos Tomo I, Mérida, Yucatán. págs. 94 y 95.